

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	26
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	41
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	76
OTRAS SOCIEDADES	77

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	78
AVISOS COMERCIALES	82

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	111
SUCESIONES.....	114
REMATES JUDICIALES.....	116

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	119
-------	-----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	121
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	140
AVISOS COMERCIALES	141

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	143
SUCESIONES.....	152
REMATES JUDICIALES.....	153

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	155
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

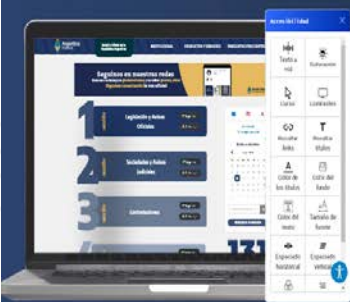
SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINOVA S.A.

Constitución. Esc. 127 del 19/10/2026, Reg. 394. Socios: Sandra Liliana MARTINEZ, argentina, nacida el 24/02/1968, divorciada, cosmiatra, DNI 20.200.879, CUIT 27-20200879-3, domiciliada en Av. Maipú 2669, piso 10, departamento "D", Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Kevin VARSZEGI MARTINEZ, argentino, nacido el 16/02/1990, soltero, arquitecto, DNI 35.123.654, CUIT 20-35123654-0, domiciliado en Av. Maipú 2669, piso 10, departamento "D", Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Denominación: ADMINOVA S.A. Sede social: Paraguay 1955, piso 5º, departamento "H", CABA; ; OBJETO: 1. Desarrollo y explotación de plataformas tecnológicas: Diseño, investigación, programación, desarrollo, implementación, explotación, licenciamiento, comercialización, actualización y mantenimiento de software, aplicaciones móviles, plataformas digitales y soluciones informáticas propias o de terceros, incluyendo su prestación bajo modalidades de software como servicio (SaaS), suscripción o cualquier otro modelo de comercialización tecnológica. 2. Plataformas de gestión inmobiliaria y locativa: Desarrollo, administración y explotación de plataformas digitales destinadas a vincular propietarios, inquilinos, inmobiliarias, administradores y demás participantes del mercado inmobiliario, facilitando la gestión integral de las relaciones locativas, incluyendo la administración de contratos, vencimientos, actualización y liquidación de alquileres, expensas, impuestos, tasas, servicios y demás obligaciones asociadas a los inmuebles; generación de recibos, comprobantes, reportes, notificaciones, comunicaciones, documentación electrónica y herramientas de seguimiento y control de las operaciones. 3. Integración de medios de pago y servicios digitales: Desarrollo, implementación e integración de soluciones tecnológicas destinadas a facilitar la gestión, procesamiento, seguimiento, conciliación y registración de cobros, pagos y transferencias vinculados con las operaciones realizadas mediante sus plataformas, incluyendo su conexión con entidades financieras, billeteras virtuales, proveedores de servicios de pago y otros operadores autorizados, mediante convenios o integraciones con terceros habilitados cuando corresponda. 4. Servicios tecnológicos y actividades complementarias: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento tecnológico, desarrollo de software a medida, integración de sistemas, automatización de procesos, procesamiento y almacenamiento de información, seguridad informática, soporte técnico, capacitación, comercialización de licencias, importación y exportación de productos y servicios tecnológicos, así como la celebración de convenios comerciales y participación en sociedades o emprendimientos vinculados con su objeto. Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Capital social: \$30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Suscriben: Sandra Liliana MARTINEZ, 27.000 acciones; y Kevin VARSZEGI MARTINEZ, 3.000 acciones. Integración: 25% en forma dineraria. Dirección y administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Sandra Liliana MARTINEZ. Director suplente: Kevin VARSZEGI MARTINEZ. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Representación legal: a cargo del Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 19/10/2026 Reg. N° 394

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80475/26 v. 29/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

ALQUILAUTO S.A.

CUIT: 30-71025633-7. La asamblea del 28/09/2026: 1) Designó Presidente: Miguel Diaz; Vicepresidente: Juan Manuel Diaz Valdenegro; Director Suplente: Daniel Vicente Diaz Villa, todos con domicilio especial en Avenida Álvarez Thomas 1489, CABA. 2) Reformó el art. 3. Objeto social: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia ó de terceros ó asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIALES: comercialización, importación y exportación de automotores, sus repuestos y accesorios, neumáticos, lubricantes y combustibles, y vehículos blindados. Explotación de taller mecánico. Servicios de lavado y mantenimiento de automotores. Alquiler de automotores. FINANCIERAS: arrendamiento financiero (leasing) de automotores; aporte de capital a personas y sociedades; otorgamiento de créditos; inversión en títulos valores y acciones. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras". Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/09/2026

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80764/26 v. 29/10/2026

ASTRA TRANSPORTES S.A.

Constitución: 1) Por escritura 279 del 21/10/2026 pasada por ante el Escribano Pablo Luis MANGANARO, a cargo del Registro Notarial 504 de CABA, se constituyó "ASTRA TRANSPORTES S.A.". 2) Socios: Sandra Karina ROSAS, argentina, casada en primeras nupcias con Pedro Miguel Murray, nacida el 29/07/1977, DNI: 25.817.267, CUIT 27-25817267-7, comerciante, y con domicilio en Ortega 830, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; y Pedro Miguel MURRAY, argentino, casado en primeras nupcias con Sandra Karina Rosas, nacido el 29/11/1975, DNI: 25.048.303, CUIT 20-25048303-2, comerciante, y con domicilio en Ortega 830, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. 3) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el ámbito nacional o internacional, a las siguientes actividades: 1) Transporte: La explotación comercial del negocio de transporte de cargas generales, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas, correspondencia, equipajes, caudales y mudanzas, a corta, media y larga distancia, operando por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. Incluye el transporte de cargas especiales y/o reguladas, tales como mercaderías perecederas, refrigeradas o congeladas, sustancias y cargas peligrosas, materias primas, insumos industriales, combustibles, residuos no peligrosos y el traslado de mascotas y animales en general. La compra, venta, arrendamiento, alquiler, leasing, mantenimiento y gestión de flota vehicular, contenedores y equipos de transporte. 2) Logística Integral y Almacenamiento: La prestación de servicios de logística integral, cadena de suministro, almacenamiento, gestión de depósitos, centros de distribución, estibaje, empaque, conservación y acondicionamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Comprende el desarrollo de tareas de recolección, manipulación, control de inventarios, clasificación, embalaje, mensajería, distribución, entrega de última milla y logística inversa. 3) Servicios de Comercio Exterior y Gestiones Operativas: La prestación de servicios de intermediación, agencia de carga, consolidación y desconsolidación de cargas, depósito nacional o fiscal, y la realización de gestiones operativas vinculadas a las operaciones de importación y exportación de mercaderías. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, contrataciones directas y todo procedimiento de selección dispuesto por organismos de la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entes autárquicos, empresas del Estado u organismos internacionales. Aquellas actividades integrantes del objeto que así lo requieran por la normativa vigente, serán realizadas exclusivamente por profesionales que cuenten con el respectivo título e inscripción matrícula habilitante. 6) Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por los socios: Pedro Miguel MURRAY, \$ 24.000.000; y Sandra Karina ROSAS, \$ 6.000.000. 7) Administración: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de uno o más suplentes será obligatoria. El término de elección es de tres ejercicios, renovables por periodos iguales, en forma indefinida. La Asamblea determinará el número de Directores, así como su remuneración. 8) Conformación del Directorio: Presidente: Sandra Karina ROSAS; Director Suplente: Pedro Miguel MURRAY. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Benito Juarez 2029 departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre del ejercicio económico: 30/09 de cada año. 10) Sede Social: Benito Juarez 2029 departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 21/10/2026 Reg. N° 504

LUCAS HERNAN SANTIAGO ACEVEDO - T°: 113 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80934/26 v. 29/10/2026

BEAUTY AURA S.A.

1) 14/09/2026 2) Luo RENJIE, chino, nacido el 30/08/1997, Pasaporte de la República de China número ER1844100, CUIT 27-60495708-2, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Larrea 510, C.A.B.A. y Gisela Elizabeth DURAN, argentina, nacida el 7/04/1999, D.N.I. 41.767.689, 27-41767689-4, comerciante, domiciliada en Dalton 1746, Localidad de La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. 3) "BEAUTY AURA S.A." 4) Su duración es de 99 años, contados desde su fecha de inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación y comercialización al por mayor y menor, en forma presencial y/o por medios electrónicos, de productos cosméticos, capilares, de perfumería, de tocador, de higiene personal, de belleza, de cuidado de la piel y maquillaje, y de artículos y accesorios para su aplicación y uso, relacionados a dichas actividades. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de MIL pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una y de un voto por acción. Luo RENJIE, suscribe acciones (28.500) y Gisela Elizabeth DURAN suscribe acciones (1.500). 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un mínimo de UNO y un máximo de SEIS miembros titulares y un director suplente pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente, quien podrá ser reemplazado por el vicepresidente, en su caso. 8) Prescinde de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: Larrea 510, C.A.B.A. 11) Se designa Directorio a: Presidente: Gisela Elizabeth DURAN y Director Suplente: Luo RENJIE, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 500 de fecha 14/09/2026 Reg. Nº 632

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 29/10/2026 Nº 80924/26 v. 29/10/2026

BLUE & GOLD RESOURCES S.A.

Constitución: "BLUE & GOLD RESOURCES S.A.". Esc. 184 del 21/10/2026. Registro 1837 CABA. Accionistas: Federico AMBROSIOUS, argentino, nacido 20/10/2000, DNI 42.952.199, CUIT 20-42952199-9, economista, soltero, hijo de César Agustín Ambrosius y María Guadalupe Santilli, domicilio Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3235, Piso 1 A, CABA; Andrés Alejandro AGUILAR, argentino, nacido 19/08/ 1.970, DNI 21.609.692, CUIT 20-21609692-5, abogado, casado en primeras nupcias con María Silvina Palacios, domicilio Tucumán 282 Norte, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades exploración, explotación, procesamiento y comercialización de minerales; adquisición y cesión de derechos mineros; servicios a la industria minera; la realización de inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo la adquisición, tenencia y disposición de participaciones societarias en sociedades de cualquier tipo, constituidas o a constituirse en el país o en el exterior; la celebración de contratos asociativos, joint ventures, fideicomisos, uniones transitorias y toda otra forma de colaboración empresarial; la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y en activos reales de cualquier naturaleza; la administración y gestión de negocios propios y de terceros; el asesoramiento económico, financiero y empresarial; y la celebración de todo tipo de actos jurídicos, contratos civiles y comerciales necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. Capital: \$ 30.000.000,00, dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Federico Ambrosius, suscribió \$ 7.500.000 representados por 7.500.000 acciones y Andrés Alejandro Aguilar \$ 7.500.000 representados por 7.500.000 acciones. Representación Legal: Presidente. Duración 3 años. Sede social: Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3235, Piso 1º A, CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Presidente: Andrés Alejandro AGUILAR. Director Suplente: Federico Ambrosius, quienes aceptan sus respectivos cargos y a dicho efecto constituyen domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3235, 1º A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 21/10/2026 Reg. Nº 1837.

Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80818/26 v. 29/10/2026

BRISNEX S.A.

Constitución.- Escritura Pública Nro. 204 del 20/10/2026.- 1) Accionistas: los cónyuges en primeras nupcias Pedro Richard SZEJER ARAGONES, argentino, nacido el 13/04/1972, DNI 19.125.013, CUIT 20-19125013-4, empresario; María Eugenia GARCIA HERZ, peruana, nacida el 07/06/1971, DNI 94.026.840, CUIT 27-94026840-6, martillera pública, ambos con domicilio en Av. del Libertador 5154, piso 10° Dto. "A"; CABA; 2) Denominación: BRISNEX S.A.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE: Prestación de servicios integrales de limpieza, higiene, desinfección, desinsectación, desratización, control de plagas, sanitización y saneamiento, incluyendo la limpieza y desinfección de tanques de agua potable, en: edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal, consorcios de propietarios, conjuntos inmobiliarios y barrios cerrados; hospitales, clínicas, sanatorios, centros de salud, laboratorios y demás establecimientos sanitarios, incluyendo la limpieza hospitalaria de áreas críticas y la gestión interna, segregación y acondicionamiento de residuos dentro del establecimiento; casinos, bingos, salas de juego, hipódromos, hoteles y establecimientos de esparcimiento y entretenimiento; oficinas, locales comerciales, plantas industriales, depósitos y centros logísticos; establecimientos educativos y deportivos; terminales, estaciones y medios y flotas de transporte; tanto del ámbito público como privado. Comprende tareas de lavado, pulido, plastificado, encerado, hidrolavado, restauración y tratamiento de todo tipo de pisos, alfombras, vidrios, fachadas y superficies, y servicios de lavandería y tintorería industrial; b) MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES: Mantenimiento preventivo y correctivo de inmuebles, instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, termomecánicas y edificaciones en general; refacción, pintura, remodelación y reparación de inmuebles; parquización, jardinería y mantenimiento de espacios verdes; servicios de portería, maestranza, recepción y atención de edificios; administración y gestión integral de servicios generales de inmuebles; c) COMERCIAL: Fabricación, elaboración, producción, fraccionamiento, compra, venta, distribución, representación, consignación y depósito, por mayor y por menor, de artículos y productos de limpieza, desinfección, perfumería, cosmética y aseo de uso personal, doméstico, comercial, institucional o industrial, de maquinarias, equipos, herramientas, repuestos, indumentaria de trabajo y elementos de protección personal, así como de sus materias primas, insumos y envases; d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, insumos, maquinarias, equipos, repuestos y/o materia prima en general; comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general; e) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias y gestiones de negocios vinculados, conexos y relacionados con el desarrollo de sus actividades; f) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales propios, con exclusión de las actividades de corretaje inmobiliario; g) FINANCIERA: Aportes e inversiones de capitales en sociedades constituidas o a constituirse; otorgamiento de préstamos y financiaciones con fondos propios, con o sin garantía; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia, y previa obtención de las habilitaciones, inscripciones y autorizaciones que exijan las autoridades competentes.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; pudiendo celebrar a tales fines contratos de compra, venta, concesión, locación, otorgando las franquicias que resulten menester, y para constituir sucursales y agencias, incluso participar en otras sociedades y celebrar contratos de asociación empresarial; presentarse y participar en licitaciones públicas y privadas, concursos de precios, compulsas, subastas y contrataciones directas, nacionales, provinciales, municipales e internacionales, ante el Estado Nacional, las Provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Municipios, sus entes autárquicos y descentralizados, empresas y sociedades del Estado, y ante personas humanas o jurídicas privadas, a fin de obtener la adjudicación de contratos de servicios, suministros, obras, concesiones, permisos o cualquier otra contratación relacionada con su objeto, pudiendo inscribirse en los registros de proveedores y contratistas que correspondan y constituir las garantías que se requieran; 5) Capital Social \$ 30.000.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 100.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Pedro Richard SZEJER ARAGONES 285.000 acciones, María Eugenia GARCIA HERZ 15.000 acciones; 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores, por tres ejercicios. PRESIDENTE: Pedro Richard SZEJER ARAGONES, DIRECTOR SUPLENTE: María Eugenia GARCIA HERZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. del Libertador 5154, piso 10° dto. "A", CABA.- Representación Legal: Presidente; 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/03; 9) Sede Social: Av. del Libertador 5154, piso 10° Dto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 20/10/2026 Reg. Nº 321. Abogada, Dra. EVANGELINA VAN RENTERGHEM - T°: 147 F°: 943 C.P.A.C.F.

C.F. GROUP S.A.

30-70986743-8, Por Acta de asamblea del 29/09/2026 se resolvió modificar el Objeto quedando así el "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociados las siguientes actividades: I) Gestionar y desarrollar todo tipo de construcción y edificación de todo tipo de inmuebles, la realización de todas las obras, expedientes, gestiones, trámites y diligencias que fueren menester al efecto y practicar todo tipo de trámites ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires o el que correspondiere por la Jurisdicción. II) La Subdivisión y venta de dichos inmuebles, como asimismo la locación y administración de los mismos. III) El Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y countries, pudiendo gestionar la Administración de dichas propiedades. IV) La Gestión de Fideicomisos como Fiduciante o Fiduciaria titular de inmuebles con dominio fiduciario de los mismos, o en su caso ser Fiduciante o Beneficiaria o Fideicomisaria de Derechos. V) La adquisición, venta y/o permuta, arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, la compra y venta, importación de artículos mobiliarios y la decoración y/o refacción y/o ampliación de inmuebles, la celebración de contratación de sociedad con personas de existencia visible o jurídica." Autorizado según instrumento público Esc. Nº160 de fecha 21/10/2026 Reg. Nº2100 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 29/10/2026 Nº 80943/26 v. 29/10/2026

CINCO ENVASES S.A.

Por Escritura Nº 296 del 23/10/2026, Javier Omar Jorge, argentino, DNI 27.434.676, CUIL 20-27434676-1, nacido 20/09/1979, casado, comerciante, domicilio Medrano 518, Piso 2º, depto. B, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Amado Alberto Hrcheke, argentino, DNI 18.526.411, CUIT 20-18526411-5, nacido 6/12/1967, soltero, comerciante, domicilio en Arias 2147, Marcos Paz, Pcia. Bs. As. Denominación: CINCO ENVASES S.A. Sede social: Juncal 1311 Piso 4º Depto. A CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, elaboración, transformación, recuperación, reciclado, clasificación, molienda y reprocesamiento de materiales plásticos y sus derivados; fabricación de envases, recipientes, artículos y productos plásticos en general; compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de materias primas, insumos, materiales reciclados, productos semi-elaborados y terminados, maquinarias, equipos, moldes, matrices, repuestos y accesorios relacionados con la industria plástica. Asimismo, podrá realizar servicios industriales y trabajos para terceros relacionados con dichos procesos, así como todas aquellas actividades comerciales e industriales que resulten conexas, complementarias o accesorias al objeto principal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 cada una, que suscriben: Javier Omar Jorge 23.700.000 y Amado Alberto Hrcheke 6.300.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Javier Omar Jorge y Director Suplente: Amado Alberto Hrcheke, por 3 ejercicios, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 296 de fecha 23/10/2026 Reg. Nº 1528 Ana Laura Pitiot - Tº: 95 Fº: 780 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80523/26 v. 29/10/2026

COLLIERS BIENES RAICES S.A.

CUIT 30-71118021-0. Por acta de asamblea del 18/09/2026 se resolvió por UNANIMIDAD el cambio de denominación social. La resolución implica reforma del estatuto: se reforma el artículo PRIMERO, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "CONSULTORA DE BIENES RAICES S.A." continuará funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de "BADINVEST S.A." (posteriormente "COLLIERS BIENES RAICES S.A."), con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad podrá resolver el establecimiento de sucursales, agencias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera de la República." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2026. Santiago Jose Miani - Tº: 122 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80541/26 v. 29/10/2026

CONSORCIO INDUSTRIAL ENSENADA S.A.

CONSORCIO INDUSTRIAL ENSENADA S.A CUIT: 30-70778414-4. Por acta de Reunion de asamblea de fecha 1/10/2026 1) Renuncia: Presidente; Francisca MIGUEL CATANY, argentina, 19/07/1940, DNI 6.698.818, domiciliada en la calle Tres de Febrero 1931, Piso 28, Depto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Vicepresidente del directorio Verónica MIGUEL GUZMAN, argentina, nacida 17/07/1979, DNI 27.314.536, domiciliada en la calle Tres de Febrero 1931, Piso 28, Depto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director suplente A: Reynaldo Floreal RODRIGUEZ, DNI 42.656.089, y director suplente B: Ana María SIVINI, DNI 27.314.536. 2) Designación de nuevo Presidente del directorio Verónica MIGUEL GUZMAN, argentina, nacida el 17/07/1979, DNI 27.314.536 con domicilio en la calle Tres de Febrero 1931, Piso 28, Depto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director suplente A: Nicanor María GARGANTA, argentino, 2/12/1992, DNI 37.771.963, y director suplente B: Teresa María GARGANTA, argentina, 5/12/1998, DNI 41.670.948, CUIT 27-41670948-9, ambos domiciliados en la calle 467 número 4900 lote 229, Club de Campo Grand Bell City Bell, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires 3) Cambio de sede Social al nuevo domicilio sito en la calle: Lola Mora número 420, Zencity Torre Zafiro piso 9°, C 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) aceptación de cargos, manifestación de no ser personas políticamente expuesta y fija domicilio especial en el real designado precedentemente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/10/2026

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80479/26 v. 29/10/2026

CREATIVE SPACE S.A.

CUIT 33719282119 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/10/2026 se resuelve por unanimidad: 1) Reformar la cláusula tercera del estatuto social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: a) Por cuenta propia: Compra, venta, permuta, intercambio y comercialización de criptoactivos y activos digitales con fondos propios. b) Como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV): La prestación a terceros de servicios de intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal o entre diferentes activos virtuales; transferencia, custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre ellos. Condición suspensiva: El ejercicio de las actividades enumeradas en el apartado (b) quedará estrictamente condicionado a la previa obtención de la inscripción correspondiente en el Registro de PSAV ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) y al cumplimiento de la normativa UIF vigente y 2) Aumentar el capital social de \$ 30.000.000.- a \$ 80.000.000.- dividido en 80.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1.- cada una con derecho a 1 voto por acción.. Participación: Julieta Giselle Gómez, 40.000.000 acciones y Antonella Solange Gómez 40.000.000 de acciones. se reforma el. Se reforman los artículos 3 y 4 del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/10/2026

Maria Aurora Ojea Martinez - T°: 63 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80494/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CRUZ AUSTRAL S.A.

Comunica por escritura pública 32 del 26/10/2026, folio 97, pasada ante la Escribana Sabrina Laura Portnoy, Registro 944 CABA, se constituyó la sociedad "CRUZ AUSTRAL S.A." Socios: Rodrigo Javier DOMINGORENA, 13/12/1974, divorciado 2 nupcias de Eliana Karina Gubinelli, periodista, DNI 24.363.857, CUIL: 20-24363857-8, domiciliado en Moreno 274, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Pablo Andrés MENEGOL, 19/10/1973, casado en 2 nupcias con Mariana Rocío Zanotti, periodista, DNI 24.367.176, CUIL: 20-24367176-1, domiciliado en Entre Ríos 872, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires,; Lia Soledad RAMIREZ, 5/11/1980, soltera, técnica en sistemas, DNI 28.523.422, CUIL 27-28523422-6, domiciliada en El Greco 755, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Adolfo FERNANDEZ, argentino, 15/9/1973, viudo de 1 nupcias con Anabel Roldos, empleado, DNI 23.372.871, CUIT 20-23372871-4, domiciliado en Marcos Paz 1770, CABA; Mariana Rocío ZANOTTI, 14/10/1976, casada en 1 nupcias con Pablo Andrés Menegol, diseñadora, DNI 25.299.777, CUIL: 27-25299777-1, domiciliado en Entre Ríos 872, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Diseño, desarrollo, implementación, comercialización y explotación de plataformas, aplicaciones y soluciones de software basadas en inteligencia artificial, incluyendo sistemas de comercio conversacional destinados a la venta de bienes y servicios a través de canales web, aplicaciones móviles, mensajería y voz; b) Prestación de servicios de consultoría estratégica en tecnología, marketing e inteligencia artificial, incluyendo el diagnóstico, diseño e implementación de soluciones de automatización de procesos comerciales y de atención al cliente para empresas de cualquier rubro; c) Desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas de software propios o de terceros, incluyendo integraciones con plataformas de comercio electrónico, sistemas de gestión empresarial y medios de pago; d) Prestación de servicios de capacitación, formación y divulgación en materia de inteligencia artificial y nuevas tecnologías aplicadas a los negocios, mediante cursos, conferencias, charlas y material educativo, de forma presencial o virtual; e) Prestación de servicios de soporte técnico, mantenimiento y acompañamiento a los clientes usuarios de las plataformas desarrolladas por la sociedad; f) Participación en otras sociedades o entes, nacionales o extranjeros, cuyo objeto sea afín, complementario o accesorio al detallado precedentemente. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines mencionados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con cualquier institución oficial o privada del sistema financiero, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde constitución. Domicilio social: Marcos Paz 1770 Departamento 3 CABA. Capital: PESOS TREINTA MILLONES. Pablo Andrés MENEGOL suscribe OCHO MILLONES SETECENTAS MIL ACCIONES equivalentes a Pesos OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL, Mariana Rocío ZANOTTI suscribe SIETE MILLONES QUINIENTAS MIL ACCIONES equivalentes a Pesos SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL, Gustavo FERNANDEZ suscribe CINCO MILLONES CUATROCIENTAS MIL ACCIONES equivalentes a Pesos CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL, Lia Soledad RAMIREZ, suscribe CINCO MILLONES CIEN MIL ACCIONES equivalentes a Pesos CINCO MILLONES CIEN MIL, Rodrigo Javier DOMINGORENA suscribe TRES MILLONES TRESCIENTAS MIL ACCIONES equivalentes a Pesos TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL, Administración: Presidente: Pablo Andrés MENEGOL, Director Suplente: Lia Soledad RAMIREZ ambos por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Marcos Paz 1770 Departamento 3 CABA, aceptaron cargos. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. La que suscribe fue Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 26/10/2026 Reg. Nº 944 Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80751/26 v. 29/10/2026

DAURA GOLD ARGENTINA S.A.U.

CUIT 33-71928550-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unipersonal del 16/09/2026 se resolvió; 1. Aumentar el capital social mediante la capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de AR\$ 132.460.000, elevándolo de AR\$ 44.647.000 a la suma de AR\$ 177.107.000, representado por 132.460 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 de valor nominal cada una y un voto por acción; 2. Reformar el Artículo Cuarto del estatuto social relativo al aumento de capital social; 3. Suscripción del capital social luego del aumento aprobado: Daura Gold Corp., titular de 132.460 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 de valor nominal cada una y un voto por acción representativas de AR\$ 132.460.000 y del 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado cta de Asamblea Extraordinaria Unipersonal de fecha 16/09/2026

MICAELA IVANA CAPPELLA - T°: 146 F°: 918 C.P.A.C.F.

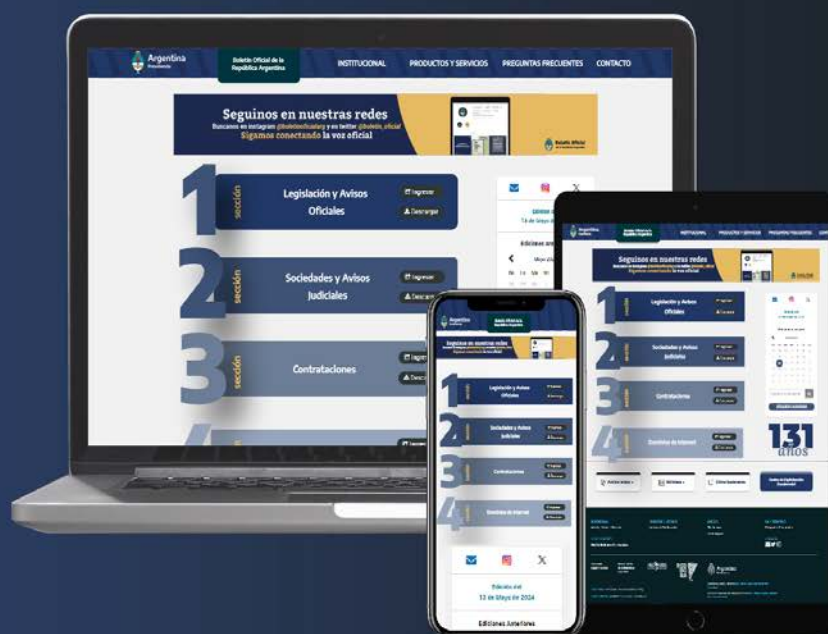
e. 29/10/2026 N° 80463/26 v. 29/10/2026

DIEZYSIETE S.A.

Rectificadorio del Edicto N° 74552/26 del 08/10/2026. Por Escritura 110, 02/10/2026, Registro 1467 CABA; 1) "DIEZYSIETE S.A."; se rectifican datos del socio: Fernando DENTE, actor, argentino, nacido 07/01/1990, DNI 35087678, CUIL 20-35087678-3, domicilio Av Del Libertador 662 piso 11 departamento 3 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 1467 Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80498/26 v. 29/10/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

ECONOSIDER S.A.

ECONOSIDER SOCIEDAD ANONIMA - Se constituyó por escritura 404 del 26/10/2026. Accionistas: Joaquín Ezequiel RIOS, argentino, nacido el 8 de agosto de 2000, empresario, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 42.886.460, CUIL 20-42886460-4, domiciliado en la calle Caamaño 3.000, Barrio Haras del Pilar, de la Loc Villa Rosa, Partido del Pilar, Prov Buenos Aires; y Fernando RAZNOZNIK, argentino, nacido el 27 de marzo de 1971, empresario, divorciado, con Documento Nacional de Identidad número 22.099.868, CUIL 20-22099868-2, domiciliado en la calle Coronel Moldes 3.780, Localidad San Justo, Partido de La Matanza, Prov Buenos Aires. OBJETO. I - CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: compra, venta, construcción, permuta, remodelación, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive en propiedad horizontal, ejecución total o parcial de cualquier tipo de obra, pública o privada, nacionales, provinciales o municipales, inclusive obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, así como su reparación, mantenimiento, conservación y reforma de edificios o instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante contrata, subcontrata o administración de cualquier género, relativas a la construcción, mantenimiento y conservación, en general, de todo tipo de obras y edificaciones. Fabricación, reparación, mantenimiento, compra, venta, exportación y/o importación de prefabricados para la construcción. Promoción, construcción, rehabilitación, venta, conservación y explotación incluido el arrendamiento no financiero de todo tipo de fincas y edificaciones, tales como viviendas, urbanizaciones, establecimientos y complejos industriales, hoteleros, sanitarios, deportivos, docentes, culturales y de atención a la tercera edad, entre otros. Realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, realización de planes urbanísticos, su desarrollo y ejecución. Elaboración, redacción y propuesta de programas de actuación integrada sobre terrenos para su desarrollo directo como agente urbanizador o mediante encargo de terceros, asesoramiento en todo lo referente a las actividades urbanísticas, incluyendo estudios de viabilidad, planificación y gestión empresarial, así como asesoramiento comercial, elaboración, desarrollo y ejecución de estrategias generales y políticas empresariales. La ejecución y gerenciamiento de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, obras civiles, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; mediante figuras admitidas por la legislación, incluso fideicomisos, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas y, en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción, pudiendo para tales efectos, participar en toda clase de licitaciones o concursos para la realización de toda clase de obras y construcciones, suministro de bienes y equipos, trabajos de mantenimiento y en general la realización de todas las actividades mencionadas en este objeto social. Compraventa y/o arrendamiento y/o exportación y/o importación de todo género de materiales para construcción, equipamientos, mobiliario, instalaciones y decoración, de maquinaria en general necesaria y propia para construcciones. II - COMERCIALES: compra, venta, permuta, consignación, acopio, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de artículos de ferretería, bulonería, herramientas y materiales en general, materiales de construcción, maquinarias, herramientas y accesorios agrícolas e industriales, alquiler de equipos, maquinarias y herramientas en general, provisión de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias. Envasado, distribución y fraccionamiento de productos y/o materiales de ferretería y/o de la construcción y producción agropecuaria, ya sean ferretería eléctrica, ferretería de materiales de construcción, grifería y sanitarios, materiales de limpieza, materiales de carpintería, plomería, herramientas de mano, pinturas y solventes, venta de sanitarios, tuberías y accesorios para agua; como así también compra, venta, permuta, consignación, acopio, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de materiales siderúrgicos y metalúrgicos, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa: hierros para la construcción, aceros estructurales, perfiles (UPN, IPN, HEB, perfiles C), chapas laminadas en frío y en caliente, chapas galvanizadas, cincalum, prepintadas, caños estructurales, tubos con y sin costura, alambres, mallas soldadas, clavos, electrodos, pernería, herrajes y perfiles de aluminio o acero inoxidable, así como cualquier tipo de chatarra, aleaciones ferrosas y no ferrosas, insumos y herramientas afines a la industria metalúrgica y de la construcción. Fundición, laminación, trefilación, corte, plegado, perforado, soldadura y transformación industrial de metales y materias primas siderúrgicas; el diseño, fabricación y ensamble de estructuras metálicas, cabriadas, tinglados, galpones, aberturas, carpintería metálica, piezas mecanizadas y componentes industriales. Transporte, flete, carga, descarga, almacenamiento y logística de mercaderías propias o de terceros, y el alquiler de maquinarias, grúas, autoelevadores, herramientas y equipos vinculados a la actividad siderúrgica y de la construcción. Y III - FINANCIERA: otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL \$ 30.000.000.- Duración: 99 años.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Lavalle 1312, piso 2, departamento B, de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires.- PRESIDENTE: Cristian Daniel Ledesma, DIRECTOR SUPLENTE: Joaquin Ezequiel Rios.- CAPITAL SOCIAL: 30.000 acciones de \$1000 V/N cada una.- Accionistas: Joaquin Ezequiel Rios suscribe 15000 acciones y Fernando Raznoznik suscribe 15000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 26/10/2026 Reg. N° 1
GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet:5824 Registro: 1018 Titular

e. 29/10/2026 N° 80662/26 v. 29/10/2026

EDITORIAL ALBATROS S.A.

CUIT: 30-55876698-7 En la Asamblea General Extraordinaria N.° 55 del 21/09/2026, se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar las renunciaciones presentadas por los síndicos: (i) titular: Santiago Cohen y (ii) suplente: Luciana Cecilia Abadie, aprobando su gestión y la renuncia a la percepción de honorarios; 2) Modificar los artículos 8.° y 11.° del Estatuto Social: el artículo 8.° relativo al Directorio pasa a establecer un mandato por 3 ejercicios; y el artículo 11.° relativo a la Sindicatura establece que la sociedad prescinde de la misma en los términos del art. 284 de la LGS previendo su elección anual en caso de quedar comprendida en el art. 299 inc. 2.° de dicha ley; 3) Prórroga de mandatos: ratificar en sus cargos de directora titular (presidenta) a Andrea Inés Canevaro y de director suplente a Gustavo Gabriel Canevaro hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 31/12/2028. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/09/2026
Fiorella Daniela Zucarelli - T°: 143 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80832/26 v. 29/10/2026

EL OLIVILLO S.A.

CUIT 30-63465905-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 26/06/2026 se resolvió: (i) reconocer como capital social la suma de \$ 3.718,88, representado por 371.888 acciones de valor nominal \$ 0,01 cada una, subsanando la diferencia con el último capital inscripto de \$ 0,0005992. Suscripción del capital subsanado: Sebastián Paulucci Cornejo, 122.723 acciones; Diego Joaquín Paulucci Cornejo, 122.723 acciones; y Federico Paulucci Cornejo, 126.442 acciones; todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,01 por acción y con derecho a 1 voto; (ii) aumentar el capital en \$ 29.996.281,12, llevándolo de \$ 3.718,88 a \$ 30.000.000. El capital queda suscripto de la siguiente forma: Sebastián Paulucci Cornejo, 9.900 acciones; Diego Joaquín Paulucci Cornejo, 9.900 acciones; y Federico Paulucci Cornejo, 10.200 acciones; todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 por acción y con derecho a 1 voto; (iii) reformar el artículo 4° del estatuto social. Por Asamblea General Ordinaria del 01/07/2026 se reelige Directorio: Presidente Sebastián Paulucci Cornejo, DNI 23.952.673; Vicepresidente Diego Joaquín Paulucci Cornejo, DNI 27.202.028; y Director Suplente Federico Paulucci Cornejo, DNI 25.495.689; todos con domicilio especial en sede social: Uruguay 1256, piso 3, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/07/2026.
Lucía García - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80913/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

GOICO S.A.

30716567636 Por Acta de Asamblea de fecha 2/10/2026 se reforma y amplía el objeto, modificando el ART. 3 del contrato social. OBJETO: a) Consultoría: Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia comercial, técnica y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, privadas y públicas, para la organización de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional. b) Representación de empresas: Mediante la representación de empresas nacionales y/o extranjeras, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. c) Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Incluyendo para cumplir con este objeto la compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles. d) Servicios de mantenimiento de inmuebles: Prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza, y asesoramiento técnico al respecto. Incluyendo para cumplir con este objeto la compraventa de materiales e insumos el mantenimiento de inmuebles. e) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el asesoramiento pertinente, el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. f) Financiera: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por ley, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. g) Servicios ambientales, monitoreo y mediciones: Desarrollo y prestación de servicios de monitoreo, seguimiento, control técnico, medición, muestreo, análisis y pronóstico de variables ambientales, meteorológicas, oceanográficas e hidrológicas, de calidad de aire, agua, suelo y sedimentos, ruido, vibraciones, biodiversidad y clima, en ambientes terrestres, costeros, marinos, fluviales, lacustres, portuarios e industriales; prestación de servicios de monitoreo continuo, alerta temprana y reporte mediante plataformas digitales, bajo modalidad de suscripción, abono o contrato de servicio; realización de líneas de base y campañas de monitoreo ambiental; evaluación ambiental de dragados y disposición de material dragado; estudios de derrames, descargas térmicas y salinas, ruido submarino y aéreo, y condiciones extremas; y servicios de seguimiento y control ambiental asociados a operaciones portuarias, marítimas, fluviales, costeras y mar adentro (offshore). h) Oceanografía, modelación y estudios técnicos: Realización y prestación de estudios y servicios oceanográficos, hidrográficos, batimétricos, sedimentológicos, hidrológicos y de dinámica costera; modelación numérica y matemática de procesos hidrodinámicos, de oleaje, mareas, corrientes, transporte de sedimentos, evolución morfológica, dispersión de sustancias y propagación acústica; pronósticos meteoceanicos para apoyo a operaciones portuarias, marítimas y offshore; estudios de factibilidad, análisis de alternativas y asesoramiento técnico para proyectos de infraestructura portuaria, marítima, fluvial, costera, hidráulica y energética. i) Equipamiento e instrumental: Importación, exportación, compra, venta, alquiler, leasing, instalación, calibración, operación y mantenimiento de boyas, estaciones de monitoreo, sensores, instrumental de medición ambiental, meteorológica, oceanográfica e hidrológica, equipos de comunicaciones y transmisión de datos, y sus repuestos, accesorios e insumos; y prestación de servicios técnicos asociados. j) Tecnología y datos: Diseño, desarrollo, implementación y explotación de software, plataformas digitales, sistemas de información geográfica y aplicaciones para la captura, gestión, procesamiento, análisis, modelado, predicción y visualización de información ambiental, meteorológica, oceanográfica, hidrográfica y portuaria; procesamiento y hospedaje de datos; y prestación de servicios de suscripción y acceso a información. k) Gestión ambiental integral: Organización, desarrollo y prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, asistencia técnica, planificación, coordinación, supervisión y gestión en materia ambiental y de desarrollo sostenible para organismos públicos y privados y para proyectos, obras, instalaciones y actividades portuarias, marítimas, fluviales, costeras, productivas, industriales, energéticas, extractivas, de infraestructura y de servicios; elaboración, coordinación, implementación, seguimiento y evaluación de estudios de impacto ambiental y social, evaluaciones ambientales estratégicas, planes y programas de gestión ambiental, planes de contingencia, auditorías ambientales e informes de cumplimiento normativo; realización de diagnósticos, debidas diligencias y evaluación de riesgos y pasivos ambientales; asesoramiento en gestión de residuos, efluentes líquidos, emisiones gaseosas y demás aspectos e impactos ambientales, en remediación y restauración ambiental, recursos naturales y biodiversidad, sustentabilidad, cambio climático, economía circular y adaptación climática; y asistencia para el cumplimiento

de normativa, estándares y requisitos ambientales y sociales, así como para la obtención y gestión de certificaciones, habilitaciones, permisos y registros ambientales ante organismos públicos y privados, nacionales e internacionales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 16/10/2026 Reg. Nº 91

JUAN MANUEL ABATE - Tº: 153 Fº: 926 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80871/26 v. 29/10/2026

I.M.R.U. S.A.

Constitución S.A. por Escisión. Esc. Nº 214 del 19/10/2026, Reg. Not. Nº 2065. 1) José Antonio RUSSO, argentino, casado, nacido el 01/01/1965, ingeniero, D.N.I. 17.163.011, C.U.I.T. 20-17163011-9, domiciliado en Julio A. Roca 1276, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires; y Silvana IMBERLINA, argentina, casada, nacida el 12/07/1967, empresaria, D.N.I. 18.131.324, C.U.I.T. 27-18131324-8, domiciliada en Julio A. Roca 1276, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires; 2) "I.M.R.U. S.A."; 3) Sede social: Lavalle 1474, 5º, "A" CABA; 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Estudio, proyecto, dirección, dirección ejecutiva, pericias, consultoría y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; empresa de servicios en general, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción; b) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; construcción en general de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; c) Compraventa, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, relacionados con la industria de la construcción; d) Concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general; con cualquiera de las garantías previstas en las legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general, contratos de leasing de bienes muebles e inmuebles; quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena personalidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por estatuto; 5) 99 años desde inscripción; 6) Capital Social: \$ 1.996.257.278 representado por 1.996.257.278 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u, un voto por acción; 7) Suscripción e Integración: cada socio suscribe el 50%. Las acciones suscriptas se encuentran totalmente integradas según Balance de Escisión aprobado; 8) Directorio 1 a 5 titulares. 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Silvana Imberlina; Director Suplente: Jose Antonio Russo, aceptan el cargo fijan domicilio especial en sede social; 11) Cierre: 31/01.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 19/10/2026 Reg. Nº 2065.

VICTORIA DANIELA RUIZ - Tº: 133 Fº: 821 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80817/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1) Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2) Hacé click en CONTACTO
- 3) Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

LOS SIETE DONES S.A.

LOS SIETE DONES SA 1) Escritura 143 del 09/10/2026 2) Accionistas: Susana Patricia MARCONETTI, argentina, 14/07/1946, DNI 5.461.044, CUIT 27054610446, viuda, empresaria, domiciliada en Avenida Cura Allievi 37 Boulogne San Isidro Provincia de Buenos Aires; Agustina Patricia GARCÍA ESTRADA MARCONETTI, argentina, 22/10/1981, DNI 27.474.636, CUIL 27274746365, casada en primeras nupcias con Marcos Segundo Ayerza, licenciada en administración de empresas, domiciliada en Alsina 3400 Don Torcuato Tigre Provincia de Buenos Aires; Juan Agustín GARCÍA ESTRADA MARCONETTI, argentino, 16/06/1984, DNI 31.160.047, CUIL 20311600479, casado en primeras nupcias con Agustina María Cabrera, ingeniero industrial, domiciliado en Cura Allievi 37, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Pablo María GARCÍA ESTRADA MARCONETTI, argentino, 19/02/1990, DNI 35.146.428, CUIL 20351464284, licenciado en administración de empresas, casado con María Candela Pagnoni, domiciliado en Avenida Centenario 2458 piso 902 del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales; b) Industriales; c) Financieras; d) Inmobiliarias; e) Agropecuarias. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital social: Susana Patricia MARCONETTI suscribe 28.200.000 acciones, o sea la suma de \$ 28.200.000; Agustina Patricia GARCÍA ESTRADA MARCONETTI suscribe 600.000 Acciones o sea la suma de \$ 600.000; Juan Agustín GARCÍA ESTRADA MARCONETTI suscribe 600.000 Acciones o sea la suma de \$ 600.000; y Pablo María GARCÍA ESTRADA MARCONETTI suscribe 600.000 Acciones o sea la suma de \$ 600.000. TOTAL: \$ 30.000.000. 6) Directorio: i) Presidente: Susana Patricia MARCONETTI; ii) Directores Suplentes: Agustina Patricia GARCÍA ESTRADA MARCONETTI y Juan Agustín GARCÍA ESTRADA MARCONETTI. 7) Aceptan el cargo y fijan domicilio especial y sede social en la calle Viamonte 740 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 1683
PAMELA LOURDES PARRA - Matrícula: 5986 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80515/26 v. 29/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

LRG ARGENTINA S.A.

Por esc 173 del 21/10/2026 folio 480 Reg 1557 CABA. Juan Carlos COTOIA, argentino, contador público, nacido el 29/09/1966, DNI 17.874.995, CUIT 20-17874995-2, casado 1º nupcias con María Eugenia Bonfanti, domiciliado en América 4448, Villa Ballester, Partido de San Martín, provincia de Buenos Aires; Mariano Lucio RUIZ, argentino, ingeniero en petróleo, nacido el 29/10/1968, DNI 20.404.484, CUIT 20-20404484-9, divorciado en 1º nupcias con Berenice Bardin, domiciliado en Los Lagartos Country Club, Fracción 14, Lote 14, Panamericana Ramal Pilar km 46, Pilar, pcia de Buenos Aires; Hernán DIAZ MAYER, argentino, empleado, nacido el 20/07/1978, DNI 26.559.607, CUIT 20-26559607-0, casado en 1º nupcias con Paz de Oromi Escalada, domiciliado en Barrio Santa Bárbara, Corredor Bancalari 3901, Lote 1176, Troncos del Talar, Partido Tigre, pcia de Buenos Aires y Nicolás Hernán DILERNIA, argentino, abogado, nacido el 12/02/1967, DNI 18.404.336, CUIT 20-18404336-0, casado en 1º nupcias con Mónica Adela Echagüe, domiciliado en la calle Zabala 2193, segundo piso CABA, constituyeron LGR ARGENTINA SA.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, ajena, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas domiciliadas dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (A) la compra de gas natural y la licuefacción del mismo, por si o por terceros para su transformación en gas natural licuado; o la obtención por sí o por terceros, de gas natural licuado; la operación y mantenimiento de instalaciones en tierra o flotantes para ello; la exportación, comercialización, almacenaje y transporte de gas natural licuado y subproductos, así como toda otra actividad complementaria a las actividades antedichas; (B) la separación de líquidos del gas natural, su almacenamiento, transporte y comercialización, pudiendo llevar adelante a tales fines, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, incluyendo pero no limitándose a la fabricación de etano, propano, butano, gasolina y demás subproductos del gas natural, la construcción, mantenimiento y operación de ductos e instalaciones complementarias, por si o por terceros; el transporte terrestre de hidrocarburos líquidos y gaseosos, propios o de terceros; la prestación de servicios para el sector hidrocarburífero en general, construcción de obras y la ejecución de otras actividades accesorias o vinculadas a las anteriores, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluyendo la obtención de concesiones, permisos de todo tipo, autorizaciones de transporte y servidumbres bajo la legislación aplicable; (C) el asesoramiento en negocios relacionados con el petróleo y/o el gas natural, y el desarrollo de proyectos relacionados con el petróleo y/o gas natural; (D) La realización de toda clase de operación financiera y de inversión; la adquisición por compra o cualquier título de bienes inmuebles, muebles, instalaciones y toda clase de derechos, títulos, enajenación y transferencia de títulos en general, nacionales y/o extranjeros, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo; participación y aporte de capitales en sociedades o empresas o agrupaciones o uniones transitorias, constituidas o a constituirse, en el país y/o en el exterior, el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas; incluso para contraer empréstitos privada, mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables y cualquier otro instrumento. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; y (E) la celebración de todo tipo de contratos necesarios o convenientes para el cumplimiento de las actividades descriptas en el presente objeto, incluyendo, pero sin limitarse a contratos de uso o arrendamiento y arrendamiento financiero (leasing) de bienes de capital, equipos e instalaciones; contratos de financiamiento, préstamos, garantías y demás contratos vinculados a la obtención de recursos para el desarrollo de dichas actividades; contratos de compraventa y suministro de bienes y servicios; contratos de offtake, compraventa de producción futura, take-or-pay o de naturaleza equivalente; contratos de servicios técnicos, operativos, logísticos, de ingeniería, construcción, operación y mantenimiento, siempre que se encuentren relacionados con el cumplimiento de las actividades descriptas en este objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 3.000 c/1 y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Juan Carlos Cotoia 5.500 acciones, Mariano Lucio Ruiz 2.500 acciones, Hernán Díaz Mayer 1.000 y Nicolás Hernán Dileria 1.000 acciones. Integración: 25%. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor numero de suplentes. Duración: 3 ejerc. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejerc. 30/09. Directorio: Presidente: Juan Carlos Cotoia. Vicepresidente: Mariano Lucio Ruiz. Directores suplentes: Hernán Díaz Mayer y Nicolás Hernán Dileria y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede social: Teniente Gral. Juan Domingo Perón 555 5º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 21/10/2026. Reg. Nº 1557 MARTIN RODRIGUEZ GIESSO.- MATRICULA 4433 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 21/10/2026 Reg. Nº 1557 MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

MATRIGAS S.A.

Esc 90 F° 334 27/10/2026 Reg 1041 CABA. Carlos Raimundo Pascal Sosa, uruguayo, 31/10/1968, DNI 92.207.491, CUIT 20-92207491-8; y Paula Andrea Skulski, argentina, 16/5/1978, DNI 26.632.061, CUIT 27-26632061-8; ambos solteros, gasistas matriculados, domicilio Av. Regimiento de Patricios 157, PB 3, CABA. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto. Instalación y Mantenimiento: realización de trabajos de armado, montaje y colocación de conductos y tuberías para la instalación, doméstica o industrial, de los servicios de gas, calefacción, refrigeración, y demás servicios en inmuebles particulares y del dominio público; prestación de servicios de instalación, reparación en general, trabajos de albañilería y pintura, plomería, gas, herrería, pintura de edificios, obras sanitarias, proyecto, dirección, ejecución y mantenimiento de obras e instalaciones eléctricas, electrónicas y electromecánicas, así como también servicios complementarios y accesorios que tengan relación directa o indirecta con lo referente al ramo de la construcción, reestructuración y reparación de viviendas, remodelación o refacción de inmuebles. Colaboración y Gestiones con Matriculados: Prestación de servicios de asistencia técnica, consultoría, logística y soporte operativo a gasistas matriculados y profesionales del sector. Diseño, proyección, dirección y ejecución de obras civiles, electromecánicas e industriales vinculadas a servicios públicos y privados de distribución de gas. Desarrollo de Software: Diseño, programación, desarrollo, licenciamiento, comercialización, implementación y mantenimiento de software, aplicaciones móviles, sistemas de gestión (ERP/CRM), y bases de datos. Creación, explotación y administración de plataformas digitales, marketplaces y portales web destinados a conectar usuarios con profesionales de la construcción y gasistas matriculados, optimizar flujos de trabajo, gestionar turnos, emitir certificaciones digitales o comercializar insumos del sector. Compraventa y Distribución: La importación, exportación, compra, venta, distribución y representación de materiales, herramientas, artefactos de gas, dispositivos tecnológicos y todo tipo de insumos necesarios para la ejecución de las actividades antes descritas. Capital \$ 30000000 30000000 acciones \$ 1 1 voto c/u. Suscripción total. Integración 25%. Administración Directorio de 1 a 9 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles. Representación y uso de firma social Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/6. Sede social Gaspar Melchor de Jovellanos 991 CABA. Presidente Carlos Raimundo Pascal Sosa. Director Suplente Paula Andrea Skulski, fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 27/10/2026 Reg. N° 1041. MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80926/26 v. 29/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PAMPA CATAMARCA S.A.

CUIT: 30-71860373-7. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria N° 6 del 25/02/2025, se aumentó el capital social en \$56.520.000, aumentándose de \$1.180.816.787 a \$1.237.336.787, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 123.733.679, acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una y Urupampa S.A., titular de 1.113.603.108 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (ii) por Asamblea Ordinaria N° 8 del 27/05/2025, se aumentó el capital social en \$29.120.000, aumentándose de \$ 1.237.336.787 a \$ 1.266.456.787, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 126.645.679 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una y Urupampa S.A., titular de 1.139.811.108 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (iii) por Asamblea Ordinaria N° 9 del 05/06/2025, se aumentó el capital social en \$66.814.680, aumentándose de \$ 1.266.456.787 a \$ 1.333.271.467, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 133.327.147 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una y Urupampa S.A., titular de 1.199.944.320 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (iv) por Asamblea Ordinaria N° 10 del 19/09/2025, se aumentó el capital social en \$64.541.467, por capitalización de aportes, aumentándose de \$1.333.271.467 a \$1.397.812.934 y en la suma de \$10.619.234.029 por capitalización de cuenta ajuste de capital, aumentándose de \$1.397.812.934 a \$12.017.046.963, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 1.201.704.696 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una y Urupampa S.A., titular de 10.815.342.267 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una, todas integradas en su totalidad, reformándose el artículo 4 del estatuto; (v) por Asamblea Ordinaria N° 12 del 24/10/2025, se aumentó el capital social en \$73.250.000, aumentándose de \$12.017.046.963 a \$12.090.296.963, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 1.209.029.696 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una y Urupampa S.A., titular de 10.881.267.267 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (vi) por Asamblea Ordinaria N° 13 del 26/11/2025, se aumentó el capital social en \$88.350.000, aumentándose de \$12.090.296.963 a \$12.178.646.963, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 1.217.864.696 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una y Urupampa S.A., titular de 10.960.782.267 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (vii) por Asamblea Ordinaria N° 14 del 16/01/2026, se aumentó el capital social en \$459.435.000, aumentándose de \$ 12.178.646.963 a \$ 12.638.081.963, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 1.263.808.196 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una y Urupampa S.A., titular de 11.374.273.767 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/01/2026

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80870/26 v. 29/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

PHARMEXX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71049795-4. Escritura n° 168 de fecha 27/10/2026. Registro Notarial n° 12. Protocolización actas: I) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/05/2026, que con quórum del 100% y unanimidad, decidió ampliar el objeto social y precisar las facultades del Directorio y de la representación legal en los supuestos de Directorio unipersonal; con reforma a los artículos TERCERO y DÉCIMO del estatuto. Conforme el artículo 10 de la Ley 19550, se deja constancia: 1) Objeto: a) asesoramiento, desarrollo, realización y prestación de servicios de marketing, promoción, ventas, customer engagement, activación de marcas, fidelización, gestión de canales, retail, operaciones comerciales, outsourcing, representación operativa, gestión de recursos especializados; b) servicios administrativos y de acompañamiento no asistencial para pacientes, comprendiendo la gestión de turnos, autorizaciones, reintegros, empadronamientos, presentaciones ante obras sociales, entidades de medicina prepaga, organismos públicos y prestadores; orientación sobre circuitos administrativos y documentación; seguimiento de trámites y gestión de expedientes por cuenta del paciente, acompañamiento y soporte logístico no asistencial, coordinación de traslados, alojamiento, agendas y recordatorios; asistencia administrativa y organizativa durante procesos de atención; servicios de contacto remoto, mesa de ayuda y atención al usuario; c) diseño, implementación y administración de programas de soporte al paciente por encargo de laboratorios, instituciones de salud, financiadores, entidades sin fines de lucro, organismos públicos u otros terceros, incluyendo su gestión operativa, medición y reporte; d) desarrollo, adquisición, licenciamiento, comercialización y operación de software, aplicaciones, sitios web y plataformas digitales destinados a las actividades precedentes, incluyendo su mantenimiento y soporte; e) consultoría, estudios, relevamientos, encuestas de satisfacción y experiencia del paciente, capacitación de equipos administrativos, asesoramiento en diseño de programas educativos y de acompañamiento, organización, promoción y realización de congresos, jornadas, ferias y actividades de difusión vinculadas al objeto. Quedan expresamente excluidas del objeto social la realización directa de actividades cuyo ejercicio requiera título habilitante y matrícula profesional en el arte de curar, en los términos de la Ley N° 17.132 y demás normas que rigen las profesiones de la salud. En particular, la sociedad no prestará servicios de diagnóstico, prescripción, indicación, tratamiento, rehabilitación, interpretación de estudios ni recomendación terapéutica individualizada, ni operará establecimientos asistenciales de ningún tipo. Tampoco desarrollará las actividades comprendidas en la Ley N° 26.682 de Medicina Prepaga ni ninguna otra que implique la cobertura o el financiamiento de prestaciones de salud, ni las previstas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras o que requieran el concurso público de dinero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 27/10/2026 Reg. N° 12

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80715/26 v. 29/10/2026

PINI GROUP S.A.

30-71956447-6. PINI GROUP SA - Por Acta de reunión de Asamblea del 28/05/2025 se modifica la denominación social de Pini Group SA a ARX Group SA, reformándose el art. 1 del Contrato Social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2025

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80483/26 v. 29/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

**Sigamos conectando
la voz oficial**



PROCESA SOLUTIONS S.A.

Por Escritura N° 1318 F° 3647 Reg. 553 fecha 22/10/2026, Recalde María Elena 24/2/1991, 36327132 Las Garzas S/N Barrio El Golf Sierra de la Ventana Prov. Bs As. y Ruston, Agustina Ivanna 12/7/1986 32480333 Agüero 2112 Munro Prov. Bs. As. argentinas solteras comerciantes 50% c/u 24000 acciones/votos c/u Objeto: Explotación comercial de los servicios de a) consultoría, asesoramiento, planificación, gestión, implementación y desarrollo de soluciones para empresas, organizaciones y particulares, incluyendo, entre otras, las áreas de estrategia, negocios, administración, fin riesgo, procesos, operaciones, tecnología, transformación digital, datos, analítica, inteligencia artificial, automatización, marketing y comercio electrónico; b) Tecnología y soluciones digitales: diseño, desarrollo, implementación, explotación, comercialización y/o licenciamiento de software, plataformas digitales, aplicaciones, sistemas, herramientas tecnológicas, modelos analíticos, soluciones basadas en datos, inteligencia artificial y automatización, así como la prestación de servicios relacionados; c) Cosmética, estética, belleza, cuidado personal y bienestar: compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación y comercialización, mayorista y/o minorista, por medios físicos y/o digitales, de productos cosméticos, dermocosméticos, de belleza, higiene, cuidado personal y bienestar; la compra venta de accesorios, insumos, dispositivos, equipamiento y demás bienes destinados o relacionados con el objeto; d) Aparatología, equipamiento e insumos para estética y belleza: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación, comercialización, alquiler y provisión de aparatología, dispositivos, equipos, instrumental, accesorios, repuestos, insumos y tecnologías destinados a centros de estética, cosmetología, cosmiatría, belleza, bienestar y actividades afines, prestación de servicios de instalación, mantenimiento, capacitación, asistencia y soporte técnico vinculados con dichos bienes, cuando corresponda y sujeto a las habilitaciones y autorizaciones exigidas por la normativa aplicable; e) Comercio y comercio electrónico: desarrollo y explotación de canales de comercialización físicos y digitales, tiendas online, marketplaces, plataformas de comercio electrónico y demás medios destinados a la comercialización de bienes y servicios comprendidos en el objeto social; f) Desarrollo y explotación de marcas y propiedad intelectual: creación, adquisición, registro, administración, explotación, comercialización, representación, franquiciado, licenciamiento y cesión de marcas, nombres comerciales, diseños, dominios, propiedad intelectual, activos digitales y demás derechos vinculados; g) Participaciones e inversiones: adquisición, tenencia, administración y disposición de participaciones, cuotas, acciones y otros intereses en sociedades, emprendimientos y proyectos, nacionales o extranjeros, dentro de los límites establecidos por la legislación vigente, así como la realización de inversiones vinculadas al desarrollo de sus actividades. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 30/9. Capital \$48000000, acciones ordinarias, nominativas de mil (1000) pesos c/u se suscriben en un 100% se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: Recalde María Elena; DIRECTORA SUPLENTE: Ruston, Agustina Ivanna domicilio especial y sede social Blanco Encalada 4436 Piso 4 Depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 1318 fecha 22/10/2026
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80635/26 v. 29/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

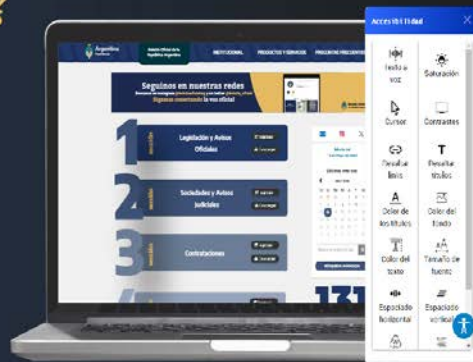
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



SANCO SYSTEMS S.A.

1) Santiago SANCHEZ CORDOVA, argentino, nacido 18/04/2001, soltero, Administrador de Empresas, DNI 43.314.932 y CUIT 20-43314932-8, domicilio real Intendente Becco 2380, Departamento 202, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Dan ETENBERG, argentino, nacido 25/08/1985, casado, Ingeniero, DNI 31.762.975 y CUIT 20-31762975-4, domicilio real General Las Heras 2769, de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 1262 del 23/10/2026 Registro 359 CABA; 3) SANCO SYSTEMS S.A.; 4) Luis Agote 2485, 5° piso, CABA; 5) 99 años; 6) a) Desarrollo y fabricación de sistemas tecnológicos autónomos: Investigación, diseño, desarrollo, fabricación, ensamblaje, integración, mantenimiento y comercialización de vehículos aéreos no tripulados (UAV), sistemas autónomos y robóticos, plataformas aeroespaciales, sistemas de navegación, control y comunicación, y sus componentes, accesorios y tecnologías asociadas. b) Inteligencia artificial, electrónica y sistemas avanzados: Desarrollo, implementación, integración y comercialización de soluciones tecnológicas basadas en inteligencia artificial, visión computacional, automatización, sensores, radares, sistemas electrónicos, telecomunicaciones y tecnologías de monitoreo, vigilancia, detección, protección y seguridad, incluyendo software, hardware y servicios de ingeniería asociados. c) Comercialización, importación y exportación: Importación, exportación, distribución, representación, compra, venta y comercialización, tanto en el mercado nacional como internacional, de equipos tecnológicos, sistemas autónomos, vehículos no tripulados, componentes electrónicos, maquinaria, repuestos, materiales, software y demás productos vinculados con las actividades desarrolladas por la sociedad, incluyendo la prestación de servicios de asistencia técnica, capacitación y transferencia tecnológica. d) Servicios con sistemas no tripulados y sensores: Prestación de servicios de relevamiento, inspección, cartografía, fotogrametría, monitoreo ambiental, agricultura de precisión, seguridad de infraestructura y demás servicios que utilicen vehículos no tripulados, sensores y plataformas de adquisición y análisis de datos, para organismos públicos, empresas y particulares. e) Software, plataformas y datos: Desarrollo, licenciamiento y comercialización de software, firmware, sistemas embebidos y plataformas, incluidos servicios en la nube, análisis de datos y ciberseguridad. f) Propiedad intelectual: Registro, adquisición, titularidad, gestión, licenciamiento, cesión y explotación de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, software, secretos industriales y demás derechos de propiedad intelectual. g) Investigación, ingeniería y ensayos: Investigación, desarrollo e innovación por cuenta propia o por encargo; consultoría y asesoramiento técnico; prototipado, ensayos, homologaciones, certificaciones y validaciones de productos y procesos; servicios de laboratorio; pruebas y puesta en marcha de sistemas. h) Materiales y manufactura avanzada: Investigación, producción y transformación de materiales metálicos, polímeros y compuestos; mecanizado, metalmecánica, inyección, manufactura aditiva y tratamientos superficiales; y desarrollo y fabricación de sistemas de propulsión, baterías y almacenamiento de energía, para uso propio o de terceros. i) Logística y representaciones: Despacho, almacenamiento, transporte y distribución de bienes, partes y equipos; actuar como agente, representante, comisionista, distribuidor o concesionario de empresas nacionales o extranjeras. j) Contrataciones: Participar en compras, licitaciones y contrataciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, y proveer bienes y servicios a organismos públicos, empresas y particulares. k) Capacitación y eventos: Capacitación, formación y entrenamiento técnico de operadores, pilotos y personal, y organización o participación en ferias, exposiciones y eventos del sector. l) Proyectos conjuntos y participaciones: Participar en proyectos conjuntos, acuerdos de desarrollo, licencia y reparto de resultados con terceros, y constituir o participar en sociedades, uniones transitorias y otros contratos de colaboración empresarial, dentro de lo permitido por la ley. m) Instalaciones: Adquirir, arrendar y administrar inmuebles, plantas, hangares y depósitos necesarios para su actividad, con exclusión del corretaje inmobiliario. n) Financiera: Aportes e inversiones de capital en sociedades o proyectos y otorgamiento de garantías vinculadas a su objeto, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda actividad que requiera el concurso público.- Las actividades que por su naturaleza requieran habilitación, inscripción o autorización de la autoridad competente en materia de aviación civil, comunicaciones, materiales controlados, comercio exterior o cualquier otro organismo, solo se desarrollarán una vez obtenida dicha habilitación, y la sociedad contratará profesionales con título habilitante cuando la ley lo exija; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Santiago SANCHEZ CORDOVA: 21.000.000 y Dan ETENBERG: 9.000.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente y 12) Presidente: Santiago SANCHEZ CORDOVA y Director Suplente: Dan ETENBERG, constituyendo ambos domicilio especial en Luis Agote 2485, 5° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1262 de fecha 23/10/2026 Reg. Nº 359.

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

SOLUZIONI S.A.

CUIT 30-71528577-7. Por Asamblea Extraordinaria del 30/09/2026 se decidió modificar el objeto social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: venta, compra, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos alimenticios, bebidas de todo tipo, comestibles, consumibles y derivados, como tambien de productos de merchandasing, librería y juguetería en todas sus formas. Se reformo el artículo 3°. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/09/2026

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80937/26 v. 29/10/2026

STCINMUEBLES S.A.

30-71203568-0.- Por Asamblea del 23/09/26 se resuelve: 1) Reformas: a) Art.1 del estatuto por cambio de denominación social a FRAMBUESA DESIGN S.A. que será continuadora de STCINMUEBLES S.A.; y b) Art. 3 Objeto: a) Decoración, diseño y ambientación: prestación de servicios de diseño, decoración, ambientación, equipamiento y acondicionamiento de espacios interiores y exteriores, destinados a viviendas, oficinas, locales comerciales, establecimientos gastronómicos, hoteleros, corporativos, institucionales y todo otro tipo de inmueble o espacio, incluyendo la elaboración, planificación, coordinación, ejecución y supervisión de proyectos integrales de decoración; b) Comercialización de bienes: compra, venta, consignación, distribución, representación, intermediación, importación y exportación, al por mayor y por menor, de muebles, mobiliario, objetos y artículos de decoración, iluminación, textiles, alfombras, cortinas, revestimientos, cuadros, espejos, accesorios, objetos de diseño, artículos para el hogar, equipamiento, ornamentos y demás productos vinculados con la decoración, ambientación y equipamiento de espacios; c) Fabricación y producción: diseño, fabricación, elaboración, transformación, ensamblado, restauración, reparación y terminación de muebles, objetos decorativos, luminarias, textiles, accesorios y demás bienes relacionados con la decoración y equipamiento de ambientes, pudiendo realizar dichas actividades directamente o mediante terceros; d) Instalación y montaje: prestación de servicios de instalación, colocación, armado, montaje, desmontaje, mantenimiento, reparación y acondicionamiento de mobiliario, objetos decorativos, iluminación, cortinas, revestimientos y demás elementos vinculados con los proyectos desarrollados por la sociedad; e) Alquiler: alquiler y locación de muebles, objetos de decoración, equipamiento, iluminación, textiles, estructuras y demás elementos destinados a ambientaciones, producciones, eventos, exposiciones, locales comerciales, inmuebles y proyectos temporarios o permanentes; f) Comercio electrónico: comercialización de los bienes y servicios comprendidos en el presente objeto mediante locales comerciales, showrooms, plataformas digitales, sitios de comercio electrónico, marketplaces, redes sociales y demás canales de comercialización físicos o digitales; g) Representaciones y distribución: ejercicio de representaciones comerciales, distribución, concesión, franquicia, licenciamiento y explotación de marcas nacionales o extranjeras relacionadas con los productos y servicios comprendidos en su objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 2) Autoridades: aceptar renuncia y aprueba gestión de Presidente: Gaston Nicolas PARADA y Suplente: Carlos Ernesto TABARES, designando por 3 ejercicios: Presidente: Tamara Mailen MALIMON y suplente: Gaston Nicolas PARADA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Machain 3385 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2026

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80857/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TAMPICO AVENIDA S.A.

Se constituyó por escritura 233 del 16/10/2026. SOCIOS: JUAN MANUEL VARELA, argentino, nacido 22/04/1985, casado con Josefina Villar, comerciante, DNI 31.476.474 y (C.U.I.T.) 23-31476474-9, domiciliado en la calle Rawson 627, Mar del Plata, General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires y PEDRO COLOMBATTI, argentino, nacido 26/05/1992, casado con Sofía María Varela, cocinero, DNI 36.930.908 y (C.U.I.T.) 20-36930908-1, domiciliado en la calle Guido 1.891, 3RO "7", CABA.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: 1) SERVICIOS: Explotación de restaurantes, bares, confiterías y afines, explotaciones gastronómicas, servicios de catering y fiestas, desarrollo y prestación de servicios de eventos empresariales y sociales. Explotación Gastronómica en todas sus modalidades comerciales, y en especial para la explotación de locales destinados a restaurantes y cantinas con y sin espectáculo, casa de lunch, cafetería, confitería, bar, whiskería, sandwichería, comidas, pizzería y todo tipo de comercio gastronómico. Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados: Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Panadería y repostería: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, en todas sus variedades. Explotación de supermercados, almacenes, verdulerías, fruterías, carnicerías, proveedurías, rotiserías, panaderías, autoservicio. Producción y Comercialización de Productos alimenticios primarios: Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivado de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industrialización frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos. Desarrollar y comercializar servicios de promociones y publicidad, de productos o servicios, en cualquiera de sus formas. 2) FINANCIERA: La concesión de créditos, préstamos, avales, y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, con o sin garantías reales o personales, la aceptación de las letras de cambio, cheques, pagarés, giros, warrants de terceros, adquirir créditos por cesión, la realización de inversiones en valores mobiliarios, colocaciones y/o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, la entrega en locación de bienes de capital adquiridos con tal objeto, el cumplimiento de mandatos y comisiones anexas con estas operaciones, y la realización en general de cualquier otra clase de operaciones financieras sin captación de recursos del público, y por consiguiente todas aquellas que permitan actuar en el mercado del crédito sin realizar las comprendidas en la Ley de entidades financieras (Ley 21.526). Para el cumplimiento de su objeto social tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. 3) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Los negocios de importación y exportación, pudiendo comprar, vender, permutar, distribuir y fraccionar toda clase de bienes, productos, subproductos, materias primas, maquinarias, herramientas, componentes y accesorios relacionados con el objeto social, y utilizarlos por cuenta propia y/o de terceros, en el país o fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. 4) PUBLICITARIA: Explotación del ramo de la publicidad en todas sus manifestaciones y fases, ya sea por televisión, radio, cinematografía, diarios, revistas, gráficos y cualquier otro medio de expresión creado o a crearse, impresión de folletos publicitarios, producción, importación y exportación de material publicitario gráfico y audiovisual y cualquier otra relacionada con la actividad publicitaria. La realización y producción en el país o en el exterior de todo tipo de acciones promocionales, sus licencias, marcas o patentes y la comercialización de los artículos, productos y subproductos derivados de los mismos. - Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL \$ 30.000.000.- SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: Juan Manuel VARELA suscribe 18.000 acciones equivalentes a \$ 18.000.000, es decir el 60% por ciento del capital social y Pedro COLOMBATTI suscribe 12.000 acciones, equivalentes a \$ 12.000.000, es decir el 40% por ciento del capital social.- Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo.- Duración: 99 años.- PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Juan Manuel VARELA; DIRECTOR SUPLENTE: Pedro COLOMBATTI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- CIERRE EJERCICIO: 31/09.- SEDE SOCIAL: AYACUCHO 1337, PRIMER PISO, CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 16/10/2026 Reg. N° 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80672/26 v. 29/10/2026

TRACE CONSULTING S.A.

Por escritura del 21/10/2026 se constituyó la sociedad "TRACE CONSULTING SA". 1. SOCIOS. Ticiana DÍAZ (presidente), nacida el 23/02/1991, DNI 35.791.995, CUIT 27-35791995-4, abogada, domicilio en Coronel Ramón Falcón 6439, 5° "B", CABA, y Santiago INCHAUSTI (director suplente), nacido el 21/01/2003, DNI 44.394.184, CUIT 20-44394184-4, politólogo, domicilio en Anchorena 1750, 2° "C" CABA. Ambos argentinos, solteros, suscriben 15000000 acciones c/u. 2. PLAZO: 99 años. 3. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, realizar las siguientes actividades: a) SERVICIOS JURÍDICOS Y LEGALES: La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, asistencia y gestión jurídica en materia civil, comercial, societaria, contractual, administrativa, laboral, tributaria, previsional, contencioso-administrativa, internacional y en las demás ramas del derecho; la elaboración de dictámenes, informes, estudios, opiniones legales, contratos, convenios, documentos e instrumentos jurídicos; la negociación, mediación, conciliación y resolución alternativa de conflictos; la representación, patrocinio y asistencia de personas humanas y jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, ante organismos administrativos, judiciales, arbitrales y demás entidades, dentro de los límites y con los alcances establecidos por la legislación aplicable y con intervención de profesionales legalmente habilitados cuando corresponda. b) ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL, POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO: La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, asistencia técnica y elaboración de estudios e informes en materia de políticas públicas, gestión gubernamental, administración pública, relaciones institucionales, asuntos regulatorios, análisis político, relaciones internacionales, cooperación internacional, desarrollo institucional, planificación estratégica, gestión de proyectos y vinculación entre los sectores público y privado. La asistencia y asesoramiento a organismos estatales, entidades públicas, empresas, instituciones, organizaciones y personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, así como la participación en licitaciones, concursos, contrataciones y programas de asistencia técnica, de conformidad con la normativa aplicable. c) REPRESENTACIÓN, MANDATOS Y GESTIÓN DE NEGOCIOS: La representación convencional, comercial, institucional y administrativa de personas humanas y jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, en el país y en el exterior; la gestión de negocios, trámites, intereses y asuntos de terceros; la celebración y ejecución de contratos de mandato, agencia, representación, consultoría y prestación de servicios; y la intermediación comercial lícita, con exclusión de aquellas actividades que requieran autorización especial cuando esta no se hubiere obtenido. d) COMERCIO EXTERIOR Y SERVICIOS INTERNACIONALES: La prestación y exportación de servicios profesionales, jurídicos, de consultoría, asesoramiento institucional, gestión administrativa y asistencia técnica a personas, empresas, organismos y entidades del exterior; la representación de empresas, instituciones y entidades extranjeras en la República Argentina, y de entidades nacionales en el extranjero; la gestión de operaciones de comercio exterior, la celebración de acuerdos de cooperación y la asistencia en negociaciones internacionales, todo ello conforme a la normativa aplicable. e) La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica en materia económica, financiera, presupuestaria, de inversiones y financiamiento empresarial; planificación y evaluación financiera; análisis de riesgos; estructuración y evaluación económica y financiera de proyectos; elaboración de estudios de factibilidad, informes, diagnósticos, proyecciones y planes financieros; asesoramiento en la obtención de financiamiento, análisis de alternativas de inversión y evaluación de instrumentos financieros, así como la asistencia en la planificación y gestión financiera de empresas, organismos públicos, instituciones y demás personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, con exclusión de aquellas actividades que, por su naturaleza, se encuentren reservadas a entidades sujetas a autorización especial, salvo que se obtengan las autorizaciones correspondientes. f) CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS: La organización, promoción y realización de cursos, seminarios, jornadas, conferencias, capacitaciones y programas de formación profesional en materia jurídica, política, institucional, administrativa, económica y financiera; así como la elaboración, edición, publicación y comercialización de informes, investigaciones, estudios, publicaciones y contenidos especializados vinculados con las actividades precedentemente descriptas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones lícitas, adquirir derechos y contraer obligaciones, participar en otras sociedades y asociarse con personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en cuanto resulte legalmente admisible. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales habilitados y con sujeción a las autorizaciones, matrículas, registros y demás requisitos establecidos por la normativa vigente. 4. SEDE SOCIAL: Severo García Grande de Zequeira 5487/89 CABA. 5. CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por 30000000 acciones de \$ 1 v/n. 5. cierre de ejercicio: 31/12. 6. Ambos directores aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 21/10/2026 Reg. Nº 1084 FLORENCIA SOFIA ARRIBAS GANDULFO - Matrícula: 5631 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80503/26 v. 29/10/2026

WELL BEST S.A.

CUIT 30-70850723-3.- Por escritura número 203 del 05/10/2026 se protocolizó el acta de directorio de 5/10/2026 que modificó la ubicación de la sede social y se traslado de su anterior ubicación sita en la calle 11 de Septiembre número 1181, P.B., C.A.B.A. a la Av. Juramento 2089, piso 8º, oficina "801" C.A.B.A.; el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime de accionistas de fecha 5/10/2026, que modificó el artículo 3º del estatuto social, su nueva redacción es: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: IMPORTACION Y EXPORTACION: Realización de negocios de importación y exportación, pudiendo comprar y vender los siguientes productos: a) artículos de indumentaria, textiles y afines b) cueros en general, sean salados, crudos, secos, o de cualquier otra índole, curtidos o elaborados para toda clase de usos industriales o comerciales: c) papelería, tintas, cartones, artículos de escritorios, útiles escolares, diarios, revistas, obras, libros, folletos y cualquier otra clase de publicación nacional o extranjera d) bebidas alcohólicas y analcohólicas en general, comestibles y productos alimenticios, artículos de almacén o despensa y sus derivados en bruto o fraccionados: e) artículos de limpieza, ferretería, bazar, juguetería, electricidad y productos afines a los mismos f) artículos de perfumería, limpieza, tocador e higiene g) implementos dietarios. En su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La fabricación, confección, fraccionamiento, compra, venta, y consignación de todos los artículos enumerados como objeto en el párrafo anterior. INMOBILIARIA-CONSTRUCTORA: Mediante la compra venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo, podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactaren. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros. Podrá también prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, trabajos de topografía, subdivisiones en general, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos, o bien dedicarse a la comercialización, importación y/o exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la construcción y/o amoblamiento y/o decoración y/o todo tipo de artefactos para uso dentro de propiedades inmuebles. FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramientos y mandatos para cualquier fin lícito vinculadas a sus actividades inmobiliaria y financiera.- INDUSTRIAL: Fabricación de todo tipo de furgones, semirremolques, cúpulas, cajas especiales, aislaciones térmicas, cámara de frío y turnicidades, así como también la atención, asesoramiento y mantenimiento de los mismos.- COMERCIAL: Compra, venta, reparación, consignación, distribución y comercialización de todos los bienes, materias primas, productos, subproductos y accesorios vinculados a la actividad industrial.- CARROCEÍAS FRIGORÍFICAS O PAQUETERAS: Importar y exportar, comercializar, fabricar, ensamblar, de autopartes, repuestos y accesorios para automotores, y para la industria automotriz en general, prestar servicio de mantenimiento, especialmente para la instalación de carrocerías frigoríficas o paqueteras, acoplados y toda aquella estructura que se instale o acople en vehículos automotores para el traslado de mercaderías que requieran o no refrigeración, incluidos los paneles y todas aquellos accesorio y/o repuestos. Asimismo podrá importar, exportar y comercializar todos aquellos insumos, maquinarias y accesorios necesarios para instalar, mantener y dar servicio técnico necesarios para la refrigeración de las carrocerías previamente mencionadas.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y no estén prohibidas por las leyes o por este Estatuto. Y la renuncia y designación de las autoridades integrantes del Directorio de la sociedad por el período comprendido entre el 5/10/2026 hasta el 5/10/2029.- Renunciaron Danuta Rosita OTELSBERG NEUMAN al carácter de Presidente; y el Señor Ariel BERENSTEIN al carácter de Director Suplente y se designó por dicho período a: Presidente: Ariel BERENSTEIN; y Director Suplente: a Luciano SANGUINETTI, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Juramento 2089, piso 8º, oficina "801" C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 05/10/2026 Reg. Nº 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80492/26 v. 29/10/2026

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AC DESARROLLOS URBANOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2026. 1.- ANDREA MARIA MILANI ETCHEBARNE, 01/06/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, VICENTE LOPEZ 1854 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26690269, CUIL/CUIT/CDI N° 27266902692, . 2.- “AC Desarrollos Urbanos SAS”. 3.- LOPEZ VICENTE 1854 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: ANDREA MARIA MILANI ETCHEBARNE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ VICENTE 1854 piso 8 A, CPA 1128 , Administrador suplente: JOAQUIN ENRIQUE MILANI ETCHEBARNE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ VICENTE 1854 piso 8 A, CPA 1128; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80896/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

AGRO SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2026. 1.- ANTONIO OSCAR ILNICKI, 09/06/1964, Soltero/a, Argentina, SERICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P, MARIA CURIE 5559 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI Nº 16991124, CUIL/CUIT/CDI Nº 20169911240, ADRIANA ISABEL SANCHEZ, 18/10/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, FALKNER 8256 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI Nº 22895498, CUIL/CUIT/CDI Nº 27228954980,. 2.- "Agro Soluciones SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2310 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: ANTONIO OSCAR ILNICKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2310 piso 2 A, CPA 1425, Administrador suplente: ADRIANA ISABEL SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2310 piso 2 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 Nº 80593/26 v. 29/10/2026

AGROPECUARIA DON DIEGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- DARIO OMAR AVALOS, 27/04/1980, Soltero/a, Argentina, Comerciante, EL GAUCHO 4171 piso JOSÉ C. PAZ, DNI Nº 28072761, CUIL/CUIT/CDI Nº 20280727610,. 2.- "AGROPECUARIA DON DIEGO SAS". 3.- SARMIENTO 3969 piso 11 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: DARIO OMAR AVALOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 3969 piso 11 B, CPA 1197, Administrador suplente: LUJAN ALBERTO ZORZOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 3969 piso 11 B, CPA 1197; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/10/2026 Nº 80781/26 v. 29/10/2026

BANCO DE JARDIN VERDE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2026. 1.- IVAN HENDLER, 28/03/1989, Soltero/a, Argentina, comerciante, RAMOS MEJIA 689 piso / MAR DE AJO, DNI N° 34382459, CUIL/CUIT/CDI N° 23343824599, . 2.- “BANCO DE JARDIN VERDE SAS”. 3.- SALTA 461 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: IVAN HENDLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 461 piso PB 1, CPA 1074 , Administrador suplente: JUAN EDUARDO VALLEJOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 461 piso PB 1, CPA 1074; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80894/26 v. 29/10/2026

CANCHITA ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/09/2026. 1.- FACUNDO MARTINEZ, 28/02/2001, Soltero/a, Argentina, comerciante, LOS PINOS 378 piso QUILMES, DNI N° 43311358, CUIL/CUIT/CDI N° 20433113587, ALEJANDRO DIEGO MORAT, 03/03/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAVALLE 1406 piso PBR QUILMES, DNI N° 34907506, CUIL/CUIT/CDI N° 20349075068, . 2.- “Canchita Argentina SAS”. 3.- ESCRIBANO 25 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO DIEGO MORAT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCRIBANO 25 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: FACUNDO MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCRIBANO 25 piso , CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80951/26 v. 29/10/2026

CURVASOLD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2026. 1.- DAIANA VERONICA TUJAY, 19/07/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TEL AVIV 1737 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 30217477, CUIL/CUIT/CDIN° 27302174771, NOELIA ALEJANDRA STEFANUTTI, 05/08/1990, Soltero/a, Argentina, Empresaria, MEXICO 2278 piso QUILMES, DNI N° 35233784, CUIL/CUIT/CDI N° 27352337841,. 2.- "Curvasold SAS". 3.- CALIFORNIA 700 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: DAIANA VERONICA TUJAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALIFORNIA 700 piso, CPA 1168, Administrador suplente: NOELIA ALEJANDRA STEFANUTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALIFORNIA 700 piso, CPA 1168; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/10/2026 N° 80780/26 v. 29/10/2026

DELTA TRANSPORTE NAUTICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2026. 1.- JORGE AUGUSTO TARANTINI, 19/05/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., GUIDO SPANO 246 piso 0 BUENOS AIRES, DNI N° 30954125, CUIL/CUIT/CDI N° 20309541252,. 2.- "DELTA TRANSPORTE NAUTICO SAS". 3.- IBERA 2236 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: JORGE AUGUSTO TARANTINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IBERA 2236 piso PB B, CPA 1429, Administrador suplente: KARINA NOEMI FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IBERA 2236 piso PB B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80684/26 v. 29/10/2026

DOMATRIA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2026. 1.- ROLANDO DAVID ORTMANN, 29/07/1986, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., Ugarte Manuel 1967 piso - Ciudad Autonoma Buenos Aires, DNI N° 32478469, CUIL/CUIT/CDI N° 20324784692,. 2.- "DOMATRIA GROUP SAS". 3.- UGARTE MANUEL 1967 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: ROLANDO DAVID ORTMANN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1967 piso - -, CPA 1428, Administrador suplente: CAMILA MARIA FERRARI CEREJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1967 piso - -, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80953/26 v. 29/10/2026

EL RESGUARDO AGROGANADERA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2026. 1.- PATAGON HOLDING, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7208 Piso: 3 piso 3 CPA 1429 CUIT N° 30719452708; datos de identificación: 2037991, 05/06/2026, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "EL RESGUARDO AGROGANADERA SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7208 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: IGNACIO MARCELO ITURBE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7208 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: ANA MARIA PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7208 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80895/26 v. 29/10/2026

EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2026. 1.- GLADYS MABEL PALACIO, 27/04/1977, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS MÓVILES Y MERCADOS, BOUCHARD 84 piso MALVINAS ARGENTINAS, DNI Nº 25849279, CUIL/CUIT/CDI Nº 27258492795, RUBEN EMILIANO CORIA, 08/11/2000, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BOUCHARD 84 piso MALVINAS ARGENTINAS, DNI Nº 43021615, CUIL/CUIT/CDI Nº 20430216156,. 2.- "EMPRENDIMIENTOS TAURO SAS". 3.- CASTRO 668 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: GLADYS MABEL PALACIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO 668 piso, CPA 1217, Administrador suplente: RUBEN EMILIANO CORIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO 668 piso, CPA 1217; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/10/2026 N° 80779/26 v. 29/10/2026

FOUNDERS NMN ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2026. 1.- CESAR JAVIER AGOST CARRENO, 01/05/1967, Divorciado/a, Argentina, director creativo, INTENDENTE NEYER 2985 piso SAN ISIDRO, DNI Nº 18311693, CUIL/CUIT/CDI Nº 20183116933, . 2.- "FOUNDERS NMN ARG SAS". 3.- ARGUIBEL ANDRES 2860 piso pb 0.1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: CESAR JAVIER AGOST CARRENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGUIBEL ANDRES 2860 piso pb 0.1, CPA 1426 , Administrador suplente: BLAS EDUARDO GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGUIBEL ANDRES 2860 piso pb 0.1, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80597/26 v. 29/10/2026

GEZUNT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2026. 1.- EDUARDO DAMIAN PUIG SALADO, 29/08/2000, Soltero/a, Argentina, Marketing, THAMES 446 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42685913, CUIL/CUIT/CDI N° 20426859131,. 2.- "GEZUNT SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1445 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JONATHAN WALTER EMMANUEL ALVEZ SCHWINDT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1445 piso 2 B, CPA 1060, Administrador suplente: EDUARDO DAMIAN PUIG SALADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1445 piso 2 B, CPA 1060; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/10/2026 N° 80778/26 v. 29/10/2026

GRUPO LEGALTEAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2026. 1.- FLORENCIA EDITH ESPINOZA, 23/11/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ROBERTO FONTANARROSA 2945 piso USHUAIA, DNI N° 34821170, CUIL/CUIT/CDI N° 27348211701, CELESTE VAN LACKE, 30/10/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. COBO 879 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37170838, CUIL/CUIT/CDI N° 27371708389, . 2.- "GRUPO LEGALTEAM SAS". 3.- COBO AV. 879 piso pb , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: CELESTE VAN LACKE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COBO AV. 879 piso pb , CPA 1424 , Administrador suplente: FLORENCIA EDITH ESPINOZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COBO AV. 879 piso pb , CPA 1424 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80776/26 v. 29/10/2026

IDENTIK SOLUCIONES DIGITALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/10/2026. 1.- EZEQUIEL CALCARAMI, 31/07/1974, Casado/a, Argentino, Contador Público, Azcuénaga 1171 piso 5° "B" CABA, DNI N° 24043528, CUIL/CUIT/CDI N° 20240435285, SANTIAGO ROBERTO PORDELANNE, 15/03/1966, Casado/a, Argentino, Ingeniero Industrial, Rodríguez Peña 1686 piso 18° "B" CABA, DNI N° 17768955, CUIL/CUIT/CDI N° 20177689557, NICOLAS GABRIEL CUEVAS, 23/08/1987, Casado/a, Argentino, Programador, Avenida Nazca 4735 piso CABA, DNI N° 33326074, CUIL/CUIT/CDI N° 20333260744, CARLOS GABRIEL NIERES, 06/10/1984, Casado/a, Argentino, Licenciado en Informática, Hidalgo 139 piso 1° "C" CABA, DNI N° 30922022, CUIL/CUIT/CDI N° 20309220227, PABLO ESTEBAN BULLIAN, 24/06/1987, Soltero/a, Argentino, Ingeniero en Telecomunicaciones, Formosa 4853 piso Villa Ballester, DNI N° 33111349, CUIL/CUIT/CDI N° 20331113493, . 2.- "IDENTIK SOLUCIONES DIGITALES SAS". 3.- ESMERALDA 1320 piso 5° "A", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: Plataforma de documentos digitales con validez legal: A) Prestación de servicios de certificación digital y servicios de confianza en los términos de la Ley 25.506 (emisión de certificados digitales, firma digital y firma electrónica), incluida la actuación como certificador licenciado. B) Verificación de identidad digital y onboarding digital (biometría). C) Notificaciones y comunicaciones electrónicas certificadas. D) Guarda, archivo y conservación de documentos electrónico. E) Desarrollo, licenciamiento y comercialización de software y servicios informáticos (SaaS), representación y distribución de plataformas de terceros, incluida la exportación de servicios. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL CALCARAMI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 5° "A", CPA 1007 , Administrador suplente: SANTIAGO ROBERTO PORDELANNE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 5° "A", CPA 1007 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80644/26 v. 29/10/2026

IPRED TELECOMUNICACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2026. 1.- GUILLERMO JAVIER NARDONI, 27/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PROVEEDORES DE ACCESO A INTERNET, BELGRANO 825 piso ROSARIO, DNI N° 29162959, CUIL/CUIT/CDI N° 20291629599, SILVIO HERNAN BUCCIARELLI GENTILE, 02/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN VÍA INTERNET N.C.P., ESPAÑA 371 piso JUNÍN, DNI N° 26566525, CUIL/CUIT/CDI N° 20265665250, . 2.- "IPRED TELECOMUNICACIONES SAS". 3.- ALBERTI 304 piso 10 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: GUILLERMO JAVIER NARDONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERTI 304 piso 10 D, CPA 1082 , Administrador suplente: SILVIO HERNAN BUCCIARELLI GENTILE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERTI 304 piso 10 D, CPA 1082; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80952/26 v. 29/10/2026

ITA DESARROLLOS & GESTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2026. 1.- JONNATHAN DANIEL GONZALEZ, 05/02/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SUIPACHA 771 piso 10 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35068768, CUIL/CUIT/CDI N° 20350687689, CRISTIAN ALEJANDRO MIRANDA CASTANEDA, 10/01/2002, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ALBERTI 1665 piso 5 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 96252777, CUIL/CUIT/CDI N° 27962527774, . 2.- "ITA DESARROLLOS & GESTION SAS". 3.- SUIPACHA 771 piso 10 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JONNATHAN DANIEL GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 771 piso 10 C, CPA 1008 , Administrador suplente: CRISTIAN ALEJANDRO MIRANDA CASTANEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 771 piso 10 C, CPA 1008; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80594/26 v. 29/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

LA ESQUINA DE ROJAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2026. 1.- CARLOS ALBERTO DIAZ, 14/09/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN N.C.P., 58 5260 piso BERAZATEGUI, DNI N° 26957194, CUIL/CUIT/CDI N°20269571943, GANNAARONETS, 03/01/1965, Soltero/a, Ucrania, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ROSARIO 814 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93858746, CUIL/ CUIT/CDI N° 27938587464, ELPIDIO FABIO VILLANUEVA, 01/04/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES, 56 A 5280 piso BERAZATEGUI, DNI N° 21368016, CUIL/CUIT/CDI N° 20213680162, CATALINO RUBEN SILVA, 29/04/1978, Casado/a, Argentina, COCINERO, ACOYTE 735 piso PB 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26654744, CUIL/CUIT/CDI N° 20266547448, FABIAN ALBERTO GIL, 18/12/1964, Casado/a, Argentina, EXPEND BEBID BARES/CERVECERIAS, SANCHEZ DE LORIA 1139 piso 13 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17339376, CUIL/CUIT/CDI N° 20173393769, . 2.- "LA ESQUINA DE ROJAS SAS". 3.- FRANKLIN 888 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: GANNA ARONETS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 888 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: CATALINO RUBEN SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 888 piso , CPA 1405 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80777/26 v. 29/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

LAHTI, SÁNCHEZ Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2026. 1.- MARCELO ALEJANDRO SANCHEZ RODRIGUEZ, 25/05/1987, Divorciado/a, Argentina, ABOGADO, DORREGO 1623 piso 5° 502 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32808409, CUIL/ CUIT/CDI N° 20328084091, JULIUS ALBERTO LAHTI DURANTE, 01/02/1984, Soltero/a, Argentina, ABOGADO, RIGLOS 548 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32741511, CUIL/CUIT/CDI N° 20327415116,. 2.- "LAHTI, SÁNCHEZ Y ASOCIADOS SAS". 3.- TUCUMAN 1441 piso 9 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MARCELO ALEJANDRO SANCHEZ RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1441 piso 9 D, CPA 1050 JULIUS ALBERTO LAHTI DURANTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1441 piso 9 D, CPA 1050, Administrador suplente: ROCIO BELEN SANCHEZ RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1441 piso 9 D, CPA 1050 LEANDRO SALVADOR PEREZ GALLART, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1441 piso 9 D, CPA 1050; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/10/2026 N° 80949/26 v. 29/10/2026

MRPH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2026. 1.- MIGUEL MOLLUSO, 24/02/1949, Viudo/a, Italia, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, Lavalleja 253 piso 14F CABA, DNI N° 93759058, CUIL/ CUIT/CDI N° 20937590580, . 2.- "MRPH SAS". 3.- LAVALLEJA 253 piso 14 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: MIGUEL MOLLUSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLEJA 253 piso 14 F, CPA 1414 , Administrador suplente: AGUSTINA ELENA MOLLUSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLEJA 253 piso 14 F, CPA 1414 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80771/26 v. 29/10/2026

NEW NI ASTURIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2026. 1.- VALERIA SOLEDAD VICTORIA BIAGINI, 14/05/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AYOLAS 568 piso MORENO, DNI N° 28713134, CUIL/CUIT/CDI N° 27287131343, . 2.- “NEW NI ASTURIA SAS”. 3.- PELLEGRINI CARLOS 1055 piso 15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: VALERIA SOLEDAD VICTORIA BIAGINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1055 piso 15, CPA 1009 , Administrador suplente: ERIKA NICOLE ORTEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1055 piso 15, CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80472/26 v. 29/10/2026

OBRAS Y SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2026. 1.- LUIS EDUARDO CATTANEO, 30/04/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PROVEEDORES DE ACCESO A INTERNET, Alsina 506 piso 12A Bahia Blanca, DNI N° 28147520, CUIL/CUIT/CDI N° 20281475208, JUAN CRUZ CANEPA, 28/11/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., O'Higgins 254 piso 1 Bahia Blanca, DNI N° 24336681, CUIL/CUIT/CDI N° 20243366810,. 2.- “OBRAS Y SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES SAS”. 3.- NICARAGUA 4817 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: JUAN CRUZ CANEPA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4817 piso, CPA 1414, Administrador suplente: LUIS EDUARDO CATTANEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4817 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/10/2026 N° 80950/26 v. 29/10/2026

ORIGEN ALIMENTARIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2026. 1.- ADRIAN GENOVEVO GOMEZ, 23/05/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS N.C.P., CASEROS 4409 piso TRES DE FEBRERO, DNI Nº 28625537, CUIL/CUIT/CDI Nº 20286255370,. 2.- "ORIGEN ALIMENTARIO SAS". 3.- HOLMBERG 2847 piso 11 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: ADRIAN GENOVEVO GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 2847 piso 11 B, CPA 1430, Administrador suplente: FERNANDO GASTON ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 2847 piso 11 B, CPA 1430; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80595/26 v. 29/10/2026

OWLWATCH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2026. 1.- GONZALO AGUIRRE, 20/09/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., LA PAMPA 1940 piso 9 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 36846136, CUIL/CUIT/CDI Nº 23368461369,. 2.- "OWLWATCH SAS". 3.- LA PAMPA 1940 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: GONZALO AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1940 piso 9 B, CPA 1428, Administrador suplente: VALENTINA ZOE PIÑEIRO ALONSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1940 piso 9 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80599/26 v. 29/10/2026

RED DISTRIBUCION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2026. 1.- YANINA MARIBEL DIAZ, 20/06/1988, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ONCATIVO MZA I LTE 5 0 piso LA MERCED CORDOBA, DNI Nº 33831006, CUIL/CUIT/CDI Nº 23338310064, . 2.- "RED DISTRIBUCION SAS". 3.- BELGRANO AV. 687 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: YANINA MARIBEL DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8, CPA 1092 , Administrador suplente: MARCOS JAVIER MANSILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80467/26 v. 29/10/2026

RQ BRANDS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2026. 1.- JAVIER HORACIO LOPEZ, 15/01/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV. DE LOS LAGOS 3115 piso B° LA ISLA-L 166 TIGRE, DNI Nº 33525037, CUIL/CUIT/CDI Nº 20335250371, DARIO TADEO PACHECO BARASSI, 05/11/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS N.C.P., AV DEL GOLF 3445 piso LT 120 b° virazon-nordelta TIGRE, DNI Nº 30511324, CUIL/CUIT/CDI Nº 24305113243, . 2.- "RQ BRANDS SAS". 3.- COSSETTINI, OLGA 263 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JAVIER HORACIO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSSETTINI, OLGA 263 piso 4 B, CPA 1107 , Administrador suplente: DARIO TADEO PACHECO BARASSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSSETTINI, OLGA 263 piso 4 B, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80954/26 v. 29/10/2026

SSB CENTRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2026. 1.- ATHINA LAPPAS, 13/01/2003, Soltero/a, Argentina, Empresario, AV PERON 4175 piso el encuentro L129 TIGRE, DNI N° 44656098, CUIL/CUIT/CDI N° 27446560986, . 2.- “SSB CENTRO SAS”. 3.- LIBERTAD 1520 piso 6 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: ATHINA LAPPAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1520 piso 6 0, CPA 1016 , Administrador suplente: CONSTANTINO LAPPAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1520 piso 6 0, CPA 1016; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2026 N° 80621/26 v. 29/10/2026

SSB NORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2026. 1.- ATHINA LAPPAS, 13/01/2003, Soltero/a, Argentina, Empresario, AV PERON 4175 piso el encuentro L129 TIGRE, DNI N° 44656098, CUIL/CUIT/CDI N° 27446560986,. 2.- “SSB NORTE SAS”. 3.- LIBERTAD 1520 piso 6 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: ATHINA LAPPAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1520 piso 6 0, CPA 1016, Administrador suplente: CONSTANTINO LAPPAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1520 piso 6 0, CPA 1016; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/10/2026 N° 80704/26 v. 29/10/2026

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACAPULCOSPORTS S.R.L.

1) Emiliano PUEBLA, argentino, 07/12/1995, soltero, DNI 39.243.464, C.U.I.T. 20-39243464-0, empresario, Helguera 1071 Gerli, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (50) cuotas; y Marcelo Alejandro GRANT, argentino, 15/01/1975, casado, DNI 24.752.377, C.U.I.T. 20-24752377-5, comerciante, General Arredondo 1331, Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires (50) cuotas, 2) Esc 258 del 22/10/2026 esc. Roxana Martha Spadavecchia titular RN 1816 CABA; 3) ACAPULCOSPORTS S.R.L 4) Venezuela 50 4 piso, departamento 3 CABA 5) a) Explotación de Complejos Deportivos: La construcción, instalación, administración y explotación comercial de centros deportivos, complejos de canchas y espacios recreativos, incluyendo expresamente la gestión, alquiler y explotación de canchas de pádel, canchas de fútbol, canchas de pickleball y canchas de tenis. b) Servicios Gastronómicos: La explotación comercial de servicios de gastronomía, bar, buffet, confitería y cantina dentro de los establecimientos propios o de terceros. c) Comercialización: La importación, exportación, fabricación, distribución, representación, venta mayorista y minorista de indumentaria, calzado, accesorios, equipamiento, máquinas y artículos deportivos en general 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000, 100 cuotas de \$ 10.000 c/u valor nominal; Emiliano PUEBLA cincuenta (50) cuotas; Marcelo Alejandro GRANT cincuenta (50) cuotas, Integración: \$ 250.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: Emiliano PUEBLA por todo el término de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerentes. 11) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 22/10/2026 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80511/26 v. 29/10/2026

AEON INDUSTRIAL ENERGY S.R.L.

Esc. 64.13/10/26, reg. 2075.1) Gerente: Dante Oscar LIMA, 23/7/65, DNI 17594354, casado, lic. en higiene, seguridad y medio ambiente del trabajo, Capitán Bermúdez 381, La Lucila, Prov. Bs.As; Eduardo Francisco GÓMEZ, 6/11/61, DNI 14682517, casado, ingeniero, Álvarez Jonte 5709, CABA y Sergio Edgardo CORTINA, 4/2/64, DNI 16276975, divorciado, contador, Seguí 3900, 1° piso, CABA.; todos argentinos y 5000000 de cuotas c/u. 2) 99 años. 3) A) Desarrollo y Gestión de Negocios: Estructuración, promoción, desarrollo y gerenciamiento integral de proyectos comerciales, industriales, operativos y de infraestructura, especialmente orientados a la industria del petróleo, gas natural, energías convencionales, energías renovables o de transición y el sector minero. B) Asesoramiento Empresarial: Servicios de asistencia técnica y asesoramiento estratégico en materia comercial, de gestión, de organización operativa y de management. Formulación, evaluación, dirección y ejecución de proyectos de inversión. C) Intermediación Comercial y Alianzas: Identificación y localización de oportunidades de negocios, negociación e intermediación comercial no financiera, articulación de alianzas estratégicas, transferencia de tecnología y prospección de mercados para empresas e inversores. D) Mandatos, Representaciones y Comercio: Importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de toda clase de insumos, materias primas, maquinarias, equipos y tecnología relacionados con las industrias mencionadas. Ejercicio de representaciones comerciales, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones de firmas nacionales o extranjeras. 4) \$ 15000000(15000000 cuotas de \$ 1).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/3.El gerente fija domicilio especial en la sede social: Monroe 2524, 7° piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80839/26 v. 29/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

ALIMENTOS 770 S.R.L.

Constituida por escritura 666 del 21/10/2026 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Nadine Yael SALAMA DNI 34870800 CUIT 27-34870800-2 nacida 16/10/1989 y Jonathan Isaac COHEN DNI 32638702 CUIT 23-32638702-9 nacido 18/09/1986. Ambos casados argentinos comerciantes y con domicilio real y constituido Ricardo Balbín 2469 piso 2 depto A CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, de productos alimenticios y bebidas. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Nadine Yael SALAMA suscribe 500.000 cuotas de un peso cada una y Jonathan Isaac COHEN suscribe 500.000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Sede: Estomba 446 CABA. Gerente Jonathan Isaac COHEN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 666 de fecha 21/10/2026 Reg. N° 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80485/26 v. 29/10/2026

AMARTV S.R.L.

Según Contrato Social, del 26 de octubre de 2026 se constituye AMARTV S.R.L. 1) Martin Gabriel LAJTERMAN, DNI: 31.208.472, C.U.I.T. 20-31208472-5, nacido el 12/09/1984, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Gurruchaga Nro. 134, Planta Baja, Depto. "C", CABA; y 2) Ariana Sabrina FUDIM, DNI: 32.437.117, C.U.I.T. 27-32437117-1, nacida el 17/06/1986, argentina, casada, comerciante, domiciliada en la calle Gurruchaga Nro. 134, Planta Baja, Depto. "C", CABA. 3) Denominación: AMARTV S.R.L. 4) Sede: Gurruchaga Nro. 134, Planta Baja, Depto. "C", CABA; 5) Plazo: 50 años desde su inscripción en RPC. 6) Objeto: TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; i) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. 7) Capital: \$ 1.000.000.-, representado por 1.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Martin Gabriel Lajterman: 500.000 cuotas y Ariana Sabrina Fudim: 500.000 cuotas. 8) Gerencia: 1 a 5 titulares, pudiendo la reunión de socios elegir igual número de suplentes, por plazo indeterminado. 9) Composición: Gerentes titulares: Martin Gabriel Lajterman y Ariana Sabrina Fudim, ambos con domicilio especial en la calle Gurruchaga Nro. 134, Planta Baja, Depto. "C", CABA. 10) Representación legal: Los gerentes de forma indistinta; 11) Sindicatura: Prescinde de sindicatura y la fiscalización corresponde a los socios. 12) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/10/2026.

Ezequiel Carlos Alma - T°: 130 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80796/26 v. 29/10/2026

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

AQUILA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

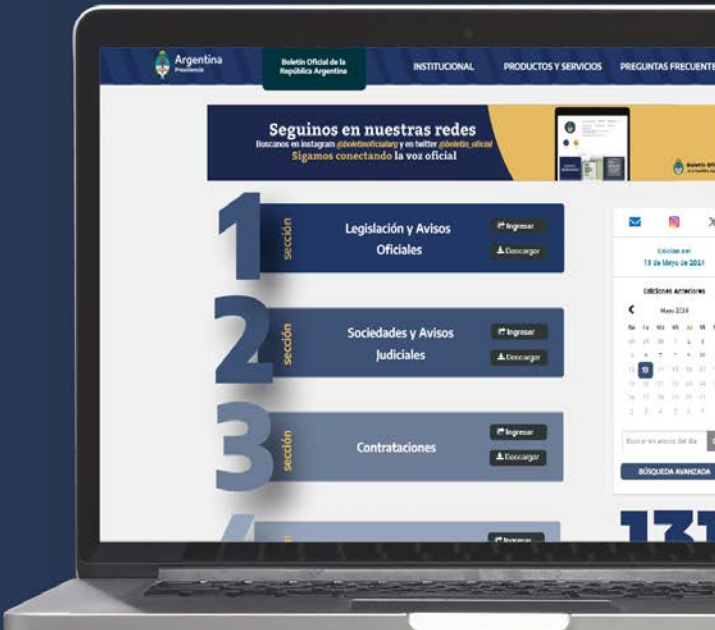
Por instrumento del 9/10/26. Joana Carolina Aquino, CUIT 27-35763768-1, nacida el 8/1/1991, DNI 35.763.768, domiciliada en Rosales 2684, Máximo Paz, Pcia Bs As, GERENTE; y Eduardo Gabriel Algañaraz, CUIT 20-36101881-9, nacido el 25/6/1991, DNI 36.101.881, domiciliado en Los Molinos 337, ezeiza, Pcia Bs As; ambos argentinos y casados. 1) AQUILA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) Refacción, renovación, mantenimiento, acondicionamiento y terminación de inmuebles, locales comerciales, oficinas y viviendas; ejecución de instalaciones y trabajos complementarios de obra, actuando mediante profesionales habilitados cuando la normativa exija título, matrícula o incumbencia específica. b) Importación, exportación, adquisición, venta, consignación, distribución, representación y comercialización de artículos de electricidad, iluminación, tecnología, hogar, decoración, bazar, herramientas, accesorios y bienes de uso y consumo, al por mayor y menor, tanto en forma presencial como a través de comercio electrónico, plataformas digitales, aplicaciones, marketplaces y redes sociales. c) Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, equipamiento y espacios edilicios, incluyendo tareas de pintura, limpieza técnica, montaje y conservación que no requieran incumbencia profesional reservada. d) Servicios de logística comercial, recepción, almacenamiento, preparación, embalaje, etiquetado y despacho de mercaderías propias o de terceros. 4) Capital Social \$ 2.000.000 compuesto por 2.000 cuotas, \$ 1.000 v/h c/u, suscriben 1.000 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Directorio 3690 CABA. La Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/10/2026.

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80918/26 v. 29/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrirlas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y los menús INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, y PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal presenta una sección 'Seguinos en nuestras redes' y tres secciones numeradas: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, hay un calendario y una barra de búsqueda. En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica. En la parte inferior derecha, se muestra un panel de accesibilidad con el título 'Accesibilidad' y una lista de herramientas: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, Espaciado vertical, y un icono de accesibilidad.

ARKCO S.R.L.

Constituida por Escritura 176 del 22/10/2026 Registro 1439 de CABA; Socios: Mariano Agustín DECUZZI, argentino, nacido el 5/10/1992, DNI 36.085.243, soltero, arquitecto; y Mónica Daniela DE LUCA, argentina, nacida el 8/3/1966, DNI 17.753.474, divorciada, licenciada en sistemas, ambos domiciliados en Castillo 638, C.A.B.A. Sede social: Adolfo Alsina 1441, 3° piso, oficina 312, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, reforma, refacción, mantenimiento, demolición y terminación de obras civiles, industriales, comerciales y residenciales, incluye especialmente construcción integral, instalación, automatización y mantenimiento de piscinas, piletas de natación, jacuzzis, spas, espejos de agua y cisternas o almacenamiento hídrico, ya sean de hormigón armado, hormigón proyectado, mampostería, fibra de vidrio o sistemas modulares, sistemas prefabricados, paneles de acero o cualquier otra tecnología constructiva existente o a crearse; b) Ejecución de trabajos de excavación, movimientos de suelos, nivelación de terrenos, desmonte, compactación, terraplenamiento, zanjeo, perforación, demoliciones y preparación de terrenos necesarios para la edificación de inmuebles, cimentaciones y el emplazamiento de piscinas y estructuras afines; y paisajismo conexas; c) Construcción, instalación, montaje, reparación y mantenimiento de instalaciones de agua potable, desagües cloacales y pluviales, redes de gas, calefacción, ventilación, refrigeración y sistemas de climatización ambiental y/o climatización térmica para el agua de piscinas, incluyendo sistemas solares, calderas; sistemas de filtrado, bombeo, tableros eléctricos, iluminación subacuática y led, automatización para piscinas y tendido de cañerías de alta presión; servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, limpieza, desagote y reparación de filtraciones; d) Colocación, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas, de iluminación subacuática y perimetral, automatizaciones y demás instalaciones para inmuebles; e) Realización de acabados, pintura, albañilería en general, revestimientos interiores y exteriores de paredes, pisos y techos, incluyendo la colocación de azulejos, venecitas, cerámicos, mosaicos, microcemento, piedras naturales o sintéticas, bordes atérmicos, decks de madera o compuestos, y todo tipo de terminaciones estéticas y funcionales para construcciones y piletas; y f) Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materiales de construcción, maquinarias, herramientas, accesorios, revestimientos, cerramientos, lonas, mobiliario de jardín y solárium, y todo tipo de insumos relacionados de forma directa o indirecta con la actividad de construcción general y las piscinas. Las actividades que requieran de un profesional con título habilitante y/o matrícula oficial, serán ejecutadas y dirigidas exclusivamente por dichos profesionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital social: \$ 3.000.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una. Suscriptas: Mariano Agustín DECUZZI 2.700 cuotas; y Mónica Daniela DE LUCA 300 cuotas. Se integran en un 25% en dinero efectivo y el saldo dentro de los 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por todo el plazo de duración. Gerente Titular: Arquitecto Mariano Agustín DECUZZI. Gerente Suplente: Licenciada Mónica Daniela DE LUCA; aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 1441, 3° piso, oficina 312, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 22/10/2026 Reg. N° 1439
TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80491/26 v. 29/10/2026

AURESTA COMERCIO S.R.L.

27/10/2026 Socios: Valeria Sophia Rosario Osorio venezolana 96005989 24/5/2000 27000000 cuotas Colombres 92, Piso 1 Depto. B CABA y Qing Ye chino 94149495 12/4/1982 3000000 cuotas Juan José Paso 240 piso 5 Depto. B CABA solteros, comerciantes. Capital 3000000 dividido en 3000000 cuotas de vn \$1 c/u suscriptas en un 100% e integradas en un 25%. 99 años. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: COMERCIALES: Importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, intermediación, representación y comercialización mayorista y minorista de todo tipo de bienes, productos, mercaderías, materias primas e insumos no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. Gerente: Valeria Sophia Rosario Osorio domicilio especial y sede social en Defensa 1417 Piso 4 Depto. B CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/10/2026
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80634/26 v. 29/10/2026

BAMAROTTI S.R.L.

Se rectifica Edicto T.I N° 80121/26 publicado el 28/10/2026, desde el 28/10/2026 al 28/10/2026, donde dice "AUGUGLIARIO" debe decir "AUGUGLIARO". Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 19/10/2026 Reg. N° 965.

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80898/26 v. 29/10/2026

BASTIANO S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 19/08/2026. 1) Tomas Ignacio Di Meglio, DNI 26.731.532, 19/10/1978, y María Guillermina Pato, DNI 31.941.582, 26/11/1985. Ambos argentinos, empresarios, solteros, domiciliados en Humahuaca 3758, depto. 3A, CABA. 2) Lavalle 1537 piso 5 Oficina H, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Armado, construcción, reconstrucción, renovación, transformación, montaje, acondicionamiento, reparación y mantenimiento integral de automotores de carrera en todas las categorías a nivel nacional y/o zonal, incluyendo eléctricos, híbridos y autónomos, ya sea en la parte estructural, mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, armado, reparación, recambio, mantenimiento de partes de carrocería, su pintura, lustrado y terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones y balanceo. Armado, renovación, acondicionamiento, rectificación, mantenimiento y reparación de motores, fabricación de sus partes y accesorios. Investigación, desarrollo e implementación de tecnologías aplicadas a la seguridad, aerodinámica, eficiencia energética y conectividad de automotores. Adquisición, compra, venta, importación y exportación partes de carrocería y accesorios de automotores y para motores. Servicios técnicos y logísticos: Prestación de servicios de ingeniería, diagnóstico, calibración, telemetría, simulación y asistencia técnica en pista o laboratorio. Alquiler, transporte, logística y gestión de flotas de vehículos de competición o exhibición. Comercialización y representación: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de vehículos, repuestos, partes, accesorios, herramientas, insumos y equipamiento técnico. Representación de marcas nacionales e internacionales vinculadas al automovilismo, tecnología automotriz y servicios conexos. Consultoría y formación: Asesoramiento técnico, legal, comercial y estratégico a Pymes del sector automotor. Capacitación profesional, formación técnica y entrenamiento especializado en disciplinas vinculadas al automovilismo y la mecánica avanzada. Certificación y homologación técnica: Realización de ensayos, certificaciones, homologaciones y trámites ante organismos nacionales e internacionales vinculados a la seguridad, eficiencia energética, emisiones, conectividad y estándares técnicos de automotores y sus componentes. Desarrollo de software y soluciones digitales: Diseño, desarrollo, implementación y comercialización de software, plataformas digitales, algoritmos y sistemas de inteligencia artificial aplicados al automovilismo, la gestión de flotas, el mantenimiento predictivo, la simulación y la conectividad vehicular. Gestión de propiedad intelectual y licencias: Registro, protección, cesión, licenciamiento y explotación de marcas, patentes, modelos industriales, diseños, algoritmos, contenidos técnicos y audiovisuales vinculados al automovilismo y la tecnología automotriz. Servicios de auditoría y compliance técnico-operativo: Prestación de servicios de auditoría, control de calidad, compliance técnico-operativo, trazabilidad de procesos, gestión de riesgos y adecuación normativa para Pymes del sector automotor. Vinculación institucional y cooperación internacional: Participación en redes, consorcios, clusters, cámaras, asociaciones y programas de cooperación nacional e internacional vinculados al desarrollo tecnológico, la innovación y la competitividad del sector automotor. Producción sustentable y economía circular: Implementación de procesos sustentables, reciclado, reacondicionamiento, valorización de residuos industriales y adopción de prácticas de economía circular en la fabricación, mantenimiento y comercialización de automotores y sus componentes. Servicios de simulación y entrenamiento virtual: Desarrollo y operación de simuladores físicos o virtuales para entrenamiento técnico, deportivo o logístico, incluyendo entornos de realidad aumentada o virtual aplicados al automovilismo. Actividades complementarias: Organización, promoción y producción de eventos deportivos, exhibiciones, ferias, capacitaciones, congresos y actividades vinculadas al automovilismo. Desarrollo de contenidos audiovisuales, documentales, publicaciones técnicas y plataformas digitales relacionadas con el sector; 4) 99 años. 5) \$ 20.000.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 200 cada una, de una voto por cuota, suscriptas así: Tomas Ignacio Di Meglio 70.000 cuotas; y María Guillermina Pato 30.000 cuotas 6) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma social, estará a cargo de un gerente en forma individual, socio o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente titular: Tomas Ignacio Di Meglio, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social 7) fecha de cierre del ejercicio 31/07 Autorizado según instrumento privado de fecha 19/08/2026; 8) No implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 19/08/2026

ELTON DANIEL CARUSILLO - T°: 140 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80692/26 v. 29/10/2026

BEAUTY & CARE PILAR S.R.L.

Acto privado 21/10/26.- Socios: Julieta Rocío MONZON, argentina, soltera, empresaria, 05/01/06, DNI 47.127.373, CUIT 20-47127373-3, Colectora 12 de Octubre 4170, Del Viso, Pilar, Pcia Bs. As. y María Victoria DAVISON, argentina, casada, empresaria, 27/02/72, DNI 22.675.252, CUIT 27-22675252-3, domiciliada en forma real y especial en Colectora Panamericana Ramal pilar y las Amapolas, Km 50 Dto. 6, La Lonja, Pilar, Pcia. Bs. As.- Objeto Social: La prestación de servicios de estética, belleza, tratamiento y embellecimiento de manos, pies y uñas, manicura, pedicura estética, esmaltado, colocación y mantenimiento de uñas artificiales; peluquería, depilación temporal y definitiva, masajes estéticos y de relajación; pantalla y cama solar, tratamientos cosméticos faciales y corporales no invasivos, sin finalidad médica o terapéutica.- La compra, venta, distribución y comercialización, al por mayor y al por menor, de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol y los relacionados con el objeto social.- Plazo de duración: 90 años. Capital social: \$ 100.000 dividido en cuotas \$ 1, valor nominal cada una, de un voto por cuota parte, suscriptas: Julieta Rocío MONZON, 50.000 cuotas partes y María Victoria DAVISON, 50.000 cuotas partes.- Integración 25%.- Administración y Representación: María Victoria DAVISON, en calidad de gerente.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- Se prescinde de sindicatura.- Sede legal: Avenida Carlos Pellegrini 651 Piso 6° CABA.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 21/10/2026
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80675/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



BEYOND BETTER S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 301 del 23/10/2026 por ante el Registro 29 de C.A.B.A. - Socios: Fernando Martín FELICE, argentino, nacido el 19/06/1976, DNI: 25.282.585, CUIT: 20-25282585-2, casado en primeras nupcias con Juliana Dolores Martínez Rodríguez, médico cirujano, con domicilio en Charcas 4212, 14º piso, depto. "B", de C.A.B.A.; Franco Augusto D'ATELLIS, argentino, nacido el 16/09/1975, DNI: 24.788.448, CUIL: 20-24788448-4, soltero, diseñador, con domicilio en Dorrego 1771, 6º piso, depto. "05", de C.A.B.A.; y María Florencia LEINADO, argentina, nacida el 16/01/1976, DNI: 25.096.677, CUIL: 27-25096677-1, casada en primeras nupcias con Diego Gastón Knak, médica, con domicilio en Teodoro García 2331, 1º piso, depto. "A", de C.A.B.A. - 1) Denominación: "BEYOND BETTER S.R.L." - 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros mediante cualquier tipo de contrato de colaboración empresaria y/o el establecimiento de franquicias y/o derechos de comercialización en cualquiera de sus formas: a) EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y alquiler de equipos, aparatos, dispositivos, instrumental, accesorios, repuestos e insumos de uso médico y no médico destinados a la prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, bienestar y longevidad; así como su diseño, fabricación, ensamblaje y producción, por sí o mediante la contratación de terceros, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento, reparación y asistencia técnica. Actuación como agente, representante y distribuidora de fabricantes y proveedores nacionales y extranjeros de dichos productos. Desarrollo, adquisición, comercialización y licenciamiento de programas informáticos y soluciones tecnológicas aplicados a dichas actividades. Las actividades precedentes comprenden equipos de fotobiomodulación, luz roja e infrarroja cercana, cámaras hiperbáricas, tecnologías de recuperación física, relojes inteligentes, sensores, dispositivos tecnológicos de uso corporal y sistemas de monitoreo de la salud, así como equipos y productos destinados a la medicina preventiva y regenerativa, sujetos a los requisitos y autorizaciones aplicables. - b) SALUD Y LONGEVIDAD: Organización, administración y explotación de consultorios y centros destinados a la prestación de servicios de atención médica, medicina preventiva, evaluación y seguimiento de la salud, rehabilitación y promoción del envejecimiento saludable y de la calidad de vida. Asesoramiento y consultoría a personas humanas y jurídicas en materia de gestión de servicios de salud, incorporación y utilización de equipamiento y tecnologías médicas y no médicas, y diseño e implementación de programas de prevención, bienestar y longevidad. Desarrollo, implementación, evaluación y gestión de programas de salud ocupacional, prevención y bienestar para empleados y de programas corporativos de longevidad y calidad de vida. Prestación de servicios de consultoría estratégica, comercial, tecnológica y organizacional, desarrollo de negocios e implementación de centros y unidades de longevidad, vinculados con las actividades comprendidas en el objeto social, para empresas, aseguradoras, organizaciones de salud, clínicas, hoteles y otras instituciones. c) DOCENCIA Y CAPACITACIÓN: Organización y dictado de cursos, talleres, seminarios, jornadas, congresos y programas de formación, capacitación y actualización, presenciales y a distancia, vinculados con la salud, la medicina, la prevención, el bienestar, la longevidad y la utilización de equipos y tecnologías aplicados a dichas áreas; elaboración, edición y comercialización de materiales educativos y contenidos relacionados con esas materias. Creación, organización, administración y explotación de academias, institutos, centros de formación y plataformas de educación digital destinados a profesionales sanitarios y no sanitarios, empresas y público en general. Desarrollo y comercialización de programas educativos propios y de terceros, formación ejecutiva, capacitación empresarial y desarrollo de recursos humanos en las materias comprendidas en el objeto social. Expedición de certificados privados de asistencia, formación y aprobación, sin atribuirles carácter de títulos oficiales ni efectos habilitantes para el ejercicio profesional. Organización de exposiciones, ferias y eventos científicos y educativos; comercialización de entradas y espacios comerciales y contratación de patrocinios y publicidad vinculados con dichos eventos y actividades. Producción, edición, publicación, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales, libros, publicaciones y materiales digitales relacionados con dichas materias. Celebración de convenios de cooperación y alianzas con universidades e instituciones educativas nacionales y extranjeras. d) INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Realización de actividades de investigación científica y tecnológica, desarrollo, innovación y evaluación de equipos, dispositivos, programas informáticos y procedimientos aplicados a la salud, la prevención, la rehabilitación, el bienestar y la longevidad; ejecución de proyectos propios o en colaboración con instituciones públicas o privadas y prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en dichas materias. Desarrollo de actividades de biotecnología e investigación biomédica, pruebas de concepto, validación tecnológica, estudios de mercado vinculados con los productos y servicios comprendidos en el objeto social y prestación de servicios de apoyo técnico, operativo y organizacional a investigaciones clínicas. Investigación y desarrollo de productos y tecnologías aplicados a la medicina regenerativa. Celebración de acuerdos de transferencia tecnológica y explotación comercial de descubrimientos, desarrollos e innovaciones, mediante su producción, comercialización, cesión o licenciamiento, y participación en sociedades y emprendimientos innovadores vinculados con dichas actividades, con sujeción a las limitaciones legales aplicables. La realización de ensayos clínicos y de actividades que involucren medicamentos, productos biológicos, tejidos o células quedará sujeta a las autorizaciones, registros, evaluaciones éticas y demás requisitos exigibles en cada caso. e) FRANQUICIAS Y LICENCIAS: Desarrollo, organización, otorgamiento, adquisición y explotación de franquicias comerciales vinculadas con las actividades comprendidas

en el objeto social; adquisición, registro, explotación, cesión y licenciamiento de marcas, patentes, diseños, modelos, conocimientos técnicos, programas y contenidos relacionados con dichas actividades. Desarrollo y explotación de marcas propias y comercialización de productos y servicios bajo marcas propias o de terceros. f) PRODUCTOS PARA LA LONGEVIDAD Y EL BIENESTAR: Desarrollo, formulación, elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización de suplementos dietarios y nutricionales, vitaminas, minerales, alimentos funcionales, bebidas destinadas a la nutrición y el bienestar y productos comercialmente denominados nutraceuticos, de acuerdo con la clasificación y el régimen sanitario que corresponda a cada producto; cosméticos, dermocosméticos y productos para el cuidado de la piel; productos y accesorios para el descanso, el sueño, la recuperación física y la actividad deportiva; y medicamentos, productos biológicos y demás productos farmacéuticos, exclusivamente previa obtención de las autorizaciones, habilitaciones y registros exigibles. Las actividades de elaboración y fabricación podrán realizarse por la sociedad o mediante la contratación de terceros habilitados, incluyendo el desarrollo de líneas y marcas propias y la importación y exportación de productos terminados. g) TECNOLOGÍA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SALUD DIGITAL: Diseño, desarrollo, adquisición, implementación, integración, mantenimiento, comercialización y licenciamiento de programas informáticos, aplicaciones móviles, plataformas digitales y soluciones de inteligencia artificial aplicados a la salud, la longevidad, la prevención, el bienestar y la gestión sanitaria. Desarrollo y provisión de sistemas y plataformas de telemedicina, seguimiento remoto, monitoreo y gestión de información sanitaria; prestación de servicios de procesamiento y análisis de datos relacionados con dichas actividades, con cumplimiento de la normativa sobre protección de datos personales, confidencialidad y derechos de los pacientes. Desarrollo, administración y comercialización de plataformas de membresías, programas de suscripción y servicios de software bajo la modalidad de servicio SaaS, vinculados con las actividades comprendidas en el objeto social. Las prestaciones asistenciales realizadas mediante dichas plataformas estarán a cargo de profesionales habilitados. h) FINANCIACIÓN COMERCIAL Y LOCACIÓN DE TECNOLOGÍA: Financiación de la venta de bienes y de la prestación de servicios comprendidos en el objeto social; otorgamiento de préstamos y créditos comerciales con fondos propios a clientes, destinados a la adquisición o contratación de dichos bienes y servicios; locación de equipos y tecnologías, alquiler con opción de compra y celebración de contratos de leasing en los casos y condiciones legalmente permitidos. Celebración de acuerdos con bancos, entidades financieras y proveedores de plataformas de financiación para facilitar la adquisición de los bienes y servicios comercializados por la sociedad. Estas actividades se desarrollarán con cumplimiento de los regímenes de inscripción, información y demás obligaciones que resulten aplicables, sin captación de recursos del público ni realización de intermediación financiera reservada a entidades autorizadas. i) TURISMO MÉDICO, HOTELERÍA Y CENTROS DE BIENESTAR: Desarrollo, organización, administración y explotación de centros de bienestar, clínicas de longevidad, establecimientos de recuperación, spas médicos y espacios de salud preventiva, así como de establecimientos hoteleros y alojamientos destinados a programas de bienestar, recuperación y longevidad. Organización y coordinación de programas de turismo médico y de bienestar, integrados por servicios de atención sanitaria, prevención, recuperación, alojamiento y actividades de bienestar, por sí o mediante acuerdos con prestadores habilitados. Celebración de alianzas y convenios con hoteles, complejos turísticos, centros de bienestar y clínicas nacionales y extranjeras, con sujeción a las habilitaciones y demás requisitos aplicables a cada actividad. j) COMERCIALIZACIÓN Y EXPANSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: Comercialización mayorista y minorista de los bienes y servicios comprendidos en el objeto social, mediante establecimientos físicos, tiendas digitales, plataformas de terceros y mercados electrónicos; venta directa a consumidores y profesionales; representación exclusiva o no exclusiva de marcas, fabricantes y proveedores nacionales y extranjeros; y distribución de productos bajo marcas propias o de terceros. Participación en licitaciones, concursos y contrataciones públicas y privadas relacionados con dichas actividades. Establecimiento de sucursales, agencias y representaciones en el país y en el exterior, y constitución, adquisición y participación en otras sociedades, filiales y emprendimientos vinculados con el objeto social, con sujeción a las limitaciones legales aplicables. Las actividades comprendidas en el objeto social que, por su naturaleza, requieran título habilitante o matrícula profesional, incluidas las vinculadas con la atención de la salud y las actividades de docencia y capacitación que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con las habilitaciones y matrículas vigentes que correspondan, contratados al efecto, bajo su respectiva responsabilidad profesional y sin perjuicio de las responsabilidades que correspondan a la sociedad. Las actividades sujetas a autorizaciones, habilitaciones o registros especiales se desarrollarán previa obtención de los mismos. Las actividades educativas que requieran reconocimiento o autorización oficial quedarán sujetas a su previo otorgamiento. La elaboración, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos sujetos a control sanitario se realizarán con cumplimiento de la normativa de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y de las demás autoridades competentes, según corresponda a cada producto, establecimiento y actividad. Asimismo, la sociedad podrá realizar todos los actos necesarios o convenientes para la adquisición, locación, administración, explotación, conservación, mantenimiento y disposición de los bienes muebles e inmuebles, instalaciones, equipamientos, derechos y demás recursos afectados al desarrollo de las actividades comprendidas en el objeto social, incluyendo la celebración de contratos de locación, comodato, leasing, suministro, distribución, representación, agencia, concesión, franquicia, licencia, colaboración, asociación y

prestación de servicios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con aquel, siempre que no se encuentren legalmente prohibidos ni requieran autorización especial sin que esta haya sido previamente obtenida.- La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, incluso operaciones financieras, bancarias y de crédito, excluyéndose únicamente aquellas actividades que requieran autorización especial conforme a la legislación vigente.- 4) Capital: \$ 15.000.000 dividido en 15.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Fernando Martín FELICE: 5.000.000 de cuotas; Franco Augusto D'ATELLIS: 5.000.000 de cuotas; y María Florencia LEINADO: 5.000.000 de cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, que podrán actuar en forma individual e indistinta. Asimismo, los socios podrán designar igual o menor número de Gerentes Suplentes para suplir en caso de ausencia o impedimento.- Los gerentes permanecerán en sus cargos durante todo el plazo de vigencia de la Sociedad, hasta que renuncien y/o sean reemplazados y/o removidos de sus cargos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Fernando Martín FELICE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Pte. José Evaristo Uriburu 1555, 1° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 23/10/2026 Reg. N° 29 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80794/26 v. 29/10/2026

BREVON CAPITAL S.R.L.

Por instrumento del 20/10/26. Carla Ángela María Abarca, CUIT 27-24656655-6, nacida el 3/6/1975, DNI 24.656.655, viuda, domiciliada en Croacia 1455, José C. Paz, Pcia Bs As, GERENTE; y Nayla Daira Benítez, CUIT 27-46566717-1, nacida el 29/3/2005, DNI 46.566.717, soltera, domiciliada en Costa Rica 3205, Merlo, Pcia Bs As; ambas argentinas. 1) BREVON CAPITAL SRL; 2) Plazo: 99 años 3) I. La fabricación, elaboración, corte, plegado, mecanizado, soldadura, ensamblado, montaje, reparación y comercialización de productos de hierro, acero, aluminio y otros metales; herrería de obra y artística, perfiles, chapas, estructuras metálicas, portones, rejas, cerramientos, piezas, partes, equipos y suministros metalúrgicos. II. La compra, venta, suministro, representación y distribución de todo tipo de bienes, artículos y mercaderías de lícito comercio, incluyendo productos industriales y de consumo, sea para el hogar, industria, oficina, comercio, de electrónica, eléctricos, ferretería, limpieza, bazar, pudiendo comercializar los mismos tanto en forma presencial como por comercio electrónico, plataformas digitales y portales de venta; y su importación y exportación, por cuenta propia o de terceros. III. La ejecución y contratación de tareas de refacción, remodelación, reparación, restauración y mantenimiento de viviendas, locales y edificios. Comprende albañilería, terminaciones, pintura, revestimientos e instalaciones complementarias. Podrá realizar obras de construcción y ampliación, con intervención de profesionales habilitados cuando corresponda. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, suscriben 500 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Av. Directorio 3690 CABA. La Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/10/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80874/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CARDO CONTABLE S.R.L.

Instrumento Privado del 27/10/2026. Socios: Lucas Gabriel Cánovas, argentino, nacido el 13/09/1992, soltero, contados público, DNI 36.942.502, CUIT 20-36942502-2, domiciliado en Caseros 2061, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Lucas Javier Parma, argentino, nacido el 22/04/1993, soltero, Lic. en Psicología, DNI 37.680.073, CUIT 20-37680073-4, domiciliado en Santa Rosa 1819, Florida, Pcia. de Bs. As. Domicilio: Florida 944 CABA. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo, venta, instalación y mantenimiento de software o programas de computación; compra, venta, recepción en consignación para la venta, alquiler, leasing, reparación, service y mantenimiento de hardware o sistemas de computación; dictado de clases de computación, organización de cursos y seminarios; exportación e importación de software o programas de computación, hardware o sistemas de computación; así como también la explotación de licencias, patentes y/o marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, y el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. En especial, la explotación y la comercialización de plataformas y aplicaciones informáticas en la nube bajo la modalidad de software como servicio (SaaS), incluyendo sistemas de gestión de tareas, seguimiento de obligaciones y organización del trabajo profesional, y la prestación de los servicios de soporte, mantenimiento y actualización asociados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital Social: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 cada una. Suscripción: Lucas Gabriel Cánovas 25.000 cuotas, y Lucas Javier Parma 25.000 cuotas. Gerencia: titular: Lucas Gabriel Cánovas, Suplente: Lucas Javier Parma, por plazo indeterminado, ambos quienes constituyeron domicilio especial en Florida 944 CABA. Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 27/10/2026

Sergio Gabriel Seijas - T°: 87 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80772/26 v. 29/10/2026

CASSIEL GROUP S.R.L.

COCA KAREN AYELEN, DNI 35.378.971, CUIT 27-35378971-1, domicilio real en Hubac 6224 CABA, comerciante, soltera, argentina, 10/11/1990 y COCA GERMAN SANTIAGO DNI 45.826.220, CUIT 23-45826220-9, argentino, soltero, comerciante, 21/09/2004, domicilio real en Rodo 7081 CABA 1) 21/10/2026 2) Tonelero 7225 CABA 3) 100 años 4) La sociedad tendrá por objeto (i) el transporte automotor de corta y larga distancia de mercaderías, cargas generales y especiales, de gran porte, incluyendo el transporte de contenedores (containers), en el ámbito local, provincial, interprovincial e internacional, con las habilitaciones y permisos que correspondan; (ii) logística, distribución, almacenamiento, estiba, consolidación y desconsolidación de cargas, coordinación de fletes y servicios complementarios vinculados al transporte; (iii) la prestación de servicios vinculados a la gestión de flotas, mantenimiento preventivo y correctivo de unidades afectadas al objeto, por cuenta propia o de terceros; (iv) reciclado, recuperación, clasificación, acondicionamiento, compra, venta y comercialización de materiales reciclables y/o recuperados, y la prestación de servicios vinculados a dichas actividades; (v) la realización de todos los actos, contratos y operaciones lícitas que sean conexas, accesorias o conducentes al cumplimiento del objeto social; (vi) procesamiento de plástico recuperado, (vii) recuperación, aglomerado y confección de materia de plástico y (viii) fletes de mercadería de terceros y propias con transporte propio o de terceros 5) PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), dividido en CINCUENTA cuotas de CUATRO MIL pesos cada una, las que son suscriptas de la siguiente forma: doña COCA KAREN AYELEN, suscribe veinticinco cuotas, equivalente a un capital de pesos cien mil, don COCA GERMAN SANTIAGO, suscribe veinticinco cuotas, equivalente a un capital de pesos cien mil, 25% en dinero en efectivo 5) Gerentes: SABRINA NATALIA COCA, DNI 26920938, CUIT 27269209386 y COCA EMANUEL EZEQUIEL DNI 31661611, CON AMBOS CON DOMICILIO REAL y ESPECIAL EN LA CALLE HUBAC 6224, CABA 6) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 21/10/2026 karina g mac intyre - T°: 86 F°: 629 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 21/10/2026 Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 21/10/2026.

Karina Giselle Mac Intyre - T°: 86 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80840/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organización / Empresa *
- Mensaje *

CHEF WORKS ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 22/10/2026, Nicolás Martín KAC PINTO, uruguayo, nacido el 09/11/1974, DNI 96.498.247, CUIT 27-96498247-9, divorciado, empresario, domiciliado en Rómulo Naón 2350, Piso 1º, Departamento "A", CABA; y Guillermo PINTO, uruguayo, nacido el 11/01/1981, DNI 92.712.871, CUIT 20-92712871-4, casado, empresario, domiciliado en Rómulo Naón 2350, Piso 1º, Departamento "A", CABA, se constituyó la sociedad "Chef Works Argentina S.R.L.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en Rómulo Naón 2350, Piso 1º, Departamento "A" - CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) INDUMENTARIA, TEXTIL Y CALZADO: Diseño, confección, fabricación, hilado, tejido, tintura, estampa, terminación, ensamble y producción industrial o artesanal de todo tipo de indumentaria, ropa de vestir formal, informal, deportiva, de trabajo y uniformes, ropa interior, de blanco, lencería, marroquinería, accesorios de moda, sombrerería, talabartería, textiles en general, hilados y lanas. Diseño, fabricación y armado de calzado de todo tipo, incluyendo zapatos, zapatillas, sandalias, botas, calzado técnico, deportivo o industrial, así como sus partes, matrices y componentes. Comercialización, distribución, consignación, acopio, representación, intermediación, compraventa al por mayor y al por menor, mediante locales comerciales directos, puntos de venta, showrooms y a través de plataformas de comercio electrónico (e-commerce), de los productos detallados precedentemente, ya sean nuevos, usados o saldos de fábrica. Organización, producción y realización de desfiles, producciones fotográficas, eventos promocionales, campañas publicitarias, exhibiciones y servicios de marketing directamente vinculados a los sectores de la moda e indumentaria. 2) ARTÍCULOS DE COCINA, BAZAR Y DECORACIÓN: Diseño, fabricación, moldeado, producción, esmaltado y ensamble de artículos de bazar, menaje, vajilla, utensilios de cocina, cubertería, mantelería, recipientes, electrodomésticos menores de cocina, herramientas culinarias, artículos de limpieza para el hogar y elementos de organización y ordenamiento residencial. Fabricación y producción de los citados productos en materiales tales como cerámica, vidrio, porcelana, plástico, madera, silicona, metales, aceros o cualquier otra materia prima apta para su uso doméstico o gastronómico. Comercialización, distribución, consignación, compraventa mayorista y minorista, tanto en establecimientos físicos como de manera digital y remota, de todos los artículos vinculados al bazar, la cocina, el diseño de interiores y la decoración del hogar. Organización e impartición de talleres, capacitaciones, demostraciones culinarias y eventos promocionales o gastronómicos vinculados a la promoción de artículos de bazar, vajilla y decoración. 3) OPERACIONES COMPLEMENTARIAS, COMERCIO EXTERIOR Y FRANQUICIAS: Importación y exportación de materias primas, insumos, maquinarias, matrices, herramientas, productos semielaborados y productos terminados relacionados con los ramos de indumentaria, calzado y bazar. Explotación de Marcas y Patentes: Registro, adquisición, venta, cesión, uso, arrendamiento, licenciamiento, explotación comercial y representación exclusiva o no exclusiva de marcas de fábrica nacionales o extranjeras, patentes de invención, modelos y diseños industriales, fórmulas comerciales, conocimientos técnicos (know-how) y la creación, desarrollo, otorgamiento u obtención de franquicias comerciales nacionales o internacionales relacionadas con su objeto. Logística y Distribución: Prestación de servicios de empaque, almacenamiento, transporte, distribución y entregas de mercancías propias o de terceros vinculadas a los rubros comercializados. Capital Social: \$1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$10 valor nominal cada una: Nicolás Martín KAC PINTO, 95.000 cuotas (95%); Guillermo PINTO, 5.000 cuotas (5%). Gerencia: Nicolás Martín KAC PINTO, en forma individual e indistinta, con domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio social: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/10/2026 Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - Tº: 148 Fº: 114 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80519/26 v. 29/10/2026



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina Secretaría Legal y Técnica

COOLSTAGE S.R.L.

Comunica su constitución según instrumento privado de fecha 21/10/2026. Socios: SEBASTIÁN BRILLI, DNI N° 25.223.777, C.U.I.T. 20-25223777-2, de nacionalidad argentina, nacido el 16 de julio de 1976, soltero, ingeniero electrónico, con domicilio real en Pedro Goyena 248, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial en Avenida Iriarte 2568, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y MARTÍN GRIFFONI, DNI N° 24.903.555, C.U.I.T. 20-24903555-7, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de febrero de 1976, casado, ingeniero químico, con domicilio real en José Bonifacio 1848, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial en Avenida Iriarte 2568, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Denominación: COOLSTAGE S.R.L.; Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sede: Av. Iriarte 2568, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: a) la instalación, explotación, participación, administración, gestión, organización y desarrollo de gimnasios, centros de entrenamiento, acondicionamiento físico, actividad deportiva, recreación, bienestar y cuidado personal, en establecimientos propios o de terceros, mediante sistemas de franquicia, licencias, concesiones, asociaciones, alianzas comerciales o cualquier otra modalidad, así como también en cualquier proyecto y/o negocio vinculado, directa o indirectamente, con el deporte, la actividad física, el entrenamiento, el bienestar, el cuidado personal, la recreación y la tecnología aplicada a dichas actividades; b) la prestación de servicios de actividad física, entrenamiento personalizado y grupal, preparación y acondicionamiento físico, entrenamiento deportivo, recuperación y bienestar, y demás servicios vinculados con el cuidado, mantenimiento y mejoramiento de la condición física y el bienestar integral de las personas; la organización, producción, promoción y realización de actividades, clases, cursos, talleres, programas, eventos, encuentros y experiencias vinculadas con el deporte, la actividad física, el entrenamiento, el bienestar y el cuidado personal; c) La compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación, representación y explotación, por cualquier medio, de indumentaria, equipamiento, accesorios, artículos, productos y demás bienes relacionados con el deporte, la actividad física, el entrenamiento, el bienestar y el cuidado personal; d) la creación, desarrollo, producción, adquisición, explotación, comercialización y distribución de contenidos, productos y servicios digitales vinculados con dichas actividades, incluyendo plataformas, aplicaciones, programas, sistemas de entrenamiento, contenidos audiovisuales, cursos, programas de capacitación, suscripciones y demás soluciones tecnológicas o digitales relacionadas. Cuando la índole de cualquiera de las actividades previamente descriptas lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, incluso constituir o participar en nuevas sociedades y ejercer en general todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital: \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas iguales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una ellas: SEBASTIÁN BRILLI suscribe 1.500.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y de un voto por cuota y el socio MARTÍN GRIFFONI suscribe 1.500.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y de un voto por cuota y el socio. Integración: \$ 7.500.000 en dinero en efectivo. Administración: será ejercida por un número mínimo de un Gerente y un máximo de tres, socios o no. La representación legal a cargo de cualquiera de los gerentes titulares. El plazo del mandato es indeterminado; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Gerentes Titulares: SEBASTIÁN BRILLI y MARTÍN GRIFFONI, con domicilio especial en Avenida Iriarte 2568, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vigencia del mandato: indeterminado; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/10/2026

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80930/26 v. 29/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

DAXEN GLOBAL S.R.L.

Por instrumento del 20/10/26. Nayla Daira Benítez, CUIT 27-46566717-1, nacida el 29/3/2005, DNI 46.566.717, domiciliada en Costa Rica 3205, Merlo, Pcia Bs As, GERENTE; y Martín Pablo Domenichelli, CUIT 23-25676940-9, nacido el 27/12/1976, DNI 25.676.940, domiciliado en Sarmiento 979, San Miguel, Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 1) DAXEN GLOBAL SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) La explotación de bares, cafeterías, restaurantes, parrillas, locales gastronómicos, establecimientos de expendio de comidas y bebidas, elaboración y comercialización de productos alimenticios, servicios de catering, viandas, delivery, organización gastronómica de eventos y provisión de equipamiento e insumos para esos establecimientos, con las habilitaciones sanitarias y municipales correspondientes. B) La adquisición, representación, distribución, venta y reventa, al por mayor y menor, de bienes y productos de cualquier naturaleza cuya comercialización esté permitida, mediante establecimientos de atención presencial, tiendas virtuales, aplicaciones y canales electrónicos; pudiendo importar y exportar toda clase de mercaderías, artículos, herramientas, máquinas, repuestos y suministros. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000.000 cuotas, \$ 1 v/n c/u, susciben 500.000 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Av. Directorio 3690 CABA. La Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/10/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80710/26 v. 29/10/2026

DELOSPLAC S.R.L.

POR ESCRITURA N° 361 DEL 16/10/2026. SOCIOS: Gonzalo Leonel GAVRANOVIC, 10/02/1988, DNI 33.586.735, C.U.I.T. 20-33586735-2, Santa María Del Buen Aire 634, piso 1, CABA y Martin Alejandro DE LOS RIOS, 30/08/1987, DNI 33.085.272, C.U.I.T. 20-33085272-1 Sarrat 569, Sarandí, Avellaneda, Pcia. de Bs. As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. - 1) DELOSPLAC S.R.L. 2) 99 años. 3) Fabricación, producción, elaboración, transformación, comercialización, compra, venta, distribución, representación, importación, exportación e instalación de placas, revestimientos, molduras, materiales antihumedad y demás productos, insumos y soluciones vinculadas a la construcción, refacción, decoración y terminación de inmuebles; pudiendo asimismo desarrollar actividades de venta mayorista y minorista, comercio electrónico y prestación de servicios relacionados con dichos productos. 4) CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000-5.000 cuotas de \$ 1000 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: CADA SOCIO suscribe 2.500 cuotas, representativas de \$ 2.500.000.- Los socios integran en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) de las respectivas suscripciones. 5) Cierre del Ejercicio 30/06. 6) Sede social: Santa María Del Buen Aire 634, piso 1° CABA. 7) Gerentes: Gonzalo Leonel GAVRANOVIC y Martin Alejandro DE LOS RIOS, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Santa María Del Buen Aire 634, piso 1° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 16/10/2026 Reg. N° 899.

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80856/26 v. 29/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

FRIGORIFICO LH S.R.L.

1) Matías José DI BENEDETTO, argentino, 17/02/1978, DNI 26.851.295, C.U.I.T. 20-26851295-1, casado, comerciante, domicilio calle Gutierrez 1336 de la localidad y partido de San Martín, provincia de Buenos Aires (5000) cuotas; y Mariano Florencio DI BENEDETTO, argentino, 21/02/1980, soltero, DNI 28.409.849, C.U.I.T. 20-28409849-9, comerciante, domicilio calle Gutierrez 1336 de la localidad y partido de San Martín, provincia de Buenos Aires (5000) cuotas, 2) Esc 263 del 26/10/2026 esc. Luciana Delorenzi adscripta RN 1816 CABA; 3) FRIGORIFICO LH S.R.L. 4) Avenida Crisólogo Larralde 4166, piso 1, departamento 1 caba 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: Comercialización por mayor o menor, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de alimentos en general y/o productos derivados de carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina y pesquera) y cualquier otro producto, subproducto o derivado de la industria frigorífica y alimenticia en general; realizando el depósito, climatización, enfriamiento, congelamiento y envasado en carnicerías propias y/o de terceros y/o centros de distribución.- Asimismo podrá realizar cría, engorde, feed lot, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda.- Para el cumplimiento del objeto podrá ejercer todo tipo de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, que actúen en la comercialización de los productos ya descriptos, pudiendo también participar en remates, licitaciones y contrataciones directas, sean éstas Públicas o Privadas. 6) 99 años; 7) \$ 20.000.000, 10.000 cuotas de \$ 2.000 c/u valor nominal; Matías José DI BENEDETTO cinco mil (5.000) cuotas; Mariano Florencio DI BENEDETTO cinco mil (5.000) cuotas, Integración: \$ 5.000.000 art. 69 Res. 15/24. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerentes: Matías José DI BENEDETTO y Mariano Florencio DI BENEDETTO por todo el término de la sociedad, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerentes. 11) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 26/10/2026 Reg. N° 1816
LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80471/26 v. 29/10/2026

G.L.D. S.R.L.

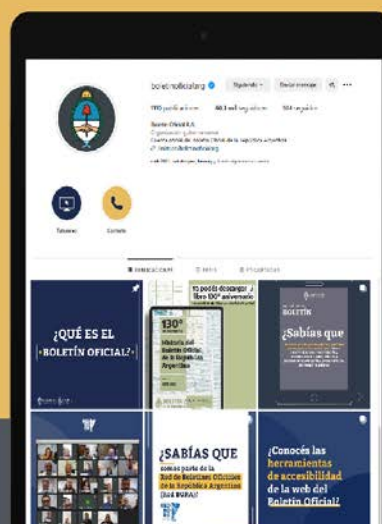
CUIT 30-70823831-3 Por acta del 23/09/26 Pedro Bonacina cede 3.000 cuotas a Francisco Riedel. REFORMA cláusula 4 para adecuarlo a los nuevos socios. Siendo el total de capital de \$ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto quedan suscriptas así Carla Viviana Heinrich 7000 cuotas y Francisco Riedel 3000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/09/2026.
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80853/26 v. 29/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

**Sigamos conectando
la voz oficial**



GIOLIMA DESARROLLOS S.R.L.

l) Martín Alejo MAIDANA RIVERO, 6/5/79, DNI 27.120.695, CUIT 20-27120695- Azcuénaga 1240, piso 5º, departamento "C", Vicente López, Pcia Bs.As.; Ignacio Daniel GIOLITO, 12/6/96, DNI 39.656.069, CUIT 20-39656069-1, domicilio Av.Federico Lacroze 2563, oficina "101" CABA.- Ambos argentinos empresarios, casados
2) Escritura Publica 27/10/26 3) GIOLIMA DESARROLLOS S.R.L. 4) Av. Federico Lacroze 2563, oficina 101 CABA
.5) CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o en interés ajeno, con o sin provisión de materiales, compraventa de demoliciones, retiro de los materiales producto de las mismas, pudiendo intervenir en la compraventa, importación, exportación de materiales, herramientas y accesorios para la construcción, la administración y explotación de inmuebles, y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciario, Fiduciante, Beneficiario y/o Fideicomisario, participar en sociedades, conformar UTES y todo tipo de contratación en general relacionada con la actividad inmobiliaria. Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) \$ 3.000.000 en 3.000.000 de cuotas de \$ 1, valor nominal y de 1 voto cada una.- Suscripción: 100% Integración 25%. Saldo 2 años desde inscripción registral.7) 99 años 8) Administración, Representación legal y uso firma social: 1 o más, gerentes por la duración social, en forma indistinta 9) Gerente: Martín Alejo MAIDANA RIVERO e Ignacio Daniel GIOLITO, quienes fijan domicilio especial en la sede social.10) 31/12 cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 361 de fecha 27/10/2026 Reg. Nº 148
Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80674/26 v. 29/10/2026

GRUPO CERVUS S.R.L.

Constitución: Esc. 192 del 19/10/2026, Esc. Ma. Josefina BILBAO, Titular del Registro 988 CABA. Socios: Tomás SOLARI, argentino, nacido el 9/11/1998, DNI 41646128, CUIT 20-41646128-8, soltero, Desarrollador Inmobiliario, domiciliado en Camino Bancalari nº 3901, Barrio Santa Bárbara, lote 243, Tigre, Pcia de Buenos Aires; Rómulo Agustín TRUCCO, argentino, nacido el 4/8/1999, DNI 42576018, CUIT 20-42576018-2, Desarrollador Inmobiliario, soltero, domiciliado en la calle Esmeralda nº 1256, piso 1º, dpto. 6, caba. Cada uno de los socios suscribió setecientos cincuenta mil cuotas de valor nominal \$ 10 cada cuota.- Duración 99 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero, a realizar compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, loteo, fraccionamiento y construcción y refacción de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, dirección y ejecución de obras civiles, arquitectónicas e ingeniería, gerenciamiento de la construcción de edificios y de todo tipo de bienes inmuebles y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, ejercer comisiones, mandatos y representaciones. La Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento en las actividades descriptas anteriormente. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 15.000.000. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes con firma indistinta y uno o más gerentes suplentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Liquidación: la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. Sede Social: Cerviño 3472, CABA. Gerente Titular a Rómulo Agustín TRUCCO y Gerente Suplente a Tomás SOLARI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 19/10/2026 Reg. Nº 988
MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80942/26 v. 29/10/2026

HELQUERA 2195 S.R.L.

Esc. 06/10/2026. 1) Ignacio Enrique EDELSZTEIN, argentino, 07/03/1962, viudo de sus primeras nupcias de María Andrea Arazí, DNI 14.995.845, CUIT. 20-14995845-3, contador público, Camarones 4861 CABA; Gaston Ariel EDELSZTEIN, argentino, 19/05/1992, soltero, DNI 36.896.197, CUIT. 20-36896197-4, licenciado en administración, Camarones 4861, CABA; Doris Viviana ALLAN, argentina, 14/11/1967, soltera, DNI 18.446.182, CUIT. 27-18446182-5, abogada, Palpa 2356, 7° "B" CABA y Susana ASSAYAG, argentina por opción, 01/03/1941, divorciada de sus primeras nupcias de Jaime Cos Cohen, DNI 3.997.546 CUIT. 27-03997546-2, escribana, Charcas 3369, 9°, CABA.- 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, representación y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, incluyendo edificios afectados al Régimen de Propiedad Horizontal.- Y b) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.- 4) Capital: \$10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$1.000 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios: Ignacio Enrique Edelsztein, suscribe 2.500 cuotas; Gaston Ariel Edelsztein, suscribe 1.500 cuotas; Doris Viviana Allan suscribe 3.200 y Susana ASSAYAG, suscribe 2.800 cuotas. Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/12. 6) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente. 7) Gerente: Ignacio Enrique EDELSZTEIN, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Camarones 4861 CABA. 8) Camarones 4861 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 89 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80556/26 v. 29/10/2026

JIAYAN S.R.L.

JIAYAN S.R.L.1Guoqiang CHEN, chino, 59 años, soltero, empleado, DNI 93152750, CUIT 23-93152750-9, domiciliado en Los Espinillos 1581, Tristan Suarez, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y Ariel BATISTA MELO, argentino, 48 años, soltero, empleado, DNI26078229, CUIT20-26078229-1, domiciliado en Hualfin 821, CABA2) Escritura23/10/26, Fº 624, Escribana Mónica B.Descalzo Reg 2111.3) JIAYAN SRL.4) Sede social Esmeralda 669, CABA.5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de restaurantes, bares, cafeterías, confiterías y establecimientos gastronómicos en general; elaboración, preparación, producción, comercialización y distribución de comidas, alimentos y bebidas; prestación de servicios de catering y organización de servicios gastronómicos para eventos; comercialización de productos alimenticios para consumo en el establecimiento, para llevar y mediante entrega a domicilio, pudiendo realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con su objeto.6) 99 años.7) \$ 1000000.8) 1000000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota.GUOQIANG CHEN, suscribe NOVECIENTAS MIL CUOTAS (900000) de DIEZ PESOS VALOR NOMINAL(10),integrando NUEVE MILLONES de pesos(\$ 9000000) y ARIEL BATISTA MELO suscribe CIEN MIL CUOTAS(100000) de DIEZ PESOS VALOR NOMINAL(10),integrando UN MILLON de pesos(\$ 1000000) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad.9) Gerente: GUOQIANG CHEN, acepta cargo y fija domicilio especial sede social.10) 30 de septiembre.Firma Escribana Mónica Descalzo Autorizado, Esc.Nº199, 23/10/2026 Reg.N/2111 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 23/10/2026 Reg. Nº 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80487/26 v. 29/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

JOCA COMERCIAL S.R.L.

Por instrumento del 6/10/26. Joana Carolina Aquino, CUIT 27-35763768-1, nacida el 8/1/1991, DNI 35.763.768, argentina, casada, domiciliada en Rosales 2684, Máximo Paz, Pcia Bs As; y Odalis Marilyn Castillo Leal, CUIT 27-95832925-9, nacida el 12/2/1991, DNI 95.832.925, venezolana, soltera, domiciliada en Avenida Conquista del Desierto 27, Pcia Bs As, GERENTE. 1) JOCA COMERCIAL SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) Importación, exportación, compra, venta, consignación, representación, distribución y comercialización mayorista y minorista de artículos de indumentaria, calzado, accesorios, marroquinería, cosmética, perfumería, cuidado personal y bienes de consumo, mediante locales físicos y canales de venta online, incluyendo sitios web, aplicaciones, marketplaces, redes sociales y plataformas de terceros. b) Servicios de armado de pedidos, clasificación, etiquetado, empaquetado, acondicionamiento y despacho de productos vinculados con su actividad comercial. 4) Capital Social \$ 1.500.000 compuesto por 1.500 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, suscriben 750 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Directorio 3690 CABA. La Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/10/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80875/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



KCM GROUP S.R.L.

Por escritura 135 del 26/10/2026, folio 418, RN 1770, se constituyó la sociedad "KCM GROUP S.R.L." 1. Socios: Wenceslao COHEN MOIX, argentino, nacido 22/04/2003, soltero, DNI 44770287, CUIT 20447702879. Ana Maria Belen KALOTTA, argentina, nacida 7/07/1970, divorciada, DNI 21732445, CUIT 27217324454, ambos empresarios y domiciliados en Av. Cerviño 3981 piso 3 CABA. 2. Duración: 99 años. 3. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, el desarrollo de las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, adquisición, enajenación, locación, sublocación, arrendamiento, explotación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, edificados o no, propios o de terceros; la adquisición y enajenación de inmuebles sometidos o a someterse al régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios y demás derechos reales admitidos por la legislación vigente. b) DESARROLLOS Y EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS: La planificación, organización, promoción, desarrollo, ejecución, comercialización y administración de proyectos y emprendimientos inmobiliarios de cualquier naturaleza, incluyendo edificios de viviendas, oficinas, locales comerciales, complejos habitacionales, parques industriales, loteos, urbanizaciones, barrios privados, clubes de campo y conjuntos inmobiliarios; el fraccionamiento, subdivisión, urbanización y loteo de terrenos, con sujeción a las disposiciones legales y administrativas aplicables. c) CONSTRUCCIÓN: La construcción, refacción, ampliación, remodelación, restauración, mantenimiento y demolición de inmuebles y obras civiles, públicas o privadas; la contratación y subcontratación de obras, servicios y trabajos relacionados con la actividad inmobiliaria y de la construcción, mediante la intervención de profesionales habilitados cuando correspondiere. d) ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN: La administración, conservación, mantenimiento, gestión y explotación comercial de inmuebles propios o de terceros, incluyendo edificios, oficinas, locales, establecimientos comerciales, depósitos, cocheras y demás unidades inmobiliarias; la celebración de contratos de locación, arrendamiento, concesión de uso y demás contratos vinculados con la explotación de bienes inmuebles. e) COMERCIALIZACIÓN E INTERMEDIACIÓN: La promoción, comercialización, intermediación y gestión de operaciones inmobiliarias, incluyendo la compraventa, permuta, locación y arrendamiento de inmuebles, con intervención de corredores inmobiliarios debidamente matriculados cuando la legislación vigente así lo exija. f) INVERSIONES INMOBILIARIAS: La realización de inversiones en bienes inmuebles, la adquisición, tenencia, administración, explotación y disposición de derechos sobre inmuebles, así como la participación en proyectos y negocios inmobiliarios, fideicomisos inmobiliarios y emprendimientos de construcción y desarrollo urbanístico, en cualquiera de las formas contractuales legalmente admitidas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que resulten necesarios o convenientes para el desarrollo de sus actividades, con exclusión de aquellas operaciones reservadas por la ley a entidades financieras o que requieran autorizaciones especiales, sin perjuicio de obtener las habilitaciones correspondientes cuando resultaren exigibles. 4. Capital: \$ 5.000.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 5. Suscripción e integración: Wenceslao COHEN MOIX suscribe 250.000 cuotas (\$ 2.500.000) Ana Maria Belen KALOTTA suscribe 250.000 (\$ 2.500.000). Integración en el acto: \$ 1.250.000 es decir el 25%. 6. Cierre de Ejercicio: 7/7 de cada año. 7. Gerencia: uno o más gerentes, vigencia de la sociedad. Gerentes Wenceslao COHEN MOIX y Ana Maria Belen KALOTTA. Sede social: Av. Coronel Díaz 2644 5° C CABA.- Los gerentes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 26/10/2026 Reg. N° 1770.

MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80540/26 v. 29/10/2026

KINETICA MEDIA S.R.L.

KINETICA MEDIA S.R.L. Edicto rectificatorio del aviso N° 80363/26, publicado el 28/10/2026. Se rectifican los puntos 2 y 12 del aviso referido: en ambos casos, donde dice "27/10/2025" debe decir "27/10/2026", siendo esta la fecha correcta del contrato social y del instrumento constitutivo mencionado en la autorización. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/10/2026

hernan espiñeira - T°: 127 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80939/26 v. 29/10/2026

KLEN INVEST S.R.L.

Por Escritura 502, Folio 1458, Registro 1017 del 6/10/2026 constituyeron: Martín José CULLEN, 7/4/1967, DNI 18171477, CUIT 20181714779, asesor económico y Chiclana 219, San Isidro, Pcia Bs As; y Manuel CULLEN, 6/7/1989, DNI 34613058, CUIT 20346130580, Licenciado en Adm de Empresas, Liniers 1620, Casa 5, San Isidro, Pcia Bs As; ambos argentinos y casados; Duración: 99 años; Objeto: AGENTE PRODUCTOR (AP), en los términos y con los alcances y limitaciones establecidos por la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y sus modificatorias), consistente en el asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales; la difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública, vinculada contractualmente y bajo la responsabilidad de un Agente de Negociación, un Agente de Liquidación y Compensación (ALyC) y/o un Agente Asesor Global de Inversión; la difusión y promoción de valores negociables en el marco de la oferta privada de valores negociables y de la oferta de valores negociables; y la captación de clientes para los Agentes de Negociación, Agentes de Liquidación y Compensación y/o Agentes Asesores Globales de Inversión con convenio suscripto; la referenciación de fondos comunes de inversión por medio de convenios. Quedan excluidos del objeto social la recepción y/o custodia de fondos y/o valores negociables de clientes o en nombre de éstos, la actuación como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, la gestión de órdenes, la administración de carteras de inversión y toda otra actividad reservada a categorías de agentes distintas de Agente Productor, conforme las limitaciones establecidas en el artículo 4 del Capítulo V del Título VII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Capital: \$ 5000000 dividido en 5000 cuotas de \$ 1000 c/u, suscriptas 50% c/u de los socios; la administración y representación está a cargo de 1 o más Gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerencia: Martín José CULLEN quien fijo domicilio especial en la sede legal de Tucumán 540, Piso 18, Oficina C de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 502 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 1017.

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80813/26 v. 29/10/2026

LOWKY S.R.L.

Por Instrumento Privado del 27/10/26 se constituyó LOWKY S.R.L.: Socios: Ignacio Jose Carballo, argentino, nacido 13/10/08, soltero, DNI 53.051.062, CUIT 20530510620, comerciante y Elisa Verónica Carballo, argentina, nacida 16/1/82, comerciante, DNI 29.236.255, CUIT 27292362558, comerciante, ambos con domicilio Alsina 1964 CABA. Duración 99 años. Sede San José 683 piso 7 Depto. 30 CABA. Capital \$500.000. Objeto: a comercialización al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de computación, audio, video, electrónica, luminarias, telefonía, productos del hogar, bazar, menaje, cocina, electrodomésticos, muebles, decoración, textiles, indumentaria, calzado, ferretería, juguetería, librería, relojería, marroquinería, bijouterie, óptica, cosmética y productos de uso doméstico en general; así como demás productos similares, complementarios, accesorios y afines. Cierre 30/9. Gerente Ignacio J. Carballo con domicilio especial San José 683 piso 7 Depto. 30 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitución de fecha 27/10/2026

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80637/26 v. 29/10/2026

LYDAR S.R.L.

30-71572774-5.- Por cesión de cuotas del 28/08/2026 Tomas Michael cedió un total de 212 cuotas sociales representativas del 21,2% del capital social a Franco Ognio, reformando el artículo 4 del estatuto social y quedando el capital social compuesto de la siguiente forma: Capital social de \$ 50.000 representado por mil cuotas sociales de valor nominal 50 pesos cada cuota, suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Juan Bautista Araujo Muller 150 cuotas, Franco Ognio 425 cuotas y Thomas Werner 425 cuotas. Por reunión de socios de misma fecha, el Sr. Tomas Michael renunció a la gerencia de la sociedad. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/08/2026

MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80944/26 v. 29/10/2026

MASVAL SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L.

Instrumento Privado del 14/10/2026. Capital \$ 30.000.000. SOCIOS Y GERENTES: Miguel Ángel SOFIA, 11/01/1970, 21.454.779, 20-21454779-2, empresario, suscribe 90.000 cuotas sociales valor nominal \$100, 1 voto por cuota, integra \$ 2.250.000; y Lucas Miguel Ángelo SOFIA, 10/05/2007, 48.167.104, 20-48167104-4, comerciante. SOCIOS: Luis Ángel SOFIA, 07/11/1986, 32.642.331, 20-32642331-9, empresario, suscribe 75.000 cuotas sociales valor nominal \$100, 1 voto por cuota, integra \$ 1.875.000; Milagros Abril SOFIA, 14/04/2005, 46.736.420, 27-46736420-6, comerciante, suscribe 30.000 cuotas sociales valor nominal \$100, 1 voto por cuota, integra \$ 650.000; Micaela Agustina SOFIA, 20/05/2000, 42.644.260, 23-42644260-4, comerciante, suscribe 30.000 cuotas sociales valor nominal \$100, 1 voto por cuota, integra \$ 650.000. Todos argentinos, solteros, domicilio real, especial y sede social Jujuy 1286, Tigre, Provincia de BS.AS. PLAZO: 99 años a contar desde la inscripción. OBJETO: la prestación de servicios de seguridad privada, actividades Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o des inculpar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal, asimismo, y sujeto a las habilitaciones exigidas en cada jurisdicción, podrá prestar servicios de vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electroópticos, mediante dispositivos y centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas. Cierre 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/10/2026
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80547/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

NEXOS SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Esc. 338 del 23/10/2026 Reg. 2114.- SOCIOS: Roberto Adrián MOENSON, 15/09/1975, DNI 24.822.985, CUIT 20-24822985-4; y Matías Benjamín MOENSON, 15/09/2006, DNI 47.631.666, CUIT 23-47631666-9, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en la calle Esteban Echeverría número 1170, de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Prov. Bs. As. argentinos y empresarios.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: a) **TECNOLOGÍA, SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**: Diseño, análisis, desarrollo, programación, implementación, integración, comercialización, licenciamiento, distribución, actualización, mantenimiento y soporte de software, aplicaciones, sistemas informáticos, plataformas digitales, sitios y portales web, aplicaciones móviles y bases de datos, propios o de terceros, estandarizados o desarrollados a medida. Prestación de servicios de consultoría informática, relevamiento de requerimientos, arquitectura de sistemas, pruebas, documentación, migración de datos, integración de aplicaciones e interfaces de programación -API-, automatización de procesos, inteligencia artificial, aprendizaje automático y digitalización de operaciones. Administración, configuración, monitoreo, actualización, mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo y soporte técnico de sistemas, servidores, redes e infraestructura informática; servicios de seguridad informática, respaldo y recuperación de información y continuidad operativa. Instalación, configuración y mantenimiento de equipos y soluciones informáticas. Prestación de servicios tecnológicos mediante licencias, suscripciones, software como servicio y otras modalidades de contratación; alojamiento de aplicaciones, plataformas, sitios web y bases de datos mediante infraestructura propia o contratada, incluyendo servicios en la nube. b) **DATOS, ANALÍTICA Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN**: Obtención, recopilación, recepción, organización, digitalización, validación, procesamiento, almacenamiento, alojamiento, administración, integración, análisis y suministro de datos e información comercial, empresarial, operativa, estadística, económica y crediticia, con observancia de la normativa aplicable. Elaboración y comercialización de informes, estudios de mercado, estadísticas, indicadores, tableros de gestión, modelos analíticos y predictivos, proyecciones, segmentaciones y herramientas de apoyo a la toma de decisiones. Desarrollo, implementación, administración y operación de plataformas y redes privadas de intercambio de información entre participantes autorizados; servicios de consulta, monitoreo, notificaciones y alertas, en tiempo real o diferido, sobre solicitudes, operaciones, obligaciones, estados y acontecimientos comerciales o crediticios. Desarrollo y provisión de herramientas de evaluación de riesgo, detección de inconsistencias, prevención del fraude y detección de solicitudes u operaciones simultáneas o superpuestas. Prestación de servicios de inteligencia de negocios, analítica comercial y operativa, evaluación de desempeño y análisis de carteras, canales, puntos de venta, originación, aprobación, conversión, comportamiento de pago y procesos empresariales. c) **REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL**: Prestación de servicios de representación comercial, agencia, promoción, comercialización, desarrollo de negocios, prospección, captación y vinculación de clientes, comercios, concesionarios, proveedores y entidades. Creación, desarrollo, administración, coordinación y asistencia de redes comerciales, canales de distribución y puntos de venta físicos o digitales. Celebración y ejecución de contratos de representación, agencia, mandato, comisión, distribución y colaboración comercial, percibiendo comisiones, honorarios, abonos y demás retribuciones por los servicios prestados. Promoción y canalización comercial de productos y líneas de crédito y financiación ofrecidos por entidades financieras, empresas proveedoras de crédito y demás sujetos legalmente habilitados; vinculación comercial entre dichas entidades, comercios, concesionarios, puntos de venta y potenciales clientes. Asistencia comercial, administrativa y operativa para la recepción, carga, seguimiento y remisión de solicitudes y documentación; incorporación, capacitación y atención de puntos de venta; coordinación de relaciones comerciales y seguimiento de operaciones. Estas actividades se desarrollarán dentro de las facultades conferidas por los respectivos contratos, con exclusión de la intermediación financiera reservada a entidades autorizadas y de la captación de depósitos del público. d) **CONSULTORÍA, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS OPERATIVOS PARA EMPRESAS**: Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, planificación y gestión comercial, administrativa, organizacional, y operativa para empresas, consultoría, planificación y gestión, desarrollo de productos financieros digitales para empresas e instituciones, organizaciones y demás terceros. Diseño, implementación, ejecución, supervisión y mejora de procesos empresariales; administración tercerizada de áreas, circuitos y tareas de apoyo; servicios de soporte a ventas, atención al cliente, posventa, gestión de canales y seguimiento de operaciones. Gestión de altas, incorporación y actualización de comercios, clientes y proveedores; recepción, revisión formal, carga, control y seguimiento de documentación y legajos; elaboración de reportes, indicadores, registros y conciliaciones administrativas. Prestación de servicios de oficinas de apoyo administrativo y operativo, centros de atención y contacto, gestión documental y coordinación de equipos comerciales y operativos, mediante recursos propios o contratados. e) **LOGÍSTICA COMERCIAL, OPERATIVA Y DOCUMENTAL**: Organización, coordinación, administración y ejecución de servicios de logística vinculados con operaciones comerciales y administrativas, incluyendo retiro, recepción, clasificación, preparación, traslado, distribución, entrega, seguimiento, custodia, archivo y conservación de documentación, legajos, correspondencia, materiales promocionales, insumos, repuestos y mercaderías. Prestación de servicios de mensajería, distribución, almacenamiento, preparación de

pedidos y logística inversa; digitalización, indexación, trazabilidad y administración de archivos físicos y electrónicos. Coordinación de recorridos, visitas a puntos de venta, atención comercial de los puntos de venta, comercios, concesionarios, entregas y despliegues operativos; gestión de depósitos y centros de distribución; organización y contratación de transportes y servicios logísticos, mediante medios propios o prestadores contratados, con las habilitaciones que correspondan. f) EVENTOS, CAPACITACIÓN, MARKETING Y PUBLICIDAD: Planificación, organización, producción, coordinación y ejecución de eventos empresariales, comerciales, promocionales, institucionales y de capacitación; ferias, exposiciones, convenciones, congresos, lanzamientos, encuentros de negocios y actividades en puntos de venta, por cuenta propia o para terceros. Diseño, organización y dictado de cursos, talleres, jornadas, seminarios, programas de formación y capacitaciones no formales, presenciales, virtuales o híbridas, dirigidos a empresas, instituciones, organizaciones, equipos de trabajo, particulares y público en general, en materias comerciales, administrativas, tecnológicas, operativas, de marketing, comunicación y recursos humanos. Prestación de servicios de consultoría, planificación, desarrollo, implementación de productos digitales y gestión de marketing, publicidad y comunicación. Diseño de estrategias y planes de marketing a medida; estudios de mercado, posicionamiento de marcas, promoción de productos y servicios, captación y fidelización de clientes. Creación, configuración, administración y gestión de redes sociales, comunidades digitales, perfiles comerciales y canales de comunicación; planificación editorial, diseño, diagramación, producción, edición y publicación de contenidos digitales y gráficos, audiovisuales, escritos y multimedia para medios físicos y digitales. Diseño, contratación, implementación, administración, optimización y seguimiento de campañas publicitarias en medios tradicionales, plataformas digitales, redes sociales, buscadores, sitios web y demás canales de difusión; servicios de publicidad digital, posicionamiento en buscadores, marketing de contenidos, comunicación por correo electrónico y mensajería, y elaboración de informes, métricas y análisis de resultados. g) RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia en recursos humanos, organización de equipos y administración de personal para empresas y organizaciones, incluyendo la gestión tercerizada de funciones y procesos del área. Búsqueda, evaluación y selección de personal; diseño de puestos, perfiles y estructuras organizativas; inducción, capacitación, evaluación de desempeño, desarrollo de equipos y asesoramiento en comunicación interna y clima laboral. Administración de procesos, registros y documentación de recursos humanos, novedades de personal, coordinación de acciones de capacitación y soporte administrativo para liquidación de haberes, con intervención de profesionales habilitados cuando corresponda. h) VEHÍCULOS, MOVILIDAD, REPUESTOS Y ACCESORIOS: Compra, venta, comercialización, consignación, distribución, representación, importación y exportación de motocicletas, ciclomotores, automotores, utilitarios, bicicletas, bicicletas eléctricas, motocicletas eléctricas, monopatinos y otros vehículos y equipos de movilidad personal, nuevos o usados; sus partes, piezas, repuestos, componentes, baterías, cargadores, accesorios, indumentaria y elementos de seguridad. Instalación, administración y explotación de concesionarios, agencias, locales comerciales y canales de venta electrónicos. Prestación de servicios de mantenimiento, reparación, instalación de accesorios, asistencia técnica y posventa, mediante personal propio o terceros y con las habilitaciones correspondientes. i) COMERCIO, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES: Compra, venta, representación, distribución, consignación, importación y exportación, al por mayor o menor y mediante canales físicos o electrónicos, de equipos informáticos y de telecomunicaciones, hardware, periféricos, componentes electrónicos, electrodomésticos, herramientas, máquinas y equipos, artículos de movilidad, sus repuestos, insumos y accesorios, así como bienes destinados a la prestación de los servicios tecnológicos, comerciales y logísticos comprendidos en este objeto. Desarrollo, administración y explotación de tiendas electrónicas, catálogos digitales y plataformas de comercialización de los bienes y servicios comprendidos en el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá adquirir, utilizar, registrar, desarrollar, licenciar y transferir marcas, software y demás derechos de propiedad intelectual; celebrar contratos con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras; participar en contrataciones y licitaciones; establecer sucursales, agencias y representaciones; contratar y subcontratar prestaciones; adquirir, arrendar y disponer de los bienes muebles e inmuebles necesarios para sus actividades, y realizar los actos jurídicos vinculados con el objeto social. Las actividades que requieran título profesional, matrícula, inscripción, licencia o autorización especial serán realizadas con intervención de profesionales habilitados y previa obtención de las autorizaciones correspondientes. El tratamiento, alojamiento, intercambio y suministro de datos e información se efectuará conforme a la normativa de protección de datos personales, confidencialidad y servicios de información crediticia aplicable. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Avenida Cobo número 575, 7 piso depto. "B" CABA.- GERENTE: Roberto Adrián MOSENSON quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000, se divide en 10.000.000 cuotas v/n \$ 1 c/u, con derecho a un voto por cuota.- Roberto Adrián MOSENSON 6.000.000 de cuotas y Matías Benjamín MOSENSON 4.000.000 de cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 338 de fecha 23/10/2026 Reg. Nº 2114

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

NOVILAB S.R.L.

Constitución: 15/10/2026. Socios: 1) SOL VICTORIA LEGUIZAMON, argentina, DNI 47.575.094, CUIT 27-47575094-8, 15/12/2006, domiciliada en Av. Presidente Peron 623, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., empresaria, soltera, suscribe 15.000 cuotas de \$100 valor nominal c/u, es decir, \$1.500.000; 2) JUAN IGNACIO SUREDA, argentino, DNI 47.646.544, CUIT 20-47646544-4, 11/12/2006, domiciliado en Bariloche 844 4° Villa Sarmiento, Morón, Pcia. de Bs. As., empresario, soltero, suscribe 15.000 cuotas de \$100 valor nominal c/u, es decir, \$1.500.000. Duración: 99 años. Objeto: desarrollo de software y a la prestación de servicios informáticos, comprendiendo: el análisis, diseño, programación, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos, aplicaciones web y móviles y bases de datos, tanto a medida por encargo de terceros como bajo modalidad de licencia o suscripción; la consultoría tecnológica y la arquitectura de soluciones; la administración de infraestructura informática y servicios en la nube; la seguridad informática y el resguardo de información; el procesamiento y análisis de datos; la integración y migración de sistemas; y los servicios de implementación, capacitación, documentación y soporte técnico vinculados a las soluciones provistas, destinados a personas humanas y jurídicas de carácter privado y a organismos públicos. Capital: \$3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$100 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Ramón L. Falcón 5524 5°B, CABA. Gerente: Sol Victoria Leguizamón quien acepta su cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 15/10/2026
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80801/26 v. 29/10/2026

NTA CONSTRUCCIONES S.R.L.

C.U.I.T.: 30-71547595-9. Por reunión de socios del 19/10/2026 se resolvió: i) prorrogar el plazo de duración y reformar el artículo tercero del contrato: "TERCERO: DURACIÓN. Su duración es de cuarenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo dicho plazo ser prorrogado o disminuido por resolución de los socios."; ii) ampliar el objeto social y reformar el artículo cuarto del contrato: "CUARTO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Diseño, proyecto, dirección de obra, compraventa, construcción con o sin sometimiento al régimen de propiedad horizontal o condominio, u otro derecho real y/o contrato, y comercialización, sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia en la medida en la que las leyes lo permitan, de bienes inmuebles de todo tipo; b) Servicios de intermediación inmobiliaria y administración de consorcios tanto de bienes inmuebles propios como de terceros; c) Construcción, reforma, reparación, mantenimiento y conservación de obras de infraestructura y de redes de distribución de agua potable, desagües cloacales y pluviales, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones, sean públicas o privadas, por contratación directa o mediante licitación pública o privada; d) Compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización, al por mayor y al por menor, de materiales, artículos, maquinarias, herramientas e insumos para la construcción; e) Prestación de servicios de asesoramiento técnico, arquitectura e ingeniería relacionados con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 23/10/2026 Reg. N° 1725
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80671/26 v. 29/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



PAMPAPODOL S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 26/10/2026. Socios: (i) Mariano Andrés Alonso, DNI 30.912.664, CUIT 20-30912664-6, argentino, nacido el 24/05/1984, médico veterinario, soltero, domicilio real calle 306 N° 3191, B° Pago Norte, General Pico, Pcia. La Pampa; y, (ii) María Candela Borio, DNI 30.318.930, CUIT 24-30318930-7, argentina, nacida el 13/09/1983, arquitecta, soltera, domicilio real calle 306 N° 3191, B° Pago Norte, General Pico, Pcia. La Pampa. Capital Social: \$ 10.000.000 (10.000.000 cuotas de \$ 1 c/u, 1 voto/cuota). Suscripción: Mariano Andrés Alonso 5.000.000 cuotas (\$ 5.000.000); María Candela Borio 5.000.000 cuotas (\$ 5.000.000). Integración: 25% efectivo; 75% restante en 2 años desde la inscripción. Duración: 99 años. Sede social: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 811, piso 9, of. "A", CABA. Cierre ejercicio: 30 de septiembre. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: La fabricación, elaboración, transformación, armado, reparación y mantenimiento de herramientas, instrumental, equipos, máquinas, insumos y productos destinados a la podología bovina, al cuidado podal y sanitario de animales de producción y a la actividad veterinaria y agropecuaria en general. b) COMERCIALES: La compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, comisión, alquiler y comercialización, por mayor y menor, de los productos, herramientas, máquinas (incluyendo potros, mangas y herramientas eléctricas), equipos e insumos mencionados en el inciso a), así como de sus partes, repuestos y accesorios. c) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La importación y exportación de los bienes mencionados en los incisos anteriores, así como de toda clase de bienes, productos, insumos, máquinas, materias primas y tecnología vinculados con la actividad social. d) SERVICIOS: La prestación de servicios de podología bovina, asesoramiento técnico, capacitación y mantenimiento vinculados con las actividades anteriores. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Administración y representación: 1 a 5 gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indefinido. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Gerente Titular: Mariano Andrés Alonso. Gerente Suplente: María Candela Borio. Ambos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 811, piso 9, of. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 26/10/2026

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80802/26 v. 29/10/2026

PATAGONIA ROJA S.R.L.

ACTO PRIVADO del 26.10.2026. GERENTE: LUIS CESAR VEGA, dni: 24084930, soltero, contador, 11.07.1974, con domicilio real y especial en SEDE SOCIAL: Tres Arroyos 559 Primer piso dpto. C CABA., 1.500 CUOTAS y PATRICIO OMAR GAMBARTE, argentino, dni: 28780339, soltero, empleado, 17.09.1981, Uruguay 1532, El Maitén, Chubut, 1.500 CUOTAS. 1) 99 años. 2) Agropecuarias y de Siembra: La explotación agrícola, ganadera, tambrera, frutícola y hortícola mediante el cultivo, siembra, cosecha, roturación, fumigación y el procesamiento de cereales, oleaginosas, forrajes y toda otra especie vegetal. Servicios Agropecuarios: La prestación de servicios de maquinaria rural, laboreo, siembra, pulverización, cosecha y almacenaje a terceros. Comercialización: La compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de granos, semillas, fertilizantes, agroquímicos, materias primas y productos y subproductos de la actividad agropecuaria. 3) PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) representados por tres mil cuotas, nominativas no endosables de pesos diez mil (\$ 10.000) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por cada cuota. 4) uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta por duración sociedad. 5) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 26/10/2026.

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 29/10/2026 N° 80819/26 v. 29/10/2026

PIERO PRIMERO S.R.L.

Rectificativo del nro. 78010/26 del 21/10/2026. Donde dice: DNI 22399478, 26/12/1971, debe decir: DNI 22923861, 15/01/1975. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 16/10/2026.

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80836/26 v. 29/10/2026

RAICES GROUP S.R.L.

Instrumento Privado 21/10/2026 se constituye RAICES GROUP SRL. 1) Socios: Fernando Ariel Gallo, argentino, nacido 25/11/1963, DNI 16.596.872, CUIT 20-16596872-8, abogado; María Isabel Alvo, argentina, nacida 21/06/1965, DNI 17.054.087, CUIT 27-17054087-0, docente, ambos argentinos, casados y domicilio en Calle 35 número 588, piso noveno, depto. "B", La Plata, Pcia Bs As. 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, realizar las siguientes actividades: 1) Inmobiliarias y rurales: la adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, subarrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos y rurales, incluyendo campos, establecimientos agropecuarios, fracciones de tierra, terrenos y edificios, así como la celebración de contratos de arrendamiento rural, aparcería y demás actos vinculados con el uso y aprovechamiento de dichos bienes; 2) Administración y cobranza: la gestión de inmuebles y establecimientos rurales propios o ajenos, pudiendo actuar como administradora, mandataria o agente de cobro de alquileres, rentas y créditos derivados de contratos inmobiliarios y rurales; 3) Inversiones y financiamiento: la realización de inversiones y financiamiento con recursos propios para proyectos inmobiliarios, rurales y agropecuarios, pudiendo participar en emprendimientos conjuntos, efectuar aportes y conceder préstamos vinculados con su objeto, quedando expresamente excluidas la captación de ahorro público y la intermediación financiera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, operar con entidades bancarias, constituir garantías reales o personales y celebrar todos los actos y contratos lícitos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social. 4) Capital social \$ 5.000.000 representado por 50.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Martín Fernando Ariel Gallo y María Isabel Alvo 25.000 cuotas sociales cada uno. 5) Cierre ejercicio 31/12.6) Sede social Jeronimo Salguero 1692, piso sexto, depto. "B", CABA. 7) Gerente María Isabel Alvo por todo el plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/10/2026.

RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80570/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en **CONTACTO**
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

Organismo / Empresa *

Organismo / Empresa a la que pertenece

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

RLB TECHNOLOGY S.R.L.

Escritura n° 292 de fecha 22/10/2026,. Reg. Notarial n° 1325; 2) Brenda Anabel BAGALIO LOMBARDI, argentina, nacida el 07/09/2004, soltera, comerciante, CUIL 27-46098181-1, DNI 46.098.181, y Lorena Andrea LOMBARDI, argentina, nacida el 22/12/1969, casada, empresaria, CUIT 27-20853010-6, DNI 20.853.010, ambas domiciliadas en Labarden 2330, San Justo, partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Pasaje El Hornero 542 de CABA; 4) Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de proyectos, de dirección y de obra, sobre bienes muebles nuevos o usados, propios o ajenos; maquinarias, partes y mangueras de productos hidráulicos, servicios de instalación, reparación de máquinas y accesorios hidráulicos, de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales o nacionales o internacionales, sea como contratista principal o subcontratista o bajo cualquier otra forma de contratación. b) ESTUDIO DE MERCADO: la elaboración de estudio de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis y determinación de sistemas hidráulicos.- c) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. d) MANDATOS Y SERVICIOS: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos o comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero. e) INDUSTRIAL: la fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, ensamblaje o demás operaciones industriales y/o comerciales así como la compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución, representación, importación o exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semi-elaborados o terminados, bienes o servicios, directa o indirectamente necesarios para o relacionados con el cumplimiento de alguno de los objetos precedentemente enunciados. f) COMERCIAL: Venta por mayor y menor de productos hidráulicos y neumáticos, servicio de instalación y reparación de máquinas y accesorios hidráulicos. Reparación, asistencia técnica, service, compra y venta, fraccionamiento, distribución de artículos, productos, accesorios destinados a la hidráulica; 5) 99 años; 6) \$ 5.000.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Brenda Anabel BAGALIO LOMBARDI suscribió 400.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 4.000.000 e integró \$ 1.000.000; y Lorena Andrea LOMBARDI suscribió 100.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.000.000 e integró \$ 250.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Brenda Anabel BAGALIO LOMBARDI; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 22/10/2026 Reg. N° 1325 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80713/26 v. 29/10/2026

ROLVY S.R.L.

Por Instrumento Privado del 27/10/26 se constituyó ROLVY S.R.L.: Socios: Ignacio Jose Carballo, argentino, nacido 13/10/08, soltero, DNI 53.051.062, CUIT 20530510620, comerciante y Elisa Verónica Carballo, argentina, nacida 16/1/82, comerciante, DNI 29.236.255, CUIT 27292362558, comerciante, ambos con domicilio Alsina 1964 CABA. Duración 99 años. Sede Tandil 3564 Depto. K CABA. Capital \$500.000. Objeto: la comercialización al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de computación, audio, video, electrónica, luminarias, telefonía, productos del hogar, bazar, menaje, cocina, electrodomésticos, muebles, decoración, textiles, indumentaria, calzado, ferretería, juguetería, librería, relojería, marroquinería, bijouterie, óptica, cosmética y productos de uso doméstico en general; así como demás productos similares, complementarios, accesorios y afines. Cierre 30/9. Gerente Elisa V. Carballo con domicilio especial Tandil 3564 Depto. K CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 27/10/2026 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80638/26 v. 29/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

SALIOM S.R.L.

Por Instrumento Privado del 27/10/26 se constituyó SALIOM S.R.L.: Socios: Ignacio Jose Carballo, argentino, nacido 13/10/08, soltero, DNI 53.051.062, CUIT 20530510620, comerciante y Elisa Verónica Carballo, argentina, nacida 16/1/82, comerciante, DNI 29.236.255, CUIT 27292362558, comerciante, ambos con domicilio Alsina 1964 CABA. Duración 99 años. Sede Tandil 3564 Depto. K CABA. Capital \$500.000. Objeto: la comercialización al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de computación, audio, video, electrónica, luminarias, telefonía, productos del hogar, bazar, menaje, cocina, electrodomésticos, muebles, decoración, textiles, indumentaria, calzado, ferretería, juguetería, librería, relojería, marroquinería, bijouterie, óptica, cosmética y productos de uso doméstico en general; así como demás productos similares, complementarios, accesorios y afines. Cierre 30/9. Gerente Elisa V. Carballo con domicilio especial Tandil 3564 Depto. K CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 27/10/2026
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80639/26 v. 29/10/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

**INTEGRIDAD**

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SERVAM S.R.L.

Constitución: SERVAM S.R.L. Esc.185 del 21/10/26. Registro 1837 CABA. Socios: Federico AMBROSIUS, argentino, nacido 20/10/ 2000, DNI 42.952.199, CUIT 20-42952199-9, economista, soltero, hijo de César Agustín Ambrosius y María Guadalupe Santilli, domicilio Scalabrini Ortiz 3235, Piso 1 A, CABA. Nicolás AMBROSIUS, argentino, nacido 21/10/1998, soltero, hijo de César Ambrosius y Guadalupe Santilli, DNI 41.615.050, C.U.I.L. 20-41615050-9, administrador de empresas, domicilio Scalabrini Ortiz 3235 piso 1 "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios agropecuarios: prestación a terceros de servicios de pulverización, fumigación y aplicación de fitosanitarios, fertilizantes, cebos y repelentes, por vía terrestre o aérea, incluyendo mediante vehículos aéreos no tripulados (drones); siembra, interseembra, resiembra y siembra aérea; fertilización e incorporación de fertilizantes al suelo; laboreo y preparación de suelos; cosecha, trilla, recolección, enfardado, enrollado, picado y ensilado; embolsado y extracción de granos; control de plagas, malezas y animales dañinos, y protección de silos y granos almacenados; muestreo y análisis de suelos, monitoreo de cultivos, relevamientos aéreos, agricultura de precisión y generación de mapas y datos agronómicos. b) Trabajo aéreo y servicios con aeronaves no tripuladas: prestación de servicios mediante drones y otros sistemas de aeronaves pilotadas a distancia, incluyendo fotografía y filmación aérea, fotogrametría, topografía, cartografía, relevamientos y mapeos, inspección de infraestructura, instalaciones industriales, energéticas y mineras, vigilancia y monitoreo; procesamiento, análisis y comercialización de los datos e imágenes obtenidos. c) Consultoría y asesoramiento: asesoramiento y consultoría económica, financiera, empresarial, de inversiones y de negocios; organización, reestructuración y gestión de empresas; valuación de empresas y activos; estructuración de financiamientos y proyectos; elaboración de planes de negocio, estudios de mercado, informes y contenidos económicos y financieros. Quedan excluidas las actividades reservadas a los registrados ante la Comisión Nacional de Valores, salvo que la sociedad obtenga el registro correspondiente. d) Inversiones y financieras: realizar, con fondos propios, inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo la adquisición, tenencia y disposición de participaciones en sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, títulos valores públicos o privados, cuota partes de fondos comunes de inversión y demás instrumentos financieros y activos digitales; otorgar préstamos y financiaciones, con o sin garantía, y adquirir créditos; constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás garantías; financiar las operaciones comprendidas en su objeto y otorgar créditos a clientes por ventas y servicios; participar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria en fideicomisos no financieros; y celebrar con-tratos asociativos, joint ventures, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios y toda otra forma de colaboración empresarial. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. e) Minería: prestación de servicios a la industria minera, incluyendo prospección, exploración, relevamientos, estudios geológicos y ambientales, logística, provisión de equipos e insumos; adquisición, tenencia, explotación, arrendamiento, cesión y enajenación de derechos mineros, minas, canteras y yacimientos conforme el Código de Minería y demás normas aplicables; comercialización, importación y exportación de minerales; y participación en sociedades, consorcios y proyectos mineros. f) Comerciales: compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de agroquímicos, fitosanitarios, fertilizantes, semillas, cebos y demás insumos agropecuarios; drones, maquinaria agrícola, implementos, repuestos y accesorios; cereales, oleaginosas, forrajes y demás productos agropecuarios. g) Alquiler de equipos: locación de maquinaria agrícola, drones y equipos, con o sin operador. h) Producción agropecuaria: explotación agrícola, ganadera, forrajera y frutihortícola en campos propios o de terceros, bajo arrendamiento, aparcería, contrato accidental, capitalización o cualquier otra modalidad contractual. i) Transporte: transporte de carga de cereales, insumos, maquinaria y hacienda, con vehículos propios o de terceros. j) Inmobiliarias y mandatos: compra, venta, permuta, locación, administración, construcción y desarrollo de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios; y ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y agencias. k) Asesoramiento y capacitación: consultoría técnica agronómica y capacitación en operación de drones y equipos de aplicación. Las prestaciones que por disposición legal lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$9.000.000, dividido en NUEVE MIL (9.000) cuotas sociales de MIL PESOS (\$1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios. Federico AMBROSIUS suscribió 4.500 cuotas, la suma de \$4.500.000. Nicolás AMBROSIUS suscribió 4.500 cuotas, la suma de \$4.500.000. Representación Legal: Gerente. Sede social: Scalabrini Ortiz 3235, Piso 1 A, CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerente. Federico AMBROSIUS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3235, Piso 1 A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 21/10/2026 Reg. Nº 1837

Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80655/26 v. 29/10/2026

SERVICIOS EGGO S.R.L.

1. Julia BAKAITIS, 12/05/1991, Contadora Pública, DNI 35972969; y Pablo Ezequiel BECERRA, 06/09/1990, abogado, DNI 35320423; ambos solteros, argentinos, con domicilio en Ruta 24 y Calle Corrientes, sin número, Dormi A6, Barrio El Ceibo, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, cada uno suscribe 50.000 cuotas (50%). 2. Instrumento privado del 27/10/2026. 3. SERVICIOS EGGO SRL. 4. Fray Cayetano Rodríguez 41, piso 4, Departamento B, CABA. 5. a) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de bienes muebles, mercaderías y productos de consumo en general, por canales físicos y electrónicos. b) Alimenticias: Producción, elaboración, industrialización, procesamiento, fraccionamiento, envasado, conservación, comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas en general, incluyendo productos frescos, cocidos, refrigerados, congelados, envasados, proteicos y derivados de origen animal o vegetal, mediante establecimientos propios o de terceros. c) Industriales: Fabricación, transformación, acondicionamiento, ensamblado y elaboración de productos de consumo, insumos, envases, embalajes y mercaderías en general, por medios propios o mediante contratación de terceros. d) Logísticas: Prestación de servicios de almacenamiento, depósito, conservación, distribución, transporte y logística de mercaderías, incluyendo productos refrigerados y aquellos que requieran condiciones especiales de conservación. e) Tecnológicas y digitales: Desarrollo, explotación y administración de plataformas de comercio electrónico, tiendas virtuales, aplicaciones y herramientas digitales destinadas a la comercialización de bienes y prestación de servicios. f) Marcas y representaciones: Desarrollo, adquisición, registro, administración, explotación y licenciamiento de marcas comerciales, franquicias, patentes, diseños y derechos de propiedad intelectual e industrial, así como representación de empresas y marcas nacionales o extranjeras. g) Servicios empresariales: Prestación de servicios de administración, gestión comercial, consultoría empresarial, marketing, publicidad, promoción, desarrollo de negocios, organización y coordinación de operaciones comerciales. h) Inmobiliarias: Adquisición, venta, locación, explotación, administración y desarrollo de bienes inmuebles propios, incluyendo emprendimientos inmobiliarios comerciales y de inversión, con exclusión de las actividades de corretaje reservadas legalmente a profesionales matriculados. i) Inversiones y participaciones: Adquisición, tenencia, administración y disposición de participaciones societarias y realización de inversiones con fondos propios, excluyendo la intermediación financiera y las actividades reservadas a entidades sujetas a autorización especial. 6. 99 años. 7. \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10. 8. Gerente Pablo Ezequiel Becerra, con domicilio especial en la sede social. 9. Uno o más miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/10/2026

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80932/26 v. 29/10/2026

SERVICIOS M Y P S.R.L.

33717698229 Inst. Privado 26/10/26: 1) Daniel Ariel Miraballes, Lorena Beatriz Aragón Ghiberto y Andrea Marisel Scheuerman, ceden el 100%, 30.000 cuotas cada uno a: Rosendo Gregorio Pauluk Y Angelo Sebastian Pauluk. Composición actual: Rosendo Gregorio Pauluk 84.000 cuotas y Angelo Sebastian Pauluk 36.000 cuotas. Capital \$ 120.000.-, 120.000 cuotas, \$ 1.- y 1 voto. 2) Cambio de sede a Santo Tomé 5582, C.A.B.A. 3) Reforma art 1: modifica denominación social a "SERVICIOS P y P S.R.L.", continuadora de "SERVICIOS M y P S.R.L.". 4) Gerencia: renuncia Daniel Ariel Miraballes.

Autorizado según instrumento privado Cesión y otros actos de fecha 26/10/2026.

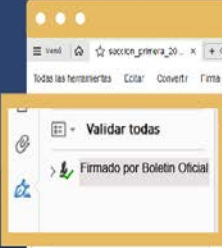
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80852/26 v. 29/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina



BOLETÍN de la Repúbl

SET AEREO S.R.L.

Por escritura publica del 20/10/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Amaro Eduardo CUNDOM, argentino, 25/07/1952, DNI 10.525.321, Comandante de Aeronaves, casado, Tucumán 2237, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Eleonora Patricia PEREZ BIGGIERI, argentina, 27/02/1976, DNI 25.182.081, empresaria, casada, Tucumán 2237, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Sofia del Rosario CUNDOM, argentina, 02/10/1989, DNI 34.890.031, licenciada en Comercio Exterior, divorciada, Estrada 2327, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: A) ACTIVIDAD AERONÁUTICA: la compra, venta, permuta, importación, exportación, alquiler, arrendamiento, leasing, administración, explotación, gestión y comercialización de todo tipo de aeronaves, incluyendo aviones, helicópteros, aeronaves pilotadas a distancia (RPA/RPAS), drones y demás vehículos y sistemas aeronáuticos, sus motores, componentes, partes, piezas, accesorios, instrumentos, equipos, repuestos e insumos. B) SERVICIOS AERONÁUTICOS: la prestación, organización, coordinación y comercialización de servicios aeronáuticos, incluyendo servicios de transporte aéreo de pasajeros y/o carga, vuelos ejecutivos y VIP, vuelos sanitarios, servicios de emergencias y evacuación aeromédica, búsqueda y salvamento, apoyo a operaciones de emergencia, servicios para operaciones offshore vinculadas con las industrias del petróleo, gas, minería y energía, y demás servicios de transporte y trabajo aéreo permitidos por la legislación vigente. C) TRABAJO AÉREO Y SERVICIOS ESPECIALES: la prestación y comercialización de servicios de vigilancia, observación, inspección, patrullaje, monitoreo, relevamiento, fotografía y filmación aérea, prevención y combate de incendios y lucha contra el fuego, búsqueda y salvamento, asistencia y apoyo a operaciones de emergencia, mediante aeronaves tripuladas y/o aeronaves pilotadas a distancia, drones y demás sistemas aeronáuticos autorizados. D) COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y EQUIPOS AERONÁUTICOS: la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación, comercialización y provisión de aeronaves, motores, componentes, partes, piezas, accesorios, repuestos, herramientas, instrumentos, equipos, sistemas y demás bienes destinados a la actividad aeronáutica. E) ASESORAMIENTO Y SERVICIOS PROFESIONALES AERONÁUTICOS: la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, asistencia técnica, planificación, coordinación, gestión y administración de proyectos vinculados con la actividad aeronáutica, transporte aéreo, trabajo aéreo, operaciones con aeronaves pilotadas a distancia, emergencias, seguridad operacional y demás actividades relacionadas con la aviación, con intervención de los profesionales que correspondan cuando la actividad así lo requiera. F) REPRESENTACIONES COMERCIALES: la representación, distribución, comercialización y asistencia comercial y técnica de empresas nacionales y extranjeras vinculadas con la industria aeronáutica, aeroespacial, de seguridad, defensa, emergencias y tecnologías aplicadas a dichas actividades, pudiendo celebrar contratos de representación, distribución, agencia, concesión y demás contratos comerciales permitidos por la legislación vigente. G) DESARROLLO TECNOLÓGICO: el diseño, investigación, desarrollo, integración, implementación, fabricación, instalación, mantenimiento, actualización y comercialización de sistemas, equipos, software, plataformas y soluciones tecnológicas destinadas a aplicaciones aeronáuticas, de emergencias, seguridad, defensa y aeroespaciales, incluyendo sistemas de detección, monitoreo, comunicaciones, gestión de emergencias, comando y control y apoyo a operaciones aéreas. H) ACTIVIDADES VINCULADAS CON MINERÍA, PETRÓLEO, GAS Y ENERGÍA: la prestación, organización y comercialización de servicios aeronáuticos y de apoyo logístico destinados a empresas y operaciones de los sectores de minería, petróleo, gas y energía, incluyendo transporte, traslado de personal y carga, inspección, monitoreo, relevamiento, vigilancia, asistencia y demás servicios permitidos por la normativa aplicable. Las actividades que por su naturaleza requieran autorización, licencia, certificado, habilitación, registro o permiso especial serán desarrolladas una vez cumplidos los requisitos exigidos por la autoridad competente y de conformidad con la legislación vigente. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Mendoza 2246, piso 1, departamento "B", CABA. GERENTE: Sofia del Rosario CUNDOM, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 20/10/2026 Reg. Nº 261

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80734/26 v. 29/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



SIMPRES S.R.L.

1-22/10/2026. 2- Socios: Andrea Laura BOGADO, 18/10/1975, DNI 24905778, CUIT 27-24905778-4, domiciliada en Valle 1314 piso 7 departamento A CABA; y Diego Hernán GESTAL, 8/12/1970, DNI 21925417, CUIT 20-21925417-3, domiciliado en Bucarest 1432, departamento 2 CABA.- Ambos argentinos, casados, empresarios. 3- SIMPRES S.R.L. 4- Sede: Valle 1314 piso 7 departamento A CABA, 5- Plazo: 99 años desde inscripción. 6- Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de: Alquiler, locación, leasing y toda otra forma de cesión de uso, la compraventa, comercialización, distribución, importación, exportación; la prestación de servicios de reparación, soporte técnico, instalación y mantenimiento de: equipamientos de oficina, impresoras, fotocopiadoras multifuncionales, escáners, equipos de impresión, equipos o insumos de computación o para la impresión o copiado, repuestos, piezas y accesorios para equipos de oficina e impresión, y toda otra actividad lícita, conexas, o afín a las anteriores, que resulte necesaria o conveniente para el cumplimiento del objeto principal. 7- Capital: \$ 3000000 dividido en 3000 cuotas valor nominal \$ 1000 cada una, totalmente suscriptas en partes iguales.- 8- 1 o mas gerentes, firma indistinta, por el plazo de duración social. 9- Gerentes: Andrea Laura Bogado y Diego Hernán Gestal. Domicilio especial en la sede social. 10- Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 22/10/2026 Reg. N° 171
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80518/26 v. 29/10/2026

SNAWY S.R.L.

Por Instrumento Privado del 27/10/26 se constituyó SNAWY S.R.L.: Socios: Ignacio Jose Carballo, argentino, nacido 13/10/08, soltero, DNI 53.051.062, CUIT 20530510620, comerciante y Elisa Verónica Carballo, argentina, nacida 16/1/82, comerciante, DNI 29.236.255, CUIT 27292362558, comerciante, ambos con domicilio Alsina 1964 CABA. Duración 99 años. Sede Av. Corrientes 1315 piso 5 Depto. 15 CABA. Capital \$ 500.000. Objeto: la comercialización al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de computación, audio, video, electrónica, luminarias, telefonía, productos del hogar, bazar, menaje, cocina, electrodomésticos, muebles, decoración, textiles, indumentaria, calzado, ferretería, juguetería, librería, relojería, marroquinería, bijouterie, óptica, cosmética y productos de uso doméstico en general; así como demás productos similares, complementarios, accesorios y afines. Cierre 30/9. Gerente Ignacio J. Carballo con domicilio especial Av. Corrientes 1315 piso 5 Depto. 15 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 27/10/2026.

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80640/26 v. 29/10/2026

SOLHENG S.R.L.

30710278721 Por medio de reunion de socios unanime del 21/10/2026 se reformaron los articulos 4 y 5 del estatuto de la siguiente forma: CUARTO "El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en veinte mil (20.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.", QUINTO: "Los gerentes titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control" Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 21/10/2026 Reg. N° 1486.

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80841/26 v. 29/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Ministerio de la Justicia

TERRANEXUS S.R.L.

1) Jackson Heller CABANILLAS CACERES (gerente) peruano 26.3.1987 DNI 94206189 comerciante Azcuenaga 385 PB CABA y Juan Carlos BUITRON FACHO argentino 22.9.1988 DNI 19079003 médico Cochabamba 3202 6° dpto A CABA, ambos solteros y suscriben 5000 cuotas c/u. 2) 27/10/2025. 3) TERRANEXUS S.R.L. 4) Montevideo 447 Planta Baja CABA. 5) I) a) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, tanto en el ámbito público nacional, provincial o municipal, y en el ámbito privado, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, heladería, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, sandwichería, maxikiosko, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados y en general cualquier actividad afin relacionada con el rubro gastronómico, b) Fabricación, elaboración y comercialización, en todas sus formas de productos panificados y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, c) Organización de eventos, eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, escuela de teatro, club de música en vivo, shows, café concert, espectáculos, piano bar, cena show, alquiler de local para fiestas, eventos y/o espectáculos, d) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, e) Explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y alquiler, compra y venta de inmuebles, f) La compra, importación y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados, bebidas y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social, g) Representaciones, explotación de franchising o franquicias, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. II) a. Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; III) prestación de los servicios profesionales de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, gerencia de proyectos en cualquier campo o especialidad, principalmente en áreas relacionadas con la planeación estratégica y organizacional de las empresas, consultoría y asesoría en proyectos y sistemas de gestión de innovación empresarial, social, de producto, procesos y educación. 6) 99 años 7) \$30.000.000 representado por 10000 cuotas de \$3000 c/u. 8) El gerente acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) gerencia 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/10/2026
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80534/26 v. 29/10/2026

VALKIRIA SECURITY S.R.L.

CUIT: 30-71803591-7. Informa que: Por Acta de Reunión de socios del 19/10/26 se resolvió ampliar el objeto social y en consecuencia reforma el Art 3°. TERCERO: "La sociedad tiene por objeto: Realizar por sí o por cuenta de terceros, pudiendo a su vez establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país, incluido el Estado Nacional, provincial y/o municipal, cualquier ente autárquico, como con cualquier Estado extranjero, las siguientes actividades: Seguridad privada y servicios de vigilancia, custodia de bienes, personas y valores con y sin armas de fuego o con cualquier otro medio humano, animal, tecnológico o material en el ámbito de todo el territorio nacional tendientes a prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros. Prestación de servicios de capacitación, instrucción, enseñanza, formación, entrenamiento, perfeccionamiento y especialización en tiro técnico, táctico, defensivo, deportivo, recreativo y de seguridad, dirigido a particulares, empresas, agencias de seguridad privada o instituciones públicas y privadas, mediante la contratación y utilización de instalaciones y polígonos de tiro de terceros, debidamente autorizados por la autoridad de aplicación. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y comerciales, que tengan relación o sean necesarios para la realización del objeto social, como antecedente o consecuencia de la explotación de los negocios para los que tendrá plena capacidad en un todo conforme con la ley 12.297 de la Provincia de Buenos Aires, la ley 1913/05 de Seguridad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y toda otra normativa similar o concordante, a fin de la realización de todos los actos y contratos para el ejercicio de todas las acciones, sin más limitaciones que las que expresamente establecen las leyes y estos estatutos. En los casos que así se requieran las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 19/10/2026
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80916/26 v. 29/10/2026

VIOLET GARCIA GROUP S.R.L.

30-71931355-4 Por reunión de socios del 22/09/2026 se reforma el art 1º: La sociedad se denomina VIOLET GARCIA CONSULTORES SRL, continuadora de VIOLET GARCIA GROUP SRL y tiene su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se reforma el objeto social: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas y, para los profesionales abogados aquellas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa gerente a Marisa Gabriela García quien constituye domicilio en Av. San Juan 1525 piso 1 departamento C CABA Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 22/09/2026
Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80669/26 v. 29/10/2026

VITALCODE SOLUCIONES S.R.L.

Instrumento privado del 26/10/26 se constituyó 1) VITALCODE SOLUCIONES S.R.L. 2) Gabriela Beatriz Conturier, argentina, nacida 28/1/75, Dni 24.418.672, empresaria, soltera, domicilio calle 22 N° 896, Florencio Varela, Prov. de Bs. As. (suscribe 15.000 cuotas de \$ 100 v/n, el 50%); Maia Aylen Achar, argentina, nacida 29/1/2007, Dni 54.614.873, empresaria, soltera, domicilio calle 42 N° 6089, Berazategui, Prov. de Bs. As. (suscribe 15.000 cuotas de \$ 100 v/n, el 50%); 3) Jean Jaures 800, piso 5, CABA 4) el desarrollo, comercialización y mantenimiento de sistemas informáticos y aplicaciones para la gestión integral de establecimientos de salud, tales como consultorios, clínicas y laboratorios, y la prestación de servicios de soporte técnico, capacitación, alojamiento de datos y seguridad de la información vinculados a dichos sistemas. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme a la legislación vigente 5) Capital: \$ 3.000.000. 6) Administración y representación: Gerencia. Plazo por el termino de duración de la sociedad. 7) Gerente: Gabriela Beatriz Conturier Acepto el cargo y fijo domicilio especial en sede social. 8) 31 de diciembre. 9) 99 años. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/10/2026
Lorena Raquel Schneider - Tº: 95 Fº: 705 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80927/26 v. 29/10/2026

WOOD MACKENZIE ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.881.063 - CUIT 33-71456804-9) Por Reunión Extraordinaria de Socios del 29/05/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 35.565.230, de la suma de \$ 21.762.700 a la suma de \$ 57.327.930; y (ii) reformar el artículo 4 del Contrato Social. Las cuotas en la Sociedad quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) WOOD MACKENZIE LIMITED, titular de 5.732.593 cuotas de \$ 10 valor nominal por cuota y con derecho a 1 voto cada una; y (b) H&F NUGENT 4 LIMITED, titular de 200 cuotas de \$ 10 valor nominal por cuota y con derecho a 1 voto cada una Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/05/2026
SALVADOR MUTTINI - Tº: 140 Fº: 255 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80559/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

XENONLEDSYSTEMS S.R.L.

CUIT: 30-71691173-6.- Por Acta de Reunión de Socios del 30/09/2026: I) se comunica la cesación por fallecimiento de la GERENTE: María Marta FORMIGO y se designa como nueva GERENTE a: Marlene DE LIMA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en San Nicolás 1758, Planta Baja, Depto. "D", de C.A.B.A.; II) se reforma la Cláusula 3ª del Contrato Social quedando redactada: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina, como en el exterior del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, y comercialización tanto al por mayor, como al por menor, de artículos de electricidad e iluminación, sus partes, componentes y accesorios relacionados, insumos para electricidad y todo tipo de artículos y equipamientos para el hogar y/o comercial, incluyendo dispositivos electrónicos, médicos y de estética; como así también a la logística, distribución, fraccionamiento y acopio de todas las mercaderías relacionadas a su objeto, para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 26/10/2026 Reg. Nº 962

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80798/26 v. 29/10/2026

ZELVOR PRIME S.R.L.

Por instrumento del 20/10/26. Carla Ángela María Abarca, CUIT 27-24656655-6, nacida el 3/6/1975, DNI 24.656.655, viuda, domiciliada en Croacia 1455, José C. Paz, Pcia Bs As, GERENTE; y Marcela Paola Colavecchia, CUIT 27-28082639-7, nacida el 1/1/1980, DNI 28.082.639, soltera, domiciliada en Coronel L. M. Argüero 485, San Miguel, Pcia Bs As; Ambas argentinas y comerciantes. 1) ZELVOR PRIME SRL; 2) Plazo: 99 años 3) A) La ejecución, dirección empresarial, coordinación y contratación de obras de construcción, ampliación, remodelación, mantenimiento y reparación de edificios, viviendas, locales, galpones y obras civiles privadas o públicas; instalaciones, terminaciones y provisión de materiales de construcción; y el desarrollo, administración y comercialización de emprendimientos inmobiliarios, sin comprender corretaje inmobiliario reservado a profesionales habilitados. B) La compraventa, distribución, consignación y comercialización mayorista y minorista de toda clase de bienes muebles y mercaderías lícitas, en locales comerciales o a través de páginas web, marketplaces y plataformas de venta online; así como la importación y exportación de todo tipo de productos, bienes de consumo, insumos, equipamientos y accesorios, cumpliendo los requisitos legales correspondientes. C) La compraventa, permuta, consignación y comercialización de vehículos automotores nuevos y usados, sus repuestos y accesorios; y la explotación de talleres de mantenimiento, mecánica y reparación automotor, con las habilitaciones que correspondan. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000.000 cuotas, \$ 1 v/n c/u, suscriben 500.000 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Av. Directorio 3690 CABA. La Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/10/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80505/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

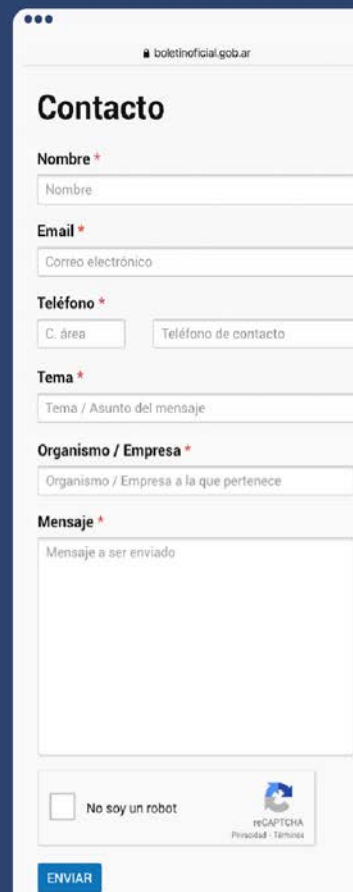
ZOOM VAC AGROPECUARIA S.R.L.

1. Verónica Elizabeth PAREDES, 06/10/1982, soltera, argentina, comerciante, domicilio José María Paiva 1465, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI 29805122, suscribe 25000 cuotas (50%); Alfredo Guillermo Heredia, 12/11/1971, soltero, argentino, comerciante, domicilio La Orquídea 1746, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI 22442661, suscribe 25000 cuotas (50%). 2. Instrumento privado del 22/10/2026. 3. ZOOM VAC AGROPECUARIA SRL. 4. Avenida Crámer 1765, piso 1, Oficina A, CABA. 5. Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales propios o de terceros, incluyendo establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales, avícolas, apícolas, de tambo, granjas, forestación, reforestación, incluyendo la explotación de campos de cría e internada y cabañas para la cría, mestización, compra, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; Acopiará mediante el almacenaje, acondicionamiento, comisión, o consignación de granos y de todo tipo de cereales, en silos o por cualquier otro medio, y su logística; a los fines del Objeto Social, podrá dedicarse a la compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de haciendas, cereales, oleaginosas, miel de abeja, materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, maquinarias, y toda clase de materias primas y mercaderías vinculadas los productos agropecuarios. 6. 99 años. 7. \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10. 8. Gerente Alfredo Guillermo Heredia, con domicilio especial en la sede social. 9. Uno o más miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/10/2026
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80931/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en **CONTACTO**
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot 

ENVIAR

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

INMOBILIARIA 11 DE SEPTIEMBRE S.C.A.

30620147717. Por Escritura nº 514 del 26-10-2026 se transcribe la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24-08-2026 en la cual: a) Se designa como Presidente: Carlos SCHENZLE; Directora Titular: Irene SCHENZLE y Directora Suplente: Mercedes Carolina SCHENZLE; todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9º, CABA.- b) Se aprueba la transformación de INMOBILIARIA 11 DE SEPTIEMBRE S.C.A. en Sociedad Anónima, por lo que se aprueba el texto ordenado del estatuto social: 1) Bajo la denominación INMOBILIARIA 11 DE SEPTIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA continua funcionando la sociedad que hasta esta fecha giraba como INMOBILIARIA 11 DE SEPTIEMBRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.- 2) Escritura nº514 del 26-10-2026.- 3) Carlos SCHENZLE, DNI 33506711, con domicilio real en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9º, CABA, suscribe e integra 4006 acciones; Irene SCHENZLE, DNI 10656509, con domicilio real en San Isidro Labrador 435, Martinez, San Isidro, Pcia. de Bs. As., suscribe e integra 14.026 acciones; Mercedes Carolina SCHENZLE, DNI 26631969, con domicilio real en Primera Junta 311, San Isidro, Pcia. de Bs. As., suscribe e integra 3206 acciones; Ilse Herminia WILKENS, DNI 5307053, con domicilio real en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9º, CABA, suscribe e integra 3050 acciones; Patricia SCHENZLE, DNI 28.230.460, con domicilio real en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9º, CABA, suscribe e integra 3206 acciones; y Martin SCHENZLE, DNI 35.728.823, con domicilio real en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9º, CABA, suscribe e integra 3206 acciones.- 4) 99 años contados desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público.- 5) Objeto: A) INMOBILIARIAS: adquisición, enajenación, permuta, explotación, locación, administración, arrendamiento, gestión de locaciones turísticas, desarrollos de proyectos inmobiliarios y construcción, de inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos, comercializaciones y la realización de todas las operación sobre inmuebles, que autoricen las leyes y reglamentaciones, incluso por el régimen de propiedad horizontal, bajo cualquier modalidad jurídica, de inmuebles propios o de terceros, sitios en la República Argentina o en el exterior. B) FINANCIERAS: Aporte de capitales a sociedades, o a personas, inversiones, compraventa y toda operación autorizada sobre acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos de deuda pública o privada, certificados de participación o cuota partes, préstamos a interés, financiaciones, leasing y créditos en general, otorgamiento de garantías de carácter real o personal, operar en compra y venta de cryptoactivos, actividades de blockchain, monedas virtuales y/o demás activos digitales, operar con billeteras virtuales, y demás actividades financieras, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. Las actividades financieras se realizarán exclusivamente con recursos propios o de terceros, sin captar ahorro público ni realizar intermediación financiera habitual. C) MANDATOS: Representar a terceros, del país o del extranjero, bien sean personas humanas o jurídicas, con facultad de ejercer cuantos actos y contratos correspondan, para el debido cumplimiento de cada mandato. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades incluidas en el objeto social que requieran para su ejercicio título profesional habilitante o matrícula serán realizadas por profesionales con la habilitación correspondiente. 6) Capital: \$ 307.000 representado por 30.700 acciones de \$ 10, vn c/u, 1 voto por acción.- 7) Administración: Directorio de mínimo 1 y un máximo de 5 por 3 ejercicios.- 8) 31-07 de cada año.- 9) Marcelo T. de Alvear 636 piso 9º, CABA.- Directorio: Presidente: Carlos SCHENZLE; Directora Titular: Irene SCHENZLE y Directora Suplente: Mercedes Carolina SCHENZLE; todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 514 de fecha 26/10/2026 Reg. Nº 55.

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 29/10/2026 Nº 80914/26 v. 29/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



OTRAS SOCIEDADES

NETFINANCE S.A.S.

CUIT 30715978225 Por reunión de socios del 26/10/2026, se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social: "La sociedad tiene por objeto realizar, dentro o fuera del país, las actividades previstas para la categoría de Agente Productor reglamentada por la Comisión Nacional de Valores en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. En tal carácter, la sociedad podrá: (i) realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina; (ii) captar clientes para dichos agentes, así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos; (iii) realizar actividades de difusión y promoción de valores negociables en el marco de la Oferta Privada de Valores Negociables y de la Oferta de Valores Negociables sin Contacto Suficiente con la República Argentina, conforme la Normativa Aplicable; (iv) cualquier otra actividad que las Normas CNV (T.O. 2013 y Mod), o las que la reemplacen en su futuro, permitan a los Agentes Productores; y (v) Solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores y desempeñarse en el marco de cualquier otra actividad complementaria sujeta al control de la CNV que sea compatible con la categoría de "Agente Productor". En todos los casos, las actividades de la sociedad quedarán sujetas a las limitaciones y requisitos establecidos por la Normativa Aplicable. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, la Normativa Aplicable o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/10/2026
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80719/26 v. 29/10/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARO S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ARO S.A., CUIT 30-53562276-7, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la sede social, Avenida Belgrano 369 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio del 30 de Junio de 2026 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en exceso -Art. 261 de la Ley 19.550; 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5º Elección de directores titulares y suplentes por el termino de 3 años (art. 8 de los estatutos) Buenos Aires, 27 de Octubre de 2026. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado asamblea y directorio ambos de fecha 12/11/2025.

SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80911/26 v. 04/11/2026

ASOCIACION DE CENTROS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y DEMAS LEYES PREVISIONALES MUTUALISTA

MATRICULA INAES: CF -199 CUIT 30649711999

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria el día 27 de Noviembre 2026 a las 10:00 hs. Primera convocatoria, 10:30 en segunda convocatoria en la sede social de Av. de Mayo 819 1º A, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta junto con el Presidente y la Secretaria.

2. Motivo de la convocatoria a Asamblea General fuera de término y situación institucional.

Expediente: RE-2026-88107497-APN-CFM #INAES

Expediente: RE-2026-79907761-APN-CFM#INAES

3. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, informe del Auditor Independiente, Cuentas e Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2025.

4. Renovación total por vencimiento de mandatos de: Vicepresidente. Vocal Titular 1º, 3º y 4º, Vocal Suplente 1º y 2º, los 3 (tres) Titulares y 1 Suplente de la Junta Fiscalizadora. (Art. 22, 23, 36, 49, 50).

Designado según instrumento privado ACTA N° 103 de fecha 29/05/2023 ELSA GOMEZ - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80691/26 v. 29/10/2026

FINANCIERA WARRIOR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-62261269-7. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 16/11/2026 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda, en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1134 6º B, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Se designa dos accionistas para firmar el acta 2) Rectificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2026.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/1/2025 LUIS ALBERTO BARRAGAN - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80504/26 v. 04/11/2026

IMPRENTA SEGBER S.A.

CUIT 30-68899538-4. Convócase a los accionistas de IMPRENTA SEGBER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17/11/2026, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de abril de 2026 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2026. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Fijación y designación de directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/4/2025 AARON SEGRE - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80768/26 v. 04/11/2026

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50139095-6 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de noviembre de 2026, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Anchoris N° 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2026. 3) Distribución de las utilidades Netas del Ejercicio por un valor total neto de \$ 512.780.467 (Quinientos doce millones setecientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y siete pesos), según el siguiente detalle: a) Constitución de Reserva Legal (5% de la Utilidad Neta del Ejercicio) por \$ 25.638.023 (Veinticinco millones seiscientos treinta y ocho mil veintitrés pesos), b) Constitución de una Reserva Facultativa para Reequipamiento Técnico y Financiación de Operaciones Societarias por \$ 195.571.222 (Ciento noventa y cinco millones quinientos setenta y un mil doscientos veintidós pesos), c) Dividendo en efectivo por el 50% de la Utilidad realizable por \$ 195.571.222 (Ciento noventa y cinco millones quinientos setenta y un mil doscientos veintidós pesos), pagaderos en 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 6) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos ejercicios, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables del Ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 2028. 7) Consideración de la gestión del Sr. Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 8) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 69 iniciado el 1ro. de julio de 2026. 9) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 68 cerrado el 30 de junio de 2026. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 17 de noviembre de 2026, en la sede social de la empresa, calle Anchoris N° 273, Capital Federal, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 722 de fecha 18/12/2024 GUILLERMO SAUL BIANCHI - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80711/26 v. 04/11/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

NEWTRONIC S.A.

Newtronic SA - CUIT 30-70729798-7 - Convocar a los accionistas de NEWTRONIC S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2026, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Nogoyá 4839, planta alta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de las causas que motivan la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.
3. Consideración y aprobación de la propuesta concordataria mejorada aprobada por el Directorio, incluyendo sus condiciones de pago, intereses, conversión de créditos en moneda extranjera, cancelación anticipada e igualdad de tratamiento de los acreedores comprendidos.
4. Consideración y aprobación del compromiso de no distribución de dividendos durante la vigencia del plan de facilidades de pago ante ARCA y hasta la cancelación íntegra de las obligaciones comprendidas en él.
5. Consideración y aprobación del régimen de administración y de limitación de determinados actos de disposición durante el período de cumplimiento del acuerdo preventivo.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/02/2025 ALEJANDRO DANIEL SIVORI - Presidente
e. 29/10/2026 N° 80481/26 v. 04/11/2026

PROSPERO VITALE S.A.

CUIT 30-60913018-7. Se convoca a los accionistas de PROSPERO VITALE S.A. a Asamblea General extraordinaria, a celebrarse el día 20/11/26, a las 11.45 hs. y 12.45 hs., en 1 y 2 convocatoria respectivamente, en Ramón L. Falcón 6948, primer piso fondo, CABA, por este ORDEN DEL DÍA: 1) Declaración de la validez del acto. 2) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio finalizado 31/05/2026. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/11/2023 ALEJANDRO NICOLAS BRUNO - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80530/26 v. 04/11/2026

SERRANIAS DE LOLEN S.A.

30-61309906-5 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18/11/2026 a las 13hs en 1era convocatoria y para las 14hs en 2da convocatoria, en la sede social de Uruguay 978 Piso 9, CABA, a los efectos de tratar los siguientes orden del día:

- 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta
- 2- Lectura, consideración y aprobación en su caso, de la documentación contemplada por los Art. 62 a 67 y por el Ar. 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Comerciales 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/2026
- 3- Aprobación de la gestión realizada por el directorio.
- 4- Determinación de los honorarios del directorio.
- 5- Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/07/2026.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/10/2024.

GUILLERMO EDUARDO FACHT HOHMANN - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80395/26 v. 04/11/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CUIT 30-52554586-1

El Consejo Directivo de la Sociedad Hebraica Argentina convoca a los Señores Socios Activos, Vitalicios a la Asamblea General Ordinaria de Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias de la Sociedad, que se realizará en la Sede Social Sarmiento 2233, CABA, entre los días 12 de noviembre de 2026 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 19.00 hs. en segunda convocatoria para el caso que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado.

El orden del día será el siguiente:

1. Elección de miembros del Consejo Directivo en los términos del artículo 46 del Estatuto de la Sociedad Hebraica Argentina (ESHA). Elección de miembros del Consejo Consultivo de acuerdo a lo estipulado por el artículo 64 del ESHA. Elección de revisores de cuenta en los términos del artículo 71 del ESHA. Elección de miembros del Tribunal de Honor de acuerdo a lo estipulado por el artículo 100 del ESHA
2. Consideración de las Memorias de los Consejos Directivo y Consultivo, Inventario, Balance General y Dictamen del Tribunal de Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1° de julio de 2025 al 30 de junio de 2026.
3. Ratificación de la aprobación de los estados contables al 30 de junio de 2025 de la asamblea de fecha 11 de noviembre de 2025
4. Ingreso de socios vitalicios (art. 21 Estatutos Sociales).
5. Designación de dos socios para firmar el Acta.

Nota: Para la asistencia a Asamblea, los socios deberán cumplir con lo fijado en el Estatuto vigente de acuerdo a los arts. 12 inc. a), 33, 82, 83, 87, 89, 91. IGJ N° C 1065/350790 En virtud del art. 96 del Estatuto, el Consejo Directivo hace saber que el comicio se iniciará en la sede Pilar, Ruta 8, km 51.500, partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, llevandose cabo los días sábado 07 noviembre de 2026 de 11 a 16 horas y domingo 08 de noviembre entre las 10 y las 13 horas, continuando en sede Sarmiento el día jueves 12 de noviembre de 2026 de 11 a 17 horas. Firmantes designados Secretario General, por acta de asamblea del 11 de noviembre de 2025 y Presidente, por acta de asamblea del 11 de noviembre de 2025.

Daniel Gurfinkiel Presidente- Jonathan Yeger Secretario general

e. 29/10/2026 N° 80909/26 v. 29/10/2026

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-54005907-8. CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2026 a las 10.00hs en primera convocatoria y a las 11.00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Suipacha 72 Piso 9 Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fuera de su sede social de Av. Cabildo 3401, CABA), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 2. Revisión del contrato de concesión entre la empresa y Ford Argentina SCA
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2026

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 365 DEL 10/10/2023.

RODRIGO TANOIRA - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80629/26 v. 04/11/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrirlas.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Fundación de la Nación

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

11 DE NOVIEMBRE S.A.

CUIT 30-61927942-1.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2026 se reeligieron las autoridades: Presidente: Roberto Wallter POPLAWSKI, Síndico Titular: Andrés FIORILLO y Síndico Suplente: Guillermo MONTANER.- El Director y los Síndicos aceptaron los cargos.- Domicilio especial Director y Síndicos: calle Uruguay número 277, piso 4º, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 28/10/2026

Luis Alberto Mesaglio - Tº: 51 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80915/26 v. 29/10/2026

2 DE AGOSTO S.A.

CUIT 33-61745661-9. Se comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09/11/2022 y Reunión del Directorio de fecha 10/11/2022 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Félix Gerónimo Rafael Leonardo Pereyra Iraola como Presidente y Director Titular, a la Sra. Julia María Pereyra Iraola como Vicepresidente y Directora Titular, a Delia Celina María Pereyra Iraola como Directora Titular, y a Inés Julia María Pereyra Iraola como Directora Suplente. (ii) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09/11/2023 y Reunión del Directorio de fecha 10/11/2023 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Félix Gerónimo Rafael Leonardo Pereyra Iraola como Presidente y Director Titular, a la Sra. Julia María Pereyra Iraola como Vicepresidente y Directora Titular, a Delia Celina María Pereyra Iraola como Directora Titular, y a Inés Julia María Pereyra Iraola como Directora Suplente. (iii) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/11/2024 y Reunión del Directorio de fecha 08/11/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Félix Gerónimo Rafael Leonardo Pereyra Iraola como Presidente y Director Titular, a la Sra. Julia María Pereyra Iraola como Vicepresidente y Directora Titular, a Delia Celina María Pereyra Iraola como Directora Titular, y a Inés Julia María Pereyra Iraola como Directora Suplente. (iv) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio de fecha 25/09/2025 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Félix Gerónimo Rafael Leonardo Pereyra Iraola como Presidente y Director Titular, a la Sra. Julia María Pereyra Iraola como Vicepresidente y Directora Titular, a Delia Celina María Pereyra Iraola como Directora Titular, y a Inés Julia María Pereyra Iraola como Directora Suplente. Los directores electos aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 378, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (v) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio de fecha 09/09/2026 se resolvió por unanimidad designar como Presidente y Director Titular al Sr. Félix Gerónimo Rafael Pereyra Iraola, como Vicepresidente y Directora Titular a la Sra. Inés Julia María Pereyra Iraola, como Director Titular al Sr. Félix Delfin Pereyra Iraola, y como Directora Suplente a la Sra. María Teresa Pereyra Iraola. Los directores electos aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 378, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/09/2026 LUCIA DANIELA CAMPOS - Tº: 151 Fº: 421 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80678/26 v. 29/10/2026

ACEROS OLIMPO S.A.

CUIT 30-69312540-1 Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 21/09/2026 y Directorio del 2/10/2026 por renuncia de Carlos Antonio Curti como Presidente y Adriana Curti como Directora Suplente, se designaron Directores: Presidente: Adriana Curti y Director Suplente: Florentina Vaudano de Curti; ambas con domicilio especial en la calle Riglos 177 piso 1 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2026

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80476/26 v. 29/10/2026

ADVISION S.A.

CUIT: 30-70811805-9. La asamblea del 03/11/2025: 1) Designó Presidente: Rubén Antonio Silva; Directora Suplente: Johanna Melina Silva, ambos con domicilio especial en Esmeralda 77, piso 4, Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/11/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80767/26 v. 29/10/2026

AEGIS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70984936-7. Por reunión de directorio del 19/10/2026 se trasladó la sede social a San Martín 686, piso 5, Of. "54", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/10/2026

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80766/26 v. 29/10/2026

AEMEOBRAS S.A.

CUIT 30-71845979-2. Por Asamblea General Ordinaria del 16/10/2026 se reeligieron Directores: Presidente: Alfredo Horacio Mercuri y Director Suplente: Santiago Luis Di Pietro; ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 8520, piso 3, departamento B de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2026

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80480/26 v. 29/10/2026

AGRO NUEVO S.A.

CUIT 30-70215841-5. Por Acta de Directorio del 30/09/2026 se trasladó la sede social a Lavalle 1536 Piso 2 Oficina 5 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/09/2026

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80636/26 v. 29/10/2026

AIR CLASS CARGO S.A.

CUIT:30-71176913-3.-Por Acta de Asamblea del 09-10-2026 se designó actual directorio por 3 ejercicios PRESIDENTE: Luis Emilio BARONIO DNI: 22.426.211.-DIRECTOR SUPLENTE:Juan Mariano BARONIO DNI 18.370.429 aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Sarmiento 1190, 7° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 26/10/2026

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80866/26 v. 29/10/2026

AMC NETWORKS ARGENTINA S.C.A.

CUIT: 30-66158404-8. Se hace saber que: (i) por reunión de administradores del 03/02/2026 se resolvió trasladar la sede social de la calle Humboldt 1967, Planta Baja, C.A.B.A. a Humboldt 1967, 3° Piso, C.A.B.A.; y (ii) por asamblea general ordinaria y reunión de administradores del 26/06/2026 se resolvió designar las siguientes autoridades: Administrador General: José Gabriel Barón; Administrador delegado: Alejandro Esteban Messineo; Administrador titular: Adrián Lucio Furman; y Administrador suplente: Antoon Willem Rutger Andrée Wiltens. Todos ellos constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/06/2026.

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80835/26 v. 29/10/2026

ARGENTREN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30714336009 La Asamblea Gral. Ordinaria del 12/07/2018 designó liquidadora suplente a Romina Sbarbati quien aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1430 piso 4 C.A.B.A. Cesó como liquidador suplente: Luis María Gilligan. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 14/05/2025.

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80627/26 v. 29/10/2026

ARIAN BURGER COMPANY S.A.S.

CUIT: 30-71908000-2. Por Acta del 01/10/2026 aceptan renunciaciones de Jorgelina Flea y Víctor Daniel Giustra. Designan Administrador Titular: JORGE ARIEL BASUALDO CACERES y Administradora Suplente: CANDELA ABIGAIL ESCUDERO. Ambos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: COMBATE DE LOS POZOS 541, PISO 3°, DEPARTAMENTO "E", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/10/2026 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80557/26 v. 29/10/2026

ASAMBLEA 326 CONSTRUCCIONES S.A.

C.U.I.T. 30-69291876-9 Se protocolizó ACTA DE DIRECTORIO N° 97 del 10/04/2026 por la cual se convoca a Asamblea; y ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 33 del 23/04/2026 por la cual se eligen las autoridades, se distribuyen y se aceptan los cargos. PRESIDENTE: Salvador RITACCA. VICEPRESIDENTE: Susana Beatriz WONSIK. DIRECTOR SUPLENTE: Mariano José RITACCA. Fijan domicilio especial en Avenida Asamblea 387 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 26/10/2026 Reg. N° 704

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80665/26 v. 29/10/2026

AWER REVIEWS S.A.

CUIT 30716974487. Acta Asamblea General Ordinaria N° 5 del 08/05/2026. Se aprueba por unanimidad designar por 3 años Presidente a Omar Sergio Daros y Director Suplente a Romeo Ignacio Bazan, quienes fijan domicilio especial en calle Grecia 3394 piso 3 departamento 74 UF 84 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 08/05/2026

KALANIT NAYLA JALIF - T°: 139 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80920/26 v. 29/10/2026

B & CH CONSULTORES S.A.

CUIT: 30-71100684-9.- Por Acta de Asamblea del 22/05/2026 se designó y distribuyeron cargos del directorio por 3 ejercicios; PRESIDENTE: Ana María CHIESA.- DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Daniel BERTERAME, aceptan cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en Malabia 443 2° piso, departamento "F", CABA.- Autorizado según instrumento privado designación de directorio de fecha 26/10/2026

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80928/26 v. 29/10/2026

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442 Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 22-10-26 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.973.289,29. A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

Entidad	Monto	1er vto	último vto
BANCO GALICIA	\$ 513,082,665.00	26/10/2026	18/06/2027
NARANJA	\$ 747,662,269.93	26/10/2026	18/06/2027
BANCO DE CORRIENTES	\$ 473,791,099.68	30/10/2026	18/06/2027
BANCO DE CORDOBA	\$ 732,714,908.61	30/10/2026	18/06/2027
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 732,731,595.12	30/10/2026	18/06/2027
BANCO INDUSTRIAL	\$ 15,497,036.87	30/10/2026	18/06/2027
BANCO CREDICOOP	\$ 464,632,047.45	30/10/2026	18/06/2027
BANCO HIPOTECARIO	\$ 604,660,465.49	30/10/2026	18/06/2027
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN	\$ 646,773,048.90	30/10/2026	18/06/2027
ICBC	\$ 732,728,298.19	30/10/2026	18/06/2027
BANCO COMAFI	\$ 312,692,269.43	30/10/2026	18/06/2027
BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES	\$ 42,464,014.11	30/10/2026	18/06/2027
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 482,104,467.52	28/01/2027	01/06/2027
BBVA	\$ 747,671,971.59	30/10/2026	01/06/2027
BANCO PATAGONIA	\$ 822,364,097.03	26/10/2026	18/06/2027
SANTANDER	\$ 732,725,046.49	30/10/2026	18/06/2027
BANCO DE LA PAMPA	\$ 462,945,002.67	30/10/2026	01/06/2027
BANCO SUPERVIELLE	\$ 732,732,985.21	30/10/2026	18/06/2027

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 29/10/2026 N° 80095/26 v. 29/10/2026

BESHAATOVA S.R.L.

CUIT 33718216759.- Por Acta de Gerencia del 25/09/2026 se decidió el cambio de la Sede Social a la calle Vuelta de Obligado N° 2443, tercer piso, Unidad 302, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 25/09/2026

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80919/26 v. 29/10/2026

BILSEIL S.A.

33-68179636-9. Se rectifica edito N° 76997/26 del 19/10/2026. Se desestime el apellido del director suplente designado, siendo el correcto "Coladangelo". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/07/2026

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80653/26 v. 29/10/2026

C.C. SERVICES S.A.

“C.C. SERVICES S.A.” C.U.I.T. 30-70824703-7.- 1.- Escritura No 137 del 19/10/2026, Folio 425. Escribana María de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895; 2.- Designación de Directorio, artículo 60 Ley 19.550. PRESIDENTE: Miguel Ángel SERRANO, argentino, 24/1/1964, DNI 17.002.480, C.U.I.T. 20-17002480-0, empresario, domicilio real: 25 de Mayo 244 Piso 1 D CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel SERRANO, argentino, 25/2/1993, DNI 37.375.703, C.U.I.L. 23-37375703-9, empleado, domicilio real: 25 de Mayo 244, Piso 1 D CABA. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 244, Piso 1 D CABA. Resuelto por Asamblea General Unánime del 09/10/2026.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 19/10/2026 Reg. Nº 1895
María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80656/26 v. 29/10/2026

CARNE YA S.R.L.

30718670426 Por medio de reunion de gerencia del 20/08/2026 se cambio la sede social a Cafayate 1966 Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado reunion de gerentes de fecha 20/08/2026
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80739/26 v. 29/10/2026

CHACABUCO RURAL S.R.L.

CHACABUCO RURAL S.R.L. “CHACABUCO RURAL S.R.L.”: 30-70987365-9, Esc. 145, Fo. 465, del 20/10/2026, Reg. Not. 121: Art.60: Por Acta de Reunión De Socios Nº 33 del 16/10/2026. Federico Ignacio WERNER, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1973, hijo de Germán Fausto Werner y Marta Susana Geijo, divorciado de sus primeras nupcias de María Dolores Gil, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad 23.668.409, CUIL 20-23668409-2, con domicilio real y especial en la calle Chacabuco 580, CABA. Se propone reelegir en el cargo al socio Federico Ignacio Werner por el término de diez años, conforme el artículo quinto del contrato social. Se acepta por unanimidad. ACEPTA EL CARGO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 20/10/2026 Reg. Nº 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80477/26 v. 29/10/2026

CHASAI S.R.L.

CUIT 30-71656542-0 Inscripta IGJ 20/08/2019, bajo el número 7598 del Libro 159 de SRL. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 14/10/2026 pasada al Libro Actas Nº 1, rubricado en IGJ el 21/08/2019, IF-2019-74944126-APN-DSC#IGJ, Referencia: RL-2019-74944083-APN-DSC#IGJ, cambio de sede a Avenida Nazca 452, sexto piso, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 14/10/2026
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80484/26 v. 29/10/2026

CLAB INVERSIONES S.A.U.

C.U.I.T. 30-71698599-3. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/2026 se resolvió disolver y liquidar la sociedad acorde al Art. 94 inciso 1 LGS. Fue designado el Sr. Ladislao Coloman Agustín Berkes como Liquidador y tenedor de libros y documentación, quien fijó domicilio especial en Uruguay 1037, Piso 7° - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/07/2026.
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80838/26 v. 29/10/2026

CLUB ATLETICO RIVER PLATE (ASOC.CIVIL)

CUIT. 30-52674844-8 – Club Atlético River Plate, Asociación Civil (el “Club”), hace saber y notifica a todos los Socios Activos del Club, de conformidad con el artículo 142 de la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 (junto con sus modificatorias, reglamentarias y complementarias), y a los efectos de la oponibilidad frente a terceros en los términos del artículo 1.620 del Código Civil y Comercial de la Nación, que mediante la Propuesta N° 1/2026 emitida el 9 de junio de 2026 por el Club, como fiduciante, y su aceptación emitida el 9 de junio de 2026 y el 16 de junio de 2026, respectivamente, por (i) Banco Comafi S.A., en su carácter de fiduciario y de agente de la garantía y no a título personal (el “Fiduciario”), y (ii) Corporación Interamericana de Inversiones como beneficiario (“BID Invest”) y Corporación Andina de Fomento (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe) como beneficiario (“CAF” y en forma conjunta con BID Invest, los “Beneficiarios”), se constituyó un contrato de fideicomiso en garantía (el “Contrato de Fideicomiso en Garantía”) de acuerdo con el marco normativo previsto en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación, en virtud del cual el Club ha cedido fiduciariamente a favor del Fiduciario, en su carácter de fiduciario y no a título personal, en forma irrevocable, en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios, entre otros derechos cedidos, todos los derechos presentes y futuros que mantuviera o le correspondan emergentes de las cuotas sociales correspondientes a los Socios Activos; entendiéndose como “cuotas sociales” a todas las sumas de dinero que los Socios Activos deban abonar al Club en concepto de membresía, mantenimiento de la calidad de Socio o acceso a los servicios del Club, incluyendo sin limitación las cuotas ordinarias, extraordinarias, de ingreso y/o cualquier otro cargo de naturaleza análoga establecido por los órganos competentes del Club conforme a sus estatutos y el reglamento general interno, ya sea que dichos importes se encuentren devengados, por devengarse, vencidos o a vencer a la fecha del Contrato de Fideicomiso en Garantía o durante su vigencia. Se debe entender por Socios a las personas que a la fecha del Contrato de Fideicomiso en Garantía o en cualquier momento durante su vigencia, revistan o adquieran la calidad de Socios Activos del Fiduciante (tanto Socios Activos Plenos como Socios Activos Simples), quedando comprendidos tanto los Socios Activos actuales como aquellos que se incorporen con posterioridad a la celebración del Contrato de Fideicomiso en Garantía. La cesión con fines de garantía instrumentada bajo el Contrato de Fideicomiso que por la presente se notifica en los términos del 142, apartado II de la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, a los efectos de la oponibilidad frente a terceros en los términos del artículo 1.620 del Código Civil y Comercial de la Nación, y subsistirá hasta tanto el Fiduciario comunique a los Socios que la misma ha quedado sin efecto por este o cualquier otro medio fehaciente.

Designado según instrumento privado ACTA DE SESION CONSTITUTIVA DE CARGOS de fecha 03/11/2025
STEFANO DANTE COZZA DI CARLO - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80668/26 v. 29/10/2026

COMFLEX S.A.

NRO. 1885906 CUIT 30-71473437-3 - Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 21 de septiembre de 2026 se resolvió nombrar Director Titular: Ariel Marcelo Borelli con domicilio en Gral. N.M. Savio 2729 Planta Baja Departamento B Villa Maipú Provincia de Buenos Aires y Director Suplente a Roxana Ida Garofalo con domicilio en Talcahuano 719 Villa Martelli Vicente López Provincia de Buenos Aires ambos con domicilio constituido en Av. Ricardo Balbín 3711 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con mandato por tres ejercicios Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/09/2026
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80628/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

COMPañIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-50129032-3 DISTRIBUCIÓN DE CARGOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN. Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/10/2026 y Acta de Directorio N° 2363 de aceptación y distribución de cargos de igual fecha, se designaron a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos, de acuerdo al siguiente detalle directorio: Presidente: Lucio Alejandro Reca, Vicepresidente: Miguel Viegner, Directores Titulares: Guillermo Viegner, Diego Viegner, Pablo González Mazzocchi, Daniela Baro, Elena Maza y Federico Marcolongo. Directores Suplentes: Jorge Viegner y Hernán Pettinari. Asimismo, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/10/2026 y acta de Consejo de Vigilancia N° 415 de aceptación de cargos de igual fecha, se designaron los miembros del Consejo de Vigilancia, de acuerdo al siguiente detalle: Consejo de Vigilancia: Miembros Titulares: Elisabeth Schneider, Javier Gustavo Martón y Oscar A. Fernández. Miembros Suplentes: Hernán Madotta, Sebastián Albores y Agustín Vittori. Las designaciones de los miembros de ambos órganos fueron por el término de un año, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el Balance General al 30/06/2027. Por último, se deja constancia de que la totalidad de los directores y consejero Titulares y Suplentes, fijan domicilio especial en Chile 778-Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Acta de Directorio n° 2363 de fecha 19/10/2026.

LUCIO ALEJANDRO RECA - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80548/26 v. 29/10/2026

CONFORT SUR S.A.

30-64760306-4 Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 46 y Acta de Directorio N° 156, ambas del 08/06/2026 se designa y distribuyen los cargos del directorio por 3 ejercicios:Presidente:Martín Darío Goldberg y Cannata,Director Suplente:Liliana Mabel Moren.Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 1848,Dique I, Sección 3,Depto. 04-007,C.A.B.A.Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 156 de fecha 08/06/2026

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80546/26 v. 29/10/2026

DEMIBELL S.A.U.

CUIT 30517418028 POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 27/07/2026 SE APROBÓ EL CAMBIO DE SEDE SOCIAL A CARLOS PELLEGRINI 635 PISO 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/07/2026

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80933/26 v. 29/10/2026

DIFFUPAR S.A.

30-61655696-3.- Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNANIME del 18/09/2026 se resolvió la renuncia del Director Titular de Osvaldo Alfredo Bordoni la cual es aceptada por unanimidad y nada tienen que reclamar por ningún motivo derivado de su gestión.- Se designa Alfredo Alejandro Arroyo como Presidente y Bruno Bordoni como Director Suplente, fijando todos domicilio especial en Estomba 580 CABA, quienes agradecen y aceptan las designaciones .- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 23/10/2026 Reg. N° 734. Pablo David Roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80889/26 v. 29/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

DIST. MASTER S.A.

30-61824366-0. Asamblea unánime del 8/9/2026 designó autoridades 3 ejercicios Presidente Norberto Peluso, Vicepresidente Sebastián Peluso Director Suplente Oscar Néstor Sanjuan. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 347 7° piso, oficina 705 C.A.B.A. Protocolizada esc 123 del 27/10/2026 Registro 1813. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 27/10/2026 Reg. N° 1813. Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80539/26 v. 29/10/2026

DITOYS S.A.

CUIT 30-68686909-8. Por Acta de Asamblea del 13/08/2026 se resuelve designar PRESIDENTE: JOSE EDUARDO SIECZKA; VICEPRESIDENTE: GUSTAVO ENRIQUE WEISKIND; DIRECTOR TITULAR: LUIS RUBEN LAPIDUS; DIRECTORA SUPLENTE: DENISE ARIELA OVSEJEVICH; Todos denuncian domicilio especial en AV. BRASIL 2569, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/08/2026. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80717/26 v. 29/10/2026

DOCTORA DESIREE S.R.L.

DOCTORA DESIREE S.R.L. CUIT N° 30-71750065-9. Por Acta de Gerencia de fecha 26 de octubre de 2026 se resolvió cambiar la sede social de la calle Juramento 2109, piso 3, departamento "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Cuba 2290, piso 1, departamento 101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 26/10/2026 MARIA ANGELA FIORENTINI - T°: 157 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80486/26 v. 29/10/2026

DREDGING INTERNATIONAL N.V.

CUIT 30-68587158-7 - rectifica aviso 59093/2026 del 24/8/2026. Se aclara que los Sres. Steven Poppe, Jeroen Maarten Ghaysens y Claudio Pirolo cesan por revocación de sus mandatos. Los representantes legales Cristian Pablo Lacoste y Octavio Sardi constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 22/07/2026 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80688/26 v. 29/10/2026

DSGROUP GLOBAL S.A.S.

30-71871197-1. Por acta de reunión de socios del 28/10/26 Renuncia administradora titular DAIANA JESICA SULIGOY y se Designa a ANA PAULA SULIGOY domicilio especial Honduras 5550, piso 5, oficina 510, CABA Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 28/10/2026. Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80890/26 v. 29/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

ECI DE ARGENTINA S.A.

30-71191028-6. Comunica que por Acta de Directorio del 31/08/2026 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/08/2026, por vencimiento de mandato, se resolvió designar nuevo Directorio por un ejercicio a: Presidente: Leandro Delfino, Director Titular: Jorge Luis Gil y Director Suplente: Patrick William Macken. El Sr. Delfino constituye domicilio especial en Ruta 205 KM 54,5 Club de Campo La Martona, UF511, Provincia de Buenos Aires, el Sr. Gil en Echeverría 1200, Lote 513, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires y el Sr. Macken en Avenida Santa Fe 1531, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 26/10/2026 Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80657/26 v. 29/10/2026

EGYPTIAN HENNA S.A.

30644051370 Por asamblea del 23/10/2026 se trató la cesación de la presidente Olga Luisa RICCIOTTI por fallecimiento el 09/10/2026. Renuncia Directora Suplente Florencia PAREDES. Se designa Presidente Alejandro ENCINA, Vicepresidente Brenda Jazmín ACHUCARRO y Director Suplente Rolando Ignacio ENCINA, todos domicilio especial en Humberto 1° número 1725, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2026 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80496/26 v. 29/10/2026

EL CARILLOO S.A.

EL CARILLOO SA 30618945614 Por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2025 se renovaron las autoridades, designando 1) presidente: Leonardo Cesar Passarini DNI 6556432 nacimiento 09/09/1945 domiciliado en calle 11 525 Villa Golf Rio Cuarto Provincia de Córdoba; 2) vicepresidente: Karina Toledo DNI 24783334 nacimiento 01/03/1976 domiciliada en Vice comodoro Marambio 52 Rio Cuarto Provincia de Córdoba 3) director suplente: Alejandro Cesar Passarini DNI 28481667 nacimiento 03/12/1980 domiciliado en Lomas de la Carolina Manzana 48 Lote 3, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Amadeo Sabattini 2759, de la localidad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 15/12/2025 Reg. N° 1683 PAMELA LOURDES PARRA - Matrícula: 5986 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80517/26 v. 29/10/2026

EL CINCUENTA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-64276393-4. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 9/04/26 y Acta de Directorio de igual fecha, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, y Director Suplente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9°, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela -Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 554 Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80495/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea del Boletín Oficial de la República Argentina. El formulario incluye campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización/Empresa y Mensaje. Hay botones para 'Enviar' y 'Reservar el contacto'.

EL REINO DE LOS CHOCOLATES S.A.

30-71003432-6. Se comunica por la Asamblea General Ordinaria del 27/05/2026 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus respectivos mandatos el Sr. Michael Charles Casavilla (Presidente del Directorio) y la Sra. Clodomira del Carmen Jerez (Directora Suplente), y resultaron reelectos los mismos directores en los mismos cargos. Todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Sarmiento 1452, Piso 8º, oficina B, CABA. Autorizada según instrumento privado (acta de Asamblea General Ordinaria de 27/05/2026) Aleksandra Onishchenko - Tº: 150 Fº: 912 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 27/05/2026

ALEKSANDRA ONISHCHENKO - Tº: 150 Fº: 912 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80664/26 v. 29/10/2026

ELISAB S.A.

Expediente 1984927. CUIT 30-71787381-1. Por asamblea ordinaria del 05/11/2025, por vencimiento de mandato se renovó directorio: Presidente: Eliana MALATESTA, D.N.I. 39.435.096; Director Suplente: Sabina MALATESTA, DNI 41.567.836, ambas con domicilio especial en Av. Córdoba 1335, piso 8º, depto. "A", de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 28/09/2026

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80800/26 v. 29/10/2026

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS 2000 S.A.

CUIT: 30-67913349-3. Por Asamblea del 30/03/2026 se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Federico Levy; Directora Suplente: Laurencia Luisa Stevens. Ambos constituyeron domicilio especial en Montevideo 708, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2026

Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80708/26 v. 29/10/2026

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Por Acta de Directorio de 28 de julio de 2026, Asamblea Especial Ordinaria del Clase Accionaria B N° 86 del 27 de agosto de 2026, y Acta de Directorio del 27 de agosto de 2026, se resolvió aceptar la renuncia de Dante Sica como Director Titular y de Juan Carlos Blanco como Presidente, y designar en su reemplazo a Matias Brea como Director Titular y Presidente, quien constituye domicilio especial en la calle San José 140 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 650 de fecha 03/09/2026 Reg. N° 2089

Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80738/26 v. 29/10/2026

EQUIPOS DE ABORDO S.A.

(CUIT 30-57859990-4) Asamblea 15/10/2026. Designa DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Ricardo Enrique Pérez, DNI 10.964.548, y B) DIRECTOR SUPLENTE: Martín Eugenio Pérez, DNI 37.837.382, ambos fijan domicilio especial en Humboldt número 1924, piso 4, departamento "B" CABA.- Se renueva el directorio anterior por renuncia del Presidente y Director Rodolfo Julio Conde Saenz.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 26/10/2026 Reg. N° 157

ARIEL EUGENIO REGIS - Matrícula: 5091 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80478/26 v. 29/10/2026

EXPEDIA ARGENTINA S.R.L.

30-71197429-2. Por Reunión de Socios del 04/08/2026 se designó a Hernán Luis Coquet como único Gerente Titular, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/08/2026
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80872/26 v. 29/10/2026

F5 NETWORKS DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71237712-3. Por: (i) Reunión de Socios N° 15 del 12/04/2026 se designó como Gerente al Sr. Rubén Juan González quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/04/2026.
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80873/26 v. 29/10/2026

FADALEX S.R.L.

CUIT 30-58265224-0. Por escritura número 313 del 21/10/2026 se solicitó la inscripción de la designación de gerentes resuelta el 20/5/2024 de María Ayelén CAIVANO, Documento Nacional de Identidad 29.670.436, argentina, nacida el 25/8/1982, CUIT 27-29670436-4, casada, comerciante, domiciliada en avenida Rodríguez Peña 1479, piso 3, departamento A, Santos Lugares, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires; Juan Manuel CAIVANO, Documento Nacional de Identidad 25.001.867, argentino, nacido el 9/12/1975, CUIT 20-25001867-4, casado, comerciante, domiciliado en República 3253, El Palomar, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires; Hugo Osvaldo PIZZANI, Documento Nacional de Identidad 16.246.896, argentino, nacido el 15/2/1963, CUIT 20-16246896-1, casado, comerciante, domiciliado en avenida Rodríguez Peña 1524, Santos Lugares, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires; Blanca Rosana PIZZANI, Documento Nacional de Identidad 21.638.225, argentina, nacida el 13/2/1971, CUIT 27-21638225-6, casada, comerciante, domiciliada en Alpatacal 3661, Santos Lugares, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires; y María Luz CAIVANO, Documento Nacional de Identidad 29.785.210, argentina, nacida el 14/4/1980, CUIT 27-29785210-3, soltera, comerciante, domiciliada en doctor Cánepa 1584, Santos Lugares, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires. Asimismo, se protocolizaron las actas de reunión de socios del 14/12/2023 y 7/11/2025, mediante las cuales se aceptó la renuncia de la gerente Ana María ANDREOLI, Documento Nacional de Identidad 4.999.761, y se revocó por justa causa el cargo de gerente de María Luz CAIVANO, Documento Nacional de Identidad 29.785.210. En consecuencia, la gerencia queda integrada por Mariana Elizabeth CAIVANO, Documento Nacional de Identidad 24.111.130, y Juan Abdul Luis PIZZANI, Documento Nacional de Identidad 14.820.307, gerentes ya inscriptos, María Ayelén CAIVANO, Juan Manuel CAIVANO, Hugo Osvaldo PIZZANI y Blanca Rosana PIZZANI, quienes constituyeron domicilio especial en Trelles 2350, piso 1, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público, escritura número 313 de fecha 21/10/2026, Registro número 630. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 21/10/2026 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80737/26 v. 29/10/2026

FORINTRA S.A.

CUIT: 30-66350770-9. La asamblea del 09/09/2026: 1) Trasladó la sede social a Av. Cabildo 157, piso 1, Dpto. "A", CABA. 2) Designó Presidente: José María Rojas; Vicepresidente: Silvia Inés Turk; Directores titulares: Christian Rojas y Alejandro Rojas; Director suplente: Enrique Conrado Turk, todos con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/09/2026
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80765/26 v. 29/10/2026

FORINTRA TRADE S.R.L.

CUIT: 30-71682950-9. La reunión de gerencia del 09/09/2026: 1) Traslado la sede social a Godoy Cruz 1981, Dpto. "4", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/09/2026
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80769/26 v. 29/10/2026

GCH NUÑEZ S.A.

30-71701386-3.- Por Acta de Asamblea del 16/03/2026 se resolvió: (i) Ezequiel Andrés Isaac Chomer renuncia a su cargo de presidente, siendo aceptado por unanimidad. (ii) se designó director Titular a Iván Dario Chomer, y director Suplente a Ezequiel Andrés Isaac Chomer, ambos con domicilio especial en Av del Libertador 5478, 12° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 26/10/2026 Reg. N° 556
Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80689/26 v. 29/10/2026

GCH OLIVOS S.A.

CUIT 30-71709540-1.- Por Acta de Asamblea del 31/08/2026 se resolvió: (i) Ezequiel Andrés Isaac Chomer renuncia a su cargo de presidente, siendo aceptado por unanimidad. (ii) se designó director Titular a Iván Dario Chomer, y director Suplente a Ezequiel Andrés Isaac Chomer, ambos con domicilio especial en Av del Libertador 5478, 12° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 26/10/2026 Reg. N° 556
Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80470/26 v. 29/10/2026

GEO EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT: 30-70794988-7 - Comunica que: (a) el Directorio aprobó el 17/11/2025 trasladar la sede social de Cerrito 1136, piso 10, frente, CABA, a Av. Santa Fe 846 piso 9, CABA.; (b) la asamblea general ordinaria de accionistas del 14/4/2026 designó Directorio: Presidente: Alejandro Gabriel Gorodisch; Director Suplente: Sergio Ricardo Gorodisch; ambos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 846, piso 9, CABA. (c) la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 15/5/2026 aumentó el capital social de \$50.727.144 a \$52.821.112. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 15/05/2026
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80654/26 v. 29/10/2026

GESTION DE PAGOS S.A.

30-71558467-7 Por asamblea extraordinaria del 21/10/2026 se modificó el artículo Quinto del Estatuto Social, aumentándose el capital social de \$ 15.004.758 a \$ 228.895.080, valor nominal por acción \$ 1, sin prima de emisión. Conforme términos y plazos del Artículo 194, Ley 19.550, los Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en México 2918, Piso 1° A, CABA, días hábiles de 12 a 16 horas, sobre las acciones correspondientes al aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables y aportes en efectivo, por \$ 192.473.658,09. La integración es en dinero efectivo, dentro de siete días desde el vencimiento del plazo de suscripción preferente. Designado según instrumento privado acta de asamblea ord. 15 del 18/8/2026.
CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 29/10/2026 N° 80816/26 v. 02/11/2026

GLOBAL ERIN S.R.L.

GLOBAL ERIN S.R.L. C.U.I.T. 30-71445133-9. Por Esc. Nº 208 del 07/10/2026, Fº 644, Reg. 1383 de CABA, Kyo Myung CHU (con asentimiento de su cónyuge Yun Ja KIM) cedió sus 5.000 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u a favor de Susana Yanina JUN, argentina, nacida el 23/04/1982, DNI 29.332.198, CUIL 27-29332198-7, comerciante, casada con Jung Han CHU, domiciliada en Morón 3228, CABA. En consecuencia, el capital de \$ 100.000 (10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u) queda conformado: Susana Yanina JUN: 5.000 cuotas y Jung Han CHU: 5.000 cuotas. Se ratifica a Jung Han CHU como Gerente. Autorizado según Esc. Nº 208 del 07/10/2026, Reg. 1383 CABA: Hee Seon KIM, Escribana.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 07/10/2026 Reg. Nº 1383
hee seon kim - Matrícula: 5197 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80512/26 v. 29/10/2026

GO CONSULTORES S.A.

CUIT: 30716036568. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/06/2018, ratificada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/03/2026, se efectuó un aumento de capital social por la suma de \$ 100.000, ascendiendo el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000, quedando el capital configurado de la siguiente manera: Florencia Rodríguez Olivero: 10.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y, Virginia Rodríguez Olivero: 10.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El 100% del capital suscrito se encuentra integrado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2026

María Sofia Peres - Tº: 69 Fº: 314 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80667/26 v. 29/10/2026

GOSSIP S.A.U.

CUIT 30701821013 POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 27/07/2026 SE APROBÓ EL CAMBIO DE SEDE SOCIAL A CARLOS PELLEGRINI 635 PISO 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/07/2026

Adriana Cristina Blanc - Tº: 60 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80941/26 v. 29/10/2026

GOTFA S.A.

CUIT 30719336724 Edicto Complementario al aviso publicado el 15/10/2026, Nº de Trámite 76299/26 por el cual se comunica que por Acta de Asamblea Nro.1 del 26/05/2026 a las 10:00 horas se aceptó la renuncia del Presidente Maria Paula Fava y de designo el directorio: Presidente: Fernando Marcelo Gottert y Director Suplente: Maria Paula Fava, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro 1 de fecha 26/05/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro 1 de fecha 26/05/2026

AGUSTINA BRITO - Tº: 146 Fº: 409 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80490/26 v. 29/10/2026

GRETA S.A.

CUIT 30-65986798-9. Asamblea 10/4/2026 se designó a Ricardo Saphir Presidente, Renato Saphir Vicepresidente, Martin Saphir Director titular y Giuliana Modai Director suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2252, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/04/2026

Ivana Alejandra Izzo - Tº: 69 Fº: 112 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80792/26 v. 29/10/2026

GRUPO SURAMERICANA VISION S.R.L.

30717891712 Acta 3/12/25. Cambia sede a Viamonte 174, Piso 4, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/12/2025

Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80679/26 v. 29/10/2026

HELARG S.R.L.

CUIT 30714538191. Por Reunión de socios de 09/10/2026, se resolvió por unanimidad: l) aceptar renunciaciones al cargo de gerente de Erika SCHREINER, DNI 26107960. Se ratifica gerente al socio Antonio Marcelo CEJAS y se designa en el cargo de gerente a la socia Patricia Alejandra GARCÍA, DNI 26107960, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social, Zapiola 3666, piso 3°, dpto "C", CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 09/10/2026

SABRINA LORENA DONADIO - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80736/26 v. 29/10/2026

IMPORTADORA Y EXPORTADORA VIDA BELLA S.A.S.

30719230918 Por medio de asamblea del 06/10/2026 se aceptó la renuncia del Sr Carlos Fernando Gonzalez al cargo de administrador titular y se designó en reemplazo a Anil Mahadev Sewani, quien anteriormente se desempeñaba como administrador suplente y el Sr Carlos Fernando Gonzalez pasó a ocupar el cargo de administrador suplente. Asimismo se trasladó la sede social a la Avenida Santa Fe 3041 piso 9 departamento G Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los mencionados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/10/2026

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80775/26 v. 29/10/2026

INDELVAL S.A.I.C.

30-54749544-2. INDELVAL S.A.I.C. Por Asamblea General Ordinaria del 16/03/2026 y Acta de Directorio del 16/03/2026 se designó a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Damián RIVAROLA. Vicepresidente: Mauro Diego RIVAROLA. Directores Titulares: Nora Beatriz PARANDELLI. Luis Mariano GARCIA, Omar Eduardo Francisco RIVAROLA y Diego Martín ANIDO. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Warnes N° 50 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 259

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80565/26 v. 29/10/2026

INMUEBLES CUYO S.A.

30709487058: Asamblea Ordinaria 14/09/2026: CESAN CARGO: Presidente: Cecilia COSTA. Director Suplente: Mariana COSTA. NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Filippo Federico COSTA. Directora Suplente: Mariana COSTA. Todos domicilio especial: Florida 375 - 3° B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 18/09/2026 Reg. N° 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80489/26 v. 29/10/2026

IROP ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71870490-8 – IROP ARGENTINA SRL., con sede social en 25 de Mayo 596 piso 16° CABA, inscripta ante IGJ el día 03/10/2024 bajo el N° 10630, L° 173 de SRL. Por Reunión de Socios del 13/10/2026, se resolvió restituir Aportes Irrevocables por la suma de \$ 7.713.750. Antes de la restitución: Valuación del: Activo \$ 16.062.901- Pasivo \$ 1.032.423 - Patrimonio Neto \$ 15.030.478. Post restitución: Valuación del: Activo \$ 16.062.901 - Pasivo \$ 8.746.173 - Patrimonio Neto \$ 7.316.728. Oposiciones de Ley, en la sede social, de lunes a viernes de 08:30 a 17:00 hs. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/10/2026

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80763/26 v. 02/11/2026

JASPAPI S.R.L.

CUIT 33-71785809-9. Por cesion de cuotas de fecha 30 de septiembre de 2026, Leonardo Anibal Pitino cede a Fabrizio Myller Maccari 100 cuotas; y Paola Vanesa Osman cede a Myller Hector Maccari 100 cuotas. En consecuencia el capital social de \$ 200.000 representado en 200 cuotas de \$ 1.000 cada una; queda compuesto de la siguiente manera Fabrizio Myller Maccari 100 cuotas y Myller Hector Maccari 100 cuotas. Por acta de reunion de socios de fecha 30 de septiembre de 2026 Renuncia Leonardo Anibal Pitino como Gerente Titular y Paola Vanesa Osman como Gerente Suplente, y se designa como Gerente Titular a Myller Hector MACCari y como Gerente Suplente a Fabrizio Myller MACCari, quienes aceptan los cargo y fijan domicilio especial en Garcia de Cossio 5633, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/09/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/09/2026

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80799/26 v. 29/10/2026

JMSAUTOS S.A.

30718920767 - Por asamblea del 2/10/26 se traslado la sede social a Allende 3428, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/10/2026 N° 80929/26 v. 29/10/2026

JOTACEBE S.A.

CUIT 33-61686210-9. Por acta de Directorio del 26/10/2026, se resolvió modificar la sede social de la sociedad, estableciendo la nueva sede en Galileo N° 2465, piso 12, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/10/2026

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80902/26 v. 29/10/2026

JUEMSO S.R.L.

CUIT 30719568854.- Por Acta de Reunión de Socios del 14/10/2026: 2) se aceptó la renuncia al cargo de Gerente Titular del Sr. Ramiro Daniel Zecchin.- y 3) se designó como Gerente Titular al Sr. Marcos Luis Laufer, DNI 12.080.752, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la Sede Social.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/10/2026.

Maximo Gandara - T°: 120 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80649/26 v. 29/10/2026

KVUTZA S.A.

C.U.I.T. 30-71450821-7 - Por acta de Asamblea Ordinaria unánime número 9 del 17/07/2023, son designados Director Unico Titular: Presidente: Ivan Mantel, DNI 28.488.150; y Director Suplente: Sergio Fabian Dorfman, DNI 16.493.671, quienes fijan domicilio especial en la calle Avenida Santa Fe 2206, 2º piso, Oficina "B", C.A.B.A. y aceptan los cargos en el Acta de Asamblea.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 9 de fecha 17/07/2026

Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80791/26 v. 29/10/2026

LA DELFINITA S.R.L. - CAMAJU S.C.A.

Sociedad LA DELFINITA SRL, CUIT 30-71913428-5 y CAMAJU SCA CUIT 30-51575483-7.- En virtud del instrumento de compromiso previo del 15/07/2026 se informa que LA DELFINITA SRL, con domicilio en Arenales 2790, 9 piso, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 25/09/2025 n 10.355 Libro 176 de SRL y CAMAJU SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio en Uruguay 667, 2º piso, depto "A" de C.A.B.A., inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 28 de septiembre de 1966 bajo el número 1878 al folio 325 del libro 241 de contratos públicos, aprobaron por reunión de socios y asamblea general extraordinaria respectivamente, ambas del 25/09/2026 el Balance Especial de Escisión-Fusión que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30/06/2026 y que expone de La Delfinita SRL un activo valuado en \$ 59.386.333,25, un pasivo de \$ 21.230.872,16 y un patrimonio neto de \$ 38.155.461,09 y de Camaju SCA un activo valuado en \$ 967.231.471,54, un pasivo de \$ 1.281.695,83 y un patrimonio neto de \$ 965.949.775,71.- En esa misma asamblea se ha resuelto que Camaju SCA destinará parcialmente su patrimonio para fusionarse con "La Delfinita SRL" a la cual se le trasladarán activos de Camaju SCA por \$ 167.301.346,45, pasivos por \$ 0,00 y un patrimonio neto de 167.301.346,45. En virtud de lo resuelto, Camaju SCA reducirá su capital de la suma de \$ 100.000.000,00 a la suma de \$ 74.876.543,00 y modificará el artículo cuarto de los estatutos sociales y La Delfinita SRL aumentará su capital de la suma de \$ 2.000.000,00 a la suma de \$ 27.123.457,00 y modificará el artículo cuarto de los estatutos sociales. En la calle Uruguay 667, 2º piso, depto "A" de C.A.B.A., de 10 a 18 horas, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizada en Camaju SCA por acta de asamblea y en La Delfinita SRL por acta de reunión de socios ambas del 25/09/2026.- Autorizado según instrumento privado actas asamblea y reunion socios de fecha 25/09/2026

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80521/26 v. 02/11/2026

LA PATRICIA S.A.

LA PATRICIA S.A. continuadora de LA PATRICIA S.C.A. CUIT 30-54005945-0 sede social Avenida Córdoba 645 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 26/08/2026 se aprobó la escisión parcial de LA PATRICIA SA, destinando parte de su patrimonio a la constitución de DOJOMARC SRL y LOS SIETE DONES SA. Como consecuencia se resolvió reducir el capital social de \$ 55.000.000 a \$ 4.900.000, y reformar el art. 4º del Estatuto Social por el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 4.900.000) dividido en 4.900 acciones ordinarias, nominativas no endosables de MIL PESOS (\$ 1.000) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades." Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 1683 PAMELA LOURDES PARRA - Matrícula: 5986 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80516/26 v. 29/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

LAND CAT S.A.

CUIT. 30710263961. Acta de Asamblea del 9/10/26 Designa PRESIDENTE: Jorge Federico CARBI HAUBOLD. DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Marcelo SEXE, AMBOS domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO): Teniente Gral. Juan D. Perón 940, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2026
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/10/2026 N° 80482/26 v. 29/10/2026

LAS BLONDAS S.A.

CUIT 30702637895 POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 27/07/2026 SE APROBÓ EL CAMBIO DE SEDE SOCIAL A CARLOS PELLEGRINI 635 PISO 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/07/2026
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80940/26 v. 29/10/2026

LASTMILE S.A.

CUIT 33-71720605-9 Informa que: Por Asamblea ordinaria del 26/10/2026, por renuncia del presidente y director suplente se eligió nuevo directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Priscila Ailen Domínguez, y Director suplente: Jonathan Lucas Orfano. Fijan domicilio especial en José León Suarez 5782, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/10/2026
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80661/26 v. 29/10/2026

LINEA DIGITAL S.A.

30715341995 Por Asamblea del 29/9/26 se aprobaron las renunciaciones de Pablo D. Galagovsky y Roberto Á. Russo a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente; y se designó Presidente a Juan C. Pereira y Suplente a Roberto Á. Russo, ambos con Domicilio Especial en Av. Córdoba 3534 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2026
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80718/26 v. 29/10/2026

M.A.I. CONSULT S.A.

CUIT 30-68294326-9. Por acta de asamblea del 09/10/2026 se resuelve renovar el directorio. Permanecen como Presidente Francisco Miguel Lopez y como Directora Suplente Silvana Irene Cosimano. Ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2026
ROBERTINO GUIDOCCIO - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80938/26 v. 29/10/2026

MACATEX S.A.

CUIT 30709348511. Por Asamblea del 15/10/26, se reeligen los miembros del Directorio: Presidente: Pablo Javier Mainardi y Director Suplente: María Florencia Cavo, fijan domicilio especial en sede social sita en Sanabria 3122 1° piso, Depto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/10/2026
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80900/26 v. 29/10/2026

MAGALCUER S.A.

CUIT 30-61147962-6. Por Asamblea General Ordinaria del 03/03/2026 se designa Directorio por 2 años: Presidente, Juan Manuel Campanera; Director suplente: Juan Carlos Campanera. Ambos constituyen domicilio especial en Tucumán 677, piso 6, Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2026

RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80469/26 v. 29/10/2026

MARIAN ROHR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT N° 30-50352298-1. Por Asambleas Generales del 06/11/2020, 06/11/2023 y 02/09/2026 fueron sucesivamente reelegidas Luisa María Rohr como presidente y Romina Jinkis como directora suplente. Ambas fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 6810, 18° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 79 de fecha 02/09/2026

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80462/26 v. 29/10/2026

MARISU S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-61745302-5. Por asamblea general ordinaria del 19-5-2026 se designa: Presidente del Directorio: Ana Maria Rubinich CUIT 27-17305416-0; Directora suplente: Gabriela Pinar Molina CUIT 27-27281641-2.- Constituyen domicilio en la sede social.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 19/05/2026

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80199/26 v. 29/10/2026

MARITIMA GITAN S.A.

CUIT 30-67779530-8. Por Asamblea General Ordinaria del 16/10/2026, con quórum del 75% y unanimidad de votos presentes, ratificó a las mismas autoridades y cargos, por vencimiento de mandatos y por el término de 3 años. Las personas electas aceptaron y constituyeron domicilio especial en Zapiola 2330 piso 5 departamento 26 de CABA. Presidente: Matías Federico Paramidani, Vicepresidente: Graciela Cecilia Luna y Director Suplente: Ezequiel Alejandro Paramidani Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/10/2026

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80921/26 v. 29/10/2026

MBC CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

30-68267315-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/10/2026 se resolvió remover sin causa a los directores María Braun, María Jimena Rodriguez, Noelia Carioli y Sra. Joana D'Alesio y, en su reemplazo, se designó a María Braun como presidente y Joana D'alessio como directora suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2277, Piso 12°, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/10/2026.

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80535/26 v. 29/10/2026

MDM GARAGE S.R.L.

CUIT:30-71910358-4. Por contrato privado del 13/10/26: MAXIMILIANO EDUARDO CANTIANI: cede, vende y transfiere 1.400.000 cuotas de \$ 1 V/N C/U, del total que posee en la sociedad a favor de MATIAS EUGENIO MORAN VOLINSKY y 1.400.000 cuotas de \$ 1 V/N C/U a favor de DIEGO BRAX, quedando el capital social de \$ 10.000.000 suscrito e integrado de la siguiente forma: MATIAS EUGENIO MORAN VOLINSKY: 4.200.000 cuotas de \$ 1 V/N C/U y DIEGO BRAX: 5.800.000 cuotas de \$ 1 V/N C/U. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 13/10/2026

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80917/26 v. 29/10/2026

MEGA POLO LA SALADA S.A.

CUIT 30-71357050-4. Por Asamblea del 10/08/2026 se designo Directorio, Presidente: Manuel Jorge Castillo, DNI 46.822.931; Directora Suplente: Aylen Nair Estrella Yunis, DNI 42.874.626. Ambos con domicilio especial en Bonpland 1114, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/08/2026 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/08/2026

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80750/26 v. 29/10/2026

MERCADOLIBRE S.R.L.

(CUIT: 30-70308853-4). Se notifica que MercadoLibre S.R.L., en su carácter de cedente, ha cedido a Banco Industrial S.A. (el "Cesionario") determinados Préstamos Elegibles conforme la oferta de cesión particular de fecha 27/10/2026. Los créditos cedidos se encuentran individualizados en el Sub-Anexo I (Reporte), adjunto a la oferta de cesión particular, consultable por quienes acrediten interés legítimo en Av. Caseros 3039, Piso 2, CABA, de lunes a viernes de 12 a 17 hs. La presente publicación constituye notificación en los términos del art. 1620 CCyCN. La cesión no modifica las condiciones de los créditos ni su forma de pago, implicando únicamente el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario.

Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 267 de fecha 18/12/2025.

Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80888/26 v. 29/10/2026

METALSA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71125458-3. Se hace saber que por asamblea general ordinaria de fecha 02/10/26 y reunión de directorio de misma fecha, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Néstor José Belgrano; Vicepresidente: Máximo José Bomchil; y Directores suplentes: Fernando Pérez Valdés y Marcelo José Alanis Lambretón. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2026.

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80793/26 v. 29/10/2026

MILAKO S.A.

CUIT 30-58536676-1. Por Esc. 397 del 15/10/26 Registro 1389 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 1/7/25 que designó directores a: Presidente: Adriana Bessone. Director Suplente: Santos Samaniego; ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1219 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 1389.

Facundo Javier Amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80815/26 v. 29/10/2026

MONTCALM MONTAJES INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-71601591-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/05/2022 se resolvió la modificación de los artículos 8° y 11° del estatuto social, a los efectos de posibilitar la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/05/2026 se resolvió modificar el artículo 8° del estatuto social, fijándose en 3 años el mandato de los directores, y se designó al Sr. Luiz Eugenio Tessaroto como Presidente, al Sr. Marcelo Dalmau como Vicepresidente, a la Sra. María Teresa Fredes como Director Titular y al Sr. Gerardo Biritos como Director Suplente. La totalidad de los mencionados fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 20/05/2026
GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80673/26 v. 29/10/2026

MPAYMENTS S.A.

Por acta de Directorio de fecha 07/07/2026 se dispuso el traslado de la Sede Social de MPAYMENTS S.A. CUIT 30-71921269-3 a la calle Lavalle 1430 piso 7 oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/07/2026
MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80714/26 v. 29/10/2026

NEXT STEP ADVERTISING S.R.L.

CUIT 30-71725843-2. Por Escritura 72, del 20/10/2026, Santiago Tomás FUHR cedió 4000 cuotas sociales a Patricio ARNEDO BARREIRO; y cedió 1000 cuotas sociales a Florencia CATALÁ. CAPITAL SOCIAL. Capital social \$ 100.000 de 10.000 cuotas sociales valor nominal 10 pesos c/u. Suscripción: Patricio ARNEDO BARREIRO, 9000 cuotas o sea \$ 90.000, y Florencia CATALÁ, 1000 cuotas o sea \$ 10.000. RENUNCIA DE GERENTE: Santiago Tomás FUHR RENUNCIA al cargo de Gerente. Patricio ARNEDO BARREIRO queda como único socio gerente, con domicilio especial constituido en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 20/10/2026 Reg. N° 473
maria florencia brunetti nadal - Matrícula: 5567 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80773/26 v. 29/10/2026

NVX S.A.

C.U.I.T. 30-71596583-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-06-2026, se designaron autoridades por el plazo de 1 ejercicio: Presidente: Máximo Donzino; Vicepresidente: Ernesto Javier De Las Carreras; Director titular: Diego Sebastián Ruiz; y Director Suplente: Fernando Jorge Miguel. Todos los directores fijaron su domicilio especial en la calle Zapiola 2149, piso 7, departamento A, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/06/2026.
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80620/26 v. 29/10/2026

PRINTING BLACK S.A.

CUIT. 30-71775920-2 Asamblea 23/10/2026 acepta renuncia de Tomás Fernández Garrido a su cargo de Presidente a partir del 23/10/2026 y designa a Paula Beatriz Fichelson en su reemplazo con domicilio especial en Dr. Luis Beláustegui 3990 CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 27/10/2026 Reg. N° 89
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80897/26 v. 29/10/2026

PROJEKTEC S.A.

CUIT 30-71796075-7. Por Asamblea General Ordinaria del 26/06/2025 se renovó el Directorio: Presidente: Fernando Marcos Turniansky, Directora Suplente: Melina Ethel Turniansky, quienes aceptaron el cargo. Fijan domicilio especial en la calle Chacabuco 194 P 2 Dpto C CABA. El directorio anterior se encontraba conformado de igual manera. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2025
Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80770/26 v. 29/10/2026

PUNTO CRUZ S.A.U.

CUIT 30640861092 EL 27/07/2026 EL DIRECTORIO APROBÓ CAMBIAR LA SEDE SOCIAL A CARLOS PELLEGRINI 635 PISO 6 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/07/2026
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80912/26 v. 29/10/2026

PUTRUELE HERMANOS S.A.

CUIT 30-50215876-3. Por Acta de Directorio del 30/09/2026 se trasladó la sede social a Lavalle 1536 Piso 2 Oficina 5 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/09/2026
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80677/26 v. 29/10/2026

PYGMALION FINANCIAL WELLNESS S.R.L.

PYGMALION FINANCIAL WELLNESS S.R.L. (CUIT 33-71846074-9). CESIÓN DE CUOTAS SIN MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL. Por instrumento privado de fecha 15 de octubre de 2026 suscripto por unanimidad por todos los socios, y Acta de Reunión de Gerencia de la misma fecha, el señor Alejandro Enrique Bedoya, DNI 16.499.099, argentino, divorciado, cedió 1250 cuotas sociales de valor nominal \$1000 cada una, es decir, la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad PYGMALION FINANCIAL WELLNESS S.R.L., cuyo capital social asciende a la suma de \$2.500.000.- a favor de Gonzalo Sharif Curi Martínez, argentino, soltero, DNI 22.852.250. Como consecuencia de la cesión de cuotas, el elenco de socios y sus participaciones quedan conformadas de la siguiente forma: Patricia Adriana Martínez De Giorgio, 1.250 cuotas sociales (50% del capital social) y Gonzalo Sharif Curi Martínez, 1.250 cuotas sociales (50% del capital social). En el mismo acto, el señor Bedoya renunció al cargo de Gerente titular, asumiendo en su reemplazo el señor Gonzalo Sharif Curi Martínez. Domicilio especial de Gonzalo Sharif Curi Martínez: Av. Rivadavia 1653, piso 8 oficina "p" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 15/10/2026
Paula Marcela Repetti - Matrícula: 5803 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80543/26 v. 29/10/2026

REVIRSA S.A.

CUIT 30-71447461-4 Por Asamblea del 17/10/25 se resolvió designar: Presidente: Rafael Savino, y Vicepresidente: Tomás María Ferrari; ambos con domicilio especial en Reconquista 1016 4° piso, Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2025
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80652/26 v. 29/10/2026

REY LOPEZ BURSATIL S.A.

CUIT 33-55960283-9. Se comunica por un día que con motivo del fallecimiento de la Señora Ana María Rey López producido el 8 de octubre de 2026, se dispone su cese como Directora Titular de REY LÓPEZ BURSÁTIL S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/10/2026.
LUCIANA FERRO - T°: 242 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80651/26 v. 29/10/2026

RINCÓN DE LÓPEZ S.A.

CUIT 30-53082273-3. Por acta de Directorio del 26/10/2026, se resolvió modificar la sede social de la sociedad, estableciendo la nueva sede en Galileo N° 2465, piso 12, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/10/2026
FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80903/26 v. 29/10/2026

ROLIEN S.C.A.

(30710446217). Se hace saber que por Acta Asamblea de 26/02/2026 y 12/03/2026, se resolvió: 1) Trasladar la sede social a Av. Triunvirato 3887, piso 2, depto "A" CABA; 2) Designar por remoción de la anterior liquidadora a Paloma HERBSTEIN, DNI 26.886.641, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social relacionada. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/02/2026
Maria Laura Covatta - Matrícula: 5956 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80522/26 v. 29/10/2026

RPM CONSUMER GROUP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70475964-5. Por directorio del 28/09/2026 se cambió la sede social a Corrientes 545, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 28/09/2026
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80709/26 v. 29/10/2026

SALADO GUALAMBA S.A.

(CUIT 30-68242387-7) Por Asamblea General Ordinaria del 09/10/2026 se designó Presidente: Gustavo Juan López Setuain; Vicepresidente: Vladimir Antonio Jaugust; Directora Suplente: Rosario López Setuain; todos con domicilio especial en Avenida Independencia 4359 CABA. Cesaron por vencimiento del mandato: Presidente: Gustavo Juan López Setuain; Vicepresidente: Vladimir Antonio Jaugust; Directora Suplente: Rosario López Setuain.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2026
JUAN AGUSTIN SOLDA - T°: 151 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80774/26 v. 29/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

SCORE FUTBOL S.A.

SCORE FUTBOL SA.- CUIT 30-71225281-9.- Por Escritura 262 Folio 1341 del 26/10/2026 ante Escribano Lisandro Arturo Barga Registro 2036 CABA, según Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 22/9/2026 reunido el 100% del capital social; y por unanimidad resolvió: 1) Designar: Director Titula: Presidente: Christian Rodrigo Bragarnik, DNI 22.293.592, CUIT 20-22293592-0 y Director Suplente: Gustavo Marcelo Papagna, DNI 20.404.986, CUIT 20-20404986-7, ambos con domicilio especial: Encarnación Ezcurra 449 piso 1 oficina 107 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Cambio de Sede y Domicilio Social a: Juana Manso N° 1160, 3er piso, Depto. C Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 26/10/1971 Reg. N° 2036

LISANDRO ARTURO BARGA - Matrícula: 4559 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80663/26 v. 29/10/2026

SEPROMAF S.A.

30-70968061-3 Por resolución de Asamblea del 2/05/2026, la sociedad resolvió lo siguiente: I) Aceptar la renuncia de Claudio Cavour y Sebastián Próspero Maffrand, a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y II) Dejar el Directorio así integrado: Sebastián Prospero Maffrand, como Presidente; y Dolores Inés Maffrand, como Director Suplente, ambos domicilio especial en calle Sarmiento 983 piso 7° "B" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2026.

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 29/10/2026 N° 80650/26 v. 29/10/2026

SHALESTONE S.A.

CUIT 30-71660839-1. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 19/06/2026, se trasladó la sede social a la calle Avenida Congreso número 5700, CABA. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 23/10/2026

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80735/26 v. 29/10/2026

SHEMHSHEM S.R.L.

CUIT 30717650685.- 1) Por Acta de Gerencia del 25/09/2026 se decidió el cambio de la Sede Social a la calle Vuelta de Obligado N° 2443, tercer piso, Unidad 302, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Gerencia de fecha 25/09/2026

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80899/26 v. 29/10/2026

SIGLO QUINTO S.A.

CUIT 30-70855409-6. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/08/2026 se aceptaron las renunciaciones por vencimiento de sus mandatos de: Presidente: Serravalle Mario Adrián, argentino, casado, comerciante, 10/07/1956, DNI 12050299, domicilio real en Pascual Bisceglia 1295, V. Mackenna, Pcia. de Córdoba y Director Suplente: Serravalle Jorge Angel, argentino, casado, comerciante, 21/03/1959, DNI 12556591, domicilio real en Servando Vidal 844, V. Mackenna, Pcia. de Córdoba además se designaron a los nuevos miembros integrantes del Directorio, siendo electos como Presidente: Maria Alejandra Ballario, argentina, casada, comerciante, 18/05/1981, DNI 28498904, domicilio real en calle España 167, V. Mackenna, Pcia. de Córdoba y Director Suplente: Fernando Sebastian Davico, argentino, casado, comerciante, 12/06/1984, DNI 30645075, domicilio real en calle Jorge Newbery 406, V. Mackenna, Pcia. de Córdoba, ambos por el término de tres ejercicios. Todos con domicilio especial en Terrero 660, Primer Piso, Depto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 24 de fecha 24/08/2026.

PABLO ATILIO BRIGNOLI - T°: 336 F°: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80797/26 v. 29/10/2026

SIMPLY IT S.A.

30-70970182-3. Por Acta de asamblea del 11/09/2026, se aprueba por unanimidad la renovación del directorio por tres ejercicios Presidente: Fabio Ernesto Rivalta CUIT: 20-18540008-6, Director Titular: Carlos Alberto Amat CUIT: 23-28939102-9 y Directora Suplente: Andrea Paola Mazzei CUIT 23-21715754-4, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/09/2026.

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80887/26 v. 29/10/2026

SIRION S.A.

CUIT 30-71254074-1. Por Acta de Asamblea de fecha 02/10/2026 se designa Presidente al Sr. Macri Silvio Alfredo, DNI 26.199.623, Vicepresidente el Sr. Weinberger Gastón Matias, DNI 29.752.408, Director Titular el Sr. Perelli Fabián Alejandro, DNI 29.582.731, Directora Suplente la Sra. Martinez Paula Soledad, DNI 26.642.521, quienes constituyen domicilio especial en Malabia 933 3° "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°20 de fecha 02/10/2026

ANDREA ALEJANDRA PIEROBON - T°: 114 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80660/26 v. 29/10/2026

SM QUIM ARG. S.A.

CUIT 33-71435841-9. Por Asamblea 12/10/26: Cesó Directorio: Presidente Guillermo Eduardo Lopez Vila; y Director Suplente Rafael Antonio Villanueva Espinoza; y Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Guillermo Eduardo LOPEZ VILA (calle 129 B número 6250, Hudson, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: Rafael Antonio VILLANUEVA ESPINOZA (Pres. Hipólito Yrigoyen 401, piso 2, unidad "2", Vicente Lopez, Prov. Bs. As.). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/10/2026

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80659/26 v. 29/10/2026

SOLALBAN ENERGÍA S.A.

CUIT: 30-71050505-1. Se rectifica aviso N° 79947/26 del 27/10/2026 publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina. Donde dice: "María Elena Bauzas" debe decir: "María Eleonora Bauzas". Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 18/06/2026.

VICTORIA FICHER - T°: 158 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80886/26 v. 29/10/2026

SORLYL S.A.

CUIT 30-58934104-6.- Se hace saber que por escritura 1264 del 23/10/2026 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 24/08/2026 en las cuales se resolvieron designar nuevas autoridades: Presidente: Miguel Alfredo SOLARI, Vicepresidente: Santiago Miguel SOLARI y Directora Suplente: Mercedes Inés SOLARI, constituyendo domicilio especial todos en Esmeralda 1061, Planta Baja, Departamento "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1264 de fecha 23/10/2026 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80833/26 v. 29/10/2026

SULZER TURBO SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71073530-8 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 13 de agosto de 2026 se resolvió: (a) designar a Fernando Gabriel Sakson como Director titular y Presidente, a Hugo Matias Chidini como Director titular y Vicepresidente y a Gabriela Soledad Silberman como Directora suplente por el plazo de un ejercicio. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833 Piso 10 Of B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2026
GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80493/26 v. 29/10/2026

SUPERLOW S.A.

CUIT 30-71684229-7. Por Asamblea General Ordinaria del 24/07/2026, se resolvió: (i) Fijar en 1 el número de miembros titulares del Directorio y en 1 el número de miembros suplentes; y (ii) Designar a Marcos Horacio Varela como Presidente del Directorio y a Ignacio María Bravo como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes 1675. Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 24/07/2026.
Maria Rosario Giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80569/26 v. 29/10/2026

TALITA S.A.

TALITA S.A. CUIT 30-71230060-0. Por Esc.396 del 15/10/26 Registro 1389 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 15/9/26 que designó directores a: Presidente: Marcelo Sebastián Forman. Directores Titulares: Agustín Federico Forman y Ana Inés Forman. Directora Suplente: Beatriz Rosa Tonellotto; todos con domicilio especial en Belgrano 615 piso 8 depto.E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 396 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 1389
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80814/26 v. 29/10/2026

TAURUSMANIA S.A.

CUIT 30-70803944-2 Por acta del 19/10/26 reelige Presidente Pedro Miguel Weissman y Suplente Mariano Ariel Jasin ambos con domicilio especial en Rafael Obligado 1221 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/10/2026.
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80854/26 v. 29/10/2026

TDB CONSULTING GROUP S.R.L.

CUIT 30718567196 Por Acta del 23/09/2026 Hernán Alberto MOREYRA CUIT 23380695189 y Javier Marcelo CARBONELL CUIT 20248253615 quienes representan el 100% del capital social aprueban el cambio de sede social a la calle Montevideo N° 126 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/09/2026
María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80690/26 v. 29/10/2026

TERMoeLECTRICA S.A.

CUIT 30-51952770-3. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 08/01/2026 renuncio como Director Marcelo Marini. Se designó como Presidente Gustavo Woca, Vicepresidente Patricio Rodolfo Guanziroli Stefani, Director Titular Sofia Matozzi, y como Director Suplente Enrique Garda Olaciregui, todos con domicilio especial en Olga Cossettini 1691, piso 4, oficina 403, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 23/10/2026 Reg. Nº 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80936/26 v. 29/10/2026

TOP-TOOLS S.A.

C.U.I.T. 30-71039958-8 Por asamblea del 15-09-2025, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Cristian Enrique Priano Maleplate, directora suplente: Andrea Inés Blanco, todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/09/2025

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 79969/26 v. 29/10/2026

TOVLEHODOT S.R.L.

CUIT 30-71629761-2.- Por Acta de Gerencia del 25/09/2026 se decidió el cambio de la Sede Social a la calle Vuelta de Obligado Nº 2443, tercer piso, Unidad 302, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/09/2026

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 Nº 80922/26 v. 29/10/2026

TRACKPAGO S.R.L.

CUIT 30-71923823-4. Por Acta de Reunión de Gerencia Nº 1 del 26/10/2026 se resolvió trasladar la sede social a San Martín 686, piso 5°, oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma del estatuto social. Autorizado según instrumento privado de fecha 26/10/2026. Francisco José Grasso, abogado, T° 135, F° 132, CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia Nro. 1 de fecha 26/10/2026

FRANCISCO JOSE GRASSO - T°: 135 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80820/26 v. 29/10/2026

TRANSPORTE FORMAN S.R.L.

CUIT. 30-71825534-8. Por Acta de Reunión de Socios del 02/06/2026 el Sr. Aldo Gabriel D'Onofrio renuncia al cargo de Gerente, y se designa Gerentes a los Sres. Carlos Yago Ragazzi y Gustavo Ariel Petrone, ambos con domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 4°, Departamento "G", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/06/2026

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80670/26 v. 29/10/2026

TSB GAMING S.A.

CUIT 30-71681677-6. Por Acta de Directorio de fecha 08/10/2026 se decidió trasladar la sede social de la calle Dorrego 2161, CABA a la calle Juana Manso 205, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/10/2026

LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 Nº 80716/26 v. 29/10/2026

TUBOS RENARD S.A.

CUIT 30709308242. Por Actas de 15/11/2025 y 02/09/2026 designan PRESIDENTE: MARTÍN DIEGO ROBERTS y DIRECTOR SUPLENTE: FRANCISCO BIAFORE. Ambos denuncian domicilio especial en Lavalle 1118, piso 2°, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/09/2026
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80555/26 v. 29/10/2026

V3XRA S.A.S.

CUIT 30-71947313-6. Por decisión del 26/10/2026 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones de FELIPE ÁNGEL PROBAOS DNI 42.724.017 como administrador titular y representante legal, y de LUIS PROBAOS, DNI 17.423.956, como administrador suplente 2. Designar por plazo indeterminado a DIEGO LUIS RAIMONDI DNI 22.352.585, CUIL 20-22352585-8, como administrador titular y representante legal, con actuación individual, y a ALEJANDRO HERNÁN RAIMONDI, DNI 26.168.074, CUIL 20-26168074-3, como administrador suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pinto 4741, piso 3, departamento 308, C.A.B.A. 3. Cambiar la denominación V3XRA SAS por NORTE COMERCIO EXTERIOR SAS y reformar el art. 1° del estatuto, que queda redactado así: «ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "NORTE COMERCIO EXTERIOR SAS", continuadora de "V3XRA SAS", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de C.A.B.A. pudiendo establecer agencias sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero». LUIS PROBAOS, DNI 17.423.95 Autorizado según instr. privado: Acta socios de fecha 26/10/2026 Autorizado según instrumento privado Acta socios de fecha 26/10/2026
LUIS ANTONIO PROBAOS - T°: 57 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80680/26 v. 29/10/2026

VALO SECURITIES S.A.U.

30-71867324-7. Comunica que por Acta de Directorio N° 47 de fecha 26/10/2026 se resolvió trasladar la sede social de Jerónimo Salguero 3350, Piso 2°, Oficina 206, a Jerónimo Salguero 3350, Piso 1°, Oficina 106, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 47 de fecha 26/10/2026. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/10/2026.
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80837/26 v. 29/10/2026

VEINTICUATRO DE ENERO S.A.

CUIT: 30-62950417-2. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 20/08/2025 se designaron autoridades: Directora Titular y Presidente: María Lucía Goñi Casaux y; Director Suplente: Tomás Arnaude. Se deja constancia que todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias en Av. Del Libertador 602, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/08/2025.
JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80795/26 v. 29/10/2026

VELONELLI S.A.

CUIT 30-71548796-5 Por acta de Asamblea ordinaria del 22 de abril de 2025 se designo y distribuyeron cargos del directorio por 3 ejercicios Presidente: Omar Albino PALLAORO DNI: 20.201.258 y Director Suplente: Macarena Melina PALLAORO BUSI dni:39.065.495, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social calle Tonelero 7610, Caba Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 26/10/2026
Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80869/26 v. 29/10/2026

**VICENTE ROBLES S.A. MINERA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL
COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

VICENTE ROBLES SOCIEDAD ANONIMA MINERA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA 30-50396843-2 sede social en Bartolomé Mitre 1943 piso 2 E Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asambleas Extraordinarias unánimes del 24/07/2026 y 26/07/ 2026 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad, designándose como liquidadora a Carolina Beatriz Robles DNI 18609048 constituyendo domicilio especial en Libertad 1550 piso 6 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 1683
PAMELA LOURDES PARRA - Matrícula: 5986 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80514/26 v. 29/10/2026

VICTOR M. CONTRERAS Y COMPAÑIA S.A.

33-50624902-9 Por Acta de Asamblea 94 del 10/06/2026 se designan autoridades y por Acta de Directorio 824 11/06/2026 se distribuyen los cargos así: Directores titulares: Presidente Carlos Osvaldo FOLATTI, Vicepresidente Patricio Tomás BALZANO, Jorge Alberto ARATA, Carlos Dante ANELLI, Eduardo ARATA,y Ezequiel Pablo CASABURI, directores Suplentes: Guillermo ARATA, Analía Rita BALZANO, Victor Manuel ANELLI, María de los Angeles FOLATTI. Todos domicilio especial en Wenceslao Villafañe 40 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2026
Sebastian Galo Montes - Matrícula: 4365 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80910/26 v. 29/10/2026

VIEJO ROBLE S.A.

CUIT 33-61848353-9. Por Reunión de Directorio del 14/10/2026 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a Leandro N. Alem 815, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 14/10/2026.
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80821/26 v. 29/10/2026

WAL - TRADE S.A.

30709345296. Por acta de asamblea del 31/08/2026 se aprueba cesación directorio Presidente Walter Emilio Pernarcic y Director Suplente: Carolina Evelyn Pernarcic, se designa nuevo directorio Presidente Walter Emilio Pernarcic DNI: 17.287.705, Director Suplente Vivian Elba Traba DNI 18.156.011 aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/08/2026
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80867/26 v. 29/10/2026

WEB PACK S.R.L.

CUIT. 30-71523900-7. Por Actas de Reuniones de Socios N°15 y N°16 del 10/06/2026 y 18/09/2026 respectivamente, se designó Gerentes a los Sres. Osvaldo Ramón Chaviana y Sergio Adolfo Ebert, ambos con domicilio especial en Pasteur 154, Planta Alta, Departamento D, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N°16 de fecha 18/09/2026
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80658/26 v. 29/10/2026

WM3 DESARROLLADORA S.R.L.

CUIT 30-71673707-8. Por Escr. N° 742 del 23/10/2026 del Registro Notarial 41 de Vte. López Pcia. Bs. As.; y de acuerdo al Acta de Reunión de Socios del 23/10/2026, se resolvió lo siguiente: I) El Sr. Felipe Wood Cedió las 28.580 cuotas que tenía en el capital de la sociedad al Sr. Roberto Carlos Aguirre. II) Capital Social: \$ 2.858.000 dividido en 285.800 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- Alejandro Carlos Wood: 257.220 cuotas y Roberto Carlos Aguirre: 28.580 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 742 de fecha 23/10/2026 Reg. N° 41 Vte Lopez Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80855/26 v. 29/10/2026

WOKE AGTECH S.A.

CUIT: 30-71690450-0. Por Asamblea del 30/04/2026 se designaron: Directora Titular y Presidente Valeria ARREDONDO y Director Suplente Carlos Daniel CROCCO, quienes fijaron domicilio especial en Darwin 776, Piso 2°, Depto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/10/2026 LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2026 N° 80666/26 v. 29/10/2026

WORK SHOES S.R.L.

CUIT 30-71929516-5.- Por acta de reunión de socios del 10/07/2026 la gerente Solange Natalia Giaccardi renuncia al cargo, teniéndosele por aprobada la gestión. Se designa gerente a Fabian Alberto GIACCARDI, Documento Nacional de Identidad 20.965.258, quien fija domicilio especial en la sede social dentro de la República Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 22/10/2026 Reg. N° 2 ARIADNA FLORENCIA EVA TORCHIA - Notario - Nro. Carnet: 6060 Registro: 4702 Adscripto

e. 29/10/2026 N° 80468/26 v. 29/10/2026

YSD PHARMA S.A.

Esc. N° 464 del 27/10/2026; Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/03/2026, "YSD PHARMA S.A." CUIT 30-71861659-6 resolvió: aceptar las renunciaciones de Nicolás SISELES al cargo de Presidente y de Guillermo Martín SON al cargo de Director Suplente; y designar nuevo directorio por tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTA Y DIRECTORA TITULAR: Olga Marta MONJES, DNI 14.147.630; DIRECTORA SUPLENTE: Delma Yanina ROJAS, DNI 34.040.913; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 464 de fecha 27/10/2026 Reg. N° 409. Magali Ginette Zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80901/26 v. 29/10/2026

ZEN POINT S.A.

C.U.I.T. 30-71962013-9. Por escritura de fecha 26-10-2026 se protocolizo el acta de asamblea numero 1 de fecha 26/10/2026 donde Osvaldo Jose Setuain con D.N.I. 14619391 renuncio a su cargo de director suplente la cual fue aceptada.- Se designo directora suplente a Carla Di Salvo quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social ubicada en la calle en Petrona Eyle número 450, departamento número 228, C.A.B.A. quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Alexander SETUAIN, brasilero, 21/8/ 1995, soltero, empresario, .D.N.I. 93.862.675 y CUIT número 20-93862675-9, domiciliado en la calle Petrona Eyle número 450, departamento número 228, C.A.B.A.. Directora Suplente: Carla DI SALVO, argentina, 23/09/ 1982, empleada bancaria, soltera, D.N.I. 29.446.452, domiciliada en la calle Quito 3754 sexto piso, departamento "C", C.A.B.A .- Autorizado según instrumento público Esc. N° 524 de fecha 26/10/2026 Reg. N° 526. Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2026 N° 80538/26 v. 29/10/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez subrogante del Dr. Juan Pedro Giudici, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16.10.26 en los autos “LA HUERTA, RAUL HORACIO s/ QUIEBRA” (Expte N° 25345/2025) se decretó la quiebra de RAUL HORACIO LA HUERTA (CUIT N° 20-32552114-8) en la que se designó síndico al Cdor. Carlos Alberto Bavio con domicilio sito en Av. Pavón 4374/Cerrito 1136 piso 9° (frente izquierdo), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.02.27 (art32lcq@gmail.com). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. (art. 88, inc. 7° L.C.)

Buenos Aires, 28 de octubre de 2026. Fdo. Fernando Zechner. Secretario. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO
e. 29/10/2026 N° 80616/26 v. 04/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N°5 a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Av. Callao 635, 6° Piso, CABA, comunica por cinco días que en los autos “COLMEGNA SA s/QUIEBRA (EXPTE. N° 17552/2026)”, se ha decretado la quiebra a COLMEGNA SA, CUIT N° 33-54586002-9, con fecha 15.10.2026. El síndico actuante es el Cdor. Julio Raul De Mendonça, con domicilio constituido en Lavalle 1619 3° B, de la Ciudad de Buenos Aires, Tel:11-4193-2377, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.12.2026 de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de decreto de quiebra, los días lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Asimismo, se hace saber el correo electrónico ctdjuliomen@hotmail.com, a efectos que los acreedores envíen a esa dirección de correo electrónico sus solicitudes de verificación de créditos en forma no presencial junto a los títulos justificativos de sus créditos. Para el pago del arancel art. 32 LCQ se deberá efectuar la transferencia de la suma correspondiente a la CBU 0070005430004052077246; Alias: CINTO.BORDE.PASADO. Asimismo, copia de la constancia de depósito deberá agregarse a la solicitud de verificación. Se deja constancia que el 18.03.2027 y el 05.05.2027 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C.Q. y entregar los libros y demás documentación comercial a la sindicatura. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 27 de octubre de 2026. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 29/10/2026 N° 80585/26 v. 04/11/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
Tribunal de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'alessandro, Sec. 13 a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, CABA, hace saber por un día que en los autos caratulados "MADERO TANGO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 35007/2009, con fecha 22/10/2026 se dispuso tener por cumplido el acuerdo homologado (Art. 59 LCQ). Buenos Aires, 23 de Octubre de 2026. Fdo. Rodrigo F. Piñeiro. Secretario.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 29/10/2026 N° 79704/26 v. 29/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de dos días que en los autos caratulados: "COMERCIAL ASDRUVAL S.A. (EX GOLDEN JEANS 26 S.A.) s/QUIEBRA" (Expte. N° 10965/2020), que el 31.03.2026 se ha presentado el informe final con el consecuente Proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (art. 218 LCQ).- Buenos Aires, 26 de octubre del 2026. HORACIO F. ROBLEDO Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 29/10/2026 N° 80590/26 v. 30/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3 a cargo del Dr. Julio Fernando Rios Becker, Juez Subrogante, Secretaria Unica a cargo del Dr. Pablo Alonso de Armiño, en los autos caratulados "SUCESION EPELMAN ANA c/ CARLOS MAZA SRL s/ESCRITURACION", (Expte. N° 108502/2025), hace saber a CARLOS MAZA S.R.L. y/o CARLOS MAZZA S.R.L. que se ha dispuesto notificar por edictos el traslado de la demanda promovida en su contra, a fin de que comparezca y la conteste dentro del plazo de QUINCE (15) días, bajo apercibimiento de poder ser declarada rebelde y de las consecuencias previstas en los arts. 41, 59 y 356 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Se hace saber que la documentación y el escrito de inicio se encuentran digitalizados en el sistema Lex100 y pueden consultarse en los sitios web www.pjn.gov.ar (consulta de causas) y www.scw.pjn.gov.ar. Publíquense edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial. JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 29/10/2026 N° 79179/26 v. 30/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n°27, a cargo de la Dra. Barbara Rastellino, Secretaría única a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, cita y emplaza por el plazo de quince (15) días al demandado Carlos LEIDI, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos BOCCI, VICTOR JORGE c/ LEIDI, CARLOS Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", EXDTE N°28644/2017, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio BARBARA RASTELLINO Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 29/10/2026 N° 80063/26 v. 30/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Ministerio de la Justicia

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil N° 68 de Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714 piso 4, a cargo del Dr. Alberto Pestalardo, Juez, Secretaría única a cargo del Dr. Santiago Fajre, en los autos caratulados "CANAVIRI, VIRGINIA SILVIA Y OTRO c/ ESTEBAN, JOSE s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", (Expte. N° 54946/2025), cita y emplaza a los herederos de JOSÉ ESTEBAN para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos y en el incidente de beneficio de litigar sin gastos (Expte. Nro. 54946/2025/1). Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial.

Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 29/10/2026 N° 80808/26 v. 30/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Fortuna, Mariana Julieta (subrogante), con intervención de la Secretaría Única a mi cargo, sita en Talcahuano 490 piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en autos " FONTENLA, FEDERICO ALDO RAUL S/CAMBIO DE NOMBRE EXPEDIENTE N° 48676/2026"ordena publicar la publicación del pedido de cambio de nombre del Sr. FONTENLA FEDERICO ALDO RAUL. El presente deberá publicarse en el Boletín oficial una vez por mes por el lapso de dos meses. Buenos Aires, de septiembre de 2026.- Mariana J. Fortuna Juez - Gonzalo García Minzoni Secretario

e. 29/10/2026 N° 71005/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/10/2026	CUADROS PANUNZIO MARTIN ALAN	80195/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/10/2026	CARRETTI MARIA CRISTINA	80258/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	21/10/2026	ROMBOLA ANA	78259/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/10/2026	GOMEZ ANA MARIA	79702/26
11	UNICA	FABIÁN FUENTES	26/10/2026	INGRASSIA VITO	79677/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/10/2026	GUARDA NELIDA MATILDE	78566/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/10/2026	MONTENEGRO HAYDEE FRUCTUOSA	74361/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/10/2026	OFELIA HAYDEE ILINCHETA	80103/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/10/2026	ESTELA INNAMORATO Y JULIAN PONTI	80143/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/10/2026	ADRIANA BEATRIZ CANELLO	79664/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/10/2026	ROBERT WILLIAM BROWNING	79814/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/10/2026	RUGIERO LUCIO	80587/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/10/2026	MUSA KATA	80104/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/10/2026	CARLOS ALBERTO ANSOLABEHERE	80227/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	15/10/2026	MARIANO ARNALDO AUGUGLIARO	76618/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	23/10/2026	MEIER REIZELS Y DORA TJOR	79506/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/10/2026	NÉLIDA DE SÁ SOUZA	79764/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/10/2026	NORMA CONCEPCIÓN GALELLI	80096/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	22/10/2026	SALVADOR HORACIO MANDUCA	78742/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/10/2026	LEANDRO MARTIN SESAREGO	80175/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/10/2026	GREGORIO FELMAN Y NELIDA KUSNIERZ	78308/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/10/2026	RAFAELA FLORINDA LUISI Y JESÚS JOSÉ BERNARDINO SANTIAGO	77356/26
34	UNICA	AGUSTÍN LANDÓ	26/10/2026	ROMEO LUIS BOTTESCHI Y HERMELINDA MATILDE GAITÁN	79803/26
35	UNICA	MARÍA SOLEDAD TAGLIANI	28/10/2026	VASILIO TYMOSTCHUK	80600/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/10/2026	CAVICCHIA DARIO	78857/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	23/10/2026	ANA MARÍA CASTILLO	79505/26
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/10/2026	GILBERTO FLORENTINO SANABRIA	80307/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	10/08/2026	SANTIAGO PIROLO	55741/26
43	UNICA	JULIO FERNANDO RIOS BECKER (JUEZ)	27/10/2026	OSCAR HORACIO PARSANESE Y MARÍA LUISA VILLARINO	80359/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	21/10/2026	REGINA REYNITA DOUER	78372/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	16/10/2026	DI SANZO JOSE	77150/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	27/10/2026	MARIA ELENA HOLDEN	80356/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	27/10/2026	ELSA LURASCHI	80289/26
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	23/10/2026	BASAVILBASO JUAN ISMAEL Y RAMIREZ LUISA LEONCIA	79203/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/10/2026	MAGUNA PATRICIA CLAUDIA Y MAGUNA MILDONIO	76170/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	27/10/2026	HIPOLITO JUAN SPARACINO	80338/26
59	UNICA	ADRIANA SYLVINA MORÓN	23/10/2026	NÉLIDA MATILDE ROMANO	79510/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/10/2026	BEATRIZ EMA ISURRATEGUI	80141/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/10/2026	MAZZOLINI CESIRA	80222/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	27/10/2026	PEDREIRA CASTRO ANA MARIA	80074/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	22/06/2026	ROSALES CARLOS JORGE	43232/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/10/2026	GONZALEZ ESTHER	73903/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	27/10/2026	MARIA SOL BARRAGAN RECALDE	80262/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	27/10/2026	ANA MARIA RICO	80300/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/10/2026	WIERNICKI FELIPE	79317/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/10/2026	EDUARDO RAÚL GREBOL	79027/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	21/10/2026	ANGELA GENARO SALERNO Y MARÍA TERESA CARNEVALE	78557/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/10/2026	CARMEN MARIA TRAMACERA	79683/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/10/2026	LORENZO ROSSELLO	79672/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	20/10/2026	ALFREDO FERNANDO ZAROLI	77949/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	26/10/2026	MARÍA CALVIÑO	79646/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/10/2026	LUIS YACAR	76552/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	27/10/2026	JAMAL ISLAM	80562/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/10/2026	ROQUE VICENTE RESTUCCIA	80315/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/10/2026	BEATRIZ ZULEMA ALVAREZ	79868/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/10/2026	MARIO S. COHEN Y MARIO SALOMÓN COHEN	80298/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/10/2026	FERNANDO JAVIER FERRARO	79202/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/10/2026	GRACIELA LILIANA JAUREGUI	79208/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	23/10/2026	ALI ADRIANA MIRIAM	79292/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	26/10/2026	LAURO MARÍA CRISTINA	79654/26
89	UNICA	JESICA MARIA LA PAYASLIAN	21/10/2026	LUCIA DEL ROSARIO HERNANDEZ	78357/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	27/10/2026	LUIS EDGARDO PRADO	80225/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/10/2026	HOYOS IBAÑEZ VICTOR	76917/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI (JUEZ)	25/09/2026	FERNANDEZ LAURA ELISABET	70751/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	21/10/2026	DIANA ALBINA CAMARA	78675/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/10/2026	LEOPOLDO CESAR TENENBAUM	78649/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	20/10/2026	JOFRE ELBA MARIA	78190/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	22/10/2026	LOUZAN ALBERTO JOSE	78974/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/10/2026	GARCIA ARISTIMUÑO TERESA ENRIQUETA	80142/26
104	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA (JUEZ)	26/10/2026	ALVAREZ CELSO	79836/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/10/2026	ANGEL MANUEL CAVALLI Y LUISA ESTHER GIRIBALDI	79681/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	27/10/2026	FERNANDEZ URTUBEY, ERNESTO PEDRO Y SUSANA AMANDA SELVAGGI	80102/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	26/10/2026	CARLOS HUGO TOLEDO	79662/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/10/2026	CARLOS ENRIQUE IBAÑEZ	80032/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	27/10/2026	ROKLAN ZURITA	80060/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	27/10/2026	COSSARA GUIDO	80061/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/10/2026	GRAZANTONIO DANIELE Y JOSEFA CATALINA PELOSI	79311/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/10/2026	MIGUEL FERMIN ALBERTO	79810/26

e. 29/10/2026 N° 6792 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

EDICTO

POR DOS (2) DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°31, Secretaría N° 61, sito en Montevideo 546 piso 7, CABA, en los autos: "IRON SECURITY S.A. s/ QUIEBRA", Expte. N°1710/2021, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero MATÍAS GONZALO MIRANDA, CUIT 20-30954516-9, Tel. 11-4399-3394, correo electrónico: mirandamatiasgonzalo@gmail.com, sobre los siguientes bienes de la fallida IRON SECURITY S.A CUIT 30713114703: LOTE 1: Rodado marca FIAT, modelo PALIO (326) ATTRACTIVE 5P 1.4 8V, tipo Sedán 5 Puertas, procedencia nacional, inscripción inicial 28/02/2014, Motor marca FIAT N° 327A0551795455, Chasis marca FIAT N° 8AP1964475E4073350, Modelo Año 2014, Dominio NMG279, de propiedad de FORCE ONE S.A. CUIT 30-71311470-3. BASE: \$5.000.000 + IVA. Deuda de PATENTE a Junio 2026 de \$555.953,52 LOTE 2: Rodado marca FIAT, modelo AT-PALIO FIRE 5P 1.4 8V BENZ EOBD, tipo Sedán 5 Puertas, procedencia nacional, inscripción inicial 09/09/2013, Motor marca FIAT N° 310A20111614900, Chasis marca FIAT N° 8AP17156NE3047460, Modelo Año 2013, Dominio NAU254, de propiedad de FORCE ONE S.A. CUIT 30-71311470-3. BASE: \$4.000.000 + IVA. Deuda PATENTE a Junio 2026 de \$ 304.447,10 LOTE 3: Motocicleta marca MOTOMEL, modelo CX150, Año 2014, Dominio 642KEK, inscripción inicial 30/01/2014. BASE: \$500.000 + IVA. LOTE 4: Motocicleta marca MOTOMEL, modelo CX150, Año 2014, Dominio 641KEK, inscripción inicial 30/01/2014. BASE: \$500.000 + IVA. Se hace saber que el Impuesto al Valor Agregado (IVA), no integra el precio obtenido en la subasta. Todos en el estado que se encuentran. No se encuentra determinada la deuda de patentes de los dominios 642KEK y 641KEK, las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de acuerdo con la normativa concursal (art. 32 LCQ). Aquellas producidas entre el decreto de quiebra y la entrega de la posesión, se hallarán a cargo de la masa (art. 240 LCQ). Finalmente, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Automotores en guarda en el garage de Cimafer SA, sito en la calle Hipolito Irigoyen 1350, CABA. Las deudas de los rodados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El acto del remate tendrá lugar durante el plazo de diez (10) días. Fecha de inicio: 02 de diciembre de 2026 a las 13:00 hs. Fecha de finalización: 17 de diciembre de 2026 a las 13:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 27 de noviembre de 2026 a las 13:00 hs.), oportunidad en la cual el interesado deberá indicar si efectúa reserva de postura. a) La venta se realizará al contado y al mejor postor, con una seña del treinta por ciento (30%) del precio ofrecido, que deberá abonarse una vez finalizada la subasta y comunicada la adjudicación al ganador. El saldo del precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (arts. 580 y 584 del CPCCN). Los importes deberán depositarse en la cuenta judicial en pesos abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Judicial, a la orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 31, Secretaría N.º 61, y como perteneciente a los autos "IRON SECURITY S.A. s/ QUIEBRA", Expte. N.º 1710/2021, L°914 F°236 DV°8 CBU 02900759- 01254091402369, en los términos y oportunidades establecidos en el auto de subasta; b) El diez por ciento (10 %) , más IVA si correspondiere, de Comisión del Martillero en la cuenta en pesos a su nombre (CBU 0290005610000595591957 ALIAS ANTOJO.MAYO..PLACAS) y; c) 0,25 % de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N°15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones fijados y disposiciones contenidas en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de esta resolución y de las que se dicten en relación con la subasta decretada. El acto del remate tendrá lugar durante el plazo de diez (10) días, pudiendo extenderse su cierre por el término de diez (10) minutos si en sus últimos tres (3) previos a la finalización, algún postor ofertara un precio más alto y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (arts. 17 y 22 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales aprobado por Acordada CSJN Nro. 15/2025). La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto según cuadro de tramos de pujas determinado previamente sobre el valor de la base que se fije, incrementado en un 5% para cada tramo (art. 19 y 20 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (art. 21 del Reglamento

de Subastas Electrónicas Judiciales). El vencedor en la subasta deberá presentar en autos dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito en garantía -si correspondiere-; constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. El comprador deberá tomar posesión del bien mueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir aquellos en sucesivas ventas. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en el caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se hace saber que el IVA, no integra el precio obtenido en la subasta. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Calle Hipólito Irigoyen 1350 CABA el viernes 13/11/2026 a las 15 hs. CABA. Buenos Aires, de octubre de 2026. Sebastián Sánchez Cannavo Juez - Aimara Di Nardo secretaria

e. 29/10/2026 N° 80687/26 v. 30/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 80, a cargo del juez subrogante Dr. Pablo Candal, Secretaría Única a cargo del Dr. Nicolás Roberto Faelli, sito en Paraná 520 Piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “REGOURD, ESTEBAN JAVIER c/ LUNAPLAST S.A. Y OTRO s/DESPIDO”, Expte. N° 3040/2018, hace saber el inicio de procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales aprobado por Acordada N° 15/2025 (C.S.J.N.). en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio de la Martillera Pública PAOLA VANESA ÁVILA, CUIL 27-24004408-6, con domicilio en Talcahuano 479, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 11-6569- 4800, correo electrónico pao.avi@hotmail.com, sobre las Marcas embargadas 1) GROSSO: marca tipo Mixta, Clase 28. Titular vigente: LUNAPLAST S.A. (100 %). Resolución vigente N° 2.941.655, de fecha 30/05/2018. Vencimiento informado por el INPI: 11/06/2028, 2) LUNAPLAST: marca tipo Mixta, Clase 28. Titular vigente: LUNAPLAST S.A. (100 %). Resolución vigente N° 2.907.275, de fecha 18/09/2017. Vencimiento informado por el INPI: 06/02/2027, 3) LUNAPLAST: marca tipo Denominativa, Clase 28. Titular vigente: LUNAPLAST S.A. (100 %). Resolución vigente N° 2.941.651, de fecha 30/05/2018. Vencimiento informado por el INPI: 11/06/2028, 4) LUNI BLOCCOS: marca tipo Denominativa, Clase 28. Titular vigente: LUNAPLAST S.A. (100 %). Resolución vigente N° 3.253.527, de fecha 04/01/2022. Vencimiento informado por el INPI: 12/01/2032. En el caso de la marca GROSSO, por tratarse de una marca mixta, se incorpora a continuación la reproducción gráfica que surge del informe emitido por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), a los fines de su correcta individualización. La venta se realizará sin base, AL CONTADO y al mejor postor. La comisión de la Martillera será del DIEZ POR CIENTO (10%) sobre el precio de venta, conforme lo dispuesto en el auto de fecha 6 de octubre de 2025. La Subasta tendrá una duración de diez días hábiles (10). Fecha de inicio: 30 de noviembre de 2026 a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 15 de diciembre de 2026 a las 10:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 25 de noviembre de 2026 hasta las 10:00 hs.). Hágase saber al adquirente, que dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Una vez finalizada la subasta deberá abonar: a) 30% de la seña determinada por V.S. en la cuenta de autos cuenta EN PESOS n° 608013499369, CBU 0290075900339134909364, SUCURSAL TRIBUNALES BANCO CIUDAD, b) 3% correspondiente a la comisión de la martillera en la cuenta EN PESOS a su nombre 5120-508863/1 CBU 0140042703512050886312 alias GATA.LANA.MEDICO SUC. 5120 BANCO PROVINCIA (CAJA DE AHORRO EN PESOS) y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/ PJN-0500/335- “Corte suprema de la Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99” CBU: 029000561000000152389. Hágase saber que la cesión del acta de adjudicación, toda vez que no se encuentra prevista en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, no corresponde su autorización. El vencedor en la subasta deberá presentar ante autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobantes de inscripción a la subasta, constancia del Código de Postor a fin de acreditar su condición de comprador de la subasta electrónica y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo. CABA, 26 de octubre de 2026.- Dr. Pablo Candal, Juez subrogante – Dr. Nicolás Roberto Faelli, Secretario. PABLO CANDAL Juez - PABLO CANDAL JUEZ SUBROGANTE

e. 29/10/2026 N° 80608/26 v. 29/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal de Tucumán 1- Secretaría Electoral, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez Federal Subrogante n° 1 de Tucumán, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el art.63 de la Ley 23.298 el texto de la Carta Orgánica presentada por el partido La Izquierda de los Trabajadores.

En San Miguel de Tucumán, a veintidós días del mes de octubre de 2026. Adriana Martínez Marconi. Secretaria Electoral. -

Dr. José Manuel Díaz Velez Juez - Dra. Adriana Martínez Marconi Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/10/2026 N° 80754/26 v. 29/10/2026

PROTECTORA FUERZA POLÍTICA

El Juzgado Federal N.º 1 de Mendoza con competencia electoral, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Pravata —Jueza Federal subrogante—, comunica y hace saber, en autos N.º CNE 1564/2018, caratulados “PROTECTORA FUERZA POLÍTICA s/ Reconocimiento de partido de distrito”, y en complemento del edicto publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina con fecha 28/10/2026, N.º 80357/26, que la Asamblea General Extraordinaria de la agrupación política, celebrada el día 30 de septiembre de 2026, aprobó junto con la nueva denominación “EMPRENDE MENDOZA”, su nuevo isotipo, el logotipo “EMPRENDE MENDOZA”, el lema “Estar Mejor” y la sigla “EM”, con su correspondiente muestra en color conforme a la codificación Pantone 214 C, según acta obrante a fs. 862/877 de los mencionados autos, cuya muestra se acompaña como anexo. Roxana E. López, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/10/2026 N° 80858/26 v. 02/11/2026

IDEAS (INTEGRACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE)

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “IDEAS (INTEGRACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE) S / Reconocimiento de Partido de Distrito”, Expte. N° CNE 12209/2025, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/10/2026 N° 80601/26 v. 29/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “NUEVA IZQUIERDA S / Readquisición de la Personalidad Política”, Expte. N° CNE 12382/2024, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/10/2026 N° 80596/26 v. 29/10/2026

PARTIDO VERDAD Y COMPROMISO

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “PARTIDO VERDAD Y COMPROMISO S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 4069/2017, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/10/2026 N° 80589/26 v. 02/11/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

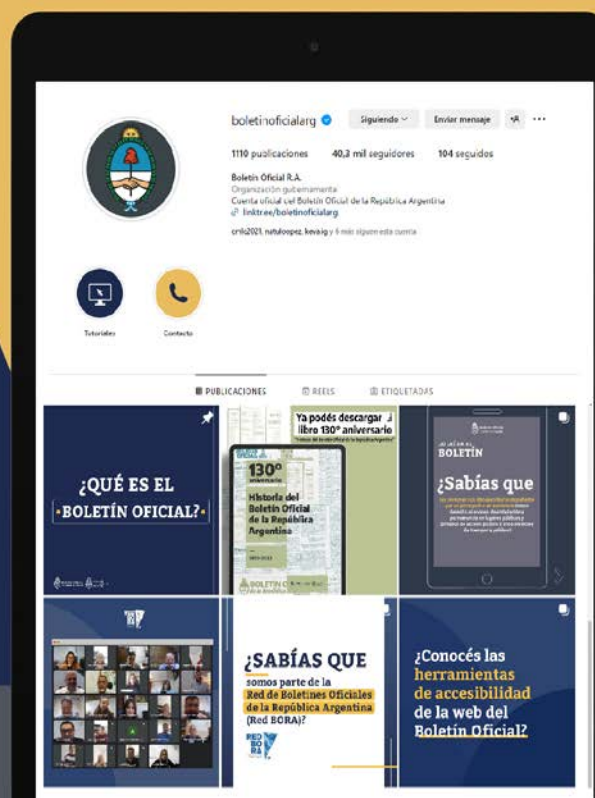
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AB ASESORES DE SEGUROS S.A. (EN LIQUIDACION)

AB ASESORES DE SEGUROS S.A. EN LIQUIDACIÓN CUIT: 30-71655911-0

Se convoca a los Sres. Accionistas de AB ASESORES DE SEGUROS S.A. EN LIQUIDACIÓN a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la misma fecha una hora más tarde, en el domicilio especial sito en Moreno 794, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; (ii) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 7, iniciado el 1° de marzo de 2025 y finalizado el 28 de febrero de 2026. Consideración del destino del resultado del ejercicio; (iii) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. (iv) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de agosto de 2026, incluyendo la disolución anticipada de la Sociedad y las decisiones vinculadas con su liquidación; (v) Consideración y aprobación del plan preliminar de distribución de la cartera de clientes y demás activos de la Sociedad entre los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones accionarias. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Moreno 794, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al correo electrónico maaiana.goldfarb@grupogaman.com.ar, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas. Maaiana Berenice Goldfarb – Liquidadora.

Designado según instrumento privado Acta de Liquidador de fecha 21/08/2026 MAAIANA BERENICE GOLDFARB - Liquidador

e. 28/10/2026 N° 80218/26 v. 03/11/2026

ACEROS MB S.A.

CUIT 30-58439869-4. Convócase a los accionistas de Aceros MB SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2026, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 13 de noviembre de 2026 a las 13 horas, en la sede social sita en la calle Demaria 4658 piso 1 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026 y de su correspondiente resultado.
- 3) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
- 4) Evaluación de la situación actual de la empresa en función de la coyuntura del país y propuesta de alternativas.
- 5) Autorizaciones para realizar trámites. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al correo electrónico mlucas@acerosmb.com.ar con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2025 VICTOR MARTIN HOLUB - Presidente

e. 23/10/2026 N° 79068/26 v. 29/10/2026

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30709565075. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a Asamblea General Extraordinaria y a Asamblea Especial de Accionistas Clase A, todas para el día 13 de noviembre de 2026, a las 10hs, 11hs y 12hs horas, respectivamente, en primera convocatoria, y a las 13hs, 14hs y 15hs respectivamente, en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse todas de forma presencial en la sede social sita en Tucumán 752 piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Asamblea General Ordinaria: 1. Designación de los accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento de la gestión de los integrantes del Directorio y la Comisión Fiscalizadora designados por la clase A durante el ejercicio 2026 a la fecha. 3. Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora designados por la clase A, por los cargos ejercidos durante el ejercicio 2026 a la fecha. 4. Distribución de cargos del Directorio. Designación del Presidente y Vicepresidente. (ii) Asamblea General Extraordinaria: 1. Reforma de Estatuto. Modificación y Adecuación de los artículos 1, 4, 8, 11, 15, 25, 26, 27, 28, 32 y 33. Incorporación de disposiciones estatutarias exigidas por el Pliego Único de Bases y Condiciones aprobado por Resolución ME 704/2026. (iii) Asamblea Especial de Accionistas Clase "A": 1. Tratamiento de la renuncia de los integrantes del Directorio y la Comisión Fiscalizadora designados por la clase A. 2. Designación de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.

Designado según instrumento público Esc. Nº 1295 de fecha 16/08/2024 Reg. Nº 362 ALEJO MAXIT - Presidente
e. 27/10/2026 Nº 79893/26 v. 02/11/2026

ALIMENTOS MAGROS S.A.

C.U.I.T 30-70773160-1.CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley Nº 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 12 de noviembre de 2026, a las 13:00 y 14:00 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente–, a efectuarse en la sede social ubicada en Av. E. Madero 942, Piso 7º “C”, de la Ciudad de Buenos Aires y/o en forma virtual a través de la plataforma teams: <https://teams.microsoft.com/join/2645776609709119?p=k9k8JRZ0jEnOtJsDCB>. A los fines de las notificaciones y comunicaciones vinculadas, se informa como correo electrónico de contacto: acalegales@acacoop.com.ar. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentos art. 234 inc. 1ero., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 25, iniciado el 1 de julio de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2026; 3) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Administradores (art. 275 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico Nº 25, iniciado el 1 de julio de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2026; 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 5) Retribución del Directorio y la Sindicatura; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales; 7) Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. 8) Reforma de Estatuto: art. 3 y 9. Aprobación de texto ordenado del Estatuto 9) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 163 DEL 13/11/2025.

MARIO ARTURO RUBINO - Presidente

e. 26/10/2026 Nº 79462/26 v. 30/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

CUIT 30-71205413-8 Registro Nacional de Mutualidades Matrícula N° 2804 CABA. Convócase a Asamblea Ordinaria el día 30/11/2026, 13:30 h en la Sede de calle Suipacha 615, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1°) Designación Presidente de Asamblea. 2°) Elección dos (2) asociados para la firma del Acta de Asamblea. 3°) Consideración del Balance General al 31/07/2026, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de Junta Fiscalizadora en cumplimiento Art 20 inc. f) Estatuto Social, y tratamiento de resultados del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 5°) Tratamiento según artículo 20 inciso b) del Estatuto Social decisión del Consejo Directivo del mes de agosto de 2026 (Acta 179), de fijar la cuota social en la suma de PESOS DOCE MIL (\$12.000.-) a partir del 1° de septiembre de 2026. 6°) Consideración del nuevo cuadro de situación derivado de la fusión del ENRE con el ENARGAS, y de la adaptación de la Mutual al nuevo organismo. Cursos de acción para elaborar alternativas y eventuales modificaciones estatutarias, para su oportuna consideración en una próxima Asamblea Padrón de Asociados y documentación a disposición en sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/11/2025 ARIEL SEBASTIAN OVIEDO - Presidente

e. 28/10/2026 N° 80207/26 v. 30/10/2026

BANZA SERVICIOS S.A.

30716807572 Se convoca a los señores accionistas de BANZA SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2026, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Ortiz de Ocampo 3220, 4° piso Oficina "C", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la composición del Directorio; cese de director/es titular/es y suplente/s; 3) Determinación del número de directores y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término estatutario; y 4) Autorización para la realización de los trámites de inscripción pertinentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio 15 de fecha 27/2/2024 AGUSTIN IGNACIO HONIG - Presidente

e. 26/10/2026 N° 79132/26 v. 30/10/2026

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B Justo 637 Piso 7 CABA, el 11/11/2026 en 1era convocatoria a las 14 hs y 2da convocatoria a las 15.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Elección de los miembros del Directorio. 3°) Autorizaciones.". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs. Designado según instrumento privado acta de asamblea del 19/11/2020.

CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78700/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

BERSA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. (CUIT: 30-50397327-4) a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2026 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sita en Talcahuano 833, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. presidente; 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, notas y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026; 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 5. Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 6. Consideración del número de integrantes del Directorio y designación de los directores titulares de la Sociedad por el término de tres ejercicios; 7. Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026 y a los resultados no asignados acumulados. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa y distribución Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026 y a los resultados no asignados acumulados; 8. Designación de un síndico titular y un suplente; 9. Autorizaciones registrales. NOTA: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Se pone a disposición de los accionistas los estados contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2026. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 26 de octubre de 2026.

Designado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2023 MANUEL PIZARRO - Presidente

e. 28/10/2026 N° 80441/26 v. 03/11/2026

CELSUR LOGISTICA S.A.

(CUIT N° 30-68150538-1) Convóquese a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de Noviembre de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, Oficina 232 de CABA de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2026; 3°) Consideración de la gestión del directorio; 4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados; 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7°) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación- en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, C.A.B.A. o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar; en cualquier día hábil de 12 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. La documentación a considerarse estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, C.A.B.A. en el horario de 12 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD Y DE DIRECTORIO DEL 12/11/2025 ELIAS RICARDO CHAUFAN - Presidente

e. 27/10/2026 N° 79824/26 v. 02/11/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.

CENTRO MEDICO BELGRANO S.A. (CUIT 30-58106903-7) Se convoca a los Sres. Accionistas de Centro Médico Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2026 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avda. Libertador 8334 CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asamblea ORDINARIA: 1. Tratamiento y consideración de la documentación contable (art. 234 inc. 1 de la LGS) correspondiente al ejercicio económico nro. 46, cerrado el día 31/03/2026; 2) Tratamiento y consideración de los resultados que surgen del balance sometido a consideración; 3) Tratamiento y consideración de la gestión del directorio; 4) Tratamiento y consideración de la remuneración del directorio. Asamblea EXTRAORDINARIA: 1) Consideración de la propuesta de adquisición del inmueble propiedad de la Sociedad sito en Av. Del Libertador 8334; 2) Autorización al Directorio para instrumentar la operación de venta, suscribir la documentación correspondiente y realizar todos los actos necesarios para su perfeccionamiento.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 8/7/2025
MARCELA CLELIA CABO FUSTARET - Presidente

e. 27/10/2026 N° 79820/26 v. 02/11/2026

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CUIT N°: 30-50015612-7.- Se rectifica T.I. 77478/2026 publicado con fecha 20/10/2026 al 22/10/2026 por el cual se convocó a Asamblea Anual Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle México 628 Piso 2, CABA, siendo la fecha correcta de la Asamblea Anual Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle México 628 Piso 2, CABA.- Firmado: Carlos Castagnani. Presidente CRA. Adrián Luna Vázquez. Secretario CRA. Autorizados por Instrumento Privado del 12 de noviembre de 2025 sobre designación de Mesa Ejecutiva, inscripto en la Inspección General de Justicia el 26 de mayo de 2026 bajo el número 1056 del Libro 5 AC Tomo de Asociaciones civiles.

e. 28/10/2026 N° 80196/26 v. 30/10/2026

COUNTDEPART S.A.

CUIT 30-70924626-3. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2026, a las 16:00 hs., en la sede social sito en la calle Cuba 2273, 4° piso, dto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1).- Elección de Dos Accionistas para firmar el acta. 2).- Consideración de las causas de la demora en la convocatoria de la Asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2026. 4).- Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio. 5).- Tratamiento del resultado del ejercicio. 6) Elección de autoridades. ALEJANDRO MARTIN VENTRONE- Presidente.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 28/05/2023 ALEJANDRO MARTIN VENTRONE - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78706/26 v. 29/10/2026

DESARROLLOS EN SALUD S.A.

CUIT 33-56236950-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 13/11/2026 a las 10.00 horas, en Jorge Newbery 3466, Piso 9° CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal 3) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, ejercicio cerrado el 31/03/2026. Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Honorarios del Directorio. 6) Designación de autoridades. Los señores accionistas deberán manifestar su voluntad de asistir en los términos del Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 98 de fecha 01/04/2025.

CESAR JULIO ABATTI - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78858/26 v. 29/10/2026

DON JOSE S.A.

CUIT N° 30-62959551-8. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 772, Piso 11, Oficina 111, CABA el día 18 de noviembre de 2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea que considera los estados contables al 30 de septiembre de 2025 se celebra fuera de término; 3) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y demás documentación contable contemplada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025; 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 6) Consideración de los honorarios de los Directores. Recordamos que los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación dirigida a la sede social en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N° 19.550 está a disposición de los accionistas la documentación que se menciona en el punto 3) del Orden del Día para su consulta en la sede social de lunes a viernes, en el horario de 15:00hs a 17:00hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 143 de fecha 11/07/2025 CARLOS MATEO HARTZ - Presidente

e. 28/10/2026 N° 80413/26 v. 03/11/2026

DREAMING S.A.

CUIT 30-62909730-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2026, a las 11.00 horas en la Avenida Juan Bautista Alberdi N° 540 piso 7 departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3. Autorización.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/10/2026.

LIDIA SUSANA ELGUL - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 23/10/2026 N° 78910/26 v. 29/10/2026

EBA HOLDING S.A.

CUIT 30-70496204-1: Se convoca a los accionistas de EBA HOLDING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2026 a las 11 horas en Reconquista 228 Piso 1, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la Memoria, los estados de situación financiera consolidado y separado, de resultados y otros resultados integrales consolidado y separado, de cambios al patrimonio neto consolidado y separado y de flujos de efectivo consolidado y separado, información complementaria (notas y anexos a los estados financieros consolidados y separados), los informes del auditor independiente e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 27 finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 4) Remuneración de Directores y Síndicos; 5) Tratamiento de los Resultados no asignados; 6) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos; 7) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 265 de fecha 12/11/2025 SILVESTRE VILA MORET - Presidente

e. 28/10/2026 N° 80210/26 v. 03/11/2026

EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.

30-54889101-5 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2026 a las 15 horas a celebrarse en Migueletes 812 piso 5 departamento B caba para tratar el Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Designación del Directorio. Nota: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art 238 ley 19550 en Migueletes 812 piso 5 departamento B caba.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 28/09/2022 ROMINA ESTHER CABAILEIRO - Presidente

e. 26/10/2026 N° 79168/26 v. 30/10/2026

ESTANCIA LOS YNGLESES S.A.

CUIT 30-70878231-5.- Convocase a los señores Accionistas de Estancia Los Yngleses S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2026, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Reconquista número 468, Segundo cuerpo, Primer Piso, Oficina "4", de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración. 4. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) años.

Designado según instrumento privado de fecha 27/02/2023 JOSE ANDRES GURMENDI - Presidente

e. 26/10/2026 N° 79092/26 v. 30/10/2026

EZEIZA S.A.C.I.F.I.M.

CUIT 30-51798167-9. Directorio convoca a accionistas de "EZEIZA SACIFIM" a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 20/11/2026 en 1 y 2 convocatoria a las 11.15hs y 12.15hs respectivamente, en Ramón L. Falcón 6948, primer piso fondo, CABA, por este ORDEN DEL DÍA: 1) Declaración de la validez del acto. 2) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio finalizado 31/05/2026. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. 6) designación de autoridades conf. art 60 LGS por vencimiento de mandatos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2023 ALEJANDRO NICOLAS BRUNO - Presidente

e. 28/10/2026 N° 80334/26 v. 03/11/2026

FUNDACO S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL

Convócase a los accionistas de FUNDACO S.A.I.C. C.U.I.T. 30-51943482-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2026 en Maipú 42, segundo cuerpo, piso 7 oficina 173, C.A.B.A. a las 11 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1-Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2-Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026.

3-Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30-06-2026. Remuneraciones de los mismos.

4-Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años.

5-Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/11/2023.

JULIO ENRIQUE POLACK - Presidente

e. 26/10/2026 N° 79369/26 v. 30/10/2026

GANAPAI S.A.

30710393709 Convocase a Asamblea General Ordinaria de GANAPAI S.A. a celebrarse en la sede social, el 13/11/2026 en primera convocatoria a las 10:00 hs y segunda convocatoria a las 11:00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de los honorarios de la Directora. 6) Determinación del número y elección del Directorio. 7) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 8) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2023.

GLORIA MARIA ROBERTS - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78908/26 v. 29/10/2026

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 19 de noviembre de 2026, a las 16 horas, en el primer piso del Hotel Casa Lucía, sito en Arroyo 841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y de la distribución de dividendos. 3. Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad, en las asambleas de accionistas de Arcor S.A.I.C. de fecha 13 de noviembre de 2026. NOTA: Para la consideración de los puntos 2 y 3 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas la documentación a considerar por la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 13 de noviembre de 2026 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 8, oficina 817, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcor@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 301 de fecha 28/4/2026.

ALFREDO GUSTAVO PAGANI - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78909/26 v. 29/10/2026

INDUSTRIAS TOMADONI S.A.

CUIT N° 30-67712724-0. Por disposición de las resoluciones particulares IGJ de referencia: (i) RESOL-2026-737-APN-IGJ#MJ; y (ii) RESOL-2026-808-APN-IGJ#MJ, y en un todo de acuerdo con los arts. 236 y 237 de la Ley N° 19.550, convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que será celebrará presidida por un funcionario público en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Av. Paseo Colón 285, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la integración del Directorio, incluyendo la remoción total o parcial de sus integrantes titulares o suplentes, fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de nuevos integrantes y distribución de cargos; 3) Consideración de las reformas a los arts. 3°, 4°, 5°, 8°, 10°, 11°, 13°, 14° y 15° del Estatuto de la Sociedad. Aprobación de un texto ordenado; 4) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550 ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales o al siguiente correo: fiscadld@jus.gov.ar.

María Fernanda Mierez. Autorizada. Inspección General de Justicia.

e. 23/10/2026 N° 78139/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT 30-54586675-3

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 19 de Noviembre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2026.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5. Retribución de los Directores y Síndicos.
6. Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8. Destino de los resultados y, en su caso, constitución de reservas.

Designado según instrumento privado acta directorio 1454 de fecha 7/11/2023 JORGE FELIX AUFIERO - Presidente

e. 26/10/2026 N° 79304/26 v. 30/10/2026

INVERSAT S.A.

Convocase a los Sres accionistas de INVERSAT SA CUIT 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19/11/2026 a las 10:30 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en Av Belgrano 615 piso 11 CABA con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 Nombramiento de 2 accionistas para que firmen el Acta respectiva. 2 Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término. 3 Consideración de la documentación prevista por el art 234 inc 1 de la ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al EECC finalizado el 31/03/2026. 4 Consideración del destino de los Resultados del Ej. 5 Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el EECC N20 finalizado el 31/03/2026 (Art. 275 Ley 19.550) 6 Remuneración de la Sindicatura por el Ej cerrado el 31/03/2026 en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 7 Elección de directores Titulares y directores Suplentes por un nuevo período. 8 Designación de síndico titular y síndico suplente. 9 Autorizaciones. NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los EECC en la sede social en Av. Belgrano 615 piso 11 (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 21 Y ACTA DIRECTORIO 137 12/12/2024.

RAUL ADRIAN SUAREZ - Presidente

e. 26/10/2026 N° 79537/26 v. 30/10/2026

JOSE B. IGLESIAS S.A.C.I.F.

CUIT 30-53724036-5, Convocase a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Paraguay 1439 CABA para el día 11 de noviembre de 2026, a las 12,00 hs, mediante las publicaciones de ley para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. Destino de los resultados del ejercicio. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta directorio 309 de fecha 19/12/2022.

JOSE LUIS FOJO FRESCO - Presidente

e. 26/10/2026 N° 79485/26 v. 30/10/2026

LABORATORIOS TAURO S.A.

CUIT Nº 30-51722667-6. Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/11/2026 a las 10 horas en la calle Libertad 567, piso 11, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Remoción con causa del director Sergio Rosenblatt. Inicio de acción social de responsabilidad; 3. Reducción de los miembros del directorio a dos integrantes titulares y un director suplente. Elección de directores. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/08/2026.

JORGE ISRAEL RONSEBLATT - Presidente

e. 28/10/2026 Nº 80234/26 v. 03/11/2026

MARGES S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CUIT 30-60616177-4 Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Noviembre de 2026, en Mercedes Nro. 3942, Piso 1, Dpto. 10 de la Ciudad de Buenos Aires, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Mayo de 2025 y 31 de Mayo de 2026. 4.- Consideración de los resultados arrojados por los ejercicios finalizados el 31 de Mayo de 2025 y 31 de Mayo de 2026. 5.- Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su designación por el término de tres ejercicios. 6.- Consideración del préstamo obtenido para realizar reparaciones en el Complejo Vacacional. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado de fecha 28/2/2025.

ALEJANDRA LIDIA BELLOCCHIO - Presidente

e. 26/10/2026 Nº 79482/26 v. 30/10/2026

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57536578-3.- El Directorio de Miraflores Country Club S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2026, a las 17:30 horas y 18:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Dorrego Nro. 2141, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Asuntos Ordinarios: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2.- Razones del llamado fuera de término para la aprobación del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2025; 3.- Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia; 4.- Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 para el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2025; 5.- Destino de los Resultados de dicho Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2025; 6.- Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2025; y 7.- Fijación de honorarios del directorio y la sindicatura. Asuntos Extraordinarios: 8.- Consideración y aprobación del Traslado del Sector Tenis – reconstrucción de diez canchas de tenis en el nuevo sector- Retiro, traslado y reconstrucción por etapas de las canchas de tenis y de la infraestructura deportiva accesoria afectada por la nueva entrada, ad-referéndum de la aprobación de la ejecución y financiación de la obra de acceso por parte de esta asamblea y del Consorcio, y 9.- Aprobación del plano de relocalización del nuevo sector de tenis y otorgamiento de facultades al Directorio para su reconstrucción. Notas: a) Se comunica a los Señores Accionistas que copia de la documentación a tratar en Asamblea se encuentra a disposición en la sede social y en la administración, b) Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea al mail socios@miraflor.com.ar; c) Queda formalmente abierto el periodo de exposición publica de la Carpeta Técnica, en cumplimiento del Master Plan aprobado por Asamblea de 2018.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2025.

NICOLAS MARIANO GROSMAÑ - Presidente

e. 26/10/2026 Nº 79498/26 v. 30/10/2026

MIRAZONES S.A.

C.U.I.T. 30707364358. Convócase a los señores accionistas de MIRAZONES S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Noviembre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Echeverría N° 3202, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2022; el 31 de octubre de 2023; el 31 de octubre de 2024; y el 31 de octubre de 2025. Consideración del resultado de cada ejercicio mencionado y su destino. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2022; el 31 de octubre de 2023; el 31 de octubre de 2024; y el 31 de octubre de 2025. 5) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 6) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los accionistas que, a los fines de poder asistir a la Asamblea, deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Echeverría N° 3202, CABA, en el horario de 10.00 a 17.00 horas. Designado según instrumento privado Acta Designación de fecha 10/5/2022 MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MARTINEZ - Presidente

e. 27/10/2026 N° 79843/26 v. 02/11/2026

MONTE DEL 17 S.A.

CUIT 33-61904033-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18/11/2026 a las 11hs en 1era convocatoria y para las 12hs en segunda convocatoria, en la sede social de Uruguay 978 Piso 9, CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta
- 2- Lectura, consideración y aprobación en su caso, de la documentación contemplada por los Arts. 62 a 67 y el Art 234 inciso 1ero de la Ley General de Sociedades Comerciales 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/2026
- 3- Aprobación de la gestión realizada por el directorio
- 4- Determinación honorarios del directorio
- 5- Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/07/2026
- 6- Fijación del nro y elección de directores por el término de 3 ejercicios

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 10/11/2023 GUILLERMO EDUARDO FACHT HOHMANN - Presidente

e. 28/10/2026 N° 80394/26 v. 03/11/2026

MULTILUX S.A

CUIT 30542091947-El Directorio de Multilux SA, con domicilio legal en Aizpurua 2830 PB "A", Capital Federal, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de noviembre de 2026, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en Aizpurua 2830 PB " A " Capital Federal, a fin de considerar el siguiente Orden del día: Consideración de la documentación prevista en el art 234 Ley Sociedades y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 20 de junio 2026. Reunión de Directorio del 23 de octubre de 2026. Se faculta al Señor Presidente Julio Cesar Safatle DNI 11499221 a realizar los trámites de publicación en Boletín Oficial.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral.ord. 85 de fecha 26/5/2026 JULIO CESAR SAFATLE - Presidente

e. 27/10/2026 N° 79827/26 v. 02/11/2026

NEUMATICOS SAN MARINO S.A.

CUIT. 30-71408182-5.- Convócase, por el Directorio y el Liquidador, a los Sres. Accionistas de NEUMÁTICOS SAN MARINO S.A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre del 2026 a las 14 hs en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum necesario, a las 15 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Cerrito nro. 1266, piso 12, oficina 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 25 de septiembre de 2025, específicamente: "V. Disolución y liquidación de la sociedad. Designación de liquidador". NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación por escrito a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Designado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 14/4/2025 Reg. Nº 1480 DIEGO FERNANDO SUAREZ - Presidente

e. 26/10/2026 Nº 79374/26 v. 30/10/2026

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2026 e Información Complementaria. 3. Consideración y destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendo en efectivo. 4. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2026. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2026. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2026. 7. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2026. 8. Acciones de la sociedad en cartera. Aprobación de lo decidido por el directorio. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD Y DIRECTORIO Nº 593 de fecha 28/11/2024 SOFIA USANDIVARAS - Presidente

e. 26/10/2026 Nº 79106/26 v. 30/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

NUEVO CHACO BURSATIL S.A.

CUIT 30-71087435-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de Nuevo Chaco Bursátil S.A. (la "Sociedad") a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia Microsoft Teams, en virtud de lo establecido por el artículo 15° Bis del Estatuto Social, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: "1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Ratificar aceptación por el directorio de la renuncia del director Sr. Mariano Padula. 3. Designar reemplazante del director renunciante. 4. Aumento en uno el número de integrantes del directorio el que se fijará en 5 miembros que representarán tres a los accionistas mayoritarios y dos a la minoría; designar sus respectivos suplentes. 5. Tratamiento de la renuncia de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y Designación del reemplazante manteniéndose el número de integrantes en tres titulares y tres suplentes de los cuales dos titulares y suplentes representarán a los accionistas mayoritarios y un titular y un suplente a la minoría. 6. Designación de Oficial de Cumplimiento titular ante la UIF. 7. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes". A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con lo establecido por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, comunicar su asistencia a la misma (a) mediante apoderado con facultades suficientes en la sede social de la Sociedad sita en Esmeralda 303, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con un mínimo de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la Asamblea, venciendo dicho plazo el día 4 de noviembre de 2026; o (b) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el día 4 de noviembre de 2026, inclusive, al correo electrónico: aldodanielavila@gmail.com. La Asamblea se celebrará a través del sistema Microsoft Teams y la información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24/04/2026 ALDO DANIEL AVILA - Síndico

e. 26/10/2026 N° 79562/26 v. 30/10/2026

NUEVO CHACO FONDOS S.A.S.G.F.C.I.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas. CONVOCATORIA POR 5 DIAS NUEVO CHACO FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN CUIT 30-71220571-3. Se convoca a los Sres. Accionistas de Nuevo Chaco Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (la "Sociedad") a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia Microsoft Teams, en virtud de lo establecido por el artículo 13° Bis del Estatuto Social, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, conformando mayorías representativas del accionista mayoritario NBCH SA en cada órgano (Ley 19.550) y asegurando minorías en directorio. 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes." A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con lo establecido por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, comunicar su asistencia a la misma (a) mediante apoderado con facultades suficientes en la sede social de la Sociedad sita en Sarmiento 779, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con un mínimo de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la Asamblea, venciendo dicho plazo el día 4 de noviembre de 2026; o (b) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el día 4 de noviembre de 2026, inclusive, al correo electrónico: rjlandeka@hotmail.com. La Asamblea se celebrará a través del sistema Microsoft Teams y la información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD. 24 de fecha 24/4/2026 ROLANDO JAVIER LANDEKA - Presidente

Nota: Continuación Publicación Ti 79958/26

e. 28/10/2026 N° 80381/26 v. 02/11/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

NUEVO CONTINENTE S.A.

Tucumán 141–piso 9° of A– Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT 30-70710143-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas, a celebrarse mediante modalidad a distancia a través de la plataforma “Zoom”, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, conforme lo autoriza el artículo 7 del Estatuto Social y en cumplimiento de los requisitos de las Normas CNV, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia. 2º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2026. Tratamiento del saldo de resultados no asignados. 4º) Aprobación de un dividendo en efectivo del 8000% del Capital Social, o sea, \$ 252.000.000.- desafectando para el pago del mismo parte de la Reserva para Distribución de Dividendos. 5º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2026 por \$ 54.749.783 (total remuneraciones) en exceso de \$ 24.684.699 del límite del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y la reglamentación, ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por \$ 3.300.000. 6º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550. 9º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2025/2026. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2027 y determinación de su remuneración. Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Tucumán 141 Piso 9 oficina A-Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo; y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: mlara@ncla.com.ar, hasta el 19 de noviembre a las 18 hs. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto en las Normas CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma “Zoom Cloud Meetings” como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con tres días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia, y con la supervisión correspondiente, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El órgano de fiscalización, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por las Normas CNV. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Buenos Aires, 15 de octubre de 2026. El Directorio. Ignacio Mascarenhas-Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/11/2025 IGNACIO MASCARENHAS - Presidente

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18/11/2026 a las 15:00 horas, a realizarse en la sede social ubicada en Cochabamba 2932/38 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta junto con el Seños Presidente; 2) Consideración de los Estados Contables y de la Memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 13, finalizado el 30 de junio de 2026; 3) Destino del resultado. Distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia en caso de corresponder, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550, en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/10/2025 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78932/26 v. 29/10/2026

QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-50339310-3 CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de Noviembre de 2026, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. En segunda convocatoria, en Sarmiento 246 - 6° - Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°- Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente de la Sociedad. 2°- Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-26 3° - Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30-06-26 4° - Remuneración al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550 EL DIRECTORIO. NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 501 de fecha 22/11/2022.

PEDRO ALEJANDRO HENSELER - Presidente

e. 26/10/2026 N° 79465/26 v. 30/10/2026

ROSETO PERFUMES S.A.

30-50122260-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Senillosa 1339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de noviembre de 2026, a las 18hs en primera convocatoria y a las 19hs en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2026. 3) Destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2026. 4) Consideración de las razones de la aprobación fuera de término de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2026. 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio y de su gestión.

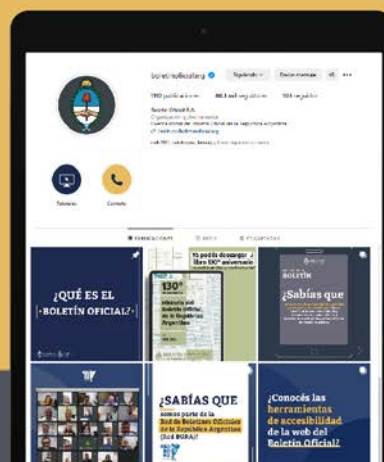
Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/10/2025 PASCUAL JORGE NIGRO - Presidente

e. 28/10/2026 N° 80209/26 v. 03/11/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

S.A.M.I.T., S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica. CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472
CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de Noviembre de 2026 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones del llamado fuera de termino 3) Consideración de la venta del inmueble de la calle Reconquista 661 5 Piso CABA 4) Cambio del domicilio legal de SAMIT SA a Reconquista 657 5 Piso CABA 5) Consideración de documentos que cita el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Sexagésimo Octavo Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2026; 6) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 7) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026; 8) Consideración de la gestión y los Honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 9) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio. 10) Elección del síndico Titular y Suplente. Buenos Aires, 16 de Octubre de 2026 EL DIRECTORIO Marcelo Miguel Beccar Varela Presidente.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 441 de fecha 4/11/2024.
MARCELO MIGUEL BECCAR VARELA - Presidente

e. 27/10/2026 N° 79608/26 v. 02/11/2026

SACABOCADOS PROTAS S.A.

CUIT N° 30-55682754-7 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2026, a las 17 Hs. en Av. Directorio N° 1361 7° "A" Ciudad Autónoma de Bs.As. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Consideración de los documentos artículos 234 inc. 1) Ley 19550, Correspondientes al ejercicio económico treinta y tres, finalizado el 31 de Julio 2.026.- SEGUNDO: Destino de los resultados alcanzados en el ejercicio finalizado el 31 de julio 2.026. TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, según artículo 261 ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio 2.026.- CUARTO: Cambio de domicilio social y legal de la sociedad.- QUINTO: Firma del Acta.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/10/2025 FERNANDO NICOLAS PROTAS - Presidente

e. 27/10/2026 N° 79859/26 v. 02/11/2026

SERVMAR S.A.

CUIT 30-63678107-6. Por Acta de Directorio del 20.10.2026 se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Esmeralda 614, Entre Piso, Oficina "B" de Capital Federal, para el día 11 de noviembre de 2026 a las 12 hs. en primer convocatoria y 13 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día. 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30.09.2019, 30.09.2020, 30.09.2021, 30.09.2022, 30.09.2023 y 30.09.2024, y de sus resultados y su destino; 4) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con la antelación legal correspondiente, al domicilio de Esmeralda 614, Entre Piso, Oficina "B" de Capital Federal.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8/07/2026 ELENA PEREZ MATEO - Presidente

e. 26/10/2026 N° 79535/26 v. 30/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

30-50937477-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 26/11/2026, en la calle Juncal 615, piso 12 "E", CABA, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026. 4) Desafectación parcial de la cuenta de ajuste de capital para absorber las pérdidas acumuladas. 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2026 y su destino. 6) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2026. Asignación de honorarios. 7) Consideración del desistimiento de la decisión asamblearia de fecha 25/08/2023 con relación al cambio de jurisdicción a la provincia de Entre Ríos. 8) Consideración del otorgamiento de un préstamo al accionista Sr. Abbas Ibrahim Yousef Alyousef. 9) Autorizaciones. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia 3 días hábiles antes de la fecha de asamblea en Juncal 615, piso 12° "E", CABA. La documentación contable correspondiente al ejercicio económico 2026 se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA N° 104 de fecha 25/11/2025 Norberto Alejandro Seri - Presidente

e. 28/10/2026 N° 80217/26 v. 03/11/2026

SWISSAGRO S.A.

SWISSAGRO S.A. CUIT: 30-70836863-2. Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 13/11/2026, a las 13,00 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2026. 3) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 4) Consideración de la gestión de directores. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550). Máximo Raúl Oliveros – Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. Unánime N°23 de fecha 25/11/2025 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 27/10/2026 N° 79821/26 v. 02/11/2026

THE GRID HOTELS S.A.

CUIT 30-71897913-3. THE GRID HOTELS S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de noviembre de 2026 en la sede social sita en Av. Córdoba 1309, piso 3°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia de los Sres. Ricardo Ernesto Barreiro Deymonnaz y Nicolás Patricio Jaca Otaño a sus cargos de Director Titular y Presidente, y Director Suplente, respectivamente; 3) Fijación del número de directores y su elección; 4) Autorizaciones. A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En caso de corresponder, los accionistas deberán indicar los datos de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también acompañar la documentación que acredite tal representación.

Designado según instrumento privado de fecha 21/05/2025 RICARDO ERNESTO BARREIRO DEYMONNAZ - Presidente

e. 23/10/2026 N° 79069/26 v. 29/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

TRAFUEM COMPAÑIA ARMADORA S.A.I.I.A. Y F.

CUIT 30517756470. Por Acta de Directorio del 20.10.2026 se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Esmeralda 614, Entre Piso, Oficina "B" de Capital Federal, para el día 11 de noviembre de 2026 a las 14 hs. en primer convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día. 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31.10.2019, 31.10.2020, 31.10.2021, 31.10.2022, 31.10.2023 y 31.10.2024, y de sus resultados y su destino; 4) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con la antelación legal correspondiente, al domicilio de Esmeralda 614, Entre Piso, Oficina "B" de Capital Federal.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/07/2026.

ELENA PEREZ MATEO - Presidente

e. 26/10/2026 N° 79520/26 v. 30/10/2026

VIDAL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.

CUIT 30-53855329-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Vidal Automotores SACIF, a realizarse el día 10 de Noviembre de 2026 en Av. Rivadavia 10200 CABA a las 15 horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art 234 inc1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N°63 finalizado el 31 de Mayo de 2026. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Distribución de utilidades líquidas. 6) Retribución al directorio por el presente ejercicio. 7) Retribución al presidente por su dedicación exclusiva.

Juan Francisco Villar -Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 443 de fecha 7/02/2026.

JUAN FRANCISCO VILLAR - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/10/2026 N° 79470/26 v. 30/10/2026

VIGALO S.A.

Por disposición del Directorio, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 236 y 237 de la Ley 19.550 y de las normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores accionistas de VIGALO S.A. CUIT N° 30-61895472-9 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio sito en Talcahuano 638, piso 7, oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 del mes de noviembre de 2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo con lo previsto en el art. 233 segundo párrafo y 235 de la Ley 19.550, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N° 58 finalizado el 31 de mayo de 2025 fuera del plazo legal. 3) Consideración de las causas que motivaron el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de mayo de 2026 fuera del plazo legal. 4) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio económico N° 58 finalizado el 31 de mayo de 2025. 5) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de mayo de 2026. 6) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico N° 58 finalizado el 31 de mayo de 2025. 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de mayo de 2026. 8) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y del Órgano de Fiscalización, en exceso del límite conforme el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 9) Disolución anticipada de la Sociedad. 10) Designación de los liquidadores de la Sociedad. 11) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y del Órgano de Fiscalización por el período comprendido entre el 1 de junio de 2026 y la fecha de la asamblea. 12) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones a la Sociedad deberán realizarse por correo electrónico a la casilla fanguita@tecnicomadhesivos.com.ar con copia a la casilla gto@sambrizzi.com.ar.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/5/2025 francisco alfonso Anguita - Presidente

e. 28/10/2026 N° 80028/26 v. 03/11/2026

VRIL SERVICIOS EVENTUALES S.A.

CUIT 30-71217147-9: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VRIL SERVICIOS EVENTUALES S.A., para el 27 de NOVIEMBRE de 2026 en Alicia Moreau de Justo 740, piso 2º, oficina "4", CABA a las 10hs. en 1ra convocatoria y a las 11 hs. en segunda a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de las autoridades integrantes del Directorio de la Sociedad hasta la consideración del ejercicio económico que finalizara el 30/06/2029.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 4 de fecha 2/9/2014 LAURA BEATRIZ SCHECHTEL - Presidente

e. 28/10/2026 Nº 80372/26 v. 03/11/2026

E2E S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA E2E S.A.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 sito en Callao 635 piso 5 CABA, en los autos caratulados "CIER JOSE MARIA c/ E2E S.A. s Convocatoria a Asamblea" (Expte. Nº 16568/2026), comunica por el término de cinco (5) días que se convoca a los señores accionistas de E2E S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 2026, a las quince (15) horas en primera y segunda convocatoria, conforme lo dispuesto en el art. 14 del estatuto social y lo establecido en el art. 237 de la LSC, en la sede social de la calle Esmeralda 625, Piso 4, Dto. L - CABA a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria del Directorio Inventario General y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3. Consideración de la gestión del directorio. Remoción del directorio. Acciones de responsabilidad; 4. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio. Elección de sus componentes. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la LSC. - Comunicación de asistencia: Para asistir a la asamblea, los titulares de acciones de la sociedad deberán cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, en el domicilio de la sociedad sito en Esmeralda 625, Piso 4º, Dto. L - CABA, al efecto de llevar a cabo la asamblea. - Presidencia: La asamblea será presidida por el funcionario ad hoc designado por el Juzgado interviniente - Dr. Marcelo Gustavo Barreiro, con domicilio en la calle Ibero 2279, 8 C, tel. 1153140982, mail barreiro@fibertel.com.ar - quien labrará acta de registro de asistencia y de lo sucedido en la asamblea a realizarse. Publíquese por el término legal de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de Octubre de 2026. FERNANDO I. SARAIVA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 23/10/2026 Nº 78395/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Mariano Diego Miró, Matrícula 4772 Titular del Registro 1017 de C.A.B.A. con domicilio en Reconquista 554 piso 1 departamento C, C.A.B.A. informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Bruno Pistoni D.N.I. 43.081.609 y Gerardo Pistoni D.N.I. 93.623.244, domiciliados en Hortiguera 82 C.A.B.A. anuncian transferencia de su fondo de comercio ubicado en Juan B. Justo N° 3199 de C.A.B.A., consistente en el negocio de venta al pormenor de productos de limpieza del automotor, a favor de SARX S.A. CUIT 30-71479073-7 domiciliada en Alejandro Magariños Cervantes 1438 C.A.B.A. Reclamos dentro del plazo legal en Alejandro Magariños Cervantes 1438 C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78705/26 v. 29/10/2026

Jose M. Seoane, T° 77 F° 789 CPACF, domicilio Av. Pdte. Roque Sáenz Peña 651 piso 2 Of. 35 CABA, informa que Martha Elena Ferradas, DNI 3.768.605, domiciliada en Estados Unidos 3436 CABA vende a Verónica Inés Corace, DNI 18.420.997; Marcelo Oscar Suarez, DNI 18.113.818 y Juan Manuel Acosta, DNI 32.427.052, quienes actúan en representación de INOSMA SRL, con CUIT 30719571693 y domicilio Av. Independencia 2531 piso 10 Of. B CABA, el fondo de comercio del rubro geriátrico, denominado "Casa Boedo", sito en Boedo 664 pisos 1 y 2 CABA. Reclamos de Ley en el domicilio de INOSMA SRL dentro del término legal.

e. 26/10/2026 N° 79089/26 v. 30/10/2026

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: MANUEL GOMEZ, VENDE A ALBERGO S.R.L., CUIT 33-71194413-9, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA (4.1.2), CAPACIDAD MAXIMA: TREINTA Y SEIS (36) PASAJEROS Y VEINTINUEVE (29) HABITACIONES, SUPERFICIE 690 M2, EXPEDIENTE N° 47253990/2024, SITO EN SALTA 1446, PLANTA BAJA, PISO 1, PISO 2, PISO 3, PISO 4, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 26/10/2026 N° 79446/26 v. 30/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

FARMAGRE S.R.L. - LOUPHARMA S.R.L.

FARMAGRE S.R.L. – LOUPHARMA S.R.L. Cuit 30708774681. Cuit 30714888281. Rectificadorio del aviso N° [9289/24] publicado del 28/02/2024 al 01/03/2024. A fin de contestar la vista de la IGJ y estando autorizado por ambas sociedades se hacen saber los saldos del activo y del pasivo. Antes de la fusión: FARMAGRE S.R.L., Activo \$ 2.681.783.104,74, Pasivo \$ 1.544.876.476,82; LOUPHARMA S.R.L., Activo \$ 21.667.458,59, Pasivo \$ 0. Después de la fusión: FARMAGRE S.R.L., Activo \$ 2.703.450.563,33, Pasivo \$ 1.544.876.476,82; LOUPHARMA S.R.L., Activo \$ 0, Pasivo \$ 0. Autorizado por ambas sociedades según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 16/09/2026 Reg. N° 764

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2026 N° 80442/26 v. 30/10/2026

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. - TIENDA LOS GALLEGOS S.A. - LOS GALLEGOS MARTINEZ NAVARRO Y CIA S.A.

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA CUIT 30-52532274-9 - con sede social en Carlos Della Paolera 261 Piso 9 CABA, en su carácter de sociedad absorbente y TIENDA LOS GALLEGOS S.A. CUIT 33-71052322-9 con sede social en Carlos Della Paolera 261 Piso 9 CABA y LOS GALLEGOS MARTINEZ NAVARRO Y CIA S.A. CUIT 30-50337277-7 con sede social en Carlos Della Paolera 261 Piso 9 CABA en su carácter de sociedades absorbidas. Se comunica en los términos del artículo 83 de la Ley N°19.550 apartado 3) y art. 88 de la Ley 19.550 que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA del 22.10.2026 ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión por Absorción con TIENDA LOS GALLEGOS S.A y LOS GALLEGOS MARTINEZ NAVARRO Y CIA S.A que se disuelven sin liquidarse suscripto por las sociedades el 08.09.2026. En el caso de la fusión por absorción no se establece la relación de canje que prevé el artículo 83 inciso 1° de la LGS en atención a las siguientes particularidades: La absorbente es titular del 100% del capital social de las absorbidas motivo por el cual no corresponde establecer relación de canje alguna ni proceder al aumento de capital en IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA por encontrarse ya contabilizado en el patrimonio de esta última, la tenencia de las sociedades absorbidas. La valuación al 30.06.2026 del Activo y del Pasivo de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA antes de la fusión es Activo \$ 4.418.884 millones y Pasivo \$ 2.135.300 millones y después de la fusión es Activo \$ 4.427.308 millones y Pasivo \$ 2.143.724 millones. La valuación al 30.06.2026 del Activo y del Pasivo de las sociedades absorbidas antes de la fusión por absorción es la siguiente: TIENDA LOS GALLEGOS S.A Activo \$ 6.072 millones y Pasivo \$ 6.629 millones; y LOS GALLEGOS MARTINEZ NAVARRO Y CIA S.A Activo \$ 23.074 millones y Pasivo \$ 4.576 millones. Las asambleas de las absorbidas han sido celebradas el 22.10.2026. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas en Carlos della Paolera 261 Piso 9 CABA. Autorizada por asambleas todas las sociedades de fecha 22.10.2026. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/10/2026

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2026 N° 79860/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en la web del Boletín Oficial de la República Argentina. El formulario incluye campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización/ Empresa y Mensaje. Hay botones para 'Enviar' y 'Cancelar'.

**SANTURIBE S.A. - TOLBIAC S.A.A.C. Y M. - DON
MANUEL SANTOS S.A.A.C. Y M. - SAJUANA S.A.**

Santuribe S.A. (CUIT N° 30-57267788-1), Tolbiac S.A.A.C. Y M. (CUIT N° 30-61848513-3), Don Manuel Santos S.A.A.C. Y M. (CUIT N° 30-61848599-0) y Sajuana S.A. (CUIT N° 30-61848544-3). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83, inciso 3 y concordantes de la Ley N° 19.550, se hace saber por tres días: 1) Que Tolbiac S.A.A.C. Y M., con sede social en Cerrito 1266, Piso 10, Oficina 43, CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 16 de julio de 1971, bajo el N° 2.487, F° 306, L° 74, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; Don Manuel Santos S.A.A.C. Y M., con sede social en Cerrito 1266, Piso 10, Oficina 43, CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 2 de agosto de 1971, bajo el N° 2.670, F° 325, L° 74, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; Sajuana S.A., con sede social en Cerrito 1266, Piso 10, Oficina 43, CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 10 de diciembre de 1986, bajo el N° 8.900, L° 103, T° A de Sociedades Anónimas; y Santuribe S.A., con sede social en Cerrito 1266, Piso 10, Oficina 44, CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 29 de julio de 1982, bajo el N° 4.524, L° 96, T° A de Sociedades Anónimas, han resuelto llevar a cabo una fusión por absorción mediante la cual Tolbiac S.A.A.C. Y M., como sociedad absorbente, absorberá a Don Manuel Santos S.A.A.C. Y M., Sajuana S.A. y Santuribe S.A., las que, como producto de ello, se disolverán sin liquidarse, todo ello con fecha efectiva a partir del 1° de julio de 2026, en virtud del Compromiso Previo de Fusión suscripto por Tolbiac S.A.A.C. Y M., Don Manuel Santos S.A.A.C. Y M., Sajuana S.A. y Santuribe S.A. en fecha 30/09/2026 y aprobado por reuniones de Directorio y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de Tolbiac S.A.A.C. Y M., Don Manuel Santos S.A.A.C. Y M., Sajuana S.A. y Santuribe S.A. de fecha 30/09/2026; 2) Que de acuerdo con: (i) los Estados Contables Individuales de las sociedades participantes; y (ii) el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión, todos ellos al 30/06/2026, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de las sociedades participantes es la siguiente: (i) Don Manuel Santos S.A.A.C. Y M.: Activo: \$ 10.411.554.520; Pasivo: \$ 5.404.447.878; Patrimonio Neto: \$ 5.007.106.642; (ii) Sajuana S.A.: Activo: \$ 6.798.331.372; Pasivo: \$ 5.034.803.209; Patrimonio Neto: \$ 1.763.528.163; (iii) Santuribe S.A.: Activo: \$ 3.371.760.199; Pasivo: \$ 737.976.610; Patrimonio Neto: \$ 2.633.783.589; y (iv) Tolbiac S.A.A.C. Y M.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: \$ 9.840.343.911; Pasivo: \$ 2.628.873.496; Patrimonio Neto: \$ 7.211.470.415; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: \$ 30.421.990.002; Pasivo: \$ 13.806.101.193; Patrimonio Neto: \$ 16.615.888.809; 3) Las sociedades participantes acordaron fijar la siguiente relación de canje irrevocable y vinculante: (i) por cada acción de Don Manuel Santos S.A.A.C. Y M., sus accionistas recibirán 0,01591162 acciones de Tolbiac S.A.A.C. Y M.; (ii) por cada acción de Sajuana S.A., sus accionistas recibirán 6,72498418 acciones de Tolbiac S.A.A.C. Y M.; y (iii) por cada acción de Santuribe S.A., sus accionistas recibirán 0,00010044 acciones de Tolbiac S.A.A.C. Y M. Como consecuencia de la Fusión y la Relación de Canje, el capital social de Tolbiac S.A.A.C. Y M. será aumentado de \$ 5,50 a \$ 12,673 mediante la emisión de 7.173 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$ 0,001 cada una, y se reformará el artículo 4° del estatuto social a los efectos de reflejar el nuevo capital social. 4) Detalle de la composición del capital social de Tolbiac S.A.A.C. Y M. luego de la Fusión: Manuel Santos de Uribe Larrea, titular de 12.593 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 0,001 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y Mercedes Balcarce, titular de 80 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 0,001 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Cerrito 1266, Piso 10, Oficina 43, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de las Sociedades Participantes de fecha 30/09/2026.

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2026 N° 79575/26 v. 29/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO.2

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2, a cargo de la Dra. Vilma Bisceglia (Jueza), sito en la calle Adolfo Alsina N° 1418, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa CCC 42523/2025/EP1 del JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 108 por el delito de Robo (tentativa), caratulado “CARPINETTA, EZEQUIEL HERNAN s/ Suspensión de juicio a prueba”, CITA Y EMPLAZA a CARPINETTA, EZEQUIEL HERNAN (D.U. N° 48.227.022), con último domicilio fijado en la calle Olegario V. Andrade 1200 (entre Esteban Echeverría y Miguel Cané), Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, habida cuenta del resultado de la diligencia practicada el 1 de abril de 2026 por el personal policial de la Estación de Policía Comunal de Marcos Paz —en la cual se constató que el nombrado no reside en dicho domicilio desde hace aproximadamente tres años y se desconoce su paradero actual—, para que dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días comparezca a la sede de este juzgado —acompañado de las constancias que den cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos ante la sede de origen o justifique con documentación respaldatoria el motivo de su inobservancia— a fin de formular el correspondiente descargo en el marco del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo expreso apercibimiento de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba concedida y devolución de las actuaciones a la sede de origen para la prosecución del trámite de la causa. Asimismo, se le hace saber que podrá formular su descargo personalmente o por intermedio de su defensa técnica en el legajo electrónico, contando con el asesoramiento de su Defensa Oficial a cargo del Dr. Juan Ignacio Álvarez (Unidad de Letrados Móviles para la Asistencia de Personas No Privadas de Libertad ante los Jueces Nacionales de Ejecución Penal N° 2, sita en Bartolomé Mitre 648, Piso 3° Frente, CABA; teléfono: 4343-0083 / 7090-4925; correo institucional: ulmliberados2@mpd.gov.ar).

Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.-

VILMA BISCEGLIA Juez JUEZA

e. 26/10/2026 N° 79345/26 v. 30/10/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, Secretaría N° 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546 de CABA, comunica que con fecha 28/8/2026 se decretó la quiebra de GAMBOA, ALEJANDRO ARGENTINO (DNI 14.195.259), en el proceso caratulado: “GAMBOA, ALEJANDRO ARGENTINO s/QUIEBRA” (N° 7154/2023). Se hace saber que, con motivo de la renuncia del síndico Norberto Rubén Di Napoli, por resolución del 19/10/2026 se reprogramaron las fechas fijadas en el decreto de quiebra y se tuvo por aceptado el cargo de la nueva síndico designada. La síndico designada en la causa es Georgina Gladys Acosta, con domicilio constituido en la calle Llavallol 4966 - CABA, y teléfono: 1159560399, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3/12/2026. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico de la síndico: oksindico@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura, que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse, junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura, una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones, en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 21/12/2026, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 23/2/2027 y 12/4/2027, respectivamente. Intímese a la fallida y/o terceros para que dentro de quinto día entreguen y/o pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes del deudor. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 21 de octubre de 2026.

FDO. FERNANDO WETZEL. SECRETARIO. PEDRO MANUEL CRESPO Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO
e. 23/10/2026 N° 78642/26 v. 29/10/2026

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 2

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2, a cargo de la Dra. Vilma Bisceglia (Jueza), sito en la calle Adolfo Alsina N° 1418, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° 31501/2020 del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 DE LA CAPITAL FEDERAL por el delito de hurto, caratulado “GUZMAN, MAURICIO DAMIAN s/SUSPENSIÓN JUICIO A PRUEBA”, CITA Y EMPLAZA a GUZMAN, MAURICIO DAMIAN DU: 44349061, con último domicilio fijado en la calle AMANCIO ALCORTA 3390, ????, para que dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días comparezca a la sede de este juzgado —acompañado de las constancias que den cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos ante la sede de origen o justifique con documentación respaldatoria el motivo de su inobservancia— a fin de formular el correspondiente descargo en el marco del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo expreso apercibimiento de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba concedida y devolución de las actuaciones a la sede de origen para la prosecución del trámite de la causa. Asimismo, se le hace saber que podrá formular su descargo personalmente o por intermedio de su defensa técnica en el legajo electrónico, contando con el asesoramiento de su Defensa Oficial a cargo del Dr. Juan Ignacio Álvarez (Unidad de Letrados Móviles para la Asistencia de Personas No Privadas de Libertad ante los Jueces Nacionales de Ejecución Penal N° 2, sita en Bartolomé Mitre 648, Piso 3° Frente, CABA; teléfono: 4343-0083 / 7090-4925; correo institucional: ulmliberados2@mpd.gov.ar). Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.-
VILMA BISCEGLIA Juez JUEZA VILMA BISCEGLIA Juez JUEZA

e. 26/10/2026 N° 79207/26 v. 30/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN de la Repúbli

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente CPE 2100/2011/16, formado en el marco de la causa CPE 2100/2011, caratulada: “Futuros y Tendencias SA sobre infracción ley 24769”, del registro de la Secretaría 18, notifica a Leandro Gabriel Pinto (DNI 44.216.269) de lo dispuesto en autos: “Buenos Aires en la fecha que surge del sello de firma electrónica. Atento al estado de autos, habiéndose interpuesto en legal tiempo y forma, concédase en relación, sin efecto diferido y con efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la Dra. Anguita contra la resolución del 10 de septiembre pasado (arts. 56 de la ley 27423, 243 y 244 del CPCyCN). Notifíquese. Oportunamente, previa certificación actuarial, elevéseto al tribunal de alzada. Sirva lo proveído de atenta nota de elevación. Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Belén Linares, secretaria”.

María Belén Linares Secretaria”

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIA BELÉN LINES SECRETARIA

e. 28/10/2026 N° 80112/26 v. 03/11/2026

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria Civil del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SAITA, CARLOS MARTIN s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO EXPTE. 23838/2023)”, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 16/10/2026 la notificación de la resolución de fecha 13/05/2024, que declara la rebeldía del demandado SAITA, CARLOS MARTIN D.N.I. 24.901.301, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Secretaría, 21 de octubre de 2026.” SERGIO A. PINTO Juez - María Virginia AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 28/10/2026 N° 80085/26 v. 29/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico N° 11, cfr. acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico) Secretaría 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a TAMANGO FILMS SA (CUIT 30-69128347-6), de la existencia de la causa CPE 1091/24 caratulada “TAMANGO FILMS SA Y OTROS SOBRE INF. LEY 22415, INF. ART 303 DEL CP Y LEY 24.769”, en la que ha sido convocada a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), para lo cual deberá comparecer su representante legal ante este tribunal (Sarmiento N° 1.118, piso 3°, CABA – 4124-7089 o 7083 – JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 11, SECRETARIA N° 21, jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar) dentro del quinto día de la última publicación -acreditando la representación legal invocada-, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (artículos 288 y 289 del CPPN). Asimismo, se ha dispuesto invitarla a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). María Verónica STRACCIA Juez - Natalia V KETEN Secretaria

e. 26/10/2026 N° 79330/26 v. 30/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2

El Juzgado Federal de Bahía Blanca nro. 1 a cargo del Dr. Walter Lopez Da Silva, cita y emplaza a Franco Nahuel Coria -DNI 41.547.600-, Andrea Soledad Beloscar -DNI 36.751.428-, Marco Antonio Roa -DNI 26.657.375- y Paulo Isidro Figueroa -DNI 31.439.135- en el marco de la causa nro. FBB 10149/2023, caratulada “VIDAL RÍOS, RICARDO JOSE MIGUEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737” de la Secretaría Penal nro. 2, a cargo de la Dra. Florencia Diez, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín Oficial se presenten ante este Juzgado sito en la calle Alsina 317, planta baja de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., en el horario de 8 a 14 hs., a fin de recuperar los objetos que oportunamente les fueran secuestrados, bajo apercibimiento de tenerlos por abandonados en favor del Estado -arts. 3 y cctes. de la ley 20.785-. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo dispuso: “Bahía Blanca, 20 de octubre de 2026...Por su parte, toda vez que resultaron infructuosas las notificaciones cursadas a Franco Nahuel Coria, Andrea Soledad Beloscar, Marco Antonio Roa y Paulo Isidro Figueroa en los domicilios que surgen de las constancias de autos y que no se cuenta con el lugar de residencia actual de los encausados, cíteselos mediante edictos, los que deberán publicarse durante 5 días en el boletín oficial, en los términos previstos por el art. 150 del CPPN. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal a fin de recuperar los objetos que oportunamente les fueran secuestrados, bajo apercibimiento de tenerlos por abandonados en favor del Estado -arts. 3 y ccdtes. de la ley 20.785-. Culminado el plazo y en caso de silencio o negativa, se dispondrá lo pertinente. FDO: WALTER LOPEZ DA SILVA - JUEZ FEDERAL, Ante mí: FLORENCIA DIEZ - SECRETARIA FEDERAL” WALTER LOPEZ DA SILVA Juez - Walter Lopez Da Silva -Juez Federal-, Florencia Diez - Secretaria Federal- Juez Federal e. 26/10/2026 N° 79480/26 v. 30/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez subrogante del Dr. Juan Pedro Giudici, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19.10.26 en los autos “CRIS MARKT SRL s/QUIEBRA” (Expte N° 6152/ 2026) se decretó la quiebra de CRIS MARKT SRL, (CUIT N° 30-71698688-4) en la que se designó síndico al Cdor. Juan Ignacio Bergaglio con domicilio sito en LAVALLE N° 1.675 PISO 5° OFICINA “11”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.02.27 (ignaciobergaglio@gmail.com). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2026. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 23/10/2026 N° 78729/26 v. 29/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Diego Hernán Vázquez, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos “BTS S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. N° 18136/2026) que el 30/09/2026 se decretó la apertura del concurso preventivo de BTS S.A., CUIT 30-70116519-1, designándose síndico a la sindicatura “Spirakis – Tallone” (Contadores Públicos Luis A. José Spirakis y Alcira Tallone), con domicilio en Libertad 257, piso 3° “E”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (email: spirakisluis@gmail.com), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos (art. 32 ley 24.522) hasta el 21/12/2026, exclusivamente por e-mail, en un único archivo “PEDIDO VERIFICATORIO” más nombre o razón social del acreedor, adjuntando —salvo eximidos— constancia de transferencia del arancel a la cuenta única de Alcira Tallone (CUIT 27-11454168-6), Banco Santander, CBU 0720195688000012017472, e indicando e-mail y teléfono de contacto. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 09/03/2027 y 26/04/2027. Vencimiento del período de exclusividad: 21/10/2027. Audiencia informativa: 14/10/2027, 11:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de octubre de 2026.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 26/10/2026 N° 77837/26 v. 30/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 8 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, Sec. 15 a mi cargo, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, p. 7, CABA, en los autos caratulados "BON S.A.I.C.I.F.Y.A. s/ CANCELACION", Expte. 18193/2026, cita en los términos del art. 1877 CCCN a quienes pretendan derechos sobre los títulos valores (acciones) emitidos por BON S.A.I.C.I.F.Y.A. CUIT: 30502238198 (domicilio Lisandro de la Torre 4060, CABA, constituida por asamblea constitutiva del 31-12-1964, escritura pública del 16-12-1965, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 16-02-1966 con N° 186, folio 480, Libro 59, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, para que se presenten dentro de los treinta días a contar desde la última publicación para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias de la causa. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Bs. As. Octubre de 2026.

FDO: DAMIÁN OSCAR SEGADE. SECRETARIO. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - DAMIÁN OSCAR SEGADE SECRETARIO

e. 28/10/2026 N° 79650/26 v. 03/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.10.26 en autos "MORALES VARGAS, JESUS ADELSON s/QUIEBRA" (Exp. 20767/2026) se decretó la quiebra de JESUS ADELSON MORALES VARGAS (CUIT 20-95704223-7) con domicilio en Donado 2237, Dpto. 1 "C" CABA. Hasta el día 05.02.27 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 20767/2026/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 19.10.26 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en ese decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta CBU 0720740488000000831136 de titularidad del Dr. Javier H. Arcidiacono (CUIT 20-21679143-7). A los fines de presentar solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Cdo. Silvia Liliana COUTO -con domicilio en Bolivia 1280 CABA (tel: 155568-3403)- vía email a sindicaturaverificacion@gmail.com dando estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 19.10.26 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 23.03.27 y 10.05.27 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.04.27. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 29.04.27 a las 11.00hs en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces Buenos Aires, 27 de octubre de 2026. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 28/10/2026 N° 80167/26 v. 03/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de MEP BOMBAS Y SERVICIOS S.R.L. (CUIT 30-71822075-7) decretada el 16/10/26 en el exp. 19996/2026. Se ha fijado hasta el 15/02/27 para que los acreedores presenten ante la síndica Xoana Nobili con domicilio constituido en Av. San Juan 885 piso 7° "F" CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar a la síndica los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, y a entregar los libros y documentación a la síndica en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 27/10/2026 N° 79816/26 v. 02/11/2026

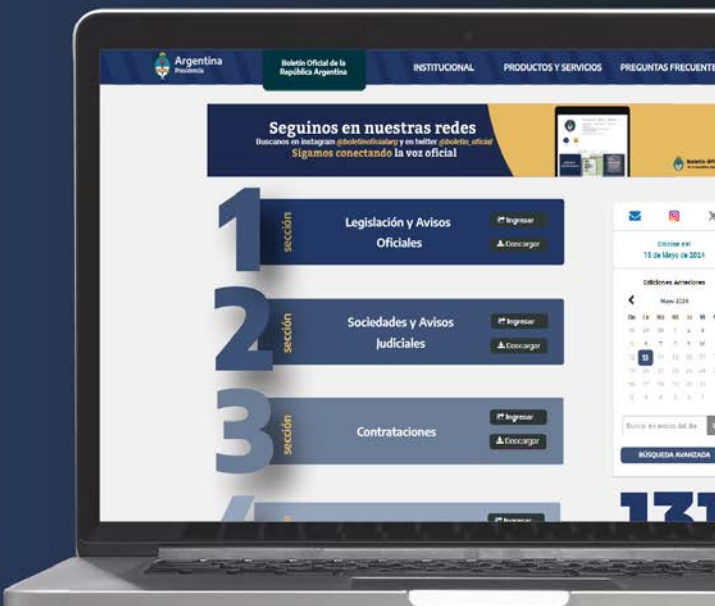
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO BOLETIN OFICIAL. -El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Francisco Nicolás Powell, sito en la calle Tucumán 348 piso 6° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de ALMAGRO 4245 S.R.L. (CUIT Nº 30-71646470-5) (Expte caratulado” ALMAGRO 4245 S.R.L s/QUIEBRA COM 22411/2024), en la que se designó síndico a Adela Paulina Brenn, con domicilio constituido en Viamonte 1470 - Piso 3 de Capital Federal, Teléfono: 1558235027, correo electrónico:: almagro4245quiebra@gmail.com a efectos que los pretensos envíen a esa dirección de correo electrónico sus solicitudes de verificación de créditos en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos. Dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el decreto de quiebra hasta el día 16.12.2026 y el CBU: para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU: 0110074730007403699115. Las observaciones también deberán ser enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 de la LCQ hasta el día 02.02.2027, individualizando en el “asunto” al impugnante e impugnado y detallando en el cuerpo del correo la documentación adjunta, entre la que debe encontrarse el escrito de observación. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 04.03.2027 y 20.04.2027 respectivamente. Intímese a la fallida y administradores para que, dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir al fallido hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 13 de octubre del 2026... 3. Publicidad. Hágase saber la declaración del decreto de quiebra mediante edictos que se publicarán durante 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago por envío vía Intranet por medio del Sistema Electrónico (resolución nº 1687/2012 de la CSJN). Los edictos se publicarán por Secretaría una vez aceptado el cargo de la sindicatura y denunciados los datos que se le requieren infra en el apartado 10....Fdo. Diego Manuel Paz Saravia. Juez”. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C. Buenos Aires, 26 de octubre de 2026.- NL. FDO.: FRANCISCO NICOLAS POWELL. SECRETARIO DE JUZGADO. DIEGO MAUEL PAZ SARAVIA Juez - FRANCISCO NICOLAS POWELL SECRETARIO

e. 28/10/2026 Nº 80380/26 v. 03/11/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ven los logos de Argentina y el Boletín Oficial, junto con los menús INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, y PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal presenta una sección 'Seguinos en nuestras redes' y tres secciones numeradas: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, hay un panel de 'Ediciones anteriores' con una lista de fechas y un botón de 'Búsqueda avanzada'. En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial y la Secretaría Legal y Técnica. En la parte inferior derecha, se muestra un panel de 'Accesibilidad' con una lista de herramientas: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, y Espaciado vertical. El panel de accesibilidad tiene un icono de una persona con una silla de ruedas en la esquina inferior derecha.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N°17, interinamente a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N°33, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, hace saber por cinco (5) días en el expediente “PLANETA AGUA SA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N°18716/2026) que PLANETA AGUA SA (CUIT N°30-68844606-2), inscrita en la IGJ el 24 de noviembre de 1995, bajo el N° 11.271 del Libro 117, Tomo A, de Sociedades por Acciones, se presentó en concurso preventivo el 10.09.2026 y que la apertura del mismo fue decretada el 14.10.2026. Se hace saber que se ha fijado hasta el 28.12.2026, para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la Sindicatura “Estudio Rego - Saavedra”, teléfonos: 114375-6377 y 247746-9366, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o Representante Legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico de la sindicatura: sindicaturaregosaavedra@gmail.com. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, u ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la Ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse en la Caja de Ahorro en pesos N° 6584-526351/4 (CBU: 0140300603658452635146 - Alias: TRUCO.PROA.ABEJA) del Banco Provincia, de titularidad de María Concepción Saavedra (CUIT 27-10916317-7). De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones al domicilio constituido de la sindicatura sito en Uruguay 660 Piso 4º “D”, CABA. Se aclara que el proceso de información y el período de observación de créditos también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de las resoluciones de los días 14.10.2026 y 16.10.2026, las que podrán visualizarse en el sitio de consulta de causas de la página web “www.pjn.gov.ar” con el número de expte. N°18716/2026. Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 19.02.2027. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 20.04.2027 y 24.06.2027, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 10.12.2027 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, de octubre de 2026.-

Dra. María Virginia Villarroel Juez - Mariano Cuccarese SECRETARIO

e. 27/10/2026 N° 79307/26 v. 02/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco (5) días en los autos caratulados “Expte. 19451/2025 ANFITRION S.R.L. S/ QUIEBRA” que con fecha 24/09/2026 se decretó la quiebra de ANFITRION S.R.L. (CUIT N° 30-71175060-2), inscrita en la Inspección General de Justicia bajo N° 1728, L° 135 del Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, designándose síndico al contador LALLOZ ESTEBAN JAVIER, con domicilio en la calle LAVALLE 1619 3 “B” (TEL. 43733604), correo electrónico estebanlalloz@gmail.com. Los acreedores podrán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 28/12/2026 (LCQ: 32). Los pretensos acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación: i) en formato papel ante la oficina de la sindicatura, que deberá permanecer abierta al público durante los días hábiles judiciales, de 10 a 18 horas; y/o ii) mediante el envío de un correo electrónico a la casilla estebanlalloz@gmail.com, indicando en el asunto: “ANFITRION S.R.L. s/QUIEBRA” – ACREEDOR (Razón social / Nombre y apellido). La documentación respaldatoria deberá enviarse en formato PDF, en archivos de tamaño no superior a 5 MB cada uno. Se podrán enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados correlativamente (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8, etc.) con el detalle de lo que se adjunta. En los días 12/3/2027 y 29/4/2027 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4º de la ley falencial), como así también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber que los datos bancarios a los fines del pago del arancel previsto en el art. 32 de la LCQ resultan ser los siguientes: Cuenta abierta de la letrada patrocinante del síndico, Dra. Paola Lourdes Cortés, en el Banco Galicia y Buenos Aires, Caja de Ahorros N° 4052077-2 005-4, CBU 0070005430004052077246, CUIT 27-20366667-0. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, octubre de 2026. mr M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA Gerardo D. Santicchia Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN Secretaria

e. 26/10/2026 N° 79194/26 v. 30/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "FELDMAN, MARIANO JAVIER s/QUIEBRA" (expte. 24641/2025), hace saber que el 06 de octubre de 2026 se decretó la quiebra de FELDMAN MARIANO JAVIER (CUIT 20-27289797-3), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20/11/2026 por ante el síndico Jorge Adolfo Guevshenian (CUIT 20-04300152-4), con domicilio constituido en la calle Santa Fe 1780 piso 10° of. 1008, tel. 1128542206, CBU 0290017910000504441911, casilla de mail dsaliani@cpacf.org.ar, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11/02/2027 y 30/03/2027, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 23 de octubre de 2026. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 26/10/2026 N° 79397/26 v. 30/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

En los autos caratulados: "ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL ASEGURADO, CONSUMIDORES Y USUARIOS (ADACU) ASOCIACIÓN CIVIL c/ HSBC SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A. s/ORDINARIO", expte. N° 6166/2015, se dispuso comunicar mediante la publicación de avisos por (3) tres días en el Boletín Oficial que se dio curso formal al proceso colectivo en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, of. 342, CABA. El proceso mencionado involucra a los trabajadores asegurados en HSBC SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A. por seguros de vida obligatorios contratados colectivamente en los términos del art. 25.3.9 del RGAA, a quienes no se les entregaron los certificados de incorporación, ni los individuales de cobertura, en cumplimiento con lo estipulado en el apartado 25.3 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, cuyos beneficiarios o asegurados inválidos, ante la ocurrencia del siniestro, se habrían visto privados de percibir las indemnizaciones a las que tendrían derecho por la producción de los siniestros amparados por la póliza, o cuando sólo habrían cobrado una parte de ella, por los hechos ocurridos a partir de los tres años anteriores a la promoción de esta demanda (20/03/2015), sin perjuicio de lo que pueda decidirse, oportunamente, respecto de la defensa de prescripción opuesta por la demandada en el apartado 4.3) de fs. 351/401, y de la dispensa de prescripción invocada por la accionante en el apartado III) de fs. 480/482, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para las demandadas y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de (30) treinta días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Los autos físicos podrán consultarse en el Tribunal los días lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. MA. AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 28/10/2026 N° 80008/26 v. 30/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 1, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Caramelo Díaz, Secretaría única, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso, CABA, en la causa caratulada: "SALMERON, MONICA ALICIA ELISABET c/ DI FIORE, ROSA Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. N° 69969/2019, cita por el plazo de 10 días a los Sres. Julián Auciello; Genaro Di Fiore; Nestor Francisco Auciello, Carmen Squillace y Filomena D'Arienzo y/o a sus herederos estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por 2 (dos) días.- Buenos Aires, 7 de julio de 2026.- Gustavo Daniel Caramelo Díaz Juez - Maximo Musich Secretario

e. 28/10/2026 N° 48216/26 v. 29/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Santiago Saux (Juez Federal Subrogante), Secretaría A, a cargo de Maria Cecilia Maldovan, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ALLIANCE BIO SRL S/ EJECUCIONES VARIAS", Expte. N° 46618/2019, se ha dispuesto el siguiente decreto que en su parte pertinente reza: "Rosario, 27 diciembre 2019. Agréguese las boletas de aportes jubilatorios y tasa de justicia acompañadas. Al escrito de fs. 40/41 se provee: Téngase al compareciente por presentado en el carácter invocado que acredita conforme la copia de poder que acompaña y se agrega. Por constituido domicilio legal y fijado domicilio informático. Désele la participación que por derecho le corresponda.- Téngase por iniciada DEMANDA EJECUTIVA contra ALLIANCE BIO S.R.L. con domicilio en Avenida 41 N° 471 de la localidad de Santa Teresita, provincia de Buenos Aires. Intímese a la accionada al inmediato pago de la suma de pesos SETECIENTOS MIL (\$ 700.000.-) que se reclama en concepto de capital con más la de pesos TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 350.000.-) que se estima provisoriamente para intereses y costas. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de la accionada hasta cubrir las sumas reclamadas. En el acto de intimación de pago se hará saber a la demandada que la misma importa la citación para oponer excepciones en el plazo de CINCO días y para constituir domicilio en el radio del Juzgado en igual plazo bajo los apercibimientos de ley... Fdo. Aurelio Antonio Cuello Murúa (Juez Federal Subrogante)". Y otro: "Rosario, 12 de mayo de 2026. Atento lo solicitado y las constancias de autos y a lo prescripto por el artículo 343 del C.P.C.N, cítese al demandado a comparecer a estar a derecho en los presentes autos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley por edictos, los que se publicarán por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada.- Fdo. Gaston Alberto Salmain (Juez Federal)". SANTIAGO SAUX Juez - SANTIAGO SAUX JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 28/10/2026 N° 80092/26 v. 29/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, Secretaría Nro.1 a cargo del Dr. Carlos Adrián Pepe Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos "ZAVALA ANGEL ANTONIO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte N° CSS 59873/2022. Cita y emplaza a estar a derecho a los herederos del Sr. ZAVALA ANGEL ANTONIO. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 28/10/2026 N° 80067/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/10/2026	GUILLERMO IGNACIO OLLIVER	78255/26

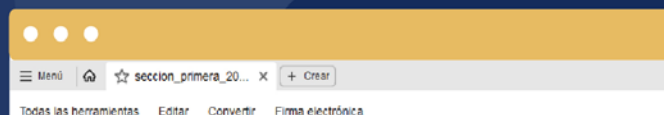
e. 28/10/2026 Nº 6797 v. 30/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por dos días que en los autos “DINAN S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE PLANTA TELLIER y SAN JUSTO Y OTROS” (COM 121617/2001/11), se ha dispuesto un llamado a una mejora de oferta para la adquisición en block de los siguientes bienes: 1) Edificio industrial de Mataderos, ubicado en Av. Lisandro de la Torre 2535/37, CABA, Nom. Cat.: Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 129, Parcelas 4, 5, 6, 7a, 9, 10, 16a, 18a, 20, 21, 22a, 25; 2) Edificio industrial de San Justo, ubicado en Bolívar 3565, localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circunscripción III, Sección H, Manzana 465, Parcela 6b; y 3) Los 101 bienes muebles existentes en ambas plantas, individualizados en el informe del martillero de fecha 10/11/2024 (fd. 908/913, apartado III). OFERTA BASE: Se tomará como base la oferta conjunta formulada por la Cooperativa de Trabajo Envases Flexibles Matadero Limitada y Alimentos Fransro S.R.L., integrada por la suma de \$ 85.828.207,82, mediante compensación de créditos laborales cedidos a la Cooperativa, más U\$S 1.792.286, pagaderos en dólares o su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día del pago. Constituye condición esencial para participar en el procedimiento reconocer o mejorar las condiciones acordadas entre Alimentos Fransro S.R.L. y la Cooperativa, conforme la propuesta obrante a fd. 1140/1164. Los interesados deberán tomar conocimiento de dicha propuesta y de las restantes condiciones establecidas en la resolución de fecha 29/09/2026 (fd.1252). PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Deberán formularse por escrito, en sobre cerrado, consignando en su exterior únicamente la leyenda: “OFERTA DE MEJORA EN AUTOS: DINAN S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE PLANTA TELLIER Y SAN JUSTO Y OTROS – Expte. COM 121617/2001/11”, sin ningún dato que identifique al presentante. En su interior deberá incorporarse la documentación, información y declaraciones exigidas en el apartado II.e) del auto de fecha 29/09/2026 (fd. 1252). GARANTÍA: Los oferentes deberán acreditar el depósito de una garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10% del precio de compra ofrecido, en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos según la cotización del Banco de la Nación Argentina del día anterior al depósito, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, acompañando el comprobante original. La garantía se perderá en beneficio de la quiebra en caso de desistimiento de la oferta o de ser declarado postor remiso quien resulte adjudicatario. DATOS CUENTAS DE AUTOS: Banco Ciudad, cuenta en pesos n° L° 912 F° 171 DV° 8 con CBU 02900759 -00241091201712 y cuenta en dólares n° L° 915 F° 697 DV° 0, con CBU 02900759-10241091506975. PLAZO DE PRESENTACIÓN SOBRES: Hasta el 17 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas. APERTURA DE SOBRES Y MEJORA DE OFERTAS: Se realizará el 18 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2.º, oficina 213, CABA. En dicho acto podrán formularse mejoras sucesivas e ilimitadas, debiendo cada una superar en un 5% la última mejor oferta. No se admitirán ofertas inferiores a la base ni aquellas que incumplan las condiciones establecidas. La decisión sobre la adjudicación se emitirá el 19 de noviembre de 2026. CONDICIONES DE PAGO: El precio deberá abonarse al contado, dentro del quinto día de notificada la resolución que tenga al oferente por adjudicatario, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCCN) y perder su derecho y la garantía, en este supuesto los bienes serán adjudicados al segundo mejor oferente. Serán a cargo del adquirente el IVA -que deberá ser calculado sobre el 10,71% del precio final que resulte del procedimiento-, los gastos de transferencia de los inmuebles y la comisión del martillero (3% sobre los inmuebles y el 10% sobre los bienes muebles, más IVA cuando corresponda). El depósito en garantía se tomará a cuenta del saldo de precio. EXHIBICION: a) inmueble y bienes muebles, Edificio Industrial de San Justo, ubicado en Bolívar 3565, localidad de San Justo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, los días 12 y 13 de noviembre de 2026 de 10:00 a 12:00 hs; y b) inmueble y bienes muebles, Edificio Industrial de Mataderos, ubicado en Av. Lisandro de la Torre 2535/37, CABA, los días 12 y 13 de noviembre de 2026 de 14:00 a 16:00 hs. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento podrán ser conocidas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). La sola participación en el procedimiento importará el conocimiento y aceptación de las constancias del expediente y de las condiciones de venta, así como la renuncia a formular reclamos posteriores contra la quiebra y a interponer recursos contra las condiciones y decisiones que se adopten en el acto de la mejora, conforme lo dispuesto judicialmente. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Los plazos son perentorios. En caso de declararse inhábil el día en que opere el vencimiento de alguno de ellos, o el día fijado para las audiencias, el plazo expirará y la audiencia tendrá lugar el día hábil inmediato siguiente; no regirá el plazo de gracia de las dos primeras horas del día hábil siguiente. Todas las decisiones del Tribunal serán irrecurribles y quedaran notificadas por ministerio

legis. Las restantes condiciones y requisitos de participación surgen de la resolución de fecha 29/09/2026, cuya consulta resulta indispensable para los interesados. Por consultas contactarse con el Martillero Lionel Raspa al 15-4-171-5967.

Buenos Aires, ... de octubre de 2026.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 28/10/2026 N° 80178/26 v. 29/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA A

Se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DIAZ ARIAN GASTON s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. N° 31847/2023) en trámite por ante el Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Rosario, Secretaría A, cargo del Dr. SAUX SANTIAGO JOAQUIN (Juez Federal Subrogante); secretaria del autorizante, la Martillera Pública Fabrina Miretto Rama CUIT: 27 -26921558-0 Matrícula 1715-M-166; Matrícula Federal N° 372; REMATARA en subasta pública el día 02 DE DICIEMBRE DE 2026, a las 10:00 Hs. En el Juzgado Comunitario y de Pequeñas Causas de la Ciudad de Pérez, sito en calle Belgrano N° 2020, el siguiente bien: 100% - AUTOMOTOR MARCA: VOLKSWAGEN; MODELO: GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101CV MQ, AÑO: 2021, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, CHASIS MARCA VOLKSWAGEN N°: 9BWAB45U5MT067835, MOTOR MARCA VOLKSWAGEN N° CFZU68198, DOMINIO: AE732FB De titularidad Registral del demandado en autos CUIT N° 23 -42181587- 9 .- Si el día designado para la subasta resultare inhábil, se llevará a cabo al día siguiente hábil a la misma hora, condiciones y lugar establecidos. El bien saldrá a la venta conforme su estado sin funcionar y con faltante de batería, como consta en el acta labrada por la Sra. Oficial de Justicia al momento de constatar el bien, con una BASE de \$ 11.000.000, comenzándose las pujas desde este monto, de no haber ofertas por dicha base, se procederá a una segunda subasta en el mismo acto, con la Base retasada en un 25% menos de la Base anterior, es decir de \$ 8.250.000.- Quién resulte comprador abonará en el acto de Subasta el 100% del precio alcanzado, y será abonado mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina a la orden de este Juzgado y para estos autos; con más el 10% de comisión a la Martillera actuante. Según consta en el Informe de Dominio expedido en fecha 30/06/2026 por el Registro Seccional Emisor N° 21068- Rosario N° 17, el bien objeto de ejecución registra los siguientes gravámenes: 1º) PRENDA de fecha 23/04/2021 Reinscrita en fecha 30/12/2025 por un Monto de \$ 1.236.150,24 a favor de ACREEDOR PRENDARIO: VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. 2) EMBARGO: de fecha 24/04/2025 por un Monto de \$ 558.303,54 en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ Otro S/ EJEC. VARIAS (Expte. N° 6324/2024) 3) EMBARGO: de fecha 29/04/2025 por un Monto de \$ 1.354.262,48 en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ Otro S/ EJEC. VARIAS (Expte. N° 31847/2023) 4) EMBARGO de fecha 19/12/2025 por un Monto de \$ 3.406.522,91 en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ Otro S/ COBRO DE PESOS EXPTE N° 31846/2023.- No informándose Inhibiciones.- La Municipalidad de la ciudad de Pérez informa a la fecha 25/11/2025, que en concepto de Patentes registra deuda por \$ 415.699,72; la deuda actualizada a la fecha 20/07/2026 por sistema API asciende a la suma de \$ 1.295.384,11; del formulario 13I expedido por el Sistema Unificado de administraciones Tributarias Subnacionales (SUATS) de fecha 30/06/2026 surge Infracciones por un Monto de \$ 285.894. De la Verificación Automotor efectuada el día 13/02/2026 no surgen anomalías. El bien mueble será entregado a su comprador en el acto de subasta, cuando este acredite en los presentes el pago total de su compra, otorgándosele en ese mismo acto la Posesión de mismo todo conforme el Art. 574 CPCCN. El comprador toma a su cargo las deudas que por patentes, multas y/ o infracciones de tránsito pudieran pesar sobre el bien, como así también altas y bajas municipales y/o comunales; IVA de corresponder, cambio de radicación, traslado de la unidad en grúa o como lo considere conveniente el comprador y transferencia. No admitiéndose reclamo alguno por cualquier concepto posterior a la subasta. Se hace saber que conforme lo dispone el Art. 598 inc. 7º del CPCCN no se procederá a la compra en comisión. Hágase saber en el caso de corresponder, a los acreedores existentes, oficiándose a los Juzgados pertinentes de la subasta a realizarse. La exhibición del bien se efectuará los dos días hábiles previos a la subasta en el horario de 10 a 12 hs. Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar. Fdo. Dra. MARIA CECILIA MALDOVAN (Secretaria). A los 26 días del mes de octubre de 2026.- SANTIAGO SAUX Juez - SANTIAGO SAUX JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 28/10/2026 N° 80093/26 v. 29/10/2026

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MARIO EDUARDO SILVA – NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo de Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MARIO EDUARDO SILVA – NUEVA IZQUIERDA”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, Expte. CNE N° 5926/2026.

Secretaría Electoral, 6 de octubre de 2026. Fdo. Juan Acosta Sabatini – Secretario Electoral.

e. 28/10/2026 N° 80354/26 v. 30/10/2026

MARTA ALICIA OVIEDO - PARTIDO DE LOS JUBILADOS INTERGENERACIONAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Juez Federal, Julio Leonardo Bavio, Secretario Electoral Juan Pablo Acosta Sabatini, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MARTA ALICIA OVIEDO - PARTIDO DE LOS JUBILADOS INTERGENERACIONAL”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, Expte. CNE N° 10151/2026.

Secretaría Electoral, 26 de octubre de 2026. Fdo. Juan Acosta Sabatini – Secretario Electoral.

e. 28/10/2026 N° 80144/26 v. 30/10/2026

PROTECTORA FUERZA POLITICA

El Juzgado Federal n° 1 de Mendoza con competencia electoral a cargo de la Dra. Susana Beatriz Pravata– Jueza Federal subrogante – comunica y hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos N° CNE 1564/2018 y en fecha 30 de septiembre del año 2026 la Asamblea General Extraordinaria de la agrupación política antes denominada “PROTECTORA FUERZA POLÍTICA”, N° 222 de este Distrito Mendoza, adoptó como nuevo nombre del partido “EMPRENDE MENDOZA” conforme acta a fs. 862/877 de los mencionados autos que se acompaña en anexo.- Roxana E. López, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/10/2026 N° 80357/26 v. 30/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación